LA NACION

Santiago, Viernes 31 de Diciembre de 1971

Año LIV .Nº 19.743





El compañero Presidente, Salvador Allende, que termina este año rodeado del cariño de su pueblo, después de implantar en estos doce meses medidas trascendentales para modificar las añejas estructuras económicas y sociales de Chile. Pese a la obcecada oposición de quienes se oponen a los "cambios", la mayoría nacional seguirá bajo su mando, sin vacilaciones, por el camino que conduce a la libertad y el socialismo.

Comisión Política del PS:

LO QUE BUSCAN ES UN "GOLPE LEGAL"

"Hoy acusan, sin fundamento alguno, al Ministro del Interior, mañana lo harán contra el compañero Presidente", señala declaración de dicho partido.

"El pueblo no se dejará arrebatar el Gobierno que conquistó legítimamente y exigirá que se cumpla el programa hasta sus últimas consecuencias", expresa parte de la declaración de la Comisión Política del Partido Socialista que desenmascara el verdadero significado de la acusación contra el Ministro Tohá.

La declaración dice textualmente:

La Democracia Cristiana, jugando su negro papel de mascarón de proa de la reacción chilena, ha presentado una torpe e infundada acusación constitucional contra el Ministro del Interior, Camarada José Tohá.

Los socialistas consideramos esta sucia maniobra no sólo como un ataque a nuestro partido, en cuyas filas milita el Ministro Tohá, sino como una peligrosa tentativa seudo legal de impedir el normal funcionamiento del Gobierno.

Amparados en una mayoría parlamentaria espuria que no representa el sentir nacional, la reacción ha convertido el poder legislativo en una barricada contrarrevolucionaria desde la cual se pretende derribar el Gobierno.

Hoy acusan, sin fundamento alguno, al Ministro del Interior, mañana lo harán contra el compañero Presidente.

Desesperados y abrumados por las realizaciones del Gobierno y porque no han podido desatar el golpe clásico para impedir los cambios que terminan con sus privilegios, buscan derrocar al gobierno popular a través de un golpe legal. Este es el verdadero significado de la acusación a nuestro Cda. Tohá. No se trata de rechazar su gestión ministerial, que todos saben mesurada hasta el exceso, sino de preparar condiciones para la acusación al Presidente.

Pueden los democratacristianos continuar jugando su papel de instrumento de la reacción y del imperialismo, pero deben saber que están jugando con fuego, porque el pueblo no se dejará arrebatar el gobierno que conquistó legitimamente y exigirá que se cumpla el programa hasta sus últimas consecuencias.

Por nuestra parte, expresamos responsablemente que no vamos a buscar componendas para salvar a nuestra camarada. El contubernio DC— Derechista puede acusarlo y condenarlo, pero el pueblo de Chile sabe donde están sus enemigos y ya están pronta la hora en que los jugará y castigará como se merecen.

COMISION POLITICA
PARTIDO SOCIALISTA

Eso se llama conciencia de trabajador:

TRABAJADORES DE CHUQUICAMATA ACEPTARON FORMULA DEL GOBIERNO

Histórica decisión que posterga las pretensiones de un grupo de desclasados

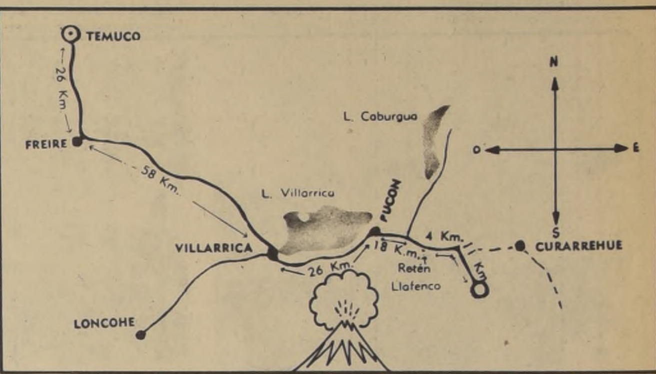
Por primera vez en la historia, en el trámite de un conflicto laboral, los trabajadores de Chuquicamata aceptaron por una amplia mayoría la fórmula de arreglo ofrecida por el Gobierno en relación con su habitual pliego de peticiones.

Según los últimos cómputos de las votaciones realizadas, 4.064 trabajadores aceptaron la fórmula propuesta por el Gobierno, que consiste en un reajuste de un 30 por ciento, mientras que rechazaron la fórmula 1.619. En estos resultados sólo faltan los de Tocopilla.

En Chuquicamata los obreros del sindicato industrial aceptaron la fórmula en un 72% y sólo un 28% la rechazó. Por su parte, en el sindicato de empleados por la afirmación votaron 1.810 trabajadores, oponiéndose sólo 775.

¡Despertó el coloso!

VOLCAN VILLARRICA ESTREMECE AL SUR



EL MAPA MUESTRA UNA VISTA PARCIAL de la zona en que se encuentra ubicado el volcán Villarrica. Se puede apreciar el camino que quedó cortado en dos partes, inhabilitando el tráfico de vehículos.

UNA OLA DE LAVA, FUEGO, CENIZAS, y paradojalmente aumento de los caudales de ríos y esteros por los deshielos, amenazó en la madrugada de ayer, a pequeños pueblitos de la provincia de Cautín ubicados en las cercanías del Volcán "Villarrica". El coloso de varios miles de metros que adorna calendarios y cuadros con sus cimas nevadas, perdió su tranquilidad y entró en erupción, dejando como saldo la destrucción de pastizales y viviendas de modestos campesinos, como asimismo, el desaparecimiento de 29 personas de quienes se tenían sólo nueve indentidades. Santiago se estremeció con la noticia y pensaron en la situación de aquellos compatriotas sobre quienes se cernía la desgracia apenas horas antes de finalizar el año 1971.

El Ministro del Interior, José Tohá apresuradamente se dirigió a la provincia de Cautín y en un pequeño avión sobrevoló la zona. Entretanto, efectivos de la Fuerza Aérea de Chile se dieron a la tarea de trasladar ayuda en víveres y ropas y rastrear el lugar en busca de sobrevivientes. Un pesimista informe señalaba que el Villarrica tenía un nuevo cráter que arrojaba lava hacia el sector en que se encuentra el tranquilo poblado de Calafquen. La lava era lanzada con increíble fuerza hasta 10 metros de altura creando el pánico en 200 metros a la redonda. Entretanto, los ríos de lava bajan al plan lenta, pero peligrosamente arrasando todo lo que encuentra a su paso: pastizales, animales, viviendas, cercos, y aislando a modestas familias.

AYUDA A LA ZONA

Alturas de 10 metros alcanzaba ayer la lava expulsada por el Volcán Villarrica que entró en erupción en la madrugada del miércoles, provocando el desaparecimiento de 29 personas, el aislamiento de poblados, la crecida de las aguas, el corte de puentes, aunque no se han constatado víctimas fatales a raíz del fenómeno.

Así lo informó al mediodía de ayer el Subsecretario del Interior Daniel Vergara quien está recibiendo a cada instante información desde la zona afectada. Por su parte el Ministro del Interior, José Tohá llegó ayer a las 12.45 a un aerodrómo de Temuco, a fin de estar personalmente a la cabeza de los trabajos de socorro. Inmediatamente después de llegar Tohá sobrevoló la zona, a bordo de un avión pequeño.

Según señaló Vergara, Pucón, Coñaripe, Liquiñe y Licánray no han sufrido daños, aún cuando se encuentran aislados por el corte de puentes, mientras que los poblados vecinos a estas localidades se encuentran con serios daños que hasta el mediodía de ayer no había sido posible de avaluar con exactitud. Las crecidas arrastraban árboles, casas, y los pobladores han debido refugiarse en las partes más altas. Todas estas observaciones han sido hechas desde los helicópteros de la FACH, que han sobrevolado la zona, desde los mismos instantes en que comenzó la erupción.

COMITE DE EMERGENCIA

Entre las medidas de emergencia que el Ministerio del Interior ha dispuesto para enfrentar este nuevo embate de la naturaleza, está la formación de un Comité de Emergencia compuesto por carabineros, militares y civiles que estudiarán la zona a fin de ver la posibilidad de Decretar Zona de Emergencia.

Se ha dispuesto también de fondos con cargo al 2 por ciento constitucional y desde luego el envió de ropas, carpas, alimentos.

(Pasa a la pág. 8)



EL PRESIDENTE ALLENDE muestra el mapa de Chile indicando el sitio donde se produjo la erupción del volcán "Villarrica", en la madrugada de ayer. Lo acompañan el Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia; el Comandante en Jefe del Ejército y otros oficiales.

OTORGADA PERSONALIDAD JURIDICA A LA CUT

El Presidente Allende promulgó en la tarde de ayer la ley que otorga personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores, y a los organismos gremiales afiliados a ella. En la ceremonia, realizada en el Gran Comedor de la Moneda, estuvieron presentes los dirigentes de la CUT, Luis Figueroa, Hernán del Canto, el Ministro del Trabajo, José Oyarce y el Subsecretario del Trabajo Augusto Jimenez.

Este acto a mi juicio tiene una profunda significación porque vamos a promulgar la Ley que otorga personalidad jurídica a la organización más importante de los trabajadores y por lo tanto a iniciar una etapa distinta de la vida organizativa y de la presencia de los trabajadores en el accionar del país, expresó el Presidente Allende antes de firmar los documentos.

Más adelante señaló que el proceso revolucionario no es fácil y que es un proceso económico y social que deben madurar y que requiere la voluntad y organización de los trabajadores. Reiteró también que **tenemos un año de tarea muy duro y difícil, que no la puede realizar un hombre o un grupo de partidos, sino que un país organizado.**

Al finalizar su discurso el Primer Mandatario informó que dirigirá durante el día de hoy un mensaje del país, mientras que en enero próximo hablará sobre política nacional. Luego de firmado el Decretaro Promulgatorio, el Presidente hizo entrega a Luis Figueroa de un galvano con la siguiente inscripción. **A la CUT que lucha solidariamente por aplicar y desarrollar el programa de la Unidad Popular, Fraternalmente, Salvador Allende. 1970, 1976 Dueños de nuestro propio destino.**

EN ESTA EDICION: SORTEO DE BOLETAS

CONSIDERAN COMO FRACASO TOTAL EL PARO CAMPESINO DE LA D.C.

En algunos fundos los trabajadores suspendieron sus labores en señal de protesta por la acusación derechista contra el Ministro del Interior, José Tohá.

Como un fracaso para sus organizadores, los dirigentes demócratacristianos, ., fue calificado el paro nacional campesino a que llamaron las organizaciones que agrupan a los trabajadores del campo y que siguen las aguas de esta colectividad política.

De acuerdo con las informaciones llegadas al Ministerio de Agricultura, de parte de las autoridades provinciales, las mayores dificultades se produjeron cuando grupos de trabajadores interrumpieron diversos sectores de la Carretera Panamericana, tanto al norte como al sur de Santiago, además de caminos vecinales. También ocuparon las estaciones ferroviarias de Cherquenco y Vilcún cortaron la vía férrea colocando obstáculos y paralizaron la salida de algunos trenes locales.

De acuerdo con las versiones, la paralización en total de Coquimbo a Magallanes no alcanzó a más de 18 mil campesinos, pero la actitud que asumieron, al cortar caminos y puentes y tomarse recintos ferroviario, provocó la enérgica protesta del público, especialmente de los viajeros y conductores.

Es interesante anotar que los campesinos de los fundos "Los Leones" y "Los Laureles", de Limache, señalaron que ellos habian paralizado sus labores como protesta por la acusación de la derecha contra el Ministro del Interior, José Tohá.

Agregaron que solidarizaban con este Secretario de Estado.

En algunas localidades grupos de campesinos intentaron tomarse los edificios y oficinas de los organismos del agro, como protesta por los Centros de Reforma Agraria, que ellos señalaron como Haciendas Estatales y para pedir la salida del titular de Agricultura, pero estos intentos en la mayor parte de los casos no prosperaron.

El camino de Santiago, a Valparaiso fue bloqueado con tractores y maquinarias agrícolas, como también el camino al sur, a la altura de la Estación Polonia durante tres horas. Otros caminos tomados fueron los de Curicó a Los Niches, de Teno a Morza y de Comalle a Teno, a la altura de los kilómetros 280, 320 y 340 de la Panamericana Sur en Linares y más al sur, en los puentes Bio Bio y Duqueco.

Mas al sur se registraron otras tomas de caminos que hicieron necesaria la intervención de tropas de Ejército para despejar las vías. Entre Río Bueno y Lago Rañco, Carabineros debió hacer uso de bombas lacrimógenas para dispersar a los campesinos, que dejaron a tres policias heridos, entre ellos al Capitán Baro y a los cabos Belarmino Cid y Carlos Tonalbo.

Los dirigentes de numerosas organizaciones campesinas, frente a lo ocurrido, anunciaron que afectuarán una demostración de adhesión a la política agraria del Gobierno Popular.

MILES DE OBREROS, CAMPESINOS, MUJERES Y ESTUDIANTES desfilaron por las calles de Talca en apoyo de la estatización de la Industria "Calaf". La columna, de 15 cuadras de largo, ratificó el fracaso de los sectores reaccionarios que, pese a tener una minoría insignificante en la ciudad, habían orquestado un desfile que tenía raíces muy cercanas con aquel que hicieron los grupos fascistas en Santiago, con el desfile de las "cacerolas". Como se recordará, la industria "Calaf" fue requisada por el Gobierno cuando se sorprendió a sus ejecutivos en una gigantesca evasión de impuestos, además de un manifiesto deterioro para las labores productivas de esta fábrica que es una de las principales fuentes de trabajo en la zona. Todo este apoyo masivo en favor de las medidas del Gobierno Popular se vio reflejado en el fracaso del paro nacional campesino en las agrupaciones dominadas por la Democracia Cristiana, ya que de 120 mil campesinos sólo paralizaron 380 trabajadores. En la concentración realizada por la CUT provincial participaron Fernando Salazar, Secretario General de esta agrupación; César Castro, dirigente de CALAF (ex sacerdote); el Intendente de Linares, Guillermo Muñoz, y el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón.



Acompañado por el Ministro del Trabajo José Oyarce y del Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, El Presidente Allende firma el Decreto Promulgatorio de la Ley que crea la nueva Caja de Previsión.

COMERCIANTES ADMINISTRARAN SU PROPIA CAJA DE PREVISION

La Ley que crea la nueva caja de previsión fue promulgada ayer por el Presidente de la República.

COMERCIANTES, FERIANTES; incluyendo los ambulantes y estacionados, Industriales y Artesanos, Transportistas, Medianos y Pequeños Agricultores y Quimicos Farmacéuticos, son desde ayer imponentes a su propia Caja de Previsión, luego que el Presidente Allende promulgara la ley que favorece a este amplio sector de la población nacional, con el beneficio de la previsión.

En el acto, efectuado en el Gran Comedor del Palacio de la Moneda, estuvo presente el Ministro del Trabajo, José Oyarce, el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, Jorge Royo, Presidente de la Comisión Nacional de Previsión y representantes de la Federación de Feriantes Ambulantes y de todos los sectores incluidos.

El proyecto favorece estimativamente a casi 700 mil personas, en la siguiente forma: 130 mil comerciantes; 200 mil feriantes, 30 mil industriales y artesanos, 70 mil transportistas, 250 mil pequeños y medianos agricultores y 1.300 químicos-farmacéuticos, lo que totaliza 681.300 personas. Sin embargo, si se considera que la previsión la disfrutarán también todos aquellos familiares de los imponentes, la suma es mucho más considerable.

Fue intención del Ejecutivo haber incorporado de inmediato al resto de los trabajadores independientes, incluyendo a los pescadores artesanales, pirquineros, pequeños y medianos mineros, religiosos, pero como dijo el Presidente Allende **"el Parlamento no compartió nuestro criterio y el veto fue rechazado"**.

Pero anunció al mismo tiempo el envío de un proyecto de Ley que incorpore, gradualmente, al resto de los independientes y en especial religiosos, pescadores artesanales y pirquineros.

En esta forma, al concluir el año 71 se puede destacar que la seguridad social se ha extendido a un vasto sector que carecía de ella.

BENEFICIOS

La Caja de Previsión que se creó estará dirigida por los propios imponentes, de acuerdo con el pensamiento del Gobierno de entregar la administración de las Cajas a sus imponentes. Sus consejeros serán elegidos en votación secreta y directa y por las organizaciones gremiales representadas. Los beneficios que otorga la ley son prestaciones de vejez, invalidez, viudez, orfandad y cuotas mortuorias mientras sus beneficiarios están amparados en el régimen de Medicina Curativa. Todos los beneficios económicos que se otorgarán serán calculados en base a los sueldos vitales, para terminar con el deterioro de las pensiones.

Establece también la posibilidad que los beneficiarios puedan reconocerse hasta 15 años de antigüedad como imponentes al haber ejercido las actividades que los califica como imponentes de la Caja, otorgándoseles préstamos para estos efectos, a 120 meses. Vale decir es una previsión para hoy, y no para mañana.

ALGO DENIGRANTE

Antes de finalizar su intervención el Presidente Allende hizo un llamado a los representantes de los comerciantes que llenaban el Gran Comedor, para que ayuden a crear una ley que prohiba la tracción humana, por ser algo denigrante, **"que no puede subsistir en una sociedad como la nuestra"**, señaló el Primer Mandatario.

El Presidente expresó su intención de que a través de una ley, todas aquellas personas que transportan, con su propia fuerza, carretones para ganarse el sustento, puedan tener acceso a préstamos o algún beneficio similar, y puedan disponer de algún elemento mecánico que les impulse su vehículo.

CAMARA DE DIPUTADOS

SECRETARIA DE COMISIONES

AVISO

LA COMISION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE ESTA CONOCIENDO LA ACUSACION CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, DON JOSE TOHA GONZALEZ ACORDO INVITAR A CUANTOS HAYAN SIDO AFECTADOS POR DETENCIONES ARBITRARIAS, POR AGRESIONES ILEGITIMAS DE GRUPOS DE PERSONAS PARTICULARES O DE AUTORIDADES, O POR LA OCUPACION O TOMA VIOLENTA DE SU PROPIEDAD, ESPECIALMENTE CON OCASION DE LOS SUCESOS REFERIDOS EN EL ESCRITO DE ACUSACION, A QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS RECLAMOS, ENTREGANDOLOS A ESTA COMISION EN LA H. CAMARA DE DIPUTADOS.

IGUALMENTE, ACORDO INVITAR A LAS JUNTAS DE VECINOS Y ORGANISMOS COMUNITARIOS QUE HAYAN SIDO AFECTADOS POR INTERVENCIONES INDEBIDAS O POR DEMORA ILEGITIMA EN EL OTORGAMIENTO DE SU PERSONALIDAD JURIDICA, A QUE LO HAGAN PRESENTE A LA COMISION, POR ESCRITO Y ACOMPAÑANDO LOS ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS DE SUS RECLAMOS.

TODO ESCRITO, DEBERA SER ENTREGADO ANTES DEL LUNES 3 DE ENERO DE 1972.

SERVICIO DE LOS BONOS DE LA DEUDA EXTERNA DE CHILE CORRESPONDIENTE A 1971

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, conforme a las disposiciones de la Ley N° 8.962 de 20 de Julio de 1948 declara que a los tenedores de Bonos de la Deuda Externa Directa e Indirecta del Estado y de las Municipalidades que se han acogido a la conversión autorizada por esa Ley, se les pagó en el presente año de 1971, sobre el valor nominal de sus títulos, el interés del 3% fijo anual que está estipulado para todo el período definitivo de pagos.

El fondo destinado a las amortizaciones de la Deuda se aplicó durante el mismo año, al rescate por compra en los Mercados Bursátiles del Exterior, de las siguientes cantidades de Bono:

£ 630.830,23 US$ 6.798.500 Fr. Ss. 4.235.400

los que fueron retirados de la circulación. El precio medio de estas compras fue de 54,95%

Los saldos en circulación de los Bonos de la Deuda Externa, después de efectuadas esas amortizaciones, han quedado reducidos a los siguientes valores nominales.

£ 6.297.070,31 US$ 28.248.500 Fr. Ss. 33.434.100

Al Plan de Conversión de la Ley N° 8.962 se han acogido, hasta el cierre de estas operaciones, el 99,49% de los Bonos en Libras Esterlinas; el 99,08% de los Bonos en Dólares y el 97,19% de los Bonos en Francos Suizos.

El plazo para acogerse a la modalidad de servicios ofrecida en la Ley N° 8.962, se mantendrá abierto hasta el 31 de Diciembre de 1971, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo (Hacienda) N° 3.004, de 3 de Noviembre de 1965.

La Caja declara también en el remanente de los Bonos que fueron asentidos a la antigua Ley N° 5.580 y que aún no han sido acogidos a la conversión de la Ley N° 8.962, les corresponderá recibir por la anualidad de 1971, sobre el valor nominal de los títulos, un interés de 0,975.

Santiago, Diciembre de 1971

CAJA AUTONOMA DE AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA

ASSLER & CIA. S.A.C.I.

Ingenieria Técnica e Industrial

DIVIDENDOS N° 11 y 12

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el Artículo 40 de los Estatutos, se pagará dividendo N° 11 y 12 de E° 0,200 y E° 0,400 por acción, respectivamente, ambos con cargos al Fondo de Futuros Dividendos, a partir del 6 de enero de 1972, en las Oficinas de la Sociedad, calle Santa Elena 1486, Stgo.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS.

Para los efectos del pago de los Dividendos, citados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado el día 5 de enero de 1972

EL PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto N° 2705.- Sección Segunda.- 30 de diciembre de 1971.- Convócase a sesión extraordinaria secreta de la I. Municipalidad de Santiago para el miércoles 5 de enero de 1972, de 10 a 11 horas, con espera de hasta quince minutos, para tratar los oficios sección 1ra. N°s. 640, 823 y 968 de 1971, confidenciales, del Señor Alcalde a la H. Corporación.

APEUCH FRENTE A LA CRISIS UNIVERSITARIA

El Plenario de Dirigentes de APEUCH ha resuelto dirigirse a la opinión pública y a nuestros compañeros trabajadores universitarios para informar sobre cual es la opinión de nuestro gremio ante el momento actual de la prolongada crisis que afecta a la Universidad de Chile:

1.— En el día de hoy miércoles el señor Edgardo Boeninger ha pretendido prosiguiendo su desesperada acción de aglutinar a las fuerzas que hasta ayer lo apoyaban, reunir el Consejo Normativo Superior. Esta reunión era una flagrante provocación a quienes de buena fe y con honestidad han realizado ingentes esfuerzos destinados a encontrar una solución armónica al conflicto universitario.

2.— Los esfuerzos realizados por los señores Olguín, vicepresidente de la Democracia Cristiana, el diputado Bernardo Leighton y el profesor Francisco Cumplido en representación de la Democracia Cristiana y los personeros que han actuado en representación de la Izquierda Universitaria quienes habían llegado a acuerdos fundamentales básicos que permitían superar esta crisis, fueron irresponsablemente rotos por el señor Boeninger en su declaración pública del pasado 23 del presente. Recae por lo tanto sólo en el señor Boeninger la responsabilidad sobre el curso posterior de los acontecimientos.

3.— APEUCH reitera los conceptos emitidos en una declaración anterior en el sentido de que no habrá paz en la Universidad mientras el señor Boeninger en un acto de dignidad que toda la Comunidad Universitaria reclama y que, a pesar de todo, espera entregue el cargo de Rector cuya dignidad él ha vulnerado con su actuación.

APEUCH alerta a los trabajadores sobre el uso mañoso y demagógico que se intenta hacer con viejas aspiraciones nuestras que hoy tratan de ser arrebatadas por quienes tienen todo un pasado de traición y ataque a los trabajadores y los llama a realizar una profunda y amplia movilización que derrote a los enemigos del pueblo de Chile y de nosotros mismos los trabajadores universitarios.

LA NACION

UN AÑO DE CONQUISTAS

Chile ha estado presente en el ámbito noticioso internacional, por una razón u otra, durante todo el año 1971 que hoy termina. Y en el plano interno, el conjunto de las clases trabajadoras y sectores progresistas, puede sentirse más que satisfecho por las conquistas alcanzadas durante este año.

La presencia internacional de Chile estuvo marcada por hechos de enorme trascendencia, como lo fue, por ejemplo, la nacionalización del cobre, la obtención del Premio Nobel por Pablo Neruda, la visita de Fidel Castro a nuestro país, la gira de Allende a Argentina, Perú, Ecuador y Colombia. Y, en general, Chile destacó este año por su postura independiente y soberana en el concierto mundial, conservando a sus amigos tradicionales del llamado mundo occidental, e incrementando sus relaciones con el área socialista.

En lo interno, que es lo que más directamente afecta a los chilenos, se ha producido una polarización que ha motivado incluso una imposibilidad de acuerdo idiomático entre las partes en conflicto. La misma cosa que la derecha y los capitalistas encuentran malo, las mayorías trabajadoras lo encuentran bueno, y viceversa.

La derecha capitalista y pro imperialista no se atrevió a bloquear la nacionalización del cobre, pero en su fuero interno encuentra malo que ello haya ocurrido, y utiliza cualquier pretexto para descalificar la nacionalización y todo lo que se hace en este sector minero.

El pueblo encuentra bueno que se haya extendido y profundizado el proceso de reforma agraria, y la derecha, al no poder oponerse, lo descalifica con falsos argumentos sobre eficiencia y productividad, en circunstancias que esa misma derecha latifundista fue incapaz de producir alimentos para todos los chilenos, a pesar de la inhumana explotación a que sometió a las clases asalariadas del agro.

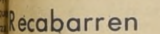
Para el pueblo es bueno que el Gobierno haya contenido la inflación a los límites previstos, y como la derecha no puede negarlo, prefiere acusar irresponsablemente al Gobierno de adulterar el índice con que se mide la inflación.

La incorporación de cada vez más monopolios fabriles y comerciales al área social de la economía, apoyada e impulsada por sus propios trabajadores, es otro de los grandes logros del Gobierno popular en beneficio de las mayorías. Pero la derecha encuentra eso malo, y trata de entorpecer el proceso a través del Parlamento.

La política de remuneraciones ha sido puesta al servicio de la idea de redistribuir el ingreso nacional, de modo que los trabajadores ganen una parte cada vez mayor de dicho ingreso, en tanto que se restringe la ganancia de las clases ociosas. Eso, sí, lo ha reconocido la derecha, pero encuentra que es malo, alegando que no hay una mayor producción que comprar con esos nuevos recursos de los trabajadores. Lo que es falso, puesto que hasta los sectores empresariales privados reconocen en sus estudios técnicos el aumento de la producción.

El relativo desabastecimiento de ciertos productos ha sido un serio problema para el Gobierno, pero ha sido motivado, en parte, por esa misma política de redistribución, y en otra parte, por las debilidades propias del sistema capitalista, incapaz de expandirse con la velocidad requerida, y de los insuficientes mecanismos de distribución antes concebidos sólo para atender a las minorías con dinero.

En síntesis, el pueblo en un año ha logrado importantes conquistas y ha sabido afianzarlas. Y ha creado una dinámica que promete nuevos y más importantes logros para el año venidero.



Recabarren

Como lo anunciáramos hace poco en estas mismas columnas, el plan de publicaciones de la Empresa Editora Nacional Quimantú está significando un verdadero impacto en la industria editora y en el público medio y popular de lectores. Sus diferentes líneas, especialmente la literaria y la social, están dando fiel y cabal cumplimiento a la programación aprobada por los equipos técnicos, a través de obras de alta calidad literaria e ideológica que llegan ahora al público a precio bajo y en presentación adecuada.

La Colección Camino Abierto, que forma parte de la Serie Análisis, ha dado a luz "El Leninismo y la Victoria Popular", de Carlos Cerda; "Chile: Medicina y Socialismo", del Dr. Alfonso González D.; "Génesis Histórica del Proceso Político Chileno", de Enzo Faletto, Hugo Zemelman y Eduardo Ruiz; y "Obras Selectas de Luis Emilio Recabarren", de Julio César Jobet, Jorge Berría y Luis Vitale.

La línea a que nos referimos tiene el propósito de poner en manos del público la más prestigiosa literatura de carácter social y político, tanto del país como del extranjero, sobre todo de aquellas obras que han influido directamente en el desarrollo de la lucha de los pueblos por sus ideales de progreso y de justicia, tanto de ayer como de hoy. En esto no hay ningún misterio, porque se trata de divulgar — de acuerdo con el momento de la historia contemporánea — las ideas que de una manera u otra contribuyen a la clarificación de los problemas del hombre desde la perspectiva socialista y democrática, tal como lo ha hecho tradicionalmente el pensamiento de la burguesía y el capitalismo.

Las "Obras Selectas de Recabarren", volumen de 309 páginas, van precedidas de un estudio político y social del líder revolucionario chileno, debido al historiador socialista Julio César Jobet, profundo conocedor de nuestro proceso histórico y político, y de un epílogo del ensayista e investigador social, Jorge Barría. El libro contiene una parte muy importante del mejor pensamiento social de este incansable luchador de la clase obrera, de una actividad revolucionaria que "rebasó los contornos nacionales para transformarse en el arquetipo del movimiento obrero continental".

Jorge Jobet

Los Nuevos Amigos

Desde el comienzo del Gobierno de la Unidad Popular, la oposición ha intentado presentarse como la verdadera aliada de los trabajadores. De ninguna manera ha asumido en forma abierta la defensa del capitalismo y de los monopolios, sino que ha procurado enmascarar sus posiciones.

Esta actitud no era sorprendente en la DC, que nació, por decirlo así, disfrazada, pero causa una impresión profunda en partidos como el Nacional y diarios como "El Mercurio", conocidos por su áspera negativa a hacer concesiones a la clase trabajadora durante toda una historia.

Los mismos que atacaron furiosamente la Reforma Agraria de Frei y los asentamientos, conceden espacio en sus páginas a dirigentes campesinos freistas que se oponen a la Unidad Popular. Los editoriales que reclamaban "moderación" en los trabajadores en la hora de los reajustes, incitan ahora a dudar del índice y a pedir más del alza del costo de la vida. Los comentarios que hablaban de la "falta de experiencia y de preparación" de los trabajadores para manejar la economía nacional han sido reemplazados por peticiones apasionadas para que se creen "empresas de trabajadores". En suma, los defensores de los patrones se alarman ahora frente a lo que llaman el "nuevo patrón estatal" y pretenden asumir la representación de obreros, campesinos y empleados.

Este vuelco espectacular de diarios como "El Mercurio" tiene como objetivo, sin duda, ampliar la debilitada base electoral de la coalición opositora —seriamente erosionada en las elecciones de abril— oponiendo trabajadores contra trabajadores.

Pero esa plataforma encubierta tiene debilidades. No se puede fingir indefinidamente que se está junto al pueblo cuando los intereses que se defienden en la realidad son los del imperialismo y los monopolios. Es posible, sin duda, fingir un súbito afecto por las masas en tal o cuál conflicto parcial, pero, a la larga, la máscara debe caer.

El conflicto de los radiocontroladores es una muestra clara del oportunismo de la derecha. En efecto, se trata de un problema gremial que podría haber dado una oportunidad a los nuevos amigos de los trabajadores para demostrar su buena fe y apoyarlos en sus peticiones.

Lejos de adoptar esta posición, "El Mercurio" combate sus demandas y habla de un supuesto plan "comunista" para controlar las radios. ¿En qué quedaron las cacerolas vacías, las protestas por mayores reajustes? Han desaparecido frente al interés común de los propietarios de radios y de diarios de derecha de negar un mejoramiento justo a sus empleados y obreros.

Ya saben los trabajadores qué tipo de aliados tienen.

G.



Feliz Año

Los norteamericanos pasaron una de sus Navidades más atareadas. Laboriosos y genocidas, acumularon sistemáticamente en el vientre y bajo las alas de sus cazabombarderos los abundantes y variados recursos de su arsenal: preparaban otro de sus tradicionales regalos de Pascua al pueblo vietnamita. El día 26 (todavía era 25 en el mundo occidental y cristiano) la aviación de los EE. UU. iniciaba el más violento bombardeo aéreo de la República Democrática de Vietnam en tres años. Bombardeos que siguen hasta la fecha, calificados como "violentos" y "demoledores" por una prensa reaccionaria fascinada, que en el fondo quiere decir "estupendos", "reconfortantes" y hasta "inspiradores".

En medio de la vietnamización, el retiro gradual de las tropas terrestres de combate y de la extensión de la guerra a Laos y Camboya, el Presidente Nixon ha sabido reencontrar para estas Navidades 1971 un espíritu similar al que lució Lyndon Johnson en los años 1965, 66, 67, años duros, pero llenos de esperanzas todavía para el imperialismo. Era la fase más intensa de la "americanización" del conflicto, de la entrada directa de los EE. UU. después del prolijo fracaso de la intervención iniciada por Dwight Eisenhower y de la guerra "especial" montada por John Kennedy para salvar a la dictadura mandarinesca de Saigón, e impedir el triunfo inevitable de las fuerzas armadas populares.

Eran los días de la "política de los dos puños", por medio de la cual Johnson pretendía forzar a norvietnamitas y sudvietnamitas a aceptar las imposiciones norteamericanas, llevando al máximo la destrucción no sólo de la capacidad defensiva e industrial de la RDV, sino buscando la pulverización de la población rural sudvietnamita, base, origen y explicación de las victorias de las fuerzas armadas populares en su lucha contra los agresores extranjeros. Era el sueño de una "victoria militar total", tal como lo expuso sin flaquezas ni tentaciones pacifistas el cardenal Spellman, en su sermón de Navidad pronunciado en Vietnam del Sur, como consuelo y acicate a unas tropas más deseosas de volver a casa que de congraciarse con ese raro soldado del Señor.

Pero después de tantas Navidades a la norteamericana vino el Tet, el año nuevo lunar que mandó al traste los sueños norteamericanos. El pueblo vietnamita demostró, a comienzos de 1968, que el genocidio de todo un pueblo combatiente es una de tantas utopías norteamericanas irrealizables. Y lo que es más grave: mostró al pueblo que supuestamente estaba en vías de desaparición, sacrificado en el pedagógico proyecto de convencernos a todos de que la revolución es imposible, a punto de lanzar al mar al ejército más equipado del planeta. Igual que las fuerzas regulares de la dictadura saigonesa a fines de 1964, las fuerzas norteamericanas estuvieron a punto de ser batidas en una enorme ofensiva que incluía no sólo victoriosas operaciones guerrilleras apoyadas por la población y dirigidas por el frente de liberación, sino una guerra regular de movimientos y hasta de posiciones contra los puntos fuertes en los que los norteamericanos se refugiaban y se consolaban de haber perdido el control de las áreas rurales: las grandes ciudades, las capitales provinciales y las bases militares.

A raíz de la ofensiva del Tet, Johnson abdicó dejando abierta la política de vietnamización continuada por Nixon: retiro gradual de las fuerzas terrestres de ocupación, fortalecimiento de las tropas títeres saigonesas, participación directa norteamericana desde el aire y las unidades navales. Para evitar el colapso que eso hubiera significado de ser un mero regreso a la situación de 1964, se montó la conocida extensión de la guerra a Laos y Camboya, apareciendo lo que ha sido llamado la "guerra especial extendida", que tiende al citado modelo de intervención menos directa, aunque por cierto sin excluir ciertas formas previas en una proporción menor. El desastre de esta política es conocido: formación de un frente unido de todos los pueblos indochinos y victorias aplastantes de las fuerzas armadas de liberación en Laos y Camboya.

A esto se debe el desesperado regreso de Nixon a los bombardeos sobre Vietnam del Norte. No es que realmente crean en Washington que pueden reeditarse ideas ya fracasadas en Corea, sobre la posibilidad de aplastar la guerra popular cortando supuestas vías de abastecimiento o amedrentando a supuestos centros de mando exteriores al teatro mismo. Es que, simplemente, no hay ni pude haber un antídoto imperialista contra la guerra popular, creando así la inevitable ceguera del imperialismo. Y dejándole como consuelo a Washington la idea de que al menos puede obtenerse cierta eficacia política a escala mundial mostrando el precio de la victoria, mostrando todo el horror que puede lanzar Norteamérica sobre los pueblos que luchan por su liberación. De ahí que junto a las victorias militares, los vietnamitas insistan en la necesidad de fortalecerse políticamente, de sacar de la guerra las conclusiones revolucionarias justas y no las que Washington quisiera.

A.V.

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



Tragedias y Farsas

La historia real está más allá de lo que dicen y escriben los hombres de sí mismos, de sus actos y de sus palabras, de sus miserias y de sus grandezas.

La Gran Revolución inglesa, burguesa por los cuatro costados, se llevó adelante por Cromwell y sus niveladores bajo la advocación de la Biblia. Y, en Francia, se impuso la propiedad privada capitalista, las leyes burguesas de la producción y del mercado, de la plusvalía y de la explotación del hombre por el hombre, en nombre de la Enciclopedia y de la Libertad. Pero la impiadosa realidad, oculta tras el oropel de las palabras, hizo exclamar a la célebre girondina, al borde de la ejecución: ¡O libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

¿Qué crímenes están cometiendo en su nombre quienes reclaman por ella, en el circo político y en polvo de la hojarasca parlamentaria?

Porque si nos dejáramos llevar por la farsa tartarinesca democristiana y nacional, la historia de Chile pasa hoy por el meridiano de la triquiñuela en el Congreso, por el enfermizo reclamo de una libertad de la cual usan y abusan, por el estrecho camino electoral burgués y no por el bosque de la lucha de clases, por el océano de un enfrentamiento de quienes aspiran a liquidar los privilegios capitalistas y los alabarderos del viejo régimen.

Es verdad que la Historia se repite. Pero fue Hegel quien dijo que ello ocurría la primera vez como tragedia y la segunda como farsa.

Fue una tragedia para el país en 1891 que el banquero Eduardo Matte afirmara que "los dueños de Chile somos nosotros, los dueños del capital y del suelo, lo demás es masa influenciable y vendible; ella no pesa ni como opinión ni prestigio". Y que, como apunta Ricardo Donoso, en esa época "...los sillones parlamentarios pasaron a ser adorno de los acaudalados y la expresión ostentosa de los elementos plutocráticos..."

Estas afirmaciones adobadas con insolencia de clase, y amparadas en el Olimpo parlamentario por una mayoría comprometida a llevar adelante la contrarrevolución armada, habrían sido incapaces de hacer girar la rueda de la historia si no hubieran estado al servicio de intereses y finalidades concretas.

OTRA EPOCA

Era la época de la marcha, a paso de carga, del imperialismo moderno sobre la tierra. Y Mr. North con el imperialismo inglés, adueñados del salitre, eran sus perro guardianes en Chile. Era el momento de una crisis económica en desarrollo que agudizó la lucha de clases y obligó a terratenientes, banqueros y comerciantes de alto bordo a "salvarse" mediante el expediente de transformar al país en una semi-colonia inglesa, de desvalorizar la moneda para mayor gloria de terratenientes y banqueros, de cercenar el nivel de vida popular e incrementar la cesantía. Eso implicaba liquidar el gobierno de Balmaceda dar un golpe demoledor a la débil industria y una drástica ofensiva contra el movimiento obrero que manifestaba su auge a través de huelgas masivas, visibles en los años 1889-90 y 91.

Los años no han pasado en vano. Es verdad que los capitalistas cuentan con mayoría parlamentaria y con las mesas del Senado y de la Cámara de Diputados. Que no les faltan deseos de repetir la Historia del siglo pasado.

Ahora sin embargo, la farsa reemplaza a la tragedia de ayer. Y es como si los personajes y la realidad social hubieran cambiado sin vuelta. Porque en los sillones del Congreso ya no están los hijos dilectos de aquella ostentosa oligarquía alzada, los Edwards, los Matte, los Zégers, los Ruiz Tagle, los Irarrázabal que afianzaron con su "libertaria" Ley de Comuna autónoma el poder electoral terrateniente. Están los Lorenzini, los Pareto, los Carmona, los Hamilton y otros actores de la mesocracia. La oligarquía terrateniente, ayer dueña absoluta de haciendas y campesinos, ahora asiste a su ocaso irremediable y no encuentra mejor camino que disimularse tras la mediana burguesía agraria, cuidadosamente atemorizada.

DEBILIDAD IMPERIALISTA

Tampoco el nuevo imperialismo norteamericano está en pleno auge y gozando de buena salud. Asiste a una debilidad impiadosa y a la pérdida de sus viejas posiciones especialmente en el Cono Sur de América Latina. La burguesía monopólica y la bancocracia han sido heridas en sus respetables alas y miran con temor los planes del Gobierno en el área social. El movimiento campesino, en pleno desarrollo, exige la aceleración de la Reforma Agraria y su participación democrática en la producción, al tiempo que la clase obrera mantiene firme su estructura organizativa y declara su resolución de no retroceder un paso en las conquistas logradas durante 1971.

Hay tres hechos que evidencian esta debilidad capitalista, y que convierten en mascarada aquello que fue furiosa lucha y guerra civil en 1891. En aquella época, la mayoría parlamentaria se negó a renovar la ley que autorizaba el cobro de las contribuciones, liquidando los recursos fiscales a Balmaceda. Ahora, la mayoría opositora tiene la modestia de regatear partidas del Presupuesto, de convertir en torpe maniobra y en minúscula guerrilla su impotencia de clase. Ayer transformaron la lucha por la cacareada "libertad" en bandera insurreccional. Y ahora sus clanes radiales deben ceder y negociar ante una justa huelga de los trabajadores radiales. Ayer consideraban a los campesinos como "masa influenciable y vendible" y hoy ven, más allá de la liquidación del latifundio, a un movimiento campesino que exige la aceleración de la Reforma Agraria, con la expropiación de los fundos a puertas cerradas, la reducción a 40 hectáreas de riego básicos el límite de la expropiabilidad y la puesta en marcha de los Centros de Reforma Agraria como organismos democráticos de masas aptos para llevar adelante el proceso y hacer producir la tierra.

Pero esta beligerante oposición tiene un mérito. Y consiste en que crea las condiciones para una reactivación del ascendente proceso social revolucionario de obreros y campesinos. Porque si la crisis mundial capitalista, que empieza a dar sus síntomas, es responsable de la caída del precio del Cobre, la acción de los terratenientes, enfilaba a desabastecer el país drenando ganado hacia la Argentina, inutilizando las máquinas y herramientas indispensables para el trabajo agrario, disminuyendo siembras e inversiones, desatando la guerra civil en el campo, parece el mejor camino para desatar una tempestad agraria incalculable. Y sus medidas para amarrar las manos del Gobierno frente a los monopolios, sólo lograrán estimular la contrarrespuesta proletaria en defensa de la propiedad estatal bajo el control obrero de las grandes empresas industriales.

EL TERRENO DE LA LUCHA

Es en este terreno donde se librará indudablemente, la lucha histórica en los próximos meses. Porque, más allá del tinglado parlamentario y de la guerrilla periodística, están enfrentadas las fuerzas motrices de la revolución chilena a sus tareas auténticas e inaplazables.

La alianza obrera y campesina, la unidad con las clases medias emprobrecidas, se hará sólida a base de una firme respuesta que venga a liquidar los privilegios económicos del imperialismo y de los capitalistas. Una respuesta que multiplique la soberanía política chilena y afiance los lazos con las masas populares del Cono Sur del Continente. Que marche, con audacia, a ampliar el área social y la gestión proletaria de minas, fábricas, y empresas. Que acelere la reforma agraria y haga más plebeyo el contenido de su programa y de su presencia de clase. Que coloque al movimiento obrero en permanente disposición de vigilar los precios y la producción. O que lo decida a organizar sus comités de autodefensa para combatir la agresión fascista.

Solamente en caso de que la dirección del movimiento popular vacile, camine a la transacción y a la conciliación de clases, podrá la farsa transformarse en una tragedia y en una derrota sangrienta. Porque la historia ha demostrado que no hay otra alternativa para el enfrentamiento de clases que el genocidio de Alemania e Indonesia o la marcha altiva hacia la revolución socialista.



Resumen de un año de realizaciones:

NACIONALIZACION DEL COBRE LA MEJOR NOTICIA DE 1971

Doce meses que impactaron en la vida nacional

LA NACIONALIZACION DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE, luego de aprobada la Reforma Constitucional que hizo posible esta iniciativa, constituye no sólo la mejor noticia de 1971, sino también uno de los hitos mas importantes en la historia chilena. Dos fechas están relacionadas con esta iniciativa del Gobierno Popular del Presidente Allende, primero el 11 de julio, oportunidad en la cual se reunió el Congreso Pleno para aprobar por unanimidad la Reforma Constitucional y el 15 de julio cuando el Presidente Allende, en trascendental ceremonia puso su firma al decreto promulgatorio que hizo realidad la nacionalización de estas grandes empresas mineras norteamericanas.

Si el 18 de Septiembre de 1810 ha sido considerada una de las fechas históricas de mayor importancia para Chile, ya que en esta oportunidad se inicia su Independencia Politica, el 11 de Julio de 1971 marca la iniciación de la Independencia Economicá de nuestro pais.

Otras fechas importantes en la nacionalización son el 28 de septiembre, cuando el Presidente Allende, de acuerdo con sus atribuciones, determina en 774 millones de dólares las deducciones que por rentabilidad excesiva deben hacer las compañias cupreras norteamericanas, y el dia en que el Contralor ratifica lo obrado por el Primer Mandatario, manteniendo los montos de las deducciones por éste determinadas.

En las siguientes lineas aparece un resumen de otras noticias de importancia ocurridas durante 1971.

ENERO

Dia 4: Comienza a entregarse medio litro de leche diario a cada niño chileno.

Dia 5. Se establecen relaciones con la República Popular China. China nacionalista rompe relaciones con Chile.

El Presidente instala el gobierno en Valparaiso, para promover el desarrollo de las provincias. El Ministro de Agricultura instala su cartera en Cautin, 700 kms. al sur de la Capital.

Dia 11: El Banco del Estado comienza a comprar las acciones de los Bancos Particulares. Se constituye el Consejo Nacional Campesino, por elección democrática.

Dia 14: Se inicia el Plan de Emergencia Habitacional en todo el pais.

FEBRERO

Dia 4: Se inicia la construcción de 1.390 aulas que darán cabida a 125.000 niños.

Dia 6: 23 niños de las Escuelas de Lisiados de Santiago, llegan al Palacio Presidencial de Cerro Castillo, invitados por el Presidente Allende.

Dia 18: El Presidente ordena una investigación sobre una presunta operación de compra de 960.000 toneladas de cobre fino a la Empresa Nacional de Mineria, por parte de la Internodia Finance Zurich. Se desenmascara así una gigantesca operación contra el Estado de Chile, que pretendian montar los "rifleros" internacionales del cobre.

El Banco Nacional del Trabajo vende el 70% de sus acciones al Estado.

Dia 25: El Presidente firma el proyecto de creación del Ministerio del Mar.

MARZO

Dia 5: El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, anuncia que Santiago ha sido designada sede de la Tercera Reunión de la UNCTAD (Comisión de las Naciones Unidas para el Comercio y del Desarrollo), que se llevará a efecto en Abril de 1972.

Dia 9: Llegan a Valparaiso 500 toneladas de leche en polvo, a bordo del mercante sueco "Buenos Aires" para ser distribuidas gratuitamente entre los escolares de Chile.

Dia 12: Se constituye el Consejo Nacional de Desarrollo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Dia 15: Las empresas metalúrgicas nacionales, constituirán 3.600 vagones de carga y 120 coches de pasajeros.

Nacionalización del cemento.

Dia 28: El Gobierno crea la Corporación de Desarrollo Indígena.

Dia 30: El Presidente Allende informa al Pueblo reunido en la Plaza de la Constitución, sobre la marcha del Gobierno.

ABRIL

Dia 1: Queda nacionalizado el Hierro.

Se reune el XI Ciclo de reuniones de la Comisión Especial de Coordinación Chileno Argentina.

Dia 2: El Ministro de Economia, Pedro Vuskovic, informa de la expansión creciente de la producción industrial y los éxitos en la lucha contra la inflación.

La Corporación del Cobre se hace cargo de la comercialización de ese metal.

Dia 4: Elecciones Municipales. La coalición de Gobierno obtiene el 50.87% de la votación.

Dia 6: Se anuncia el establecimiento de Relaciones entre Chile y la República Democrática Alemana.

Ocho grandes bancos pasan a poder del Estado, al vender la mayor parte de sus acciones a la Corporación de Fomento de la Producción.

Dia 12: Viaja a Costa Rica la Delegación Chilena ante la Asamblea General de la OEA.

Dia 13: El Presidente Allende advierte una vez más a la opinión pública que el Gobierno Popular mantendrá los derechos que garantiza la democracia chilena, pero que no renunciará al cumplimiento "estricto y fiel del Programa de la Unidad Popular".

Dia 14: El Presidente Allende hace entrega de los ascensos a 16 Generales y se dirige a los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas. "No hay Fuerzas Armadas poderosas si hay pueblos diezmados por la enfermedad y castigados por la incultura. No hay Fuerzas Armadas poderosas en paises dependientes en lo económico, en lo cultural a veces, con demasiada frecuencia en lo político.

Dia 15: Se inicia la Operación Verdad". Intelectuales artistas y periodistas de todo el mundo llegan a Chile, para ver en el terreno mismo el funcionamiento de la democracia popular.

Dia 16: El Canciller Almeyda se entrevista, en San José de Costa Rica con el Secretario de Estado norteamericano, William Rogers.

Dia 20: Los Textiles Yarur pasan al área de propiedad social.

Dia 24: Convenio entre Chile y la Universidad de Bolonia, para el intercambio científico. El Gobierno declara que la Petroquimica será estatizada, por compra de acciones.

Dia 28: Se anuncia la nacionalización de la Compañia de Teléfonos.

Dia 29: El Estado toma a su cargo todas las operaciones de cambio de divisas. El 53.2% de las acciones Bancarias ya han sido vendidas al Banco del Estado por la Banca privada.

MAYO

Dia 1: Dia Internacional del Trabajo. Gigantesco acto de masas en la Plaza Bulnes. Lo presiden Salvador Allende y todo su Gabinete; el Cardenal Raúl Silva Henriquez, y los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores.

Dia 6: El Presidente Allende inaugura el Congreso de los pequeños industriales y artesanos de Chile. El Canciller Almeyda viaja a Colombia, para asistir a la Renuión Mixta Colombia -Chilena.

Dia 14: Proyecto de Ley para devolver a los mapuches las tierras arrebatadas a sus antepasados.

Dia 16: Dia del Trabajo Voluntario. El Presidente Allende y todo su Gabinete realizan trabajos voluntarios en las poblaciones marginales. Viaja a Europa el Canciller Almeyda para establecer acuerdos comerciales y ampliar los mercados de Chile en el exterior.

Dia 21: Chile y Libia establecen relaciones diplomáticas.

El Presidente Allende presenta ante el Congreso Pleno su primer mensaje presidencial. Enuncia la fundamentación doctrinaria de la apertura al socialismo mediante los canales institucionales.

Dia 27: El Gobierno Popular toma el control de la Ford Motor Company, ante su paralización.

Dia 28: Se firma el Convenio Comercial y Técnico entre Chile y la Unión Soviética. El salitre queda totalmente nacionalizado.

Dia 29: Gigantesca recepción al Presidente Allende en Concepción. El Presidente responde, en discurso doctrinario, al Presidente de la Federación de Estudiantes de Concepción.

Dia 30: El Presidente Allende visita las minas de carbón de Lota, estatizadas y bajo la administración de los mineros.

JUNIO

Dia 7: El Presidente Allende inaugura en el Congreso Nacional la Conferencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Dia 13: Bajo la dirección personal de las investigaciones en torno al asesinato del Ex-Vicepresidente, Edmundo Pérez Zujovic, culminan las pesquisas en el tiempo record de cuatro dias siendo aprehendidos y reducidos los asesinos. El Presidente Allende ha dirigido las investigaciones.

Dia 14: Los paises del Pacto Andino inician rebajas aduaneras. El diario oficial de Chile publica la lista de 5.000 productos favorecidos con esta medida.

Dia 16: El Presidente Allende informa al Pueblo reunido en la Plaza de la Constitución sobre la marcha del Gobierno Popular.

JULIO

Dia 1: Entra en vigencia el régimen común de tratamiento a las inversiones extranjeras en el área andina.

Dia 2: El Presidente Allende visita las zonas afectadas por los temporales.

Dia 5: El Presidente Allende, reunido con el Comité Económico estudia los términos técnicos de la inminente nacionalización del cobre.

Dia 8: El Presidente Allende se reune con 50 parlamentarios procedentes de 8 paises latinoamericanos, que asisten a la reunión de estudio del Parlamento Latinoamericano. "Latinoamérica debe tener voz de pueblo unido para que la respeten," señala el Jefe del Estado.

Dia 11: El Congreso Pleno aprueba por unanimidad el proyecto de reforma constitucional que permite la nacionalización del cobre, y que fuera presentado al poder Legislativo por el Gobierno Popular, con fecha 23 de diciembre de 1970.

Dia 13: El Presidente Allende firma en Quillota el proyecto de ley de reconstrucción de las zonas afectadas por el reciente terremoto, que establece, por primera vez en la legislación chilena, normas permanentes ante situaciones de catástrofe, que como se sabe, son frecuentes en Chile, por ser un pais eminentemente sismico.

Dia 14: El Bank of America pasa a integrar el área social de propiedad, mediante la compra por parte del Estado de sus acciones. Es el primer Banco extranjero que pasa a poder del Estado.

Dia 15: El Presidente Allende promulga la ley de Nacionalización de la Gran Mineria del Cobre. A su petición expresa, el Gabinete en Pleno suscribe el histórico Decreto.

El Banco de Londres y América del Sud, se integran al área de propiedad social, mediante el traspaso de sus acciones al Banco Central de Chile.

Dia 16: El Gerente de Operaciones de la Empresa Nacional de Mineria, anuncia que durante el mes anterior (junio), se ha producido un aumento de 50% en la producción de cobre blister procesado en la fundición de Paipote.

La Corporación de la Reforma Agraria anuncia que se ha llegado a la cifra de 1.000 latifundios expropiados. Se firma un Convenio de Cooperación Comercial entre el Banco del Estado de Chile y el Banco de la Nación Argentina.

Dia 19: El Presidente Allende inaugura las obras del edificio que se construye para servir de sede a la III Conferencia de la UNCTAD. En importante discurso, el Compañero Allende declara que "Chile será digno de la confianza internacional" y puntualiza la trascendencia que para el desarrollo de los pueblos tiene la Conferencia que se desarrollará en Santiago en abril de 1972.

Dia 20: LOS TRABAJADORES DEL MINERAL DE COBRE "EL TENIENTE", SE HACEN CARGO DE LA EMPRESA NACIONALIZADA.

La DIRINCO envia a la Contraloria, las pruebas de que la empresa textil Yarur ha mantenido desabastecida la población entre noviembre de 1970 y enero de 1971, siendo esta politica causal de intervención o requisación.

Dia 22: El Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés, declara que 1.50.000 chilenos han quedado sin hogar como resultado del terremoto del 8 de julio.

Es firmado en Londres, ante el gobierno británico, el "Acuerdo de Arbitraje" entre los Estados de Chile y Argentina, por el cual se comprometen las partes a resolver por la via de las negociaciones todo desacuerdo que surge entre ellas, en el presente y en el futuro. Igualmente se comprometen a someter a la decisión del arbitraje británico su litigio en relación a la zona del Canal de Beagle.

Dia 23: El Presidente Allende llega a Salta (Argentina), en visita oficial, siendo recibido por el pueblo de esa histórica ciudad con extraordinario fervor.

Dia 24: El Compañero Allende ofrece en Salta (Argentina), una conferencia de prensa, respondiendo, como es habitual en él, a todas las preguntas que se le formulan sin conocerlas previamente.

AGOSTO

Dia 2: La DIRINCO resuelve intervenir tres empresas pesqueras del Norte (INDO, ETERVA Y GUANAYE), las que son requisadas para asegurar la producción afectada por una larga huelga que los empresarios se niegan a resolver.

Regresa de La Habana el Canciller Almeyda, quien habia viajado a la isla presidiendo la delegación chilena a los actos celebratorios de un nuevo aniversario del asalto al Cuartel Moncada.

Dia 3: El Banco Central resuelve reajustar la cotización del dólar/corredores, de 14.33 a E° 28, a fin de proteger la reserva de divisas. El dólar bancario se mantiene a E° 12.27.

Dia 9: El Presidente Allende incorpora la Isla de Pascua al Plan de Desarrollo Nacional.

Dia 18: El El compañero Presidente firma el Decreto de Constitución de la Comisión chilena para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que se realizara en Santiago entre Abril y Mayo de 1972.

Dia 20: El Ministerio del Interior denuncia las irregularidades y mal servicio de la Compañia de Teléfonos, y advierte que el Gobierno no tolerará burlas de ningún empresario nacional o extranjero.

Dia 22: Se inicia el Congreso Latinoamericano de Campesinos. El Presidente Allende reafirma allí la identificación del Gobierno Popular con los intereses de los trabajadores del Continente.

Dia 24: El Presidente Allende inicia su gira por Ecuador, Colombia y Perú.

SEPTIEMBRE

Dia 4: Con una gran concentración el pueblo de Santiago recibe al Presidente Allende, quien regresa de Perú, Colombia y Ecuador.

Dia 5: En todo el pais se manifiestan las organizaciones que agrupan a los campesinos en favor de los Centros de Reforma Agraria y los Consejos Comunales Campesinos.

Dia 10: Muere luego de angustiosas enfermedad el Ministro de la Vvienda y prestigioso luchador socialista, Carlos Cortés. Al dia siguiente se efectúan sus impresionantes funerales.

Dia 19: Tanto el dia anterior para el Tedeum como en esta fecha, cuando acude al Parque Cousiño para asistir a la Parada Militar, el Presidente Allende recibe las cariñosas manifestaciones del afecto popular.

Dia 25: Son detenidos por orden judicial los mas altos ejecutivos de la Compañia de Teléfonos de Chile, acusados de dolo en la edición de las guias respectivas sobre abonados.

Dia 28: El Presidente de la República, en imponente ceremonia, firma el decreto que establece las deducciones que por conceptos de rentabilidad excesivas deben hacerse de la indemnización de las Compañias Nacionalizadas de la Gran Mineria del Cobre. Estas deducciones totalizan 774 millones de dólares.

OCTUBRE

Dia 1: El Canciller Clodomiro Almeyda fija en la Asamblea General de las Naciones Unidas la politica exterior de nuestro pais. Sostuvo que Chile reclama respeto y estimulo de la comunidad internacional.

Dia 16: El Presidente Allende inicia en Antofagasta sus entrevistas con el Presidente de Argentina, General Alejandro Agustin Lanusse.

Dia 30: El Ministerio de la Vivienda anuncia que han sido superadas las metas habitacionales para 1971, que eran de 70 mil viviendas.

NOVIEMBRE

Dia 1: El Presidente Allende a través del programa "Reunión de Prensa" de la NBC explica al pueblo nortemericano la nacionalización de las minas de cobre.

Dia 3: Con una concentración en el Estadio Nacional (dia 5) se celebra el primer aniversario del Gobierno Popular.

Dia 6: Se anuncia que se ha registrado durante el primer año de la Unidad Popular un incremento del 15,98% en la constitución de sindicatos campesinos, a los cuales han ingresado 21 mil nuevos trabajadores agricolas.

Dia 10: El Presidente Allende firma el proyecto que Reforma la Constitución Politica del Estado con el objeto de reemplazar el sistema bicameral por la Cámara Unica.

Llega a Chile el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, quien es objeto de una recepción sin precedentes de parte de los santiaguinos.

Dia 12: Se anuncia que 88 mil 270 alumnos postularán en esta oportunidad a las Universidades chilenas. 83 mil de ellos rindieron la Prueba de Aptitud Académica.

Dia 27: Se anuncia que el Programa de la NU para el desarrollo en Chile contempla una asignación de 20 millones de dolares en Asistencia Técnica.

DICIEMBRE

Dia 1: Se anuncia que el Gobierno congela el valor de las matriculas escolares al monto que tenian en Marzo de 1970. Se anuncian severas sanciones contra los funcionarios o colegios infractores.

La Cancilleria chilena celebra sus cien años de vida.

Dia 2: Con una concentración en el Estadio Nacional los santiaguinos despiden al Primer Ministro Fidel Castro, quien parte de regreso el sábado 4.

Dia 3: Se suscribe entre el Gobierno y la CUT un acuerdo sobre la politica de remuneraciones durante 1972.

Dia 7: 140 mil alumnos rinden en forma satisfactoria la Prueba Nacional de los Octavos Años para ingresar al Primer Año Medio.

Dia 6: Se anuncia que Chile y Bolivia mantendrán sus tarifas preferenciales durante la reunión Mixta de Transporte Chileno-Boliviano.

Dia 8: Con asistencia del Presidente Allende la CUT inaugura su Sexto Congreso Nacional Ordinario.

Dia 10: Pablo Neruda recibe en Estocolmo el Premio Nobel de Literatura y en Santiago se anuncia que el Fondo Monetario Internacional otorga a Chile un crédito por 39,5 millones de dolares para facilitar sus operaciones con el exterior.

Dia 13: El Presidente Allende presencia las maniobras militares en Pucón y en Santiago inaugurá, esa noche, el Primer Congreso Nacional de Educación, al que concurren 1.300 delegados.

Dia 17: El Gobierno anuncia el aumento de la Asignación Familiar en un porcentaje similar al alza del costo de la vida y se requisan las industrias Fanaloza y Calaf y 18 carnicerias.

Dia 20: Frente a 150 mil personas los Partidos que integran la Unidad Popular dan a conocer la "Declaración de Diciembre", en la que señalan que han emprendido el camino que conduce hacia la grandeza de Chile. La concentración se efectúa en la Plaza Bulnes con asistencia del Presidente Allende.

Dia 21: Se da a conocer el proyecto de Ley del Ejecutivo que crea el Instituto Nacional del Papel Periodistico para garantizar una auténtica libertad de prensa. La iniciativa va a la Cámara.

Dia 22: El Tribunal Especial del Cobre acuerda suspender el pago de dos pagarés firmados por la Corporación del Cobre durante el Gobierno de Frei, en favor de dos compañias cupreras norteamericanas y por un monto de 12 millones de dólares.

Dia 23: Sale de la Planta de Casablanca el primer camión armado en Chile en lo que fuera la Planta Ford.

Dia 27: El Gobierno envia al Congreso el Proyecto de Reajuste que resuelve que este será equivalente al 100% del alza del costo de la vida y superior en los casos de los sueldos minimos de obreros y campesinos.

Reporteros de Economía:

AMPLIO TRIUNFO DE LA UNIDAD POPULAR

UN AMPLIO TRIUNFO obtuvo la Unidad Popular en las elecciones de la Agrupación de Reporteros del Sector Económico. De un total de tres cargos, los representantes de la izquierda obtivieron dos, con un total de 44 votos.

Resultaron elegidos como Presidente Gustavo González de la radio de la UTE; como Secretario Carlos Kossacck, del diario "Puro Chile", ambos de la Unidad Popular. El cargo de Tesorero, lo ocupó Manuel Carrasco, representante del Partido Nacional y la Democracia Cristiana.

El resultado de esta elección viene a demostrar, entonces, que la Unidad Popular tiene mayoria de fuerzas en lo que se refiere a los periodistas activos, los reporteros, y que la correlación de fuerzas del Colegio Nacional, es falsa y obedece a vicios reglamentarios creados por la Derecha.





TRES HOMBRES que dia a dia sufren y se juegan por los destinos de las casas de estudios superiores. Luchas callejeras, encuentros con los estudiantes, son los choques más cotidianos y frente a ellos colocan a sus Universidades en el quehacer nacional de esta Patria Nueva. Ellos son los Rectores de la Universidad Técnica, Enrique Kirberg; Edgardo Boeninger, de la "U", y Fernando Castillo Velasco, de la UC.

¿HACIA DONDE CAMINARON LAS UNIVERSIDADES EN 1971?

EL AÑO QUE HOY termina muestra a nuestra sociedad a nuestro pueblo lo que una Universidad puede entregar como aporte, y lo que en ella se hace. Sus estudiantes, jovenes de ideales muchas veces violentos y apresurados, han provocado crisis en esas Casas de Estudios Superiores concitando con ello la atención de la opinion pública.

Justo hoy, cuando un nuevo año se avecina, la primera casa de estudios de nuestro país, la Universidad de Chile vive una de las más grandes crisis de su historia, como consecuencia directa del proceso de Reforma Universitaria. Edgardo Boeninger, Rector electo en el mes de junio por la comunidad universitaria y los miembros del Consejo Normativo Superior se encuentra cuestionado por la comunidad, querellado por el Gobierno y no acepta dejar su cargo, como modo de dar una salida al conflicto que atenta con dejar fuera de las aulas universitarias a más de 83 mil estudiantes y hace peligrar el año de 2 mil.

En la Universidad Técnica, Universidad entroncada en el proceso mismo de la revolución chilena, comprometida con el Gobierno y su pueblo, vivió la emoción de tener en sus aulas al máximo lider de la Revolución Cubana, Comandante Fidel Castro Ruz, quien dialogó con sus estudiantes, y posteriormente el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende en solemne ceremonia promulgó el Estatuto Orgánico de la UTE, culminando así el proceso de Reforma.

En un breve análisis, entregaremos a continuación los puntos culminantes de la vida universitaria, de esa juventud que en ella se forma y que tal como lo dijera el Primer Mandatario debe "ser **critica, creadora, que se ponga al servicio de las mayorias toda su pujanza, su falta de compromiso, su diáfana intención de hacer cada vez mas humana y mas justa la convivencia social".**

CRISTIANA, PERO COMPROMETIDA

La Universidad Católica, crsitiana desde sus raices, ha comprometido su quehacer universitario con el proceso de cambios revolucionarios que vive nuestro pais. Desde ese ámbito sus intereses han apuntado siempre hacia aquellas materias que más necesita la realidad nacional.

Es así como junto con aumentar sus matriculas han llegado hasta la Universidad trabajadores a seguir cursos regulares, aportando éstos a su vez la valiosa experiencia que les da el trabajo y la dura vida que deben llevar.

Sin lugar a dudas que el hito más importante en la UC fue el Claustro Pleno, realizado en mayo y que se reunió por primera vez con el fin de ver las orientaciones de la nueva politica universitaria.

Con anterioridad y como toda casa donde convive la juventud junto a docentes, los problemas politicos son el pan de cada dia, con su impetuosidad los estudiantes promovieron desórdenes callejeros sobre la importancia que tenia la extensión del Canal 13 de televisión a todo el país, y además se produjeron situaciones de hecho en marchas de adhesión a sus compañeros de la Universidad de Chile que tenian un conflicto interno.

La creación de Institutos y Centros de acuerdo al proyecto de reestructura académica, como lo fueron Economia, Letras, Estética y nuevas carreras ofrece más posibilidades a los nuevos alumnos que tratan de ingresar a la Universidad. Y como la creación de nuevas unidades académicas requiere del espacio físico, en el primer semestre del año que se va, se inauguró el Campus Oriente de la UC en el local del Colegio de las Monjas Francesas, donde funciona en la actualidad el área de educación y humanistica.

Ya en el plano económico se concretó el primer aporte al Plan de Desarrollo de la Universidad, el que estará finiquitado en 1973 cuando se terminen las construcciones, además se recibió un millón y medio de dólares de la Fundación alemana Misereror para la construcción de un Hospital en el Campus de Vicuña Mackenna hasta donde se trasladará toda la Universidad.

PRIMERA EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO

La Universidad modelo de nuestro pais, la que siempre está pronta a luchar y a jugarse por los cambios revolucionarios ha sido sin lugar a dudas la UTE, una casa en la que no existen conflictos entre los estudiantes, agrupados en la Federación de Estudiantes, FEUT, y la autoridad máxima el Rector Enriquue Kirberg.

Firmas de convenios con Universidades chilenas y extranjeras, con instituciones del área económica, social, con organizaciones de los trabajadores, destinados a superar dia a dia, hora a hora, el maravilloso mundo del quehacer universitario.

La UTE, que en marzo recibió el mayor contingente estudiantil egresado de la enseñanza media, aumentando en un 220 por ciento sus matriculas se caracterizó por el gran número de convenios firmados a los largo del año. Con la Recoleta Dominica, donde se instaló el Instituto Tecnológico con capacidad para 2 mil alumnos; con COCEMA, de cooperación con CHILECTRA; de asistencia técnica con SUMAR; con LAN y otros que se escapan.

En el mes de mayo la FEUT conmemoró el Décimo Aniversario de la lucha por la Reforma y el día nacional del organismo juvenil y en septiembre parten las Brigadas de la Producción, llevando en sus filas a 550 estudiantes que durante 15 dias lucharon por recuperar 600 toneladas de cobre puro.

Un viaje por diferentes Universidades del bloque socialista realizó el Rector Kirberg, especialmente invitado por esas casas de estudios, con las que suscribió importantes convenios.

Dos visitas trascendentales destacan en las más nuevas de las UES. Primero el Dr. Salvador Allende, quien inauguró el año académico con una clase magistral destacando la trascendencia del compromiso con el pueblo y la construcción de la Patria Nueva.

El 29 de noviembre un grito removio los edificios y calles adyacentes a la UTE, de las gargantas juveniles estalló una sola palabra ¡FIDEL, FIDEL! El lider cubano, luego de una agotada gira por nuestro país, concurrió a la Universidad revolucionaria a dialogar con sus estudiantes y a entregar su aporte a la cultura nacional.

También visitó la UTE el Ministro de RR. EE. de Cuba, Raúl Roa, a quien se le concedió el titulo Honoris Causa de la Universidad.

Al finalizar el año en un ambiente de total tranquilidad se realizaron las elecciones de la FEUT en el mes de noviembre en las que triunfó la izquierda, con Alberto Rios como presidente. Con ellos, los estudiantes, junto a profesores y funcionarios vieron finalmente culminadas sus luchas el dia 7 de diciembre cuando el Jefe del Estado promulgó el Estatuto Orgánico dando finalizada la Reforma.

LA PRIMERA Y LA MAS CONTROVERTIDA

Tomas de la Casa Central, tomas de las Escuelas de Derecho, de Odontologia y Medicina Veterinaria, huelgas, querellas del Gobierno y paralización de las actividades rodean a la "U". Sus gentes, universitarios iguales a los otros protestan por nuevas estructuras en la Universidad, por el surgimiento de nuevas unidades académicas sin llegar a un acuerdo.

La más controvertida de las Universidades ha tenido en este año que se aleja su nota más negra, algunos puntos positivos pero el resto ha sido sólo discusiones. Desde que se aprobara y promulgara el Estatuto Orgánico reglamentado máximo de la "U" que reemplazó al de 1931 se comenzaron a arrastrar los problemas. En el mes de junio se verificaron las elecciones de autoridades maximas siendo reelecto el Rector Boeninger quien triunfó por sobre la candidatura del profesor Novoa, pero el Consejo Normativo Superior, organismo máximo dentro de la Universidad, le fue adverso, su mayoria resultó ser de izquierda.

Largas sesiones trataron de determinar las nuevas estructuras académicas de la "U", dejando de lado la caduca concepción de las Facultades para reagruparlas en cuatro áreas. Sin embargo luego de haber sido aprobadas, el Frente Universitario, movimiento dentro de la Universidad, determinó tomarse algunas escuelas, y posteriormente argumentó que los acuerdos eran ilegales.

El Rector, cuestionado en estos momentos se niega a salir de su cargo como se lo ha exigido la izquierda universitaria y la FECH, pero como existe un acuerdo en principio de realizar elecciones generales en abril próximo y la posibilidad de un plebiscito, al que llama Boeninger y que no ha sido consultado con el CNS, el ya se ha autodesignado candidato a la Rectoria.

Convenios con paises extranjeros, escuelas de verano e invierno tratan de despejar la incógnita de nuestra Universidad, pero en la hora critica que vive otras noticias quedan de lado para dar importancia al gobierno interno que afecta a miles de estudiantes próximos a recibir sus titulos.

LA NOCHE DEL ESCRITOR CELEBRO EL AÑO LITERARIO

CON UN BRILLANTE RECUENTO DE LA ACTIVIDAD LITERARIA se inició la tradicional Noche del Escritor.

El año 1971 significó nacional y mundialmente colocar a Chile en el mundo de las letras, con la designación de Pablo Neruda, Premio Nobel y Premio Nacional a Humberto Diaz Casanueva, Embajador ante las Naciones Unidas. En el ámbito nacional 53 premios en concursos, entre los que figuran Sergio Macias, Edilberto Domarchi, Gastón Von der Busche; Carlos Ordenes, Fernando Lamberg, René Peri, Manuel Miranda, Miriam Bustos, Salvatores Copolla, Manuel Espinoza; Victor Torres, Amadeo González, Leonel O Kingston, Nicasio Tangol, Edmundo Herrera, Marino Muñoz Lagos, Irma Isabel Astorga, Julio César Jobet, Osvaldo Quijada, Antonio Benedicto, Isidora Aguirre, Fernando González Urizar, Ernesto Eslava, Juan Flores, Elena Sugg, Armando Solari, José Donoso, Jorge Teiller, Mario Bobadilla y Manuel Miranda.

El acto comenzó con la entrega del Premio "Nicomedes Guzmán" a Huentelauquen por su obra "Festin de Inválidos".

El seudónimo resultó pertenecer a Walter Garib, quien recibió el premio de E° 50.000 de manos del Presidente de la Sociedad de Escritores, Luis Merino Reyes.

La sorpresa la constituyó la llegada de Humberto Diaz Casanueva, proveniente de Nueva York, quien recibirá pronto oficialmente su designación de Premio Nacional de Literatura.

Edmundo Herrera, Presidente de la Asociación de Escritores, analizó el año literario y entregó el mando a Nicasio Tangol.



Walter Garib recibe las felicitaciones por el premio "Nicomedes Guzmán, acompañado de su esposa, Lenka Chelén, y el escritor Ricardo Navía.

Junto con reconocer la labor de Quimantú en esta tarea del escritor de hoy, se hizo un llamado a todos los escritores a la formación de un sindicato único para lo cual existe apoyo dentro de todos los frentes de la batalla literaria.

También se magnificó la tarea de Quimantú, editorial que sigue cumpliendo con las metas de difusión del escritor nacional y también la labor del Suplemento Dominical de La Nación, en la persona del Director Orlando Cabrera Leyva.

Presidieron el acto Edmundo Herrera, Presidente saliente de la Asociación Nacional de Escritores, Nicasio Tangol el Presidente entrante; los premios nacionales Humberto Diaz Casanueva y Juvencio Valle; Luis Merino Reyes, Presidente de la Sociedad de Escritores y Walter Garib, ganador del premio "Nicomedes Guzmán", y entre los numerosos comensales estuvieron Francisco Ossandón, José Miguel Varas, Ernesto Eslava, Fernando Lamberg, Enrique Moletto, Antonieta Castellano, Daniel Moreno, Mariano Suárez, Ricardo Navia, Enrique Gómez Correa, Eliana Sugg, Jorge Aravena, Rolando Cárdenas, Cecilia Casanova, Fernando González U., Juanita Flores, Esther Matta y otros.

PABLO NERUDA: LA NOTICIA INTERNACIONAL DE CHILE

Al finalizar 1971, la agencia internacional Inter Press ha hecho un resumen de las noticias que conformaron el año periodístico. Pablo Neruda y el Presidente Allende fueron preocupación para las agencias extranjeras. La visita de Fidel Castro a nuestro país, también aparece como un hecho importante. El resumen general de Inter Press es el siguiente:

ENERO

1.- Estallan bombas en diversos lugares de Belfast, capital del Ulster, y nacionalistas irlandeses inician su Guerra regional contra protestantes ingleses.

El Gobierno de Salvador Allende establece las relaciones entre Chile y China Popular.

Geoffrey Jackson, Embajador de Gran Bretaña en el Uruguay, es raptado, en Montevideo por Los Tupamaros.

11.- Es sofocado un golpe derechista contra el Gobierno del General Juan José Torres, en Bolivia.

14.- El Presidente Emilio Garrastazu Medici se ve forzado al liberar a 70 presos políticos, que viajan de inmediato a Chile, en trueque por el Embajador suizo en Brasil, secuestrado por un grupo izquierdista.

El Presidente Nicolai Podgordny confirma en El Cairo el pleno apoyo de la Unión Soviética a Egipto en su enfrentamiento con Israel.

26.- El Canciller Alemán, Willi Brandt, viaja a Paris para suscribir acuerdos con el Presidente George Pompidou.

26.- Idi Amin, General en Jefe del Ejército de Uganda, derriba al Gobierno de Milton Obote, con el apoyo del Presidente de Kenya y exJefe de los "Mau-Mau", Jomo Kanyatta.

31.- Alan Shepard, Edgar Mitchell y Stuart Roosa inician con la Apolo XIV una nueva expedición lunar.

FEBRERO

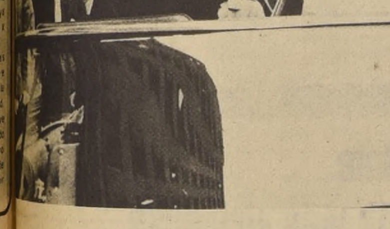
Argentina, Brasil, Guatemala, Ecuador, Haití y Paraguay se retiran de la sesión de la OEA, en desacuerdo con la posición adoptada frente al secuestro de diplomáticos.

En quiebra la "Rolls-Royce", una de las más famosas industrias automovilística de Gran Bretaña.

Tropas Sudvietnamitas, apoyadas por "Boinas Verdes", la aviación norteamericana y los "Dragones Azules" sudcoreanos intentan en Laos cortar la "ruta de Ho Chi-Minh", sin éxito.

Aloysio Dias Gomide Consul del Brasil en Montevideo, es liberado por los Tupamaros", que lo mantuvieron secuestrado largo tiempo.





MARZO

Estalla una bomba en Washington, como protesta por la guerra de Indochina., no hubo victimas.

Indira Gandhi obtiene una aplastante victoria en las elecciones de India.

Golpe palaciego en Turquia.l es depuesto el Premier Soleiman Demirel y asume Nahit Erim, igualmente conservador, aunque "modernista".

En las elecciones comunales de Francia, el "Gaullismo" obtiene significativa victoria.

El Teniente General Alejandro Lanusse asume los poderes presidenciales en nombre de la Junta de Comandantes en Jefe de las tres armas y ha destituido al General Roberto Levingston, del mismo cargo.

El Mariscal Tito, de Yugoslavia, visita Roma.

ABRIL

1.- William Calley, Teniente del Ejército norteamericano es condenado a prisión perpetua por el asesinato de civiles en la aldea de My Lay Vietnam del Sur. El Presidente Nixon lo libera.

6.- Muere en Nueva York el gran músico Igor Stravinsky.

10.- Se celebra en Moscú el XXIV Congreso del Partido Comunista de La URSS, con la consigna estabilidad y continuidad.

18.- Comienza la "estrategia del ping-pong entre Washington y Pekin. Por primera vez en 22 años, se reabre el diálogo entre Estados Unidos y China Popular.

21.- Muere Francois Duvalier (Papa Doc), dictador vitalicio de Haiti.

MAYO

2.- Walter Ullbricht, al que muchos consideran "el último stalinista", fue separado de la Dirección del Comunismo en Alemania Oriental.

2.- Se crea la "Asamblea Popular", en Bolivia, con la asistencia de grupos sindicales y Partido Políticos de Izquierda, y el patrocinio del Gobierno del General Juan Jose Torres.

5.- Comienza en los mercados monetarios de Europa la caída del dolar.

19.- El retiro de las tropas norteamericanas y soviéticas de sus acantonamientos en Europa comienza a concretarse, bajo la presión de los ahorros de presupuesto y con vistas, a un acuerdo en la cuestión del Muro de Brlin.

24.- Guerrilleros turcos ultiman a Ephraim Elron, Consul de Israel, después de fracasar en una tentativa de canje por prisioneros.

JUNIO

6.- Una marcha obrera y estudiantil contra el Presidente Luis Echeverría, en México concluye con el enfrentamiento de la policía y 20 mil manifestantes, con 11 muertos y 200 heridos. Los Halcones, una fuerza para-policial, son acusados por la oposición.

13.- Willy Brandt viaja a Estados Unidos para entrevistarse con el Presidente Richard Nixon, y confirma que crece la influencia de Alemania Occidental en la política mundial.

15.- "The New York Times", inicia una explosiva serie periodística con informes secretos sobre la Guerra de Vietnam, el Gobierno inicia acciones judiciales para interrumpir las publicaciones.

29.- Trágico final de la misión espacial de la Sojuz 11 mueren en la capsula espacial los tres astronautas soviéticos, Georgi Dovolsky, Vladislav Volkov y Viktor Patsayev.

29.- Se celebra con diversas ceremonias el Octavo Aniversario del Pontificado de Paulo VI.

JULIO

5.- El Canciller italiano Aldo Moro visita Moscú a fin de examinar las relaciones bilaterales de Italia y la URSS y como encargado por la Nato para realizar sondeos sobre una eventual conferencia Paneuropea.

9.- Muere Louis Armstrong, uno de los grandes del Jazz de todos los tiempos.

14.- La "Asamblea Popular" de Bolivia exigió al Presidente Torres el establecimiento de relaciones con Cuba, amenazando designarlo directamente en caso contrario.

15.- Cuando Hassan II, Rey de Marruecos, celebraba su cumpleaños, los cadetes del Colegio Militar lo atacan con la intención de matarlo, provocando una matanza, si bien el Rey no es herido.

23.- En Salta (Argentina)., se encuentra el Presidente argentino, General Alejandro Lanusse, y el chileno, Salvador Allende. La Argentina consideró terminado el período de "Barreras Ideológicas entre las naciones.

30.- El proyecto de reversión petrolera del Presidente Rafael Caldera, de Venezuela, estableció que en 1983, al caducar las concesiones petroleras, volverán al Estado, que continuará con su explotación.



AGOSTO

2.- David R. Scott y James B. Irwin concluyen la más larga caminata lunar, por espacio de 67 horas, durante la misión Apolo XV.

4.- Sorpresivo cónclave comunista en Crimea. Se reunen con Breznev dirigentes de Alemania Oriental, Polonia, Hungria, Checoslovaquia y Bulgaria, con la ausencia de Rumania. La declaración final reprocha a China Popular apártase del socialismo y a Nixon, a causa de su anunciada visita a Pekin.

15.- El Presidente Nixon toma por sorpresa al mundo entero suspendiendo la convertibilidad del dólar en oro y anunciando medidas restrictivas sobre las importaciones norteamericanas.

20.- Golpe de Estado en Bolivia. El Coronel Hugo Banzer es el nuevo Presidente; EL General Torres marcha al exilio.

24.- Los 4 grandes (La URSS, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña) suscriben un principio de acuerdo, respetando la soberanía de ambas Alemanias).

SEPTIEMBRE

7.- Ciento siete "Tupamaros" huyen de la carcel de Punta Carreta, en Montevideo.

11.- Muere en Moscú Nikita Kruschev a los 77 años.

13.- Inicia su actividad en Panamá el Consejo Interamericano económico y social (CIES), bajo la impresión del llamado "informe Plank", difundido en Nueva York, y contrario a la ayuda económica de Estados Unidos al continente.

19.- El Canciller Alemán Willy Brandt suscribe un acuerdo económico y militar con la Unión Sovietifa, a espaldas de Europa, según sus criticos.

27.- El Emperador Hirohito, del Japón inicia una gira que lo lleva a encontrarse con el Presidente Nixon en Alaska y con Gobernantes europeos, expuso el papel de potencia mundial de su país.

28.- El Cardenal Primado de Hungria, Josef Mindszenty, dejó su país para dirigirse al Vaticano.

29.- La Federación de Egipto, Siria y Libia toma cuerpo legal despues de un plebiscito aprobado por el 98 por ciento de los votantes.

OCTUBRE

8.- Regimientos de tanques de Olavarria y Azul, en la provincia de Buenos Aires, se sublevan contra el Presidente Lanusse, pero terminan rindiéndose sin combatir.

12.- Ante 180.000 personas, el General Omar Torrijos promete que una generación entregará su vida para recuperar el Canal de Panamá.

13.- Nixon anuncia que viajará a Moscú en la primavera.

17.- Henry Kissinger, asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, visita Pekin para arreglar los detalles del viaje de Nixon a China Comunista.

20.- Kosyguin visita Canadá.

26.- Pablo Neruda conquista para Chile el Premio Nobel de Literatura. Willy Brandt merece el mismo premio, por su contribución a la Paz Mundial.

28.- Después de larga espera, Pekin ingresa en las Naciones Unidas.

29.- Gran Bretaña se incorpora a la comunidad económica europea.

31.- Los guerrilleros irlandeses volaron la Torre de Correos de Londres.

NOVIEMBRE

2.- El Presidente Juan Velasco Alvarado, del Perú, reconoció al regimen de Pekin como la Unica China.

6.- Pablo VI se dirige a los obispos de todo el mundo, reunidos en el Sínodo para tratar la misión sacerdotal y la justicia en el mundo.

10.- Fidel Castro emprende viaje a Santiago de Chile, donde se entrevistará con el Presidente Allende, autoridades militares y eclesiásticas.

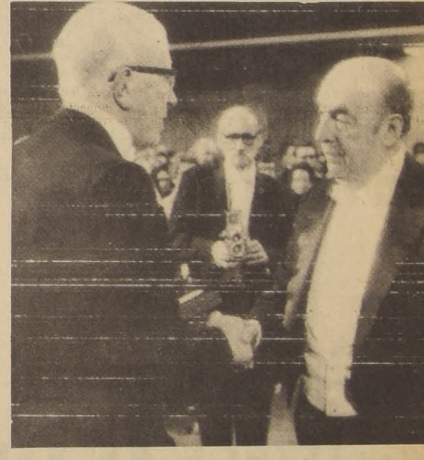
11.- Acercamiento Chino-Soviético. Somos hijos de Lenin", dice Pekin.

13.- El "Mariner 9" gira en órbita en torno a Marte, iniciando una exploración que se prolongará durante 17 meses.

13.- Robert Finch, Consejero Especial de Nixon para asuntos latinoamericanos, realiza una gira por Ecuador, Perú, Argentina y Brasil.

18.- Solamente "en sueños" puede pensarse que habrá en España partidos políticos declara el General Francisco Franco, que ratifica ante las cortes que su heredero será el Principe Juan Carlos de Borbón.

28.- Elecciones en Uruguay, con final dudoso, muchas protestas de fraude y una incógnita. se desconoce si será Presidente el Colorado Juan Borbaberry o el Blanco, Walter Ferreyra Aldunate.



DICIEMBRE

3.- La hostilidad entre la India y Pakistán se convierte en guerra declarada, las tropas indias derrotan a las pakistanies.

9.- El Presidente Rafael Caldera, de Venezuela, formula la primera respuesta latinoamericana al anuncio de Nixon sobre el papel hegemónico del Brasil sobre todo el continente Grave error", dice.

12.- Los paises del "Pacto de Varsovia" invitan a los miembros de la OTAN a una Conferencia de Seguridad.

14.- Nixon y Pompidou se reunen en las Islas Azores, y anuncian la devaluación del dólar, la segunda en 130 años.

20.- Nixon se reune con el Premier Británico Edward Heath en las Bermudas, para explicarle el sentido de sus viajes a Pekín y Moscú, y los problemas económicos de Estados Unidos.



María Eliana Mery dialoga con las pobladoras de la población "26 de Mayo", de Linares.

Longaví proclamó ayer a María Eliana Mery

Los campesinos de la localidad en que fuera asesinado su hermano demostraron su repudio a la reacción.

Con una gran concentración los campesinos, mujeres y jóvenes de Longaví proclamaron a la candidata del pueblo, María Eliana Mery, demostrando así que el recuerdo de la muerte de Hernán Mery está aún vivo entre los hombres que trabajan la tierra.

Acompañado de su generalísimo, María Eliana Mery dialogó con los campesinos y sus mujeres, indicándoles su lucha por todos aquellos que durante años han sido explotados. Al hacer uso de la palabra les explicó y dejó muy en claro que su lucha en esta elección complementaria no la lleva sólo por la muerte de su hermano, sino porque concuerda totalmente con los ideales por los cuales tanto luchó.

Los campesinos y mujeres le reiteraron su incondicional apoyo y prometieron trabajar para impedir que Sergio Diez ocupe el sillón en la Cámara de Diputados dejado por su camarada de partido, Avendaño, quien huyó a Australia.

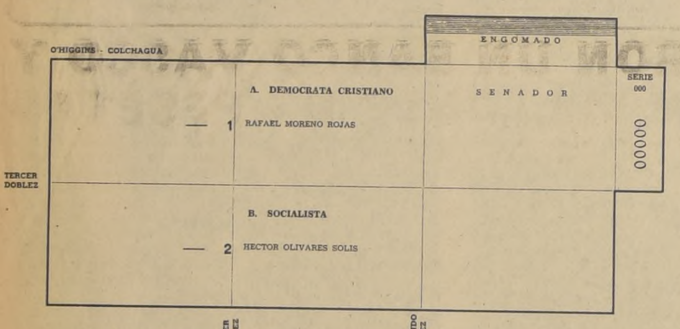
Por su parte, las mujeres de Linares no han querido ser menos en esta campaña que culmina el próximo 16 de enero y se reunirán con María Eliana el próximo miércoles 5. La concentración se realizará en la Plaza Central de Linares y estará precedida de un desfile el que han denominado la "Marcha de las Tapas". De esta manera las mujeres de Linares demostrarán que están por los cambios y repudiarán el desfile de "las ollas vacías" que efectuaron las santiaguinas.

EN TELEVISION

Mientras tanto en Santiago, en el Gabinete del Ministro de Educación, Mario Astorga, se llevó a efecto el sorteo de espacio para comunicación política correspondiente a las elecciones complementarias.

Esta publicidad comienza mañana a las 14 horas y la iniciará el candidato de la democracia cristiana, Rafael Moreno para seguir luego Héctor Olivares, de la Unidad Popular, por las provincias de O'Higgins y Colchagua.

En cuanto a la elección de diputados por Linares iniciará la publicidad María Eliana Mery y luego continuará Sergio Diez del Partido Nacional.



MINISTROS RESPALDAN IRRESTRICTAMENTE LA GESTION DE JOSE TOHA

Trabajadores de Valparaíso le expresan también su solidaridad

Los ministros del Gobierno Popular entregaron ayer una declaración para expresar públicamente su solidaridad a su colega Ministro del Interior, ante la acusación de que es objeto así como para declarar un irrestricto apoyo a su gestión.

La declaración señala textualmente:

"Ante la acusación política presentada en el Parlamento por la Democracia Cristiana en contra del Ministro del Interior, compañero José Tohá, los Ministros que suscriben se dirigen a la opinión pública del país para expresar lo siguiente:

Las normas constitucionales y otras disposiciones jurídicas que rigen las relaciones democráticas entre los distintos poderes del Estado, representan para el Gobierno de la República, el marco más estricto y celosamente respetado de sus acciones públicas.

El país es testigo del sello de legalidad indesmentible de todas y cada una de las actuaciones del Supremo Gobierno, tanto en el cumplimiento de sus deberes y prerrogativas, así como en las iniciativas que ha emprendido en beneficio de las grandes mayorías nacionales.

No obstante hay conciencia que este proceso histórico de cambios fundamentales, es resistido por los sectores dañados en sus privilegios y que estos no han vacilado en generar situaciones de extrema gravedad para la marcha normal de la Nación y que a pretexto de una acción opositora, ellos, los que se resisten a los cambios, muchas veces han intentado compulsar acciones que sólo la mesura y seguridad en el manejo del orden público han impedido lo sobrepasen.

Nuestro compañero Ministro, José Tohá, ha mantenido en este proceso la voluntad de cambios, un ánimo de trabajo sereno y responsable que nadie jamás ha puesto en duda.

Podemos, aun siendo de todos un hecho conocido, dar testimonio de su dedicación constante, de sus preocupaciones incesantes por la solución, de los múltiples problemas que en razón de su cargo y por su especial carácter, sabe servir con prudencia y a plena satisfacción.

Por ello, ante la injusta acusación de que hoy es objeto le expresamos públicamente nuestra solidaridad y nuestro irrestricto respaldo a su gestión.

(Fdo) CLODOMIRO ALMEYDA
Fdo) PEDRO VUSKOVIC
(Fdo) AMERICO ZORRILLA
(Fdo) JULIO BENITEZ
(Fdo) ALEJANDRO RIOS VALDIVIA
(Fdo) PASCUAL BARRAZA
(Fdo) JACQUES CHONCHOL

(Fdo) MARIO ASTORGA
(Fdo) JOSE OYARCE
(Fdo) ORLANDO CANTUARIAS
(Fdo) JAIME SUAREZ
(Fdo) JUAN CARLOS CONCHA
(Fdo) LISANDRO CRUZ PONCE

TRABAJADORES DE VALPARAISO

Por su parte, la CUT Provincial de Valparaíso entregó ayer la siguiente declaración:

La Central Unica de Trabajadores, Consejo Provincial de Valparaíso, en relación a la escalada puesta en marcha por el Partido Nacional y la derecha democratacristiana, declara:

1).- Solidarizamos con el compañero Ministro José Tohá, objeto en este momento de una acusación malintencionada y sin fundamento, cuya única finalidad es una maniobra política para obstaculizar la labor revolucionaria y constructiva del gobierno de la Unidad Popular.

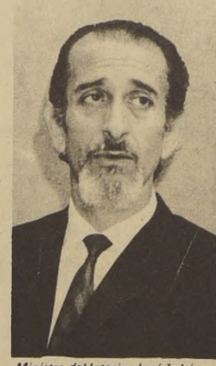
2).- La nacionalización del cobre, la estatización de la Banca Privada, la incorporación de las industrias monopólicas al área social, el freno a la inflación, la respetabilidad funcionaria, la atención preferente a los niños, la incorporación de los trabajadores en la conducción de las empresas intervenidas, el acuerdo Cut-Gobierno que garantiza el trato más digno que jamás habían tenido los trabajadores, etc. etc. sacan de quicio al momiaje decadente del Partido Nacional y al sector derechista de la democracia cristiana, miope, revanchista y entreguista que no vacila en traicionar a sus bases y postulados.

3).- La reacción no vacila en acusar constitucionalmente a los compañeros Ministros, al ver sus intereses tocados y al no poder disfrutar de las granjerías ni explotar a los trabajadores como lo hacían en los gobiernos anteriores, corrompidos y dirigidos por capitalistas nacionales y extranjeros.

4).- Acostumbrados a imponer los intereses de los capitalistas por sobre los intereses de los trabajadores y del pueblo en general, han querido chantajear a este Gobierno, transando la ley de presupuesto nacional, para mantener a algunos privilegiados del Gobierno Demócrata Cristiano y para asegurar nuevas granjerías a los explotadores de siempre.

5).- Reiteramos nuestro llamado a todos los trabajadores a reunirse en sus locales sindicales y en asambleas sacar acuerdo de repudio a esta maniobra de los enemigos de Chile y brindar nuestro cálido, combativo y fraternal respaldo al compañero Ministro José Tohá y al Gobierno del Compañero Allende.

6).- Felicitamos a todos los compañeros trabajadores que durante el año 1971, comprendiendo lo grandioso del proceso revolucionario chileno, han entregado su esfúerzo y sacrificio por convertir en realidad cada vez más aceleradamente los nobles postulados del programa del Gobierno de la Unidad Popular. Estamos ciertos que en 1972 será más grande el esfuerzo y el número de trabajadores que participarán en la construcción del Chile nuevo, el Chile socialista. (FDO). El Consejo Directivo Provincial de la Central Unica de Valparaíso.



Ministro del Interior José Tohá

Juventud Socialista:

ACUSACION CONTRA TOHA ES PRODUCTO DE LA DESESPERACION DE LOS REACCIONARIOS

Jóvenes socialistas denuncian que la D.C. está instrumentando el plan sugerido por Raúl Morales Adriasola de acusaciones sucesivas, y llaman a movilizarse contra los intentos de detener el avance del pueblo.

La Juventud Socialista entregó ayer la siguiente declaración en relación a la acusación contra el Ministro Jose Tohá:

Ante la situación producida por la acusación constitucional en contra de nuestro camarada, Ministro del Interior José Tohá, presentada por la Directiva Demócrata Cristiana declaramos:

1.- La acusación constitucional se enmarca en un proceso de oposición que se desliza claramente por una pendiente Fascista, como producto de la desesperación de reaccionarios cobijados en el freismo Demócrata-Cristiano, el Partido Nacional, Democracia Radical y Patria y Libertad. Esta nueva maniobra del contubernio derechista no es un cuestionamiento a José Tohá, sino que a toda la labor del Gobierno Popular.

Lo que les duele es el cumplimiento del programa de profundas transformaciones revolucionarias llevadas adelante por el Pueblo y su Gobierno.

La nacionalización de nuestras riquezas básicas, la expropiación masiva del Latifundio, la estatización de los monopolios bancarios e industriales, la redistribución del ingreso, la política internacional soberana y digna les hace ver con claridad la perspectiva de que en Chile se acaban los días de las minorías de explotadores previlegiados y que el mañana pertenece a la inmensa del país.

Hoy respiran juntos por la misma herida: freistas, nacionales, patria y libertad y democracia radical: el plan sugerido publicamente por In-Morales Adriazola de acusaciones Constitucionales sucesivas es intrumentado por la D.C. unidos en las elecciones de O'Higgins, Colchagua, y Linares, los ayer irreconciliables enemigos, unidos en bandas Fascistas para asolar la Universidad y las calles de Santiago unidos en ciega e irracional oposición Anti-Chilena boicotean el presupuesto de la nación en vanos y torpes esfuerzos por detener el avance del pueblo.

2.— Los pretextos que se utilizan para acusar al Compañero Tohá, reflejan la Burda maniobra politiquera de los reaccionarios.

Argumenta de atentados contra la libertad de expresión, cuando nunca antes se vio libertinaje semejante en los diarios y radios de oposición, Las más bajas calumnias, constantes mentiras día tras día aparecen en sistemática campaña para confundir y engañar al pueblo.

Pasquines como Pec, Tribuna, La Prensa, Segunda, El Mercurio Etc. utilizan desde la grosería hasta las insidias sibilinas y son en el fondo un permanente llamado a la sedición.

Argumentan que habría existido una cobarde agresión a las mujeres de la alta burguesía que desfilaron con el ridículo pretexto de que ya no tienen que comer.

Las fotografías que trataron de probar la imaginaria agresión lo único que mostraron fue... elementos fascistas de la Democracia Cristiana, Partido Nacional y Patria y Libertad que posteriormente sembraron el caos con barricadas incendiarias y tiroteos en las calles de Providencia. Después de haber asaltado 2 locales del Partido Radical, la sede de las Juventudes Comunistas, golpeado al Secretario General del Mapu, para finalmente atacar la residencia presidencial de Tomás Moro.

Al parecer los reaccionarios no contentos con sus agresiones pretenden que se les proteja de hacerlas.

Argumentan sobre un presunto caos en los campos y olvidan que los que siembran vientos, explotando por siglos al campesinado, boicoteando la producción, destruyendo el ganado del país lo único que conseguirán son tempestades. Y por último insisten en la majadería de grupos armados, cuando con esos grupos armados fascistas asaltan las Universidades, asesinan Campesinos, ametrallan a diario los locales del Movimiento Popular, trafican con armas, andan los democratas cristianos tomados de la mano.

3.- La Democracia Cristiana, abiertamente manejada por el Freismo se ha constituido en pilar de la reacción, sin embargo deberá afrontar el repudio de sus sectores populares y progresistas que se sienten asqueados ante el contubernio de los que se decían Revolucionarios en Libertad, con los asesinos de Hernán Mery y de René Schneider.

4.- Utilizan como mecanismo para derribar un Ministro del Pueblo un Parlamento, caduco, corrupto ajeno a la voluntad de las grandes mayorías, que continúa percibiendo millonarios sueldos por entorpecer la Revolución Chilena. El Parlamento en crisis por años, no refleja la real correlación de fuerzas siendo esencialmente reaccionario y debe ser desplazado por una Asamblea que responda al requerimiento de leyes adecuadas al proceso Revolucionario que vivimos.

5.- Por último ante esta nueva escalada de provocaciones contra el pueblo, los jóvenes Socialistas estamos seguros que nuevamente se reafirmará el criterio de las grandes mayorías. De pararles el carro a los fascistas estén donde estén y en el terreno que sea necesario.

Llamamos a todos los Revolucionarios a repaldar en movilización permanente al compañero Tohá, rechazando las maniobras del contubernio reaccionario en todas las ciudades y rincones del país.

A LIQUIDAR EL FASCISMO!!!

POR EL SOCIALISMO A COMBATIR!!

JUVENTUD SOCIALISTA



Carlos Lorca, Secretario General de la Juventud Socialista

VOTOS

En los talleres gráficos de nuestra empresa se están terminando de imprimir los votos que se usarán en las elecciones extraordinarias de O'Higgins Colchagua, Linares, Loncomilla y Parral.

En total se confeccionan 320 mil votos. De ellos 230 mil se imprimen en un papel especial de color amarillo y serán los que se usen en la elección del senador por O'Higgins y Colchagua. Los otros 90 mil votos serán impresos en color rosado y serán usados en la elección de Linares.

El papel que se emplea en la confección de los votos es enviado por el Registro Electoral y a trasluz tiene el sello oficial de ese organismo.

Los talleres gráficos de "la Nación" tiene una larga experiencia en la fábricación de votos y su eficiencia la ha demostrado en todas las ocasiones.

En Comisión:

DIRECTOR DE CARABINEROS DESBARATO LAS ACUSACIONES DE LA OPOSICION

General Sepúlveda reiteró profesionalismo del cuerpo policial. Enardecido ataque del diputado Pareto contra Carabineros.

El Director de Carabineros General José María Sepúlveda, demostró ayer en la mañana, ante la Comisión que conoce la Acusación contra el Ministro del Interior, que el Cuerpo de Carabineros mantiene estrictamente su carácter profesional destacando que el Gobierno nunca ha pretendido "utilizarlo" como pretenden probar los Demócrata Cristianos y Nacionales.

Cortesmente, pero con mucha energía para delimitar sus responsabilidades e impedir que se le pretendiera mezclar en la política contingente, el General José María Sepúlveda Galindo respondió a todas las preguntas que le formularon en especial los Diputados Andrés Aylwin, Fernando Maturana, Héctor Valenzuela y Mario Arnello, empecinados en lograr respuestas que satisfacieran sus empeños de probar que la Acusación tiene algún asidero.

El General explicó detalladamente la acción de Carabineros en la marcha de las mujeres, que constituye una de las partes fundamentales de la acusación, demostrando que el Cuerpo que dirige se limitó a impedir un enfrentamiento entre los manifestantes que pretendían superar el límite fijado para el desfile y los contramanifestantes.

Hizo hincapié en que el desfile estaba autorizado hasta la Plaza Vicuña Mackenna y que Carabineros formó una cortina con bmbas lacrimógenas frente a la Biblioteca Nacional al constatar que los manifestantes pretendían llegar al centro, lo que provocaría un enfrentamiento con otros grupos de personas que expresaban en las calles céntricas su repudio a esta marcha de las cacerolas.



Director de Carabineros, General José María Sepúlveda

MINISTRO TOHA

Los Diputados de oposición intentaron probar que Carabineros había recibido instrucciones específicas del Ministerio del Interior para provocar problemas a las mujeres que desfilaban, pero vieron totalmente frustrados sus intentos ya que el Director de Carabineros fue muy claro en señalar que el cuerpo policial no recibe instrucciones de esta naturaleza pues sabe muy bien cuál es su función en una concentración; mantener el orden e impedir enfrentamientos.

Asismismo subrayó que el Ministro Tohá ha estado preocupado constantemente de mantener el orden y que por ejemplo cuando se realizó la concentración en el Estadio Nacional se preocupó personalmente de que se evitara cualquier tipo de contramanifestación que pudiera provocar un enfrentamiento.

ATAQUES DE PARETO

A pesar de que el Diputado democratacristiano hizo hincapié en que la acusación estaba dirigida contra el Gobierno y que no se pretendía culpar a Carabineros de determinados sucesos, su colega y camarada Luis Pareto interrumpió enardecido, para gritar que "Carabineros encubre a las Brigadas Ramona Parra, las protege y las ampara".

Posteriormente al concederle la palabra explicitó su denuncia señalando que acusaba directamente a algunos oficiales del Cuerpo de Carabineros de no cumplir con el reglamento y de proteger abiertamente a las Brigadas Ramona Parra.

Para gra -ar su acusación se refirió a la acusación de un coronel que comandaba a Carabineros para el desfile de los universitarios democratacristianos, acusándolo de proteger a grupos del MIR que les lanzaron piedras(?).

Mientras el Diputado Pedro Felipe Ramírez destacaba la gravedad de los ataques de Pareto contra Carabineros, el General José María Sepúlveda le respondió señalando que Carabineros no se fija en el color político de la gente para mantener el orden público ya que es eminentemente profesional.

BANDAS ARMADAS

El Director de Carabineros respondió también preguntas sobre "la existencia de bandas armadas", aclarando que Carabineros ha procedido a realizar allanamientos en algunos fundos y a algunos particulares y que los detenidos han sido puesto a diposición del Tribunal.

Destacó además que todas las denuncias sobre existencia de armas en forma ilegal eran investigadas. Respecto de la posesión de armas de grupos propagandísticos, señaló que se detenían diariamente propagandistas de los diversos partidos y que si se encontraban armas en su poder eran puestos a disposición de la Justicia.

De todas las respuestas del General Sepúlveda, sometido a un intenso interrogatorio durante más de dos horas, quedó en evidencia que a pesar de los esfuerzos de la oposición por demostrarlo, no ha existido nunca de parte del Ministerio del Interior una "utilización" de Carabineros y mucho menos de parte de este Cuerpo acciones que puedan justificar los enconados ataques de la democracia cristiana y los nacionales.

ROTUNDO TRIUNFO DE LA UP EN EL S. C. T.

Un amplio triunfo obtuvo la Izquierda Unida en las elecciones para renovar el Sindicato de Empleados y Obreros del Servicio de Cooperación Técnica.

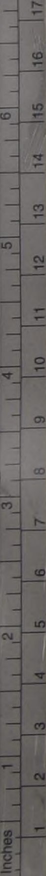
642 votos favorecieron a la lista de Izquierda contra 473 de la Lista Demócrata Cristiana. En esta forma obtuvo los 5 cargos gremiales que serán ocupados por los compañeros Elsa Acuña (PR); Eugenio Dias (IC), Pedro Castex (MAPU); Rubén Bórquez (IC); Marta Silva (PC).

Cabe destacar que el personal sindicalizado del S. C. T. está integrado en más de un 70% por profesionales pertenecientes a la clase media.

Citroneta robada

EL MARTES RECIEN pasado, a las 17 horas fue robada la citroneta AX-330 año 1970, patente SA-847 La Reina. La citroneta es de color verde, tapiz café claro. Tiene una abolladura en el tapabarro trasero izquierdo. En el parachoques delantero falta el cacho derecho. También el parachoques trasero del lado izquierdo tiene una pequeña rotura. El neumático trasero izquierdo le queda poco dibujo.

Cualquier dato sobre ella, se ruega llamar al teléfono 274561 a Hernán Vergara Correa o a Gloria Leiva Montenegro.



PRESIDENTE DE BOLIVIA REORGANIZO GABINETE

LA PAZ, (UPI)— El nuevo gabinete boliviano inició su gestión oficial tras la inesperada separación del Coronel Andrés Selich, que se desempeñaba como Ministro del Interior en el gobierno instaurado tras la rebelión militar del 21 de agosto último.

Selich, considerado el "hombre fuerte" del régimen y para muchos disimulado aspirante a la presidencia de la República, fue reemplazado por el Coronel Mario Adet Zamora, militar moderado que es hermano político del General Rogelio Miranda, uno de los jefes más prestigiosos de las Fuerzas Armadas.

La separación de Selich causó asombro en los círculos políticos, dentro y fuera del gobierno, y el mismo oficial se encargó de demostrar anoche su enojo por el motivo al negarse a entrevistarse con el Presidente Hugo Banzer y declinar un alto cargo en las Fuerzas Armadas o el servicio diplomático exterior.

Los ofrecimientos, según se informó, se le hicieron llegar en el curso de una reunión que mantuvo anoche mismo con el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, General Joaquín Zenteno, el Coronel Adet Zamora y el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia, Teniente Coronel Humberto Cayoja.

Inmediatamente después de la entrevista, Selich dio a conocer una declaración escrita en la que afirma que al reintegrarse al ejército seguirá "velando por la seguridad de la patria y su sagrada libertad", como todos sus componentes.

El ex "hombre fuerte, sin embargo, concurrió a mediodía de ayer a la misa oficiada en la Catedral Metropolitana al cumplirse ocho días del accidente que costo la vida al hijo mayor del Coronel Banzer.

En la declaración que dio a publicidad al abandonar su alto cargo, Selich afirmó que "al haber alcanzado la Nación las metas para su estabilidad política e institucional, creo haber cumplido como soldado el sagrado deber que la patria me impuso".

El ex Ministro, sin embargo, atribuyó su retiro a las "maquinaciones de los partidos políticos" que integran el Gobierno, apoyado por dos tradicionales adversarios, el Movimiento Nacionalista Revolucionacio y la Falange Socialista Boliviana.

Además del reemplazo de Selich por Adet Zamora, el Presidente Banzer introdujo los siguientes cambios en el gabinete:

—Edwin Rodríguez, que era Ministro de Planificación y coordinación, pasó al Ministerio de Finanzas.

—Ingeniero Julio Prado Salmon, planificación y coordinación.

—General retirado Edmundo Nogales Ortiz, Minería y Metalurgia.

—Mario Méndez Elías, Educación.

NARAYANGANJ, Pakistán Oriental. Habitantes no bengalíes que permanecen protegidos por 400 soldados indios, bajo el temor de sufrir represalias de los bengalíes, que los acusan de haber ayudado a tropas de pakistán Oriental. RADIOFOTO UPI.

LOS HECHOS MAS IMPORTANTES DE 1971 EN AMERICA LATINA

Por Francisco Ramírez de Prensa Latina

LA HABANA (PL)—Enfrentamientos de varios países latinoamericanos con Estados Unidos, la ruptura gradual del aislamiento impuesto a Cuba la lucha por la consolidación de la recuperación y defensa de riquezas básicas, constituyen los hechos más importantes del año en América Latina.

Otros acontecimientos de relieve fueron los viajes y encuentros entre jefes de estado, el rechazo al recargo en las importaciones dictado por Washington, el momentáneo triunfo por la derecha en Bolivia y Uruguay y la confirmación de Brasil por Estados Unidos como gerdarme en la zona.

Las contradicciones entre diversos gobiernos latinoamericanos y estadounidenses tuvieron una más clara evidencia en el deterioro de las relaciones Washington-Santiago tras la nacionalización por Chile de varias compañías norteamericanas que explotaban su cobre.

La captura de pesqueros piratas californianos por Ecuador, la posición de Perú favorable a la entrada de Cuba en el grupo de los "77" y su gestión en la OEA para que, por encima de presiones o titulados acuerdos hemisféricos cada país quede libre de reanudar relaciones con La Habana, fueron reflejo de ese choque de intereses.

En igual sentido debe considerarse la firme postura del Gobierno Panameño, orientado por el General Omar Torrijos, quien respaldado por una sostenida movilización popular exige a Estados Unidos el reconocimiento al ejercicio pleno de la soberanía efectiva de Panamá sobre la llamada zona del Canal.

Entre todos los desplazamientos de gobernantes latinoamericanos, el que mayor impacto internacional tuvo fue el viaje a Chile en noviembre del Primer Ministro cubano, Fidel Castro, quien en 25 días de permanencia recorrió ese país desde el árido norte hasta la austral tierra del fuego.

Las entrevistas de Castro con Salvador Allende y sus posteriores encuentros con Juan Velasco Alvarado (Perú) y José María Velasco Ibarra (Ecuador) marcaron hitos en el cese del bloqueo de Cuba que, según el propio líder revolucionario, fue herido de muerte con el triunfo de la coalición izquierdista de la Unidad Popular en Chile.

Mientras Chile y Perú se afianzaban en sus posturas de izquierda o nacionalistas,en Bolivia se producía un golpe de derecha y Brasil, luego del encuentro Garrastazu Medici-Nixon, recibía el espaldarazo en su papel de socio menor para la política de penetración imperialista a escala continental.

Casi una década después de que la OEA acataba, con excepción de México, la decisión de Washington de aislar a Cuba, el viaje de Fidel Castro a Chile, Perú y Ecuador, marcaba el momento culminante del desplome de esa política que nació condenada al fracaso.

"No nos podran borrar del mapa de América Latina" y "con OEA o sin OEA ganaremos la pelea", dos frases lapidarias pronunciadas por el Presidente cubano Osvaldo Dorticos en la VIII Reunión de Consulta de la OEA en Punta del Este, Uruguay hicieron en 1971 realidad su profético significado.

En Bolivia, país que parecía iba a seguir un acentuado rumbo nacionalista, militares fascistas le arrebataron el poder a un régimen nacionalista vacilante y a un conglomerado de fuerzas izquierdistas mal organizadas, que sin embargo constituían un foco conflictivo para Estados Unidos.

Con el gobierno nacionalista de Perú el de la Unidad Popular en Chile, Bolivia donde se habían adoptado medidas progresistas significativas, se convirtió en una amenaza que el Pentágono y los militares brasileños no podían tolerar. Una heroica resistencia del pueblo boliviano fue insuficiente para evitar que el General Torres tuviera que abandonar el Palacio Quemado en agosto pasado.

EL FRENTE AMPLIO

Este año en unas elecciones en Uruguay el Frente Amplio -coalición de izquierda- registro una importante votación como primera experiencia de masas en esa nación.

Por su parte los Tupamaros reanudaban a finales de este mes sus espectaculares golpes a la oligarquía uruguaya después que a lo largo del año reforzaron su condición de poder paralelo, que en muchas ocasiones ha colocado a Pacheco Areco en un virtual callejón sin salida.

DERECHOS PESQUEROS

En esta misma condición parecía quedar Estados Unidos frente a la decidida defensa de sus derechos pesqueros por Ecuador, Peru y Chile, y sobre todo a raíz de que el primero capturará más de 50 buques piratas que se introdujeron en su límite de 200 millas de mar territorial.

Los constantes enfrentamientos con sus vecinos al sur del Río Bravo, que para muchos demostraba el debilitamiento del poderío estadounidense en el área, quedaban compensados con la actitud de Brasil, que aceptaba de buen grado el papel hegemónico que le ofrecía Estados Unidos.

LIDERAZGO

Pero la frase de Richard Nixon de que "hacia donde se incline Brasil se inclinará América Latina" despertó resquemores justificados en muchos países ante las numerosas connotaciones políticas y económicas que significa reconocer un papel de liderezgo al gigante del sur.

Un hecho sin precedentes a lo largo de historia entre ambos países lo constituyó la amplia movilización popular en Panamá tras la decisión de su gobierno de hacer valer sus legítimos derechos en la franja territorial usurpada al país del sismos desde principios de siglo.

El gobierno que orienta el general Omar Torrijos ha dicho en términos inequívocos, que existe la disposición de que una generación de panameños desaparezca para que otra pueda ejercer la soberanía efectiva sobre los 57 kilómetros cuadrados de vía acuática y mil 678 de territorio que componen la llamada zona del canal.

BATALLA ECONOMICA

En Chile el gobierno izquierdista de Salvador Allende libró este año importantes batallas económicas y políticas que incluyeron la nacionalización del cobre, en su intento por transformar las bases del actual sistema capitalista y abrir el camino a la construcción del socialismo.

Pero la nueva experiencia chilena de llegar al socialismo a través de la institucionalidad burguesa vigente, ha demostrado ser una opción con numerosos escollos, que una escalada sediciosa creciente y multilateral de la derecha trata de hacer aún más insalvables.

La clave en los próximos meses la darán, junto a la innegable decisión del gobierno, la acción de las masas en el proceso y la capacidad de la izquierda de unirse monopolíticamente en torno al presidente Allende.

EN ARGENTINA

Este año marcó en Argentina la revitalización del movimiento guerrillero, cuyas acciones paralelas a las luchas obreras en ascenso, expresadas en combativas huelgas, les granjean una fuerte represión militar con impresionantes despliegues del ejército y la policía en varias provincias.

El general Alejandro Lanusse, quien llega al poder en marzo tras un golpe de estado incruento, trata de abrir nuevamente el juego político tradicional con su llamado a elecciones en 1973, de las cuales no estará excluídos el poderoso movimiento peronista. Sin embargo, entre otras condicionantes a la prometida salida electoral estará la solución de la crisis económica que afecta a este otro gigante sudamericano.

DECLARACION DE LIMA

En Lima, tras catorce días de actividades, 95 países integrantes del "Grupo de los 77" aprobaron una declaración en la que se reconoce la identidad fundamental de intereses de las distintas regiones que forman el llamado tercer mundo.

La "Declaración de Lima" estipuló el derecho de los países a disponer de sus recursos naturales y a rechazar cualquier tipo de presiones exteriores como represalia por el rescate de las riquezas nacionales enajenadas.

Este documento, que servirá de base programática para la tercera conferencia de la UNCTAD el próximo año en Chile, es un logro si se considera la heterogeneidad política económica, cultural e histórica de quienes la suscribieron. Al cónclave tercer mundista asistió por primera vez Cuba, cuyo ingreso fue aceptado por gestiones de Perú.

NUEVA Y AUDAZ ACCION DE LOS "TUPAMAROS"

MONTEVIDEO (UPI)— Las Fuerzas de Seguridad y las autoridades municipales guardan estricta reserva sobre el supuesto robo por los guerrilleros Tupamaros de los planos completos de la red cloacal de Montevideo.

En fuentes responsables allegadas al Municipio se dijo extraoficialmente que días atrás un comando tupamaro habría asaltando las oficinas del quinto piso del Palacio Municipal, ubicado en pleno centro de la ciudad, llevándose los planos completos de los caños colectores.

La noticia no pudo confirmarse, pero en fuentes policiales trascendió tiempo atrás que era evidente que los Tupamaros tenían conocimientos, por lo menos parciales, del sistema de alcantarillado que utilizaron más de una vez.

En febrero de este año, se supo que los Tupamaros proyectaban utilizar los caños cloacales para parte de sus operaciones.

En los primeros días de ese mes fueron hallados sobre las rocas de la costa del Río de la Plata, junto a la boca de desagüe de uno de los grandes caños colectores, unos sacos con parte de las joyas robadas por los guerrilleros en el Departamento de Prestamos Pignoraticios del Banco de la República.

Registrado el desagüe por elementos de la marina y la policía, aparecieron numerosas herramientas e implementos para excavar túneles, así como caretas antigas, guantes y botas de goma, medicamentos para prevenir infecciones y un amplio espacio del tamaño de una pieza ya excavado, que al parecer iba a ser utilizado como base de operaciones.

Se previó una fuga del cercano penal de Punta Carretas, tomándose todas las precauciones, incluyendo examen de los caños colectores próximos a la cárcel, y practicándose perforaciones en las calles, pero no se hallaron indicios de que un presunto túnel se estuviese construyendo desde el exterior.

Sin embargo, la fuga de un centenar de tupamaros de Punta Carretas se produjo siete meses después, mediante un túnel cavado en sentido contrario, es decir de adentro hacia afuera.

El seis de septiembre pasado en efecto ciento seis tupamaros y cincuenta delincuentes comunes que les habían ayudado huyeron por un subterráneo que desembocaba en la sala de una casa ubicada en una calle lateral del penal, llenando de asombro a las autoridades y a la población en general.

Pero la fuga en que los tupamaros demostraron tener conocimientos del alcantarillado urbano fue la de la cárcel de mujeres ocurrida el 30 de julio.

Desde un caño colector próximo a dicho establecimiento penal los guerrilleros construyeron un túnel que desembocaba en uno de los dormitorios de la prisión, por donde se evadieron 38 tupamaras allí recluidas.

Hasta el momento se ignora en que lugar de los caños, las fugadas y sus cómplices salieron al exterior. Revisadas todas las bocas que suben a las calles en varias cuadras alrededor de la iniciación del túnel, se comprobó que se hallaban intactas y que no habían sido abiertas desde hacia tiempo.

De confirmarse la versión sobre el robo de los planos completos, ello significaría un aumento en la peligrosidad de las operaciones de los guerrilleros, que podrían llegar a lugares no imaginados por esos conductos.

15 AVIONES DE EE.UU. DERRIBADOS EN VIETNAM DEL NORTE

SAIGON, (PL)—Al cabo de cinco días los Estados Unidos decidieron suspender sus bombardeos contra la República Democrática de Vietnam.

Un anuncio hecho esta mañana por voceros del alto mando expedicionario norteamericano aquí, señala el cese de los bombardeos que llegaron hasta el Paralelo 20 a 130 kilómetros al sur de Hanoi.

Según las fuentes, sólo un aparato fue derribado por las baterías norvietnamitas al cabo de una serie de ataques de reacción protectora contra presuntos emplazamientos de artillería antiaérea y cohetes Tierra-Aire.

Sin embargo, la radio de Hanoi, captada aquí señaló que fueron 15 los aviones derribados sobre las provincias de Nghe An, Quang Binh y Thanh Hoa.

DESMIENTEN GOLPE DE ESTADO EN ECUADOR

QUITO, 30 (UPI)— El Ministro de Defensa, Luis Robles Plaza, y altos jefes de las Fuerzas Armadas desmintieron enérgicamente los rumores de que estaría a punto de producirse un golpe de estado contra el Gobierno del Presidente José María Velasco Ibarra.

Las versiones circulantes se basan en la declaración de un dirigente apolítico quien dijo que las Fuerzas Armadas deberían asumir el mando para evitar que el líder populista Asaad Bucaram llegue al poder, una vez que regrese de su exilio en Panamá el próximo ocho de enero.

El ex Ministro de Gobierno, Manuel Araujo Hidalgo, quien se autodefinió como comunista inclinado hacia Pekín, pero admirador de Velasco Ibarra, planteó la conveniencia de que los militares asumieran el poder "por cuanto Bucaram es un peligro para el país".

Los rumores cobraron mayor fuerza anoche debido a la presencia de jefes de zona de todo el país en un acto de homenaje al Jefe del Ejército, General Guillermo Rodríguez.

En los medios políticos se afirmaba que el golpe se produciría antes de que Bucaram hiciera su entrada en su plaza fuerte, de Guayaquil, y se presentara como candidato a la Presidencia de la República.

Pero tanto las declaraciones del Ministro Robles Plaza, como los discursos que se pronunciaron durante el homenaje navideño al General Rodríguez, fueron para condenar "las absurdas versiones que se están propalando".

Los más altos jefes de las Fuerzas Armadas estuvieron presentes en el despacho del Ministro cuando este hizo la declaración a fin de ratificar sus conceptos.

El siete de enero se hará la convocatoria formal para las elecciones que se deben realizar el primer domingo de junio.

En los últimos meses el Ministro de Gobierno, Jaime Nebot, realizó una insistente campaña para demostrar que la nacionalidad de Bucaram es dudosa, pero el Presidente Velasco Ibarra se negó a prohibir el regreso al país del deportado líder.

La documentación está en manos de la Corte Suprema, que deberá resolver sobre la cuestión de la nacionalidad, pero Bucaram seguirá como candidato y sus partidarios le preparan una recepción para probar su popularidad.

ARSENAL DERECHISTA HALLAN EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO (Inter Press Service).- Hugo Manini Ríos, líder de la Organización derechista Juventud uruguaya de pie (JUP), fue detenido en la ciudad de treinta y tres, a 300 kilómetros de esta capital, al aparecer en su automóvil un arsenal compuesto por una metralleta y varias pistolas de gran calibre. En un principio se pensó que se trataba de armas del Movimiento de Liberación Nacional (MLN–Tupamaros), lo que originó que las fuerzas militares y policiales fueran puestas en alerta, previendo algún golpe de la organización izquierdista. Pero veinte minutos después se comprobó la identidad del propietario de las armas, quien de inmediato quedó en libertad, con su metralleta, sus pistolas y la persona que lo acompañaba. Oficialmente no se explicaron los motivos por los cuales Manini Ríos, que no pertenece a las fuerzas armadas ni a la policía, podía viajar con ese pequeño arsenal.

El jefe de la JUP es uno de los propietarios de los órganos periodistas "La Mañana" y "El Diario", y sobrino del ex Ministro del actual Gobierno y ahora Embajador en Brasil, Carlos Manini Ríos.

Sectores del Conservador Partido Blanco, grupos de liberales y la coalición izquierdista del Frente Amplio acusan a la JUP de "fascista", y la responsabilizan por la ola de atentados derechistas que se viene dando desde hace varios meses. Estas fuentes incluso sostienen que ciertos sectores policiales respaldan a los comandos jupistas, que en el correr de este año atacaron y destrozaron varios locales de enseñanza. En parte esto parecio confirmado, cuando se detuvo a seis policías [illegible] que estaban colaborando con actividades derechistas, el secuestro de un abogado y la destrucción de la propaganda electoral del Frente Amplio. Tres de ellos fueron procesados.

Por otro lado, dos jueces han enviado a la cárcel a varios jupistas, ya sea por difamación e injurias, como ocurrió en el Departamento de Rocha, o por "asociarse para delinquir", delito imputado a los atacantes del liceo de la vecina localidad deLas Piedras.

MEDIDAS DE GUERRA CONTRA INTERESES COMERCIALES DE USA

EL CAIRO, 30 (UPI).- El Diario Akhbar expresó hoy que Las Naciones Arabes deben tomar acción decisiva contra los intereses comerciales norteamericanos en el Levante.

"Ese asunto se ha convertido en parte básica de la lucha por liberar nuestro territorio- dice el periódico Cairota- debido a que Estados Unidos es el único gran poder que extiende apoyo ilimitado a Israel. Nosotros tenemos que tomar medidas decisivas contra los intereses norteamericanos".

El artículo periodístico siguió a una serie de discursos por líderes árabes, incluyendo al Presidente Anwar Sadat a principios de esta semana, en que se denunció la política estadounidense del Medio Oriente.

Libia ha hecho un llamamiento para que se tome acción económica contra los países que mantienen una "política dañina" respecto a los árabes. Tripoli nacionalizó recientemente los intereses de la British Petroleum Company en Libia, luego de la presunta "Conusión". londinense en la toma por Irán de tres Islas en el Golfo Pérsico.

Agrega el periódico que: "ya no es lógico que las empresas petroleras norteamericanas obtengan 3.000 millones de dólares por la explotación de petróleo en el levante en una epoca en que los Estados Unidos financian la expansión Israelí".

Círculos políticos egipcios informaron que el Presidente Anwar Sadat comenzó ayer discusiones con el líder guerrillero Yasser Arafat para reforzar los lazos entre Egipto y los Palestinos.

El periódico semioficial Al Ahram describió las conversaciones afirmando que estan "destinadas a lograr un plan conjunto de acción Egipcio-Palestino".

Algunas fuentes diplomáticas en Beirut afirmaron que Egipto dará a los guerrilleros nueva asistencia militar. Y el Ministro de Defensa egipcio, teniente General Mohammed Ahmed Sadek, describió el martes a los guerrilleros como "una fuerza indispensable" en la confrontación con Israel.

INCENDIARON CASA DE POLITICO IRLANDES

BELFAST, (UPI).— Un incendio arrasó hoy la casa de campo del Mayor Ivan Neill, Presidente de la Cámara de los Comunes de Irlanda del Norte. Según la policía es posible que el fuego fuera iniciado por el ilegal, Ejército Republicano Irlandés (IRA).

Neill estaba fuera de la casa con su familia al comenzar el siniestro poco después de la medianoche, según informó un vocero.

"Aparentemente hubo un estallido antes de iniciarse el incendio —dijo el portavoz— pero es demasiado pronto para determinar la causa exacta. En estos momentos no tenemos razón para sospechar que fuese premeditado. Pero considerando la reciente actividad del IRA en esta área, una de las posibilidades es que haya sido labor de los terroristas".

En Ulster el término "Terroristas" es generalmente usado —y comprendido— como sinónimo del IRA, cuyo objetivo es arrebatar la provincia a Gran Bretaña para unirla a la república de Irlanda, que es predominantemente católica.

El ataque a la casa campestre de Neill, ubicada en Rostrevor, cerca a la costa del este de Ulster y 80 kilómetros al sur de Belfast, ocurrió unas tres semanas después que el Senador John Barnhill fuese muerto a tiros a la entrada de su residencia de campo.

La llamada ala "Oficial" del IRA, amenazo ayer con resistir y tomar represalias en caso de que las tropas británicas entraran a cualquiera de las tres barriadas católicas de Londonderry.

ASALTARON UN BANCO VASCO Y ROBARON MILLONES DE PESETAS

SAN SEBASTIAN (España), 30 (UPI).- Ocho hombres armados, que posiblemente sean miembros de una organización política proscrita, asaltaron hoy un banco en Beasain y robaron una suma estimada por la policía en diez millones de pesetas (150.000 dólares).

Mientras varios delincuentes amenazaban a once empleados del banco y otro grupo de personas a punta de pistola, los demás se llevaron de las cajas fuertes todo lo que encontraron en efectivo, según informo la policía. Acto seguido escaparon en cuatro automóviles, modelo sedán.

El asalto se realizó en la pequeña población de Beasain, que esta situada unos 50 kilómetros al Sur de San Sebastian y en el corazón de la región Vasca.

Fuentes políticas dijeron que es posible que los pistoleros, que portaban un fusil- ametralladora y revólveres, sean miembros de la organización separatista Vasca E. T. A. (Patria Vasca y Libertad). La policía española ha culpado a este entidad clandestina de actos terroristas y robos de bancos. el informe de las autoridades señaló que los asaltantes guiaron sus coches hasta la sucursal del Banco de Guipuzcoa en Beasain, poco después de haber abierto sus puertas a las nueve AM. al tiempo que, un miembro del grupo hacía guardia a la entrada, los otros llevaron al sótano, a la fuerza, al administrador Severiano Yrruta, diez empleados y otra persona presente.

Varios pistoleros tomaron el dinero en efectivo y los demás mantuvieron bajo vigilancia a los clientes que iban llegando al Banco. Encañonándolos con sus armas, fueron llevando también a estas personas al mismo cuarto donde estaban las primeras presas.

La policía dijo que los asaltantes aseguraron a todos que nada les pasaría se obedecían sus instrucciones.

Empleados bancarios afirmaron que los delincuentes tenían de 25 a 30 años de edad y que al parecer el robo había sido planeado cuidadosamente. El ingreso en el local se efectuó en forma simultánea desde dos puertas que dan a la Plaza de Erausquin y calle de San Ignacio, sin que nadie advirtiera, lo que estaba ocurriendo.

GRAN BRETAÑA DISPUSO RAPIDA EVACUACION DE LA ISLA DE MALTA

LONDRES (UPI). El Gobierno británico puso hoy en marcha los planes para una rápida evacuación militar de Malta, la estratégica isla del mar Mediterráneo que ha sido una posición clave de Gran Bretaña durante 171 años.

La resolución fue tomada, aun a riesgo de que el vacío sea ocupado por los soviéticos, antes que ceder a un ultimatum de tipo económico hecho por el Primer Ministro laborista Don Mintoff.

Gran Bretaña había pagado recientemente un equivalente de 12.000.000 de dólares por el derecho de estacionamiento de sus tropas por seis meses a partir del pasado 30 de septiembre.

Pero Mintoff exigió dos veces en la última semana un pago adicional de 17.000.000 de dólares lo que fue rechazado por Londres.

De inmediato se pusieron en marcha planes para la evacuación que, según el Primer Ministro debe concluir mañana. Los británicos sin embargo, insistirán en que se les conceda un plazo razonable.

Actualmente hay unos 3.500 soldados británicos en la isla y 7.000 familiares.

La autorización para su permanencia surgía de un tratado por 10 años firmado en 1964 cuando la isla logró su independencia. Mintoff ganó las elecciones en junio logrando sólo la mayoría de una banca en el Parlamento. Pero denunció de inmediato el tratado y ayer logró sobrevivir a una votación de censura por esa mínima mayoría.

La importancia de Malta ha decaído desde la clausura del Canal de Suez en 1967.

Los británicos estiman que los soviéticos no están dispuestos tampoco a acceder a las demandas económicas de Mintoff.

La base era utilizada por los británicos y otros miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) principalmente para controlar los movimientos de la flota soviética en el Mediterráneo.

El retiro de las tropas y sus familiares significaba una pérdida económica para la isla del orden de los 34.000.000 de dólares que eran gastados en el consumo local. Además dejará desocupados entre 6.000 y 7.500 personas sobre una fuerza laboral de 100.000.

CON EXITO SE REALIZO TRASPLANTE DE MUSCULO

LONDRES (UPI). Luego de un siglo de ensayos fallidos los cirujanos han logrado realizar un exitoso trasplante de un músculo de una parte a otra del cuerpo del mismo individuo.

Se destaca que esto abre una nueva gama de posibilidades en operaciones plásticas o para restaurar importantes funciones, expecialmente para reemplazar los esfínteres.

La falla de esos músculos es uno de los problemas que causan más desazón a los seres humanos.

La información sobre la operación aparece en la última edición del semanario especializado medical News - Tribune y dice que fue realizada por el doctor Noel Thompson, cirujano plástico en el Hospital Middlesex de Londres.

Según el artículo, Thompson ha realizado unas 30 operaciones reemplazando músculos paralizados en torno a la boca o a los ojos.

Para el trasplante tomó músculos del pie o de la axila.

Los intentos para este tipo de operaciones se remontan a 1870 y siempre han fracasado, salvo en los casos en que el músculo era simplemente desplazado hacia un punto adyacente, manteniendo sus conexiones nerviosas y sanguíneas.

En los vasos en que era cortado el nervio y los vasos sanguineo, el músculo moría antes del tiempo necesario para establecer contacto con los nuevos tejidos adyacentes.

Thompson, informó que los estudios de un grupo de biólogos en Boston, Massachusets, "abrieron la puerta" a su experiencia cuando determinaron que un músculo puede tener una vida más larga cuando previamente se le quita el nervio.

SUPERFICIE DE MARTE PARECE PIEL DE ELEFANTE

PASADENA (California), 30 (ANSA)— Una faja de terreno "encrespado como la piel de un elefante" apareció en una de las fotografías de Marte sacada el 17 de diciembre por "Mariner 9", el artefacto norteamericano que orbita en torno al cuarto planeta solar. Los resultados del análisis fueron dados a conocer hoy.

"Es algo nunca visto ni en la tierra ni en la luna" dijo un experto del centro del "Jet propulsión Laboratory" de Pasadena.

Este centro es la dirección del experimento marciano y efectua los primeros analisis de las imágenes de "Mariner 9".

El terreno observado por la telecámara espacial consta de una serie de crestas paralelas separadas por depresiones o valles. Entre una cresta y otra hay una distancia de dos kilómetros y medio aproximadamente.

La faja de crestas mide centenares de kilómetros. Su alto supera de cinco a seis kilómetros el nivel medio de la superficie marciana.

"Mariner 9" está en órbita marciana desde el 13 de noviembre. Para hoy esta programada una variación de la órbita: su altura se elevará de 1.400 kilómetros aproximadamente a unos 1.650, para que la telecámara pueda tener un mayor campo visual.

Para esta modificación se comandará el encendido de un cohete de "Mariner" lo que provocará aceleración y elevación.

La franja ondulada se encuentra un poco al sur del Ecuador marciano. Parte de ella cubre una zona denominada "Phoenicus Lacus", entre el 17 y el 18 paralelo sur.

Pocos días antes de tomar esta foto, el aparato había pasado sobre la misma región haciendo trabajar a su telecámara, pero en las imágenes no había aparecido la franja de crestas dada la tempestad de polvo que afectaba al planeta.

ELIMINAN SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

BOGOTA, (Inter Press Service)— El gobierno Colombiano reglamentará el Servicio Militar y según una versión aparecida hoy, la profesión de soldado será renumerada y se eliminará el servicio militar obligatorio.

El General Alvaro Herrera Calderon, Comandante del Ejército, señaló en declaraciones al matutino "El Tiempo", que los soldados profesionales se destinarán especialmente a asuntos administrativos.

Los soldados profesionales entrarán en servicio a partir de los primeros días del próximo año, según el deseo del gobierno.

En esta forma las diferentes guarniciones del país empezarán a contar con soldados especializados. Según se desprende de la información, el Servicio Militar Olbigatorio seguirá existiendo pero los soldados que se especialicen en el transcurso de la prestación del servicio empezarán a ser reenganchados bajo sueldo.

La nueva modalidad del Servicio Militar se estable en un reglamento de las Fuerzas Armadas que esta próximo a conocerse y que será expedido por el Gobierno Nacional al finalizar el año. En el proyecto de ley se contemplaba la eliminación de algunas de las brigadas militares, pero los habitantes de ciertas regiones del país se han opuesto y se esta reestudiando el caso.

La nueva reglamentación de las Fuerzas Armadas reestructura todas las dependencias del Ministerio de Defensa.

Increíble agresión contra el Gobierno Popular:

LA OPOSICION PARALIZA LA ECONOMIA DEL PAIS

—"LA ACTITUD de la oposición, que tiene mayoría en el Parlamento, al no autorizar los gastos de presupuesto que el Gobierno tenía contemplado para 1972, es un hecho de extrema gravedad. Este hecho, sin precedentes en lo que va corrido del siglo, significa una agresión contra un Gobierno de la República, ya que se cercena el gasto de los Ministerios en 2 mil millones de escudos y aproximadamente 6 millones de dólares. . ."

Con estas palabras el Ministro de Economía, Américo Zorrilla, enjuició el trámite que ha seguido la Ley de Presupuesto en el Parlamento, donde la derecha formada por la DC y el PN prácticamente han destrozado los planes del Gobierno Popular para 1972, inmovilizándolo en todos los proyectos de desarrollo presupuestados.

—"**La actitud de la oposición es eminentemente política, ajena a un criterio que pemita entregar recursos al Estado para que este pueda desarrollar un conjunto importante de programas de desarrollo y actividades que todo Gobierno debe contemplar como responsabilidad de él**", explicó el Ministro.

Por su parte, el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón llamó a la cordura a la oposición, a todo el pueblo, como también a todos los trabajadores y a los empresarios para que tomen en cuenta esta difícil situación presupuestaria.

Garretón agregó que la situación en el Ministerio de Economía es de tal manera grave que puede comprometer seriamente la totalidad de la economía del próximo año, provocando situaciones de cesantía y paralización de actividades importantes en el proceso productivo de extraordinaria seriedad.

Expresó que en la Subsecretaría que dirige se rebajaron a cero los item de honorarios y contratos que estaban planteados en el presupuesto al mismo nivel del año pasado, lo cual significa cesantía para 55 personas. Igualmente se rebajó a cero los fondos contemplados para el Tribunal de Comercio, que es donde apelan los empresarios y comerciantes de las resoluciones de DIRINCO Con esto también quedan sin control muchos hechos de especulación.

Los hechos más graves en el Ministerio, señaló Garretón, están en las llamadas transferencias de instituciones que se refieren al presupuesto que se les otorga a instituciones importantes como la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), Corporación de Fomento (CORFO) y DIRINCO.

En el caso de ECA, las transferencias fueron rebajadas de 200 millones de escudos a 100 millones de escudos, con lo cual se compromete a todos los poderes de compra que tenía este organismo para diferentes productos como papa, trigo, lana, cebollas, porotos, alpiste, huesillos, lentejas, garbanzos, carbón espino, etc.

Esta rebaja de presupuesto significa una situación dramática para un gran número de trabajadores, especialmente pequeños agricultores. En definitiva compromete la agricultura del país.

—"**La situación en CORFO es aún más grave, ya que el presupuesto de esta institución fue rebajado de 1.227 millones de escudos a cero y de 5 millones de dólares a cero. Esto significa que quedan comprometidos todos los programas de inversión de CORFO y la situación laboral de las personas que trabajan por mucho tiempo**".

Queda paralizado, en estas circunstancias —añadió Garretón— todo el programa de Desarrollo Eléctrico que tenía programado ENDESA en la Provincia de Linares y Bio Bio. Además, todo un plan de desarrolo avícola fundamental para el problema de sustitución de la carne de vacuno. Aquí se esperaba aumentar la producción de 39 millones de unidades a 70 millones de unidades de pollos.

También quedan comprometidos con esta medida los Consejos de Desarrollos Regionales, los programas de expansión de la CAP, de la industria y el artesanado, de la Petroquímica, de la creación de la Empresa de Desarrollo Ganadero, Pesquería, etc.

Es decir, manifestó Garretón, se quiere detener el proceso industrial de nuestro país y llevar a una situación caótica de cesantía.

Respecto a DIRINCO, el Subsecretario Garretón expresó que se rebajó el presupuesto de 17 millones de escudos a 9 millones de escudos, con lo cual no se podrá descentralizar este organismo para crear oficinas en las poblaciones

Respecto a DIRINCO, el Subsecretario Garretón expresó que se rebajó el presupuesto de 17 millones de escudos a 9 millones de escudos, con lo cual no puede contratarse a 100 personas para cumplir con la Ley de Arriendos. Tampoco se podrá descentraizar este organismo para crear oficinas en las poblaciones y provincias con el objeto de detener la especulación y necesidades de abastecimiento. Además, comprometen la situación de 150 personas que trabajan a honorarios y el 75 por ciento de ellas es de filiación democratacristiana.

Finalmente señaló Garretón que le informó el Director de Turismo, Carlos Lizama, que se había eliminado un item de 15 millones de escudos destinados al Turismo Juvenil y Popular, lo cual implica que 100 mil trabajadores se queden sin vacaciones y 80 mil estudiantes sin viaje de estudios.

El rechazo de los gastos de Presupuesto que la DC y PN hace en el Parlamento, provoca situaciones de cesantía y paralización de actividades de desarrollo.

ECA no tendrá poder comprador. Se compromete seriamente la agricultura del país, el desarrollo avícola, el control de especulaciones, el veraneo popular, el plan del medio litro de leche, las obras de regadío, los servicios técnicos de educación.

La cesantía afecta a más de 3.000 funcionarios públicos, 80% de los cuales son democratacristianos.

AGRICULTURA

El Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro, manifestó que el presupuesto de su Ministerio había experimentado una disminución de 367 millones de escudos. De estos, a INDAP le corresponden una baja de 300 millones de escudos con lo cual se le da el desahucio a 2.880 funcionarios que es el 50 por ciento del personal de esa institución.

Lo más importante, expresó Montenegro, que se negó el presupuesto de 10 millones de escudos para el Fomento Lechero que es vital para entregar el medio litro de leche que está contemplado en las medidas del Gobierno Popular.

Además, agregó el Subsecretario de Agricultura, quedan paralizadas todas las obras de regadío y los embalses programados en la zona de Cautín, Linares y Talca.

Respecto a ICIRA, que es un organismo de capacitación de la Reforma Agraria, Montenegro manifestó que se rebajó el presupuesto en 7 millones 777 mil escudos lo que representa un 50 por ciento menos que el presupuesto actual.

RELACIONES EXTERIORES

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Aníbal Palma, expresó que la presencia de Chile en el exterior es la de todos los chilenos y que este problema netamente político, donde se ha tratado de negociar el presupuesto con otorgamiento de franquicias, que nada tienen que ver con el presupuesto de la Nación.

Respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, se le negó un item de 25 millones de escudos para la construcción de un nuevo edificio para este Ministerio que tiene más de 30 años de antigüedad y que necesita ampliarse para atender las numerosas relaciones internacionales que ha entablado este Gobierno. Además, esta no es una preocupación social del actual Gobierno sino un motivo de preocupación de hace 5 años atrás.

Aníbal Palma manifestó, finalmente, que la actitud política se manifesta cuando este ítem, después de ser aprobado en la Comisión Mixta de Presupuestos, fue rechazado en última instancia.

El Subsecretario del Trabajo, Augusto Jiménez, deploró la actitud de la oposición en el Parlamento y que su Ministerio se veía imposibilitado de cumplir funciones de investigación, planificación y difusión, ya que el presupuesto se disminuyó considerablemente y, lo más grave, que con esto no se podrán incorporar 410 funcionarios para las oficinas de provincias

HACIENDA

El Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, expresó que su Ministerio no podrá seguir con la Comisión Nacional del Ahorro que tiene por objeto coordinar los distintos sistemas de ahorro y estimularlo. Fue rebajado este ítem de 3 millones de escudos a 930 mil escudos lo que significa la mitad del presupuesto que actualmente tiene la Comisión Nacional del Ahorro. Esto implica cesantía y el término de esta importante labor.

Otro servicio, afectado en esta Subsecretaría, manifestó Morales, es la Superintendencia de Bancos, que vio disminuido su presupuesto de 18 millones de escudos, lo que significa no cumplir con su misión y, a su vez, impedir pagarle a los funcionarios una bonificación especial de fiscalización, que asciende al 15 por ciento de sus remuneraciones. También se eliminó un presupuesto de 25 millones de escudos destinados a Comités programadores de inversiones para provincias.

EDUCACION

El Subsecretario de Educación, Waldo Suárez, expresó que con la rebaja del presupuesto para su Ministerio desaparecen tres servicios técnicos que son fundamentales para la buena marcha del Ministerio. Son los de orientación, supervisión y evaluación.

Quedan suprimidas además las campañas de alfabetización, de centralización administrativa, extensión cultural, convenios de investigación científica con UNESCO y finalmente se plantea una situación laboral dramática que afecta a un gran número de militantes democratacristianos que están desde la administración anterior.

Finalmente, el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla expresó que esta preocupación no sólo ha impactado en las esferas de Gobierno, sino que en todos los trabajadores de los servicios afectados.

—"**Nosotros hacemos un llamado a los parlamentarios de oposición para que adopten una actitud de cordura y recapaciten de la gravedad de la medida**", concluyó Zorrilla.

ENTRE REJAS LOS HERMANOS CALAF

TAL COMO LO PRESUMIAN funcionarios del Servicio de Investigaciones de Delitos Económicos, por medio de un abogado, se presentaron ante el Magistrado del Crimen de Talca, los hermanos Calaf. Los tres individuos están acusados y con órdenes de aprehensión pendiente por fraude tributario que asciende a los seis millones de escudos.

En la mañana de ayer, el abogado santiaguino Miguel Schweitzer, cumplió con un trámite judicial de entregar directamente al Magistrado talquino a los hermanos **Esteban, Miguel, y Joaquín Calaf,** quienes, después de un ardua investigación fueron acusados con pruebas fehacientes de haber realizado reiterados fraudes tributarios por la suma de seis millones de escudos.

Schwitzer solicitó al Magistrado la libertad bajo fianza de los implicados "hermanitos" Calaf, pero la autoridad judicial determinó que los tres ingresaran a la Cárcel Talquina bajo estricta incomunicación.

En la industria Calaf, al saberse la noticia de la detención, los obreros y empleados entregaron un comunicado a traves del cual exigen que los hermanos Esteban, Miguel y Joaquín Calaf, continúen recluidos en la cárcel y que se les niegue por lo tanto, la libertad bajo fianza. Asmimismo, hacen saber que rechazan energicamente la acusación constitucional contra el Ministro del Interior, Compañero José Tohá y puntualizan su exigencia de que la industria en que laboran pase a integrar el área social.

VOLCAN VILLARRICA... (Viene de la 1a. Pág.)

y medicamentos para socorrer a los aislados y enfermos.

Por otra parte las autoridades que están trabajando en el terreno han dispuesto la requisición de vehículos fiscales para movilizar a la brevedad posible el máximo de elementos de socorro, al mismo tiempo que se trabaja activamente en el restablecimiento de las comunicaciones.

ERUPCION

En horas de la mañana Vergara informó que el volcán entró violentamente en erupción a las 23,45 horas y el derrame de lava alcanzó a las localidades de Pucón, Coñaripe, Villarrica y Lincanray Los Intendentes de Cautín y Valdivia se constituyeron a las 4 de la madrugada en las cercanías de esas localidades, a fin de supervigilar la ayuda.

Asimismo dijo que hasta ese momento han sido evacuados los habitantes de Coñaripe y Lincanray por efectivos de Carabineros y también en vehículos particulares. La lava desprendida por el Volcán aumentó el caudal de los ríos que desembocan en los lagos Villarrica y Calafquén, se encuentran cortados los puentes de "Los Carmelitos" y "Chilcos" el puente "El Turbio" a 8 kilómetros de Pucón.

DESDE LA ZONA

Por su parte, la Dirección General de Carabineros entregaba poco antes del mediodía un radiograma fechado en las cercanías del volcán, que señalaba como lugares afectados Cañaripe Lincanray, Villarrica, Chalupen, Pucura, y Pino Huacho lugares que dieron como resultante un número aproximado de cuarenta familias damnificadas que fueron sacadas de los sitios que ofrecían mayor peligro.

Asimismo agrega el radiograma que las primeras encuestas revelan que fueron destrozadas las viviendas de las siguientes personas que viven en las cercanías del sitio de la erupción: Reinaldo Curilef, Aurelio Huenimán, Rosa Herrera, Nazario Curinanco, José Mercedes Núñez, Lorenzo Torres, Manuel Monosalva, Baldivino Gajardo y Eduardo Torres.

DESAPARECIDOS

Aviones de la Fuerza Aérea y aparatos civiles continuaron durante todo el día de ayer, sobrevolando la zona volcánica en busca de posibles rezagados y aislados por la lava en el aumento de caudal de los ríos y canales.

Luego, vino la entrega del número de desaparecidos oficialmente son 29 las personas cuyo paradero se desconoce, temiéndose por sus vidas, aunque se cree que pueden haber encontrado refugio en alguna montaña cercana a sus hogares. Carabineros entregó los nombres de solo nueve de los desaparecidos. Estos son **Manuel Liminaco Loncopán**, de 80 años, **José Marigilo Atileo**, de 55; **Paulo Marifilo Huinipán, de 14; Rosa Amelia Sepúlveda**, de 70 **Amalia Marifilo Epunanco**, de 50 **Elga, Silvia y Helda Lepinao Marifilo**, de 8, 6 y 4 años de edad respectivamente.

INFORME DE OBRAS PUBLICAS

Informaciones llegadas a la Dirección General de Obras Publicas señalaron que el Ingeniero Provincial de Vialidad de Cautín y Valdivia, Tobías Fuenzalida, ordenó la movilizacion de todo su personal y la maquinaria pesada, además de otros equipos, para acudir a los lugares más afectados por la gran avalancha de lava y rocas que esta lanzando el volcán Villarrica.

Se agregó que la actividad del Villarrica se inició alrededor de la medianoche del miércoles aumentando la intensidadde la erupción en la majrugada de ayer. La radio de Obras Públicas recibió informaciones que señalaron que se encontraban cortados los caminos de Villarrica a Temuco y de Villarrica a Pucón. Además se produjo la destrucción de tres puentes.

El Ingeniero Tobías Fuenzalida se dirigió con equipos a su cargo a los lugares más afectados, a fin de realizar trabajos de emergencia que faciliten el traslado de los damnificados y en envío de todo tipo de ayuda a las diferentes localidades, además de prestar servicios de socorro.

LA FACH.

La Fuerza Aérea también está interviniendo en las tareas de ayuda a la zona afectada por la erupción del Volcán Villarrica. En la mañana de ayer, apenas se conocieron las primeras noticias de este hecho, puso a disposición de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior un avión C-47, que tiene una capacidad de 3.500 libras para carga y desde Temuco despachó un helicóptero a reacción para realizar labores de apoyo y rescate.

AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL

La Directora de la Dirección de Asistencia Social, Adriana Padín, dispuso que la Secretaria General de ese organismo Betty Barrientos y tres asistentes sociales se dirigieran a la zona para conocer en el terreno las necesidades de los damnificados. Al mismo tiempo, se envió un avión de la Fuerza Aérea con frazadas, y diversa ropa de hombres y mujeres y de niños

Por tierra, se dirigían hasta el lugar del desastre, camiones con toneladas de alimentos en conservas y ropa para recién nacidos. La Dirección esperaba ayer el informe del personal destacado en el lugar, para tomar las medidas que el caso requiere.

LA CRUZ ROJA

En las últimas horas de la tarde de ayer, se informó que la Cruz Roja de Valdivia había contactado con autoridades de Gobierno, para ir en ayuda de los damnificados por la erupción volcánica.

BALANCE HALAGADOR DE UN AÑO HIPICO

Figurón el mejor caballo. Oscar Silva y Carlos Pezoa, los mejores profesionales. Faltaron las figuras jóvenes.

Es la hora de los balances, de un nuevo resumen.

La hípica cumplió bien en 1971. Hubo buenas figuras. Algunas de ellas llenaron muchas jornadas de esplendor. Otras, las menos, tuvieron sus destellos y se apagaron.

"LA NACION", el diario de los hípicos, que sigue paso a paso la jornada de cada día, no trata de hacer un resumen con detalles, que sería extraórdinariamente pesado, casi innecesario. Destaca enseguida a las principales figuras y estamos seguros que cumpliremos así con nuestros lectores. Vamos viendo. . .y con calma.

Figurón

Sin duda alguna, y antes de su viaje al Carlos Pellegrini, fue el mejor caballo chileno. Alentó muchas esperanzas y hasta hubo quienes creyeron en sus marcas de categoría mundial. Pero está visto que nuestro medio hípico (dicho con mucha frialdad) está lejos de ser uno de los mejores del continente. Hay demasiados caballos y hay mediocridad. En ese ambiente impactó Figurón, un caballo que se permitió batir los records y que destacó nítidamente luego de una serie de confrontaciones en que El Tirón y El Rey fueron sus principales oponentes.

Llegado de la capital argentina, Figurón fue presentado en La Palma en el premio "La Huasca". Su actuación resultó lamentable. Llegó último a más de veinte cuerpos del ganador. Una enfermedad (tal vez un virus) impidió que aplaudiéramos al pupilo de Oscar Silva.

Una comparación, una simple comparación, permitirá apreciar que esta designación nuestra de "caballo del año" no es exagerada en el caso de Figurón. Se merece esa distinción por todo lo que mostró antes del "Carlos Pellegrini".

Oscar Silva

Hablar de Oscar Silva es hablar de uno de los mejores preparadores chilenos de los últimos tiempos. Ganador de la estadística del Club Hípico, hombre que domina todos los secretos del turf y que se dedica por entero, ha logrado por tercera vez la estadística general. En el Club Hípico ya ha vencido por ocho años consecutivos.

Ninguno de sus colegas ha logrado un rendimiento como el de Silva. Fue un año en que alcanzó a tener en su corral a uno de los mejores caballos de todos los tiempos. Se le ha criticado porque Figurón no debió correr en la arena palmeña si no estaba totalmente repuesto de su viaje a Buenos Aires, pero a quien ha querido escucharlo, el preparador ha dicho que los aprontes de su caballo lo mostraron siempre en óptimo estado.

Figura que no merece discusión, hombre de probadas aptitudes, y de aptitudes innatas, sigue en la huella de los vencedores. Se lo merece.

Carlos Pezoa

¿Cuántos años lleva Pezoa en la hípica?. Cada vez que se le pregunta responde: "Varios. . .".

Fue 1971 el año en que Pezoa logró grandes satisfacciones. Ganó "El Ensayo" y el Paddock Stakes, que le habían sido esquivos y no lo hizo precisamente con Figurón sino con El Tirón, en la primera de las competencias. Se adjudicó también (¡una vez más!) la estadística del Club Hípico y la estadística general que parecía que iba a ser disputada con mayor entusiasmo, pero que no tuvo ningún color en las últimas semanas.

Pezoa es un jinete hecho en la cancha del Club Hípico, que conoce muy bien. Como quiere ser siempre el mejor, se dedica ¡y con qué entusiasmo!. Siempre al borde de la pista y ofreciéndo sus servicios. Un ejemplo para sus colegas. Aunque las canas ya pintan de blanco su cabellera morena y ya las piernas no tienen las energías de sus años mozos, Pezoa es el de mejor rendimiento. Y hay indicadores que permiten asegurar que el público lo respalda siempre a pesar que a veces lo llama al orden. . .(Quien te quiere, te aporrea. . .)

Los jóvenes

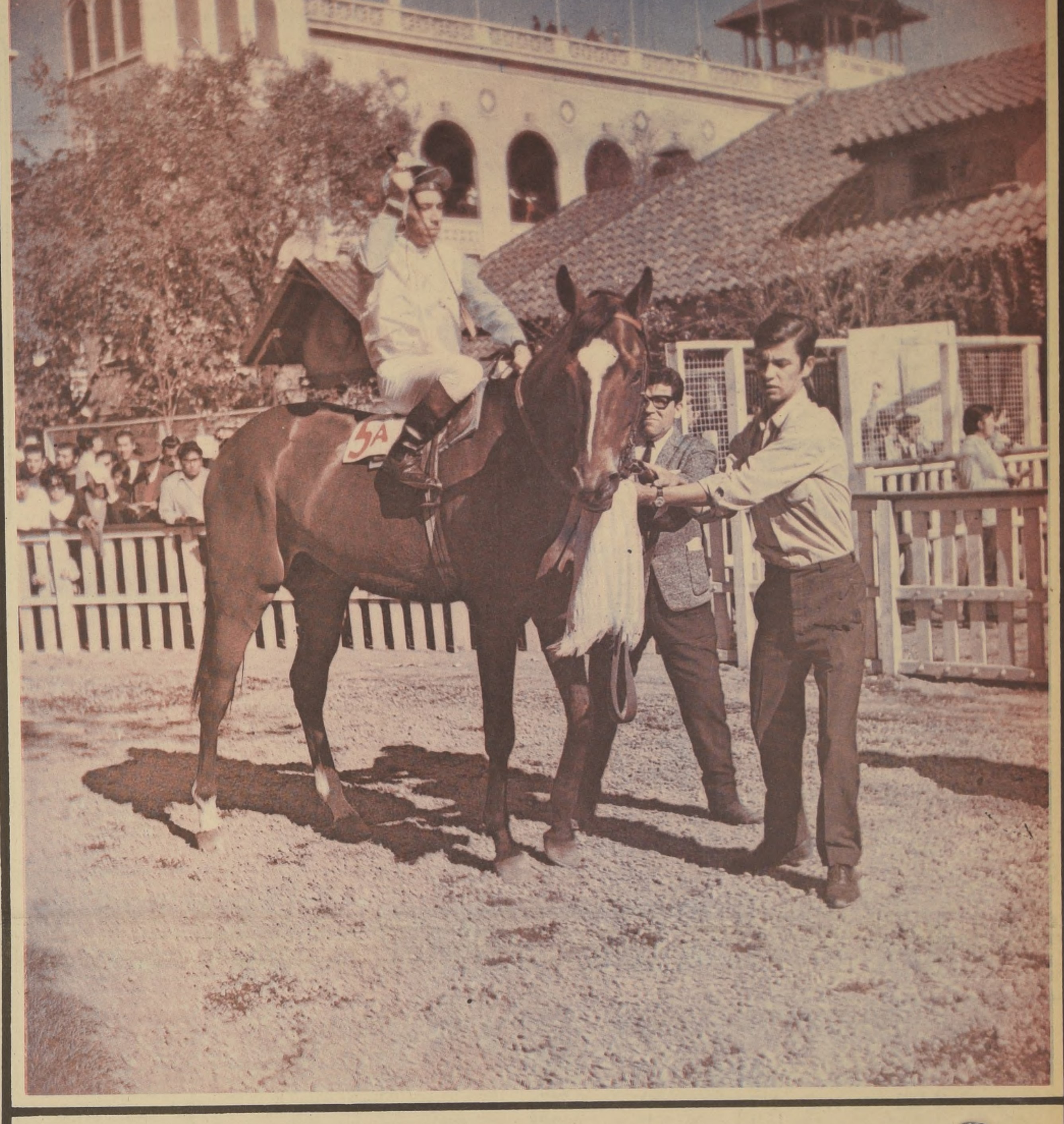
Vivimos la época de la juventud. ¿Hay renovación de valores? ¿Nos dice algo 1971 de ellos?.

Hay aquí un balance negativo. Pocas figuras jóvenes. Mirando las estadísticas vemos a David Alvarez, un preparador que se lució en Viña del Mar y que terminó con el reinado de Enrique Vidal en el Sporting. También aparece Humberto Vera y entre los jinetes sí que no hubo renovación. Los conocidos de siempre. Tal vez Juan Barraza, tal vez Claudio Leighton, que no es un producto de este año, sino del anterior.

Hay algunos que vienen destacando, pero en general 1971 no fue un año que significó un aporte serio.

Instituciones

Como sucede siempre, el Hipódromo Chile llevó las



Una campaña bastante recomendable cumplió Luis Toro en este año que termina. 1972 puede ser un excelente período para este eficiente jinete. En la reunión dominical tiene excelentes montas.



Orlando Castillo:

"NO ME SIENTO VIEJO..."

● Viene llegando de Estados Unidos, donde estuvo dos años galopando . Volverá a correr en la capital.

--Se siente viejo, Orlando?

Una mirada de sorpresa y una respuesta muy rápida:

-Me siento más joven que los "cabros" míos. Estoy en la plenitud de mis condiciones y ya me verán correr otra vez.

Orlando Castillo tiene 31 años corriendo. Es padre de Pedro y de Pablo, el primero actuando y ganando con frecuencia en Lima y el otro, frecuente ganador en ambas pistas. Viene regresando de Estados Unidos, donde permaneció dos años y un mes, ejerciendo su oficio, pero Castillo no habla de glorias durante este período en el país del norte.

—Para que voy a decir una cosa por otra. No pude correr. Es difícil y hay que cumplir con muchos trámites, me dediqué a galopar y en eso estuve todo el tiempo.

—¿Cómo le fue económicamente?

—Es un oficio bien remunerado. Yo sacaba alrededor de 125 dólares a la semana, lo que es un excelente sueldo allí, permite vivir bien y juntar algo. Imagínese que la pensión me costaba 30 dólares a la semana y no gastaba en habitación porque me la proporcionaba el hipódromo.

—¿Dónde estuvo actuando?

—Miami. Allí aproveché para observar y aprender para el futuro. Cuando cuelgue las botas pienso dedicarme a preparar y para eso hay que tener los ojos muy abiertos y aprender todo lo que se pueda, especialmente en un medio como el norteamericano.

—¿Mucha diferencia de training?

—Mucha y de caballos también. Allí se sale peleando la carrera desde la partida y para eso hay que tener ejemplares bien entrenados y muy bien tonificados.

—¿Por qué regresó?

—El mal de todo chileno, nostalgia. Para uno es muy difícil vivir fuera del país. Es cierto que se gana mucho más que aquí, pero la casa y los hijos son cosa seria. El mismo ambiente, yo me formé y me hice en el Hipódromo. Lo único que anhelo es poder volver luego a la pista, para mí la vida sin montar no tiene sabor.

—¿Volvería a Estados Unidos?

—Es muy difícil, pero no imposible, y conste que se trata de una buena plaza para el profesional chileno. Se nos quiere y se nos respeta en nuestro trabajo. Por ahora, pienso adquirir un terrenito cerca de La Palma y empezar a construir corrales. Quiero hacerlo a la manera norteamericana: pesebreras alternadas y con amplio espacio para que los animales paseen allí mismo.

—¿Cómo ha encontrado a sus hijos?

—Con Pedro no pude hablar, estuve solo una hora en Lima y no se estableció comunicación. A Pablo lo he encontrado ganando, es un buen jinete este "retoño" pero en general no ha tenido la suerte que merece. En fin, ahora, con mi experiencia espero que los triunfos sean más frecuentes.

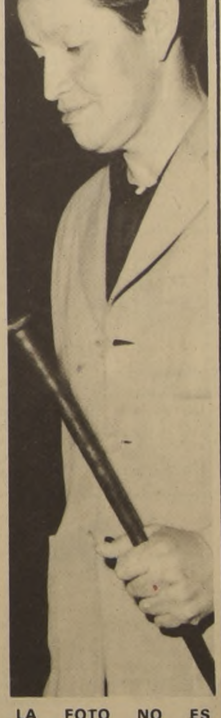
—¿Ha corrido con ellos?

—Varias veces, recuerdo particularmente una vez que Pablo me ganó por media cabeza y llegó tercero Pedro. En la cancha somos jinetes y que gane el mejor o el que tenga más caballo.

—¿Planes inmediatos?

—Primero unos días de descanso en la playa con la familia. Después en enero presentaré los papeles para volver a correr y espero que en febrero o marzo nuevamente esté en mi cancha en La Palma haciendo lo posible por ganar.

Lo cierto es que Orlando Castillo, es el mismo de siempre. Se declara joven y pese a su rostro surcado de arrugas, que le han valido el apelativo de "cara de vieja", viene con el ánimo joven y muy bien entrenado. Ya lo veremos de nuevo en la pista y a lo mejor en duelo con su hijo Pablo.



LA FOTO NO ES RECIENTE, pero Orlando Castillo sigue igualito, aunque un poco más "arrugado". De todos modos, se siente más joven que nunca.

LO BUENO, LO MALO Y LO FEO

● Creció La Palma, se hunde el Club Hípico . El caso Figurón.

Aunque el título no es muy original se presta admirablemente para resumir lo que fue el año hípico 1971 en ambas pistas.

Indudablemente que lo bueno del año que se va fue el extraordinario repunte y juego que tuvo el Hipódromo Chile, que sigue a la cabeza de las instituciones hípicas del país, gracias a su política de premios, programaciones, trato y atención tanto a los profesionales como al público. Naturalmente no todo puede ser perfecto y hay por ahí detalles que se pudieron mejorar, como es la vigilancia policial dentro del recinto, pero este hecho y otros sin mayor trascendencia no consiguen opacar el gigantesco crecimiento de La Palma.

Para algunos, todo se debe a la iluminación que indudablemente es un factor muy poderoso en su crecimiento. Pero lo cierto es que todo se ha conjugado, llegándose a una programación semanal que tiene que llevar público y donde se presentan a correr, ahora, por igual, los ejemplares entrenados en el Club Hípico y los palmeños. La política de premios ha sido un imán que ha atraído a los propietarios de todas las caballerizas. No sabemos a donde se puede arribar con la política de premios, pero si se siguen jugando las sumas que semana a semana recauda La Palma, muy pronto los premios volverán a crecer y, por ende, se asegurará para 1972 la misma posición expectable del año que concluye.

Lo malo de 1971, ha sido la loca carrera al abismo en que está empeñado el Club Hípico de Santiago. Con un criterio auténticamente "momio", cerrado, intransigente y muchas veces ignorante, se despreciaron hechos ciertos, se postergó a profesionales, se le dio trató poco adecuado al público y hubo ocasiones en que incluso se alejó a profesionales palmeños en base a multas, malos modales y prepotencia. Las programaciones del Club, que sólo recién repuntan, se vieron así más y más disminuidas.

Hay que reconocer que algunos directivos tienen interés en cambiar las cosas, pero sus esfuerzos se topan con las polainas, el rapé y la vieja idea de unos pocos, que aún creen que el recinto de calle Blanco es algo privativo y personal, donde se puede hacer cualquier cosa mientras los "rotos" tienen que soportar sus manejos.

Es tan clara y evidente la forma en que se ha conducido una y otra institución que basta ver las cifras jugadas cada semana, donde el Hipódromo Chile generalmente dobla el total al Club Hípico.

Aquí, también se piensa que la solución puede ser la luz. La iluminación de la cancha, creen muchos, volverá al Club Hípico a un primer plano. Es posible, pero estimamos que el máximo que puede lograr es afirmar un presupuesto que día a día se hace duro mantener por el bajo monto de juego registrado en el año.

Sinceramente deseamos que 1972 sea un año de enmiendas y que se lleve a la vieja institución por una nueva senda. Que se abandonen viejos preceptos y que la savia joven entre a vitalizar un reducto de ancianos que en una época donde se impone la juventud y el vigor, se obstina en caminar como el camarón.

Y en cuanto a lo feo, no puede haber dos opiniones: el fracaso de Figurón en Argentina, pero por sobre esto, la increíble obstinación de sus responsables de enviarlo al sacrificio una y otra vez. La afición soñó, llegó a creer que tenía un crack y al final recibió de regreso a un caballo que va a tener que bregar mucho por recuperar, por lo menos, el pedestal de lo mejor en las pistas centrales.

Eso es, para nosotros, a grandes rasgos, lo bueno, lo malo y lo feo de la hípica en el año que termina. Hay más, hay muchas cosas que señalar, pero son detalles. En el fondo nos parece que la conducta de La Palma, del Club Hípico y de Figurón, configuran la auténtica noticia del año que se va.

Hipódromo Chile

Sábado 1º de Enero de 1972



PRIMERA CARRERA. 1.200 metros, a las 15,30 horas. Handicap (Indice: 5 al 0) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

1861	L. Toledo	Reap	1	Estampida	55	J. Aracena	9
2267	H. Jara	Reap	2	La Crema	55	N. N.	11
2361	T. Jacial	5c-8c	3	Palma Sola	55	J. Pérez	3
2369	O. Orellana	10	4	Perucci	55	M. Quinteros	6
2302	E. Scaia	5-11	5	Cobija	54	C. Amestelly	5
2428	C. García	3	6	Corregidor	54	N. Urrutia	12
2403	M. Muscatt	9-11	7	Pelucón	54	N. N.	2
2428	Fco. Castro	7-11	8	Cuquita Linda	52	R. González	13
1778	E. Beuzenberg	Reap	9	Cyrano	51	P. Cerón	4
2424	N. Peralta	4	10	Alcalinada	51	J. Miño	8
2359	L. Guerrero	6-8c	11	Ben Barka	50	E. Sepúlveda	1
1726	C. Bagú	Rep	12	Lady Patricia	50	G. Fernández	10
2437	L. Santos	4c.	13	Moai	50	G. a. Pereira	7



SEGUNDA CARRERA. 950 metros a las 16 horas. Condicional SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

	D. Torres	Debuta	1	Chacota	53	N. Urrutia	9
	A. Donati	Debuta	2	La Amazona	53	G. Fernandez	3
	E. Beuzenberg	Debuta	3	La Amorosa	53	P. Cerón	6
	V. Contreras	Debuta	4	La Xirgu	53	J. Carrasco	5
	G. Pérez	Debuta	5	Lobita	53	R. González	2
	H. Parra	Debuta	6	Malaque	53	C. Amestelly	4
	Fdo. Gazmuri	Debuta	7	Millonada	53	A. Parra	8
	E. Bécar	Debuta	8	Nevenka	53	L. Toro	1
	J. Bernal	Debuta	9	Pastora	53	E. Soto	10
	J. Santos	Debuta	10	Rosa Linda	53	J. Amestelly	7



TERCERA CARRERA. 1.200 metros a las 16,30 horas Handicap (Indice: 7 al 5) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

2368	L. Rodriguez	8	1	Barola	55	L. Hevia	9
2426	I. Duque	4	2	Bonita Spring	55	C. Pezoa	11
2064	E. Scala	Reap	3	Jilguerita	55	C. Ojeda	3
2301	N. Peralta	6	4	Paulatina	55	V. Ubilla	6
2370	H. Gazmuri	11	5	Cantorcita	54	J. Aracena	5
2430	C. Santos	8-13	6	Carolina	54	L. Toro	12
2426	S. Plaza	7	7	Gutierrita	54	J. Amestelly	2
2368	R. Salas	3	8	Hualcacha	54	H. Olguin	13
2323	A. Gutierrez	7-10	9	La Imprudente	54	E. Soto	4
2301	O. Orellana	15	10	Merula	53	J. Castillo	8
2368	M. Fuentes	8c-9	11	Portamoneda	53	R. González	1
2370	C. Bagú	7-4	12	Principessa	53	N. Urrutia	10
2370	M. Muñoz	10	13	Roncadora	53	L. Rivera	7



CUARTA CARRERA. 1.200 metros a las 17 horas Handicap (Indice: 9 al 7) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

1970	Fdo. Gazmuri	Reap	1	Licenciado O'brien	55	G. Farfán	9
2361	L. Espinoza	9c	2	Mariu	55	C. Ocampo	11
2405	H. Miranda	4-7	3	Arriero	54	J. Amestelly	3
2404	E. Bécar	6	4	El Condorito	54	L. Murillo	14
2404	O. González	5c	5	Gancho	54	J. Toro	6
1582	J. Zúñiga	Reap	6	Huepil	54	J. Miño	5
2372	J. Santos	5-3	7	Kilimanjaro	54	L. Hevia	12
2438	E. Beuzenberg	2c-13c	8	La Bufanda	54	N. N.	2
2357	D. Sandoval	4c	9	Basileo	53	E. Guzmán	15
2430	G. Avila	7	10	Enhuinchada	53	O. López	13
2372	A. Ramírez	7-10	11	Jaquelada	53	H. Olguin	4
2424	V. Contreras	1	12	Mascarilla	53	J. Carrasco	8
2269	O. Lizama	Reap	13	Rucañanco	53	J. Pacheco	1
2404	C. Bagú	7-7	14	Sapito	53	J. Castillo	16
2336	R. Salas	14	15	Sedicioso	53	A. Salas	10
2324	L. Toledo	5-12	16	Vivazo	53	L. Caroca	7



QUINTA CARRERA. 1.200 mts. A las 17.30 horas. Ind. 22 al 16.SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº 2

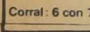
2410	A. Sepúlveda	3-8	1	Picaronaza	55	J. Castillo	9
2436	A. Becar	11	2	Furare	53	L. Toro	11
2411	V. Escobillana	2-2	3	Pilusa	53	V. Bravo	3
2410	R. Quiroz F.	2	4	Queilen	53	L. Yáñez	6
2012	A. López	reap.	5	Bravata	52	O. López	5
2410	G. Avila	10	6	Fonola	52	R. González	2
2410	S. Plaza	12	7	Palmenia	52	A. Salas	4
2380	L. Santos	1-4	8	Granizo	51	G. Fernández	8
2418	V. Contreras	6c	9	Huicano	51	J. Carrasco	1
2410	E. Beuzenberg	13	10	Angulo	50	P. Cerón	10
2380	L. Espinoza	2-11	11	Envidiable	50	C. Ocampo	7



SEXTA CARRERA. 1.200 mts. A las 18 horas. Ind. 14-9 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

2370	O. Orellana	1	1	Pastaza	55	J. Castillo	9
2426	L. Toledo	1-3-1	2	Repotencia	55	O. López	11
2435	S. Miceli	5-6	3	Felizcote	54	A. Parra	3
2148	L. García	reap.	4	Lucianella	54	G. Jorquera	14
2411	F. Gazmuri	3-10	5	Judas	53	G. Farfán	6
2444	G. Castro	9-12c	6	Parammon	53	L. Murillo	5
2440	F. Castro	2-4c-0c	7	Querelladora	53	R. González	12
2435	H. Galaz	1-5	8	Samanda	53	P. Castillo	2
2324	J. Bernal	2-2	9	Loco Chico	51	E. Sepúlveda	15
2433	E. Becar	2-8	10	Malvazul	51	H. Olguin	13
2433	E. Beuzenberg	1-8-14	11	Mundi	51	P. Cerón	4
2411	S. González	7	12	Caña Fuerte	50	N.N.	8
2262	P. Molina	reap.	13	Cuadrilla	50	J. M. Aravena	1
2389	P. Valderrama	8c-15c	14	Chanza	50	F. Carvajal	10
2376	J. Inda	13	15	White Prince.	50	J. Miño.	7

Corral: 6 con 7



SEPTIMA CARRERA 1.400 mts. A las 18.30 hrs. Ind 6 al 0 PRIMERA VALIDA TRIPLE Nº 3

2368	J. B. Castro	10	1	Entrada	55	N.N.	9
2370	M. Fuentes	8	2	Rusa	55	R. González	11
2425	L. Santos	7-7	3	Vicenzia	55	F. Venegas	3
2403	V. Contreras	2-13	4	La Roseraie	54	V. Bravo	14
2427	V. Contreras	5	5	Soberbio	53	J. Carrasco	6
2428	V. Contreras	8-9	6	Chingay	52	L. Rivera	5
2427	S. Miceli	2-4	7	Non Troppo	54	J. Castillo	12
2403	D. Torres	2-6	8	Porine	54	V. Ubilla	2
2218	C. Santos	reap.	9	Campacana	53	L. Hevia	17
2403	A. Donati	5-5	10	Charcot	53	C. Díaz	15
2424	F. Gazmuri	4-2	11	Cheldón	53	J. Aracena	13
2416	P. Molina	2c	12	Epitelio	53	H. Ulloa	4
2358	D. Sandoval	4-1c	13	Stork	53	C. Pezoa	8
2428	P. Polanco	5	14	Tabaqueño	51	N.N.	1
2424	R. Villa	3	15	Raspante	50	P. Cerón	16
2253	S. Gajardo	reap.	16	Barreira	49	N.N.	10
2424	L. Rodriguez R.	6	17	Porto Rico	49	N. N.	7



OCTAVA CARRERA 1.200 Mts. a las 19 hrs. CLASICO SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

2373	J. Muñoz R.	3-10	1	Morris West	60	L. Yáñez	9
2373	D. Torres	3-8	2	Ponche Crema	59	V. Ubilla	3
2409	H. Salas	7-8	3	Tabal	57	J. Amestelly	6
2434	J. Castro R.	7	4	Gadi	52	H. Olguin	5
2373	M. Araneda	1-6	5	Black Queen	51	A. Marchant	2
2373	E. Beuzenberg	3-7	6	Mario A.	51	N.N.	4
2377	H. Gazmuri	4-1	7	Pataleo	51	G. Farfán	8
2409	J. Castro R.	4-4	8	Ramses	51	N.N.	1
2434	R. Bernal G.	2-2	9	Milton	50	A. Parra	10
2434	M. Murillo	1	10	Ghepetto	48	N.N.	7



JULIO CASTRO RUIZ, nuevamente encabezó la estadística en el H. Chile.



NOVENA CARRERA 1.400 Mts. a las 19,30 hrs. Handicap (Indice: 40 al 28) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

2407	H. Cisternas	3-6	1	Conciencia	60	V. Ubilla	9
2413	H. Cisternas	5c-10	2	Abbey	55	C. Ojeda	11
2276	T. Jacial	5	3	Viterbo	59	N. Urrutia	3
2331	J. Castro R.	1-2	4	Nonita	54	L. Yáñez	6
2413	L. Toledo	2-2	5	Merise	52	J. Amestelly	5
1924	Fdo. Castro	Reap	6	Biddeford	50	H. Olguin	2
2335	J. Cavieres	3	7	Fontina	50	L. Toro	4
2413	D. Miranda	7	8	Ines Yomar	49	C. Amestelly	8
2331	J. Inda	6	9	Mayana	49	J. Miño	1
2431	Fco. Castro	7-8	10	San Paddy	49	J. Castillo	10
2306	D. Torres	1-5	11	Montevideo	48	A. Salas	7

CORRAL: 1 con 2.



DECIMA CARRERA. 1.400 Mts. a las 20 hrs. Handicap (Indice: 8 al 6) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.

2430	Fdo. Gazmuri	5	1	Alicanto	55	V. Bravo	9
2428	H. Gazmuri	1	2	Viel Amour	53	J. Aracena	11
2406	J.M. Baeza	11	3	Amorio	55	N. Urrutia	3
2405	S. Fuentes	10	4	Enrique A.	55	P. Ulloa	14
2381	E. Bécar	12-12c	5	Giorno Claro	55	6 S. Allende	6
2406	R. Quiroz F.	8	6	Giovanni P.	55	P. Cerón	5
2403	H. Parra	9	7	Amarina	54	J. Castillo	18
2425	C. Santos	2-9	8	Angelique Tip	54	R. González	12
1968	L. Toledo	Reap	9	Harpagon	54	J. Amestelly	2
2381	O. González	4c-4c	10	Hindostan	54	J. Toro	17
2404	A. Muñoz	5	11	Huillinco	54	L. Hevia	15
2425	H. Jara	4-5	12	Mamerco	54	L. Caroca	13
2381	M. Fuentes	9c	13	Trebolado	54	E. Soto	4
2403	M. Murillo	1-10	14	Violoncelo	54	L. Murillo	8
2326	L. Rojas	13	15	Wimplein	54	N.N.	1
2301	H. Galaz	3-14	16	La Panochita	53	H. Olguín	16
2403	P. Medina	2-5-4	17	Amor Gaucho	53	J. Pérez	10
2427	L.H. Sorrel	7-9	18	Saturnina	53	L. Toro	7

Corral: 1 con 2.



DECIMOPRIMERA 1.400 Mts. a las 20,35 hrs. Handicap (Indice: 27 al 21) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.

2374	P. Polanco	11	1	Mister Bond	55	P. Ulloa	9
2335	P. Polanco	10	2	Lucero	49	H. Ulloa	11
2275	T. Jacial	5	3	Patricio Alberto	55	N. Urrutia	3
2374	H. Cisternas	6	4	Pretil	55	C. Ojeda	6
2413	L. Toledo	4-5	5	Destinado	54	L. Caroca	5
2414	L. Toledo	2-10	6	Rechiflado	49	A. Pereira	12
2414	H. González	3	7	Opulento	53	O. López	2
2335	P. Valderrama	11-13	8	Desafío	52	N.N.	13
2333	Alv. Breque	1-1	9	Bisoña	50	L. Toro	4
2277	A. Donati	Reap	10	Don Din	50	J. Aracena	8
2418	V. Contreras	7c	11	Katiusko	49	L. Rivera	1
2378	H. Gazmuri	2-1	12	Misol	49	H. Olguín	10
2414	H. Salas	8	13	Richy	49	R. Clavería	7

Corrales: 1 con 2 y 5 con 6



DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.400 metros a las 21,10 hrs. Ind. 20 - 16 TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 4 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

2414	Fco. Castro	11	1	Aristoteles	55	J. Castillo	9
2436	E. Barticevic	4	2	Raful	55	C. Ojeda	11
2432	A. Sepúlveda	2-3	3	Preparante	54	L. Yañez	3
2412	H. Galaz	1-3	4	Fosforito	53	R. González	14
2436	A. Muñoz	6	5	Patepalo	53	J. M. Aravena	6
2410	E. Caceres	4	6	Portland	53	N. N.	5
1924	P. Valderrama	reap.	7	Taipán	53	V. Ubilla	12
2333	A. Carreño	2	8	Artigas	52	J. Duarte	2
2414	D. Torres	1-7	9	Bendito	52	E. Sepúlveda	13
2432	H. Cisternas	1-5	10	Calaveron	52	G. Fernández	4
2379	L. Alvarez B.	6-4	11	Horquilla	52	C. Amestelly	8
2411	M. Muscatt	3	12	Relicario	52	O. López	1
2388	L. Escalona	5c	13	Señorial	52	A. Pereira	10
2333	A. Abarca	11	14	Spider	51	N. Urrutia	7



DECIMOTERCERA CARRERA. 1.400 mts. a las 21,45 hrs. Ind. 12,-8 CON LUZ ARTIFICIAL.

2385	E. Inda G.	7c	1	Fortunin	55	H. Ulloa	9
2274	L. Alvarez B.	reap.	2	Rumorosa	55	L. Yañez	11
2333	A. Vodanovic	9	3	Sibelina	55	N. N.	3
2412	O. Lizama	4-7	4	Moreliana	54	V. Bravo	14
2405	J. Castro R.	2	5	Astro Azul	53	G. Farfán	6
2403	L. Toledo	7	6	Bofetón	53	L. Caroca	5
2345	A. Donati	14c	7	Jabalí	53	N. N.	12
2081	A. Gutiérrez	reap.	8	Melano	53	O. López	2
2328	O. Jara	14	9	Preeminencia	53	P. Castillo	15
2404	L. Gajardo	2	10	Silbato	53	N. N.	13
—	P. Valderrama	debuta	11	Surtidora	53	V. Ubilla	4
2403	R. Allen	3-3	12	Zorrero	53	J. Amestelly	8
2443	R. Bernal G.	4c-3c	13	Las Palmas	52	E. Sepúlveda	1
2006	A. Ramírez	reap.	14	Perejil	52	L. Rivera	10
2328	J. Chamorro	6	15	Misántropo	51	H. Olguin	7



DECIMOCUARTA CARRERA. 1.400 mts. a las 22,20 hras. Ind. 15 - 12. CON LUZ ARTIFICIAL.

2412	A. Donati	5	1	Aulen	55	J. Castillo	9
2333	J. Bta. Castro	6	2	Bonnela	55	R. González	11
2403	L. Santos	1	3	Chary	55	N. Urrutia	3
2379	R. López	6	4	Cubby	55	J. M. Aravena	14
2412	R. López	2-11	5	Aislado	53	P. Cerón	6
2444	M. Valenzuela	10-11	6	Determinati	55	L. Carrasco	5
2412	L. H. Sorrel	1-4	7	María Soledad	55	V. Ubilla	12
2390	O. Silva	10c	8	Admiral Love	54	G. Jorquera	2
2369	H. Miranda	2-1	9	Balarrasa	54	J. Amestelly	15
2333	J. Muñoz R.	9-10	10	Bolognese	54	L. Yañez	13
2422	M. Fuentes	2c-5c	11	Dhaulagiri	54	L. Hevia	4
2412	O. Lizama	5-6	12	Sir Richard	54	H. Olguin	8
2435	A. Quiroz	8	13	Resplandear	53	O. López	1
2378	R. Rabello	5-13	14	Asturiano	52	E. Soto	16
2274	E. Becar	reap.	15	Deudo	52	L. Toro	10
2433	H. González	4-11	16	El Patroncito	52	R. Clavería	7

Corral 4 con 5

EN LA PALMA MANDO "EL MARISCAL" CASTRO

● Estadísticas definitivas de 1971 para las tres pistas.

Estadísticas en las tres pistas. Estadísticas que sirven para hacer un balance al final de una larga jornada de doce meses. Destacan las campañas de Julio Castro Ruiz y Oscar Silva en las postas locales y la de David Alvarez en la pista viñamarina. Entre los jinetes, muy bueno el promedio de Carlos González, en Viña del Mar.

Así quedaron las estadísticas definitivas para 1971 en cada una de las tres pistas.

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1º	JULIO CASTRO R.	40
2º	Enrique Vidal	31
3º	Luis Toledo	29
4º	Ernrique Beuzenberg	27
5º	Augusto Breque E.	23
6º	Juan B. Castro	22
	Alvaro López	22
	Daniel Torres	22
9º	Roberto López	19
10º	Francisco Castro C.	17

CLUB HIPICO.

1º	OSCAR SILVA	60
2º	Jorge Inda G.	44
3º	Juan Melero	33
4º	Gonzalo Juliá	30
5º	Antonio Bullezú	29
6º	Oscar González	28
7º	Ernesto Inda G.	27
8º	Alonso Carreño	26
9º	Augusto Breque E.	23
10º	Guillermo Sarmiento.	22

SPORTING CLUB

1º	DAVID ALVAREZ	56
2º	Enrique Vidal	44
3º	Gustavo Pombo	41
	Humberto Vera	41
5º	Alejandro Martinez V.	39
6º	Gregorio Mancilla	27
7º	Roberto Saavedra	21
8º	Luis Alvarez B.	20
	Luis Romero	20
10º	Roberto Perez	17

JINETES

HIPODROMO CHILE

1º	DESIDERIO MUÑOZ	72
2º	Juan Amestelly	55
3º	Luis Yáñez	53
4º	Orlando López	50
5º	Sergio Azócar	44
6º	Valentín Ubilla	39.
7º	Claudio Leighton	36
8º	Jorge Castillo	34
9º	Sergio Vásquez	32
10º	José M. Aravena	28

CLUB HIPICO

1º	CARLOS PEZOA	95
2º	José M. Aravena	58
3º	Sergio Azócar	55
4º	Luis Toro	51
5º	Claudio Leighton	49
6º	Ernesto Guajardo	38
	Sergio Vásquez	38
8º	Luis Yáñez	35
9º	Jorge Salinas	33
10º	Juan Duarte	30

SPORTING CLUB

1º	CARLOS GONZALEZ	72
2º	Juan Barraza	54
3º	Jorge Bórquez	42
4º	Juan Burton	40
5º	Carlos Jorquera	27
6º	Ernesto Romero	26
7º	Luis Carvajal	25
8º	Guillermo Pinto	24
	Luis Vásquez	24
10º	Angel Marchant	23

POMBO Y BURTON EN LAS ESPECIALES

Los viñamarinos Gustavo Pombo y Juan Burton encabezaron las estadísticas de carreras especiales, que casi ya no existen en los programas de Santiago.

ESPECIALES

PREPARADORES

1º	GUSTAVO POMBO	9
2º	David Alvarez	8
3º	Humberto Vera	6
4º	Jorge Abarzúa	3
	Emilio Bravo	3
	Hugo Jara	3
7º	Octavio Castillo	2
	Roberto Pérez	2
	Luis Romero	2

JINETES

1º	JUAN BURTON	8
2º	Juan Barraza	6
	Jorge Bórquez	6
4º	Carlos Jorquera	5
5º	Juan Monardes	4
	Guillermo Pinto	4
7º	Carlos González	3
	Angel Marchant	3
9º	Luis Carvajal	2
	Sergio Pradenas	2

BALANCE... (de la pág. 11)

mejores iniciativas sociales y gremiales. Destacó la traída de Irineo Leguisamo, destacó su homenaje (por primera vez en la historia de la hípica) a un cuidador fallecido. Jamás se había guardado un minuto de silencio por un modesto servidor. Signo de los tiempos. Destacó por esa 14a. carrera de sus programas para beneficiar a los gremios en un plan habitacional. Ya tienen listo el proyecto de Villa Hípica. Se mueven sus dirigentes, hay deseos de progreso.

El Club Hípico mejoró su posición con respecto a 1970. Anunció profusamente la iluminación de la pista que ha ido postergando por motivos económicos. Obtuvo la emisión de acciones que permitirán la iluminación y tapar los "hoyos" que son muchos. Hay ánimo de renovación, de romper estructuras, y eso se advierte. No hay que averiguarlo. Pero siempre estos avances en las instituciones momias se consiguen con un buen costo social. Sus empleados viven permanentemente alertados para que no se cercenen sus conquistas. El Club Hípico puso en marcha su pista combinada, se acercó más a los gremios, aunque sus consultas son siempre más bien protocolares. Allí se hace, finalmente, lo que el directorio acuerde. Falta participación de los empleados, éstos merecen ser incorporados ya a su directorio. Llegará el día. Lo esperamos.

Este ha sido 1971, un año que tuvo atractivos hípicos innegables.

EN PRUEBAS CLASICAS SE LUCIO JORGE INDA

Jorge Inda fue el preparador que ganó más clásicos y Carlos Pezoa el jinete que más se destacó en este tipo de competencias. Estas son las estadísticas:

CLASICOS

PREPARADORES

1º	JORGE INDA G.	19
2º	Oscar Silva	15
3º	Augusto Breque E.	15
4º	Julio Castro R.	11
5º	Ernesto Inda G.	10
	Carlos Tapia	10
	Enrique Vidal	10
8º	César Covarrubias	10
9º	Alonso Carreño	6
	Hernán Miranda	6

JINETES

1º	CARLOS PEZOA	19
2º	Pedro Ulloa	18
	Sergio Vásquez	15
4º	Sergio Azócar	11
5º	Claudio Leighton	7
	Desiderio Muñoz	7
	Jorge Salinas	7
	Luis Yáñez	6
9º	José M. Aravena	5
	Juan Duarte	5

Sporting Club

Sábado 1º de Enero de 1972

PRIMERA CARRERA. 1.000 metros. A las 14,15 horas. No Ganadores. Primera Triple Número Uno.

2417	D. López	6c-6c	1	Bogadora	58	N. N.	5
2392	C. Urbina	13-12	2	Peñaflorino	58	E. Wastavino	14
2392	L. Vásquez	10-10	3	Sello Real	58	E. Frías	2
2417	D. Alvarez	6c-3c	4	Serenense	58	J. Barraza	1
2155	O. Martinez	reaparece	5	Candidez	57	J. Maira	12
2392	G. Pombo	-9-9	6	Repulsa	56	M. Pardo	9
2392	M. Maira	-10-6	7	Flor de Cactus	55	J. Tapia	7
2440	A. Martinez	---5	8	Charito	52	J. González	8
2448	O. Aliaga	--3	9	Sporting Lady	52	C. González	4
2396	L. Alvarez	-4-5	10	Petaca	51	E. Rojas	13
2392	E. Bravo	---4	11	Arsohira	50	A. Marchant	11
2243	J. H. Medina	reaparece	12	Engrama	50	G. Pinto	10
2446	C. Silva	--10-6	13	Esperance	50	O. Pérez	6
2245	J. Jara	reaparece	14	Tirate	50	H. Barraza	3

SEGUNDA CARRERA 1.000 metros A las 14,50 horas. No Ganadores. Segunda Triple Número Uno.

	H. Vera	debuta	1	Last Dandy	61	J. Bórquez	5
2163	C. Urbina	reaparece	2	Roy Roy	61	O. Escobar	14
905	L. Vásquez	reaparece	3	Golden Coin	60	J. González	2
2290	E. Vidal	--11	4	Seducer	60	C. González	1
2394	H. Navarro P.	--6-6	5	Vincit	58	J. Tapia	12
1791	J. Abarzúa	reaparece	6	Espia	57	O. Pérez	9
2448	J. H. Medina	--8	7	Quebradilla	57	M. Pardo	7
1791	L. A. Bernal	reaparece	8	Toni Pascual	57	J. Beiza	8
2394	D. Alvarez	rodo-4	9	Mar del Plata	56	J. Barraza	4
2396	J. Jara	-7-7	10	Partidista	56	A. Marchant	13
2392	A. Araya	-7-11	11	Látigo	53	D. Ahumada	11
2396	H. Bravo	--11	12	Caudalosa	52	N. N.	10
2245	A. Padovani	reaparece	13	Alterada	50	G. Pinto	6
2396	D. López	5-2-2	14	Katerina	50	E. Rojas	3

TERCERA CARRERA 1.000 metros a las 15,20 horas. Ind. 0-0 Tercera Triple Número Uno.

2398	O. Aliaga	11-10	1	Don Lolito	56	C. González	5
2356	L. Bernal	--10	2	Jandalosa	56	S. Azócar	2
2395	R. Pérez	-8-12	3	Diana Rigg	55	J. Maira	1
2355	L. Vásquez	--13	4	Californiano	54	E. Romero	9
1756	D. Alvarez	reaparece	5	Patriada	58	J. Barraza	7
2392	R. Carvajal	-13	6	Bello Meuniere	51	G. Pinto	8
2451	R. Saavedra	7-9-7	7	Maicolpué	48	L. Carvajal	4
2245	R. Bernal	reaparece	8	Moraima	48	J. Burton	6
2185	E. Bravo	reaparece	9	Ovallina	48	H. Barraza	3



CUARTA CARRERA 1.000 metros a las 15,50 horas. Ind. 19 - 29.

2402	R. Saavedra	--6	1	Tupahue	58	S. Vásquez	5
2402	J. Castro R.	--7	2	Oso Blanco	56	J. Barraza	2
2297	A. Padovani	--8	3	Choño	54	C. González	1
2393	O. Martinez	--7-6	4	Incendiaria	53	O. Escobar	7
2402	E. 2º Guajardo	--9-8	5	Lamparazo	52	L. Carvajal	4
2418	D. Alvarez	1c. 2c 4c.	6	Generoso	50	S. Azócar	6
2249	A. Martinez	reaparece	7	Rocanta	50	J. Maira.	3



QUINTA CARRERA 1.000 metros a las 16,25 horas Ind. 30 - 47 Apuestas a ganador solamente.

2247	R. Saavedra	reaparece	1	Royal Mani	61	D. Ahumada	5
1999	R. Saavedra	reaparece	2	Mataquito	48	L. Carvajal	2
2033	J. Castro R.	reaparece	3	Miletun	56	J. Barraza	1
2340	C. Pombo	--3	4	Alto Mando	54	S. Vásquez	4
2402	B. Bravo	--11	5	El Hermoso	49	G. Pinto	6
2226	H. Navarro P.	reaparece	6	Royal Hope	49	S. Azócar	3

Corral 1 con 2

SEXTA CARRERA 1.000 metros a las 17,05 horas. Ind. 9 - 19 Primera Triple Número dos.

2988	J. Inda	--8c	1	Straight Line	58	S. Azócar	5
2402	J. Abarzúa	--4-3	2	Narisan	58	B. Romero	14
2398	J. Abarzúa	--7-9	3	Real Madrid	50	B. Parra	2
2440	H. Vera	--7	4	Millroy	57	J. Bórquez	1
2355	L. Alvarez	--8	5	Flor Campestre	55	C. González	12
2353	A. Padovani	--10	6	Tolerancia	56	O. Escobar	9
2355	D. Alvarez	--1	7	Half Day	54	J. Barraza	7
2242	J. Jara	reaparece	8	Jadisha	54	D. Ahumada	8
2454	J. H. Medina	-1-4	9	Quejumbroso	54	L. Carvajal	4
2240	J. H. Medina	reaparece	10	Metinca	53	J. Maira	13
2298	D. Bernal	--13	11	Olama	51	C. Pinto	11
2347	U. Bravo	--1	12	Passiflora	51	O. Pérez	10
2353	G. Pombo	--7	13	Vaclav	51	S. Vásquez	6
2453	C. Mancilla	-10-8	14	Kanita	48	A. Marchant	3

Corrales 2 con 3 y 9 con 10.

SEPTIMA CARRERA 1.400 metros a las 17,40 h. Especial. Apuestas a ganador solamente.

2421	A. Breque E.	--5c.	1	Samaniego	60	S. Vásquez	5
2452	G. Pombo	1-5-2	2	Manzanero	52	C. González	2
2360	J. Castro R.	-7-3c	3	Rey de Oro	49	S. Azócar	1
2399	E. Vidal	----7	4	Camotillo	48	J. Burton	4
2452	A. Padovani	--4-1	5	Mont Thabor	48	G. Pinto	3



OCTAVA CARRERA 1.400 metros a las 18,20 horas. Ind. 28 - 44. Segunda Triple Número dos.

2293	D. Alvarez	--1	1	Ejemplo	61	J. Barraza	5
2340	J. Inda	--1c	2	Lepanto	61	S. Azócar	8
2275	J. Castro H.	--11ch.	3	Penny Lane	60	N. N.	1
2293	H. Vera	--5	4	Alencar	60	J. Bórquez	9
1484	E. 2º Guajardo	reaparece	5	Tia Tali	60	R. Araya	7
2303	A. Martinez	-5-1	6	Mezanotte	53	C. González	8
2352	G. Mancilla	--1	7	Virna Lisi	52	S. Vásquez	4
2297	C. Mancilla	-10	8	Romany King	48	A. Marchant	10
2184	L. Alvarez	reaparece	9	Alheli	48	J. Burton	6
2402	G. Pombo	--5	10	Módulo	48	L. Carvajal	3



NOVENA CARRERA 1.400 metros a las 19,00 horas. Ind. 16 - 26. Tercera Triple Número Dos.

2401	E. Vidal	--1	1	Intimo	59	C. González	5
2440	L. Vásquez	--3-4	2	Per Bone	59	E. Romero	2
2393	J. Castro R.	--4	3	Miti Miti	56	J. Barraza	1
2356	O. Aliaga	--8	4	Pitágoras	55	M. Pardo	12
2401	O. Aliaga	--7	5	Martine	49	J. Burton	9
2291	A. Martinez	--1	6	Zulunga	55	P. Hernández	7
2440	L. Silva	-14-9	7	Okey	51	P. Monardes	8
2401	C. Silva	--5-8	8	Chanel	50		13
2398	D. Alvarez	--1-2	9	Fascinante		S. Azócar	11
2454	D. Alvarez	-1-5	10	Pretoriano	48	O. Pérez	10
2152	H. Alcantara	reaparece	11	Sheriff	50	B. Parra	6
2454	H. Jara	-13-5	12	Catula	49	A. Marchant	3
2401	D. López	-4-12	13	Equinoccio	49	E. Rojas	

Corrales 4 con 5 y 9 con 10

DECIMA CARRERA 1.400 metros a las 19.40 horas. Ind. 5 - 15.

2440	A. Padovani	6-3-6	1	Importante	58	E. Romero	5
2447	O. Aliaga	-2-1	2	Rommel	58	C. González	2
2401	J. Abarzúa	-5-9	3	Confuso	57	R. Araya	1
2454	B. Carvajal	--11-6	4	Palomar	57	J. Barraza	12
2353	L. Guerrero	--11	5	Tanilvoro	55	D. Ahumada	9
2397	A. Martinez	--4-5	6	Boniclairo	54	J. Bórquez	7
2308	B. Pérez	--3-8	7	Escoba	54	J. Maira	8
2453	U. Bravo	6-8-5	8	Petit Amiral	54	P. Hernández	4
2396	F. Olave	--8c	9	Macerata	53	M. Meneses	13
2453	G. Pombo	12-11	10	Reina Norte	53	J. Villalón	11
2451	O. Castillo	--2-2	11	Sediciento	49	S. Rojas	10
2451	H. Alcántara	-910	12	Randell	48	B. Parra	6
2398	L. H. Bernal	-2	13	Futurista	49	J. Burton	3

Club Hípico

Domingo 2 de Enero de 1972



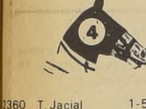
PRIMERA CARRERA a las 15,30 hrs. 1.000 mts. HANDICAP, 8ª serie. Ind. 6 al 10. (1ª Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

José Melero	8-6-5	1	Desalmada	54	L. Toro	6
T. Jacial	3-6-13	2	Litorio	54	N. Urrutia	4
A. Proschle	8-1-5	3	Misión Insólita	54	C. Ocampo	11
A. Carreño	10-9-9	4	Agradecido	53	M. Ramírez	7
A. Abarca	9	5	Arpia	53	E. Guzmán	14
M. Velarde	reaparece	6	Crocus	53	R. Sagardia	5
P. Molina	13	7	Karate	53	S. Alcaide	12
P. Inda	2-4	8	Maurio	53	C. Pezoa	10
O. Mora	8-4-13	9	Que Brava	53	P. Castillo	15
O. González	reaparece	10	Rey Pobre	53	J. Toro	3
E. Beuzenberg	15-12	11	Berrizala	52	O. López	8
E. Zijl	2-8-8	12	Bigama	52	E. Suárez	1
A. Sepúlveda	reaparece	13	La Mejor	52	V. Rojas	9
L. Herrera	7-6-5	14	Zarevich	52	J. Duarte	2
L. Gajardo	1-10-8	15	Cucusita	50	J. Sepúlveda	13



SEGUNDA CARRERA a las 16,00 hrs. 1.500 mts. 7ª Serie Ind. 7 al 13. (2ª Válida para la Apuesta Triple Nº 1) PISTA COMBINADA.

443	O. González	5-4-7	1	Graciette	56	J. Toro	6
343	G. Melej	1--11-10	2	La Tormenta	55	P. Ulloa	4
443	F. Castro	4-9-10	3	Senecio	55	N. N.	7
385	S. Miceli	1-1-3	4	Llanos	54	P. Castillo	5
264	A. Vodanovic	reaparece	5	Osaca	54	C. Pezoa	10
328	C. Covarrubias	3-6-4	6	Phashima	54	V. Ubilla	3
406	L. Contreras A.	14-4-7	7	Narcótico	52	O. López	8
208	J. Cavieres A.	reaparece	8	Regalón	52	E. Suárez	1
443	G. Juliá	12-5-4	9	Kuri Ñe	51	N. N.	9
416	M. Araneda.	9-3-1	10	Tue Tue.	50	J. Miño	2



TERCERA CARRERA a las 16,30 hrs. 1.100 mts. CONDICIONAL (3ª Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

2019	A. Donati	reaparece	1	Adversario	55	L. Caroca	6
2208	A. Breque V.	reaparece	2	Bidu	55	A. Poblete	4
2338	A. Breque V.	6-4	3	Reco	55	P. Ulloa	11
2439	M. Araneda	2-7-2	4	Birrete	55	J. Miño	7
2357	C. Bagú	12-nt-6	5	Bondadoso	55	G. Fernández	18
2338	J. B. Castro	3-11-11	6	Cántico	55	P. Castillo	14
2324	J. B. Castro	4-5-3	7	Hemanzote	55	O. López	5
2143	A. Valdés	reaparece	8	Ecu	55	C. Pezoa	17
2406	E. Rodriguez J.	10-8-6	9	El Nudo	55	J. Pacheco	16
2439	E. Carreño	3-6-7	10	Estilo	55	J. Duarte	12
2439	A. Bullezú	8	11	Floreo	55	R. Claveria	10
2439	A. Bullezú	8-14	12	Soler	55	E. Guzmán	15
2439	P. Medina	13	13	Jamaicano	55	E. Naranjo	3
2269	S. Gajardo	18-15	14	Reajustado	55	V. Rojas	8
2405	V. Escobillana	7-11	15	Riprap	55	R. González	1
2439	V. Contreras	3-9-12	16	Salador	55	V. Bravo	9
2357	J. Bernal	8-2-5	17	Titao	55	V. Ubilla	2
-	T. Jacial.		18	Tricolor	55	J. Pérez	13

CORRALES: 2 con 3, 6 con 7, y 11 con 12.



CUARTA CARRERA a las 17,00 hrs. 1.600 metros CLASICO HANDICAP JUEGO A GANADOR Y DUPLA INEXACTA PISTA COMBINADA.

2360	T. Jacial	1-5	1	Mi Cazula	60	N. N.	6
2056	R. Cruz.	reaparece	2	Sisal	55	E. Guzmán	4
2384	A. Carreño	5-1-4	3	Golden Ray	52	N. N.	5
2419	J. B. Castro	7-5	4	Moissac	51	O. López	3
2419	O. Silva	3-4	5	Discolo	50	E. Suárez	1
2407	E. Beuzenberg	5-1-8	6	Zurio	48	P. Castillo.	2



CARRERA A. Inmediatamente después de la 4a. carrera.- 1.000 Metros. Condicional. (SIN APUESTAS).

J. Melero	1	Bonisal	55	P. Ulloa	4
J. Melero	2	Denis	55	L. Toro	3
O. Silva	3	Galopador	55	C. Pezoa	1
A. Vadanovic	4	Pilanco	55	V. Ubilla	2

QUINTA CARRERA a las 17,40. 1.000 Mts. 9a. ser Ind. 0 al 7. PRIMERA CARRERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE.

2438	P. Inda	2-14-4	1	Pincha	55	J. Pérez	6
2415	L. Gajardo	9-13-8	2	Academia Inv	54	J. Salinas	4
2174	A. Ramirez	reaparece	3	Bellaquita	54	J. Pacheco	11
2266	C. Bagu	11-4-3	4	Carlotita	54	J. Carrasco	7
2420	O. Gonzalez	2-8-5	5	Guitarreada	54	J. Toro	18
2064	E. Scaia	reaparece	6	Jilquerita	54	N.N.	14
2437	J. B. Castro	10-6-2	7	Marbensha	54	R. Gonzalez	5
2386	J. Melero	10-4	8	Querendeon	54	A. Pereira	17
2386	L. Escalona	11-13	9	Subversivo (D)	54	S. Soto	16
2369	R. López	3-9	10	Umbrosa	54	V. Bravo	12
2240	J. Maldonado	reaparece	11	Blocker	52	M. Ramirez	10
2438	V. Contreras	11-6-6	12	El Tani	52	N.N.	15
2437	V. Ramirez	1-13-7	13	Mongales	51	M. Pereira	3
2437	E. Zijl	7-7-9	14	La Pila	50	R. Jaque	8
2437	S. Miceli	11-2-8	15	Midy	50	J. Miño	1
2437	R. Villa	8-14-11	16	El Ciruja	48	N.N.	9
1919	L. Santos	reaparece	17	Lumumbazo	48	F. Carvajal	2
2537	R. Quiroz V.	10-4-6	18	Rasgo	48	V. Rojas	13



SEXTA CARRERA a las 18,15 1.500 metros. 6a. ser Ind. 14 al 22 SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE (PISTA COMBINADA).

2414	J. Cavieres	1-8-15	1	La Cachaña	56	V. Ubilla	6
2414	M. Fuentes	2-9-12	2	Monarch	56	E. Soto	4
2388	A. Breque V	2-8-3	3	Principe	56	P. Ulloa	7
2414	P. Medina	2-12-6	4	Don Lucas	54	E. Naranjo	5
2391	A. Bullezu	10-6	5	Raphael	54	C. Pezoa	3
2422	J. Chamorro	14-5-3	6	Trique	51	H. Ulloa	8
2343	J. Inda	10-42	7	Dingo	49	L. Toro	1
2388	G. Sarmiento	7-5-7	8	Saint Sur	49	J. Duarte	9
2412	A. Sepulveda	12-8-14	9	Impaciente	48	V. Rojas	2



SEPTIMA CARRERA a las 18,45 1.000 Mts 2 a ser Ind. 39 al 48 TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE

2271	E. Cáceres	1-4-9	1	Principe Blanco	57	O. Lopez	6
2212	J. Inda	reaparece	2	Azul Marino	56	E. Guzman	4
2409	T. Jacial	2-2-5	3	Preferente	56	C. Pezoa	7
2212	J. M. Baeza	reaparece	4	Que Pasa	56	N. N.	5
2341	J. B. Argagon	1-3	5	Seducteur	55	P. Ulloa	3
2137	J. Melero	reaparece	6	Manidura	51	J. Miño	8
2377	P. Molina	13	7	Braham Hill	49	A. Parra	1
2421	O. Silva	6-4-8	8	Bantin	48	E. Suarez	9
2383	P. Bagu	1-10-1	9	Masacrón	48	L. Toro	2

GUSTOS Y DATOS

Catorce carreras programó el Hipódromo Chile para su primer día hípico del año 1972. Se desarrollará entre las 15,30 y las 22,20 horas. Veamos cuales son, a nuestro juicio las opciones de más valor:

PRIMERA CARRERA.- CORREGIDOR, quedó en lote de "desamparados". Con un poco de fortuna debe resultar el primer ganador del año. MOAI y ALCALINADA serán sus rivales de más cuidado.

SEGUNDA CARRERA.- PASTORA es la "guagua" que mejor nos ha impresionado. Nuestra favorita. Para escoltarla dejaremos a MILLONADA y ROSA LINDA.

TERCERA CARRERA.- HUALCACHA, nos resulta la mejor carta de este handicap. BONITA SPRING y PRINCIPESSA, pueden doblegarla en los finales.

CUARTA CARRERA.- BASILEO, quedó a nuestro parecer, en condiciones bastante favorables. GANCHO y LICENCIADO O'BRIEN, quedan para los sitios secundarios.

QUINTA CARRERA.- PILUSA, se ha visto muy regular la hija de Maritain. Así lo señalan sus dos últimas figuraciones. Aquí tendrá su mejor oportunidad de desquite. QUEILEN, cuyo jinete no estuvo muy afortunado en reciente presentación; y GRANIZO, un tres años de porvenir completarán nuestra fórmula.

SEXTA CARRERA.- REPOTENCIA, muy segura en su triunfo. Antes había estado figurando. Irá por el segundo triunfo. PASTAZA, que también ganó en su último desempeño; y LOCO CHICO, con dos segundos lugares seguidos, serán sus adversarios de más peligro.

SEPTIMA CARRERA.- PORINE, en cada cotejo se ha ido superando, pero no ha podido saborear una satisfacción en dia de carrera, por pésima fortuna. A juzgar por la monta elegida, la cosa será jugar y cobrar. CHELDON y EPITELIO, tratarán de arrebatarle el premio.

OCTAVA CARRERA.- PONCHE CREMA, pese a los 59 kilos, estimamos que debe galoparlos. Ha cotejado en forma sobresaliente y el lote al que enfrentará es sumamente modesto. BLACK QUEEN y GHEPETTO, deben ser sus escoltadores.

NOVENA CARRERA.- BIDDEFORD, a juzgar por anteriores presentaciones, su ubicación en el handicap resultó muy favorable. MERISE y NONITA, dos hembras que pasan por un gran momento, serán sus más serios obstáculos.

DECIMA CARRERA.- ALICANTO, viene de finalizar quinto luego de una serie de tropiezos. Ahora no habrá con que superarlo. HINDOSTAN y AMOR GAUCHO, pueden derribarlo de su pedestal.

DECIMOPRIMERA CARRERA.- PRETIL, poco a poco ha ido mejorando y buscando su mejor momento. En esta, creemos estará su mejor ocasión de triunfo. Rivales de cuidado llevará en PATRICIO ALBERTO y BISOÑA.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.- PREPARANTE, en sus más cercanas salidas a la pista ha mostrado franca mejoría. Aquí puede anotarse segura victoria. RAFUL y PORTLAND, tienen méritos para pelear la recompensa a nuestro recomendado.

DECIMOTERCERA CARRERA.- HUMOROSA, creemos que ya ha llegado el momento de largar amarras. Está demasiado baja en el handicap. ASTRO AZUL, que aún no ha logrado su primer triunfo, pero que las "meneas"; y SIBELINA, cuyo último fracaso debe descartarse, darán dura tarea a nuestra favorita.

DECIMOCUARTA CARRERA.- En la prueba del desquite BALARRASA aparece como la mejor carta. Las otras cubiertas obligadas deben ser MARIA SOLEDAD y BONNELA.

1ª CORREGIDOR, Moai, Alcalinada
2ª PASTORA, Millonada, Rosa Linda
3ª HUALCACHA, B. Spring, Principessa
4ª BASILEO, Gancho, L. O'Brien
5ª PILUSA, Queilén, Granizo
6ª REPOTENCIA, Pastaza, Loco Chico
7ª PORINE, Cheldón, Epitelio
8ª PONCHE CREMA, B. Queen, Ghepetto
9ª BIDDEFORD, Merise, Nonita
10ª ALICANTO, Hindostán, Amor Gaucho
11ª PRETIL, P. Alberto, Bisoña
12ª PREPARANTE, Raful, Portland
13ª HUMOROSA, Astro Azul, Sibelina
14ª BALARRASA, M. Soledad, Bonnela

se gana... y se pierde

Por CAVE

Diez carreras en la primera reunión del año en el Club Hípico de Santiago y en general, una programación atractiva con nutrido número de competidores que aseguran dividendos interesantes. Además, hay una carrera "A", pero esta es sin apuestas y no tiene ninguna importancia. Veamos lo que dice y se comenta.

PRIMERA CARRERA: Si no gana a este loteo de quiltros, el tal Maurio, no sabemos donde pueda ganar. Su enemigo debe ser Zarevich. Un dividendo con posibilidades es Bigama.

SEGUNDA CARRERA.- A simple vista destaca Phashima. Otra con evidente opción y que es mejor que muchos: Kuri Ñe. Osaca con la monta del ganador de la estadística tendrá la responsabilidad del favoritismo.

TERCERA CARRERA.- El lote numeroso no da muchas seguridades para los favorititos que puedan fracasar al menor tropiezo, sin embargo, nos parece que Titao es superior a sus rivales. Birrete es enemigo de cuidado. Ecu es el tercero en discordia. Un golpe probable Salador.

CUARTA CARRERA.- Un clásico con gusto a nada donde Golden Ray va muy favorecida. Mi Cazula puede despedirse con un triunfo. Por la distancia, Moissac puede salir airoso.

QUINTA CARRERA. Guitarreada sobresale netamente en este numeroso grupo. Marbensha vuelve a tener destacada opción en la distancia y ay que cubrirse con Querendón que reapareció con un cuarto muy discreto en su anterior.

SEXTA CARRERA.- Entre Dingo y Raphael vemos esta llegada. Con evidente opción aparecen Principe y Trique.

SEPTIMA CARRERA.- Nos parece que Preferente destaca sobre sus enemigos. Seducteur puede ser el que lo aflija. Una peligrosa es Braham Hill.

OCTAVA CARRERA.- Bastante complicada la elección del ganador que para nosotros debe salir de Maria del Mar o Chochamu. Una reaparecida de cuidado es Baby Pal, con buenos aprontes en la semana.

NOVENA CARRERA.- Moon River otra vez saldrá con los boletos. Par de Damas nos parece buena carta también. Una que puede ganar con buen sport, es Cumba cuyo cuarto lugar no nos convenció de todo.

DECIMA CARRERA.- Liucura y Malincuore tienen clara opción al triunfo. Hill Sea es otra que puede repetir. Un golpe, pese a que viene de ganar en La Palma, es Polígono, que atraviesa por su mejor periodo.

1a. MAURIO, zarevich, Bigama
2a. PASHIMA, Kurie Ñe, Osaca
3a. TITAO, Birrete, Salador
4a. GOLDEN RAY, Mi Cazula
5a. GUITARREADA, Marbensha, Querendón
6a. DINGO, Raphael, Trique
7a. PREFERENTE, Seducteur B. Hill
8a. CHOCHAMU, M. del Mar, Bay Pal
9a. PAR DE DAMAS: Moon River, Cumba
10 LIUCURA, Malincuore, Hill Sea



OCTAVA CARRERA A las 19.45 horas. 1.000 metros. 7a. a serie. Indic. 11 al 16 CUARTA VALIDA APUESTA "QUINTUPLE".

1976	A. Martinez L.	reaparece	1	Ensayo	55	G. Jorquera	6
2432	V. Contreras	7-13	2	Falstaff	55	V. Bravo	4
1810	A. Breque V.	reaparece	3	Baby Pal	54	E. Guzman	11
2422	O. González	13-9-8	4	Exaltada	54	J. Toro	7
2363	José Melero	4-2-1	5	Maria del Mar	54	L. Toro	18
2444	S. Miceli	9-12-6	6	Chisme	53	P. Castillo	14
2389	M. Velarde	6-6--1	7	Chochamu	53	R. Sagardia	5
1688	D. Sandoval	reaparece	8	Becassine	52	N.N.	17
2390	G. Melej	4-10-14	9	Cabrochico	52	N. Urrutia	16
2435	E. Beuzenberg	3-7-7	10	Lolera	52	O. López	12
2283	P. Polanco	reaparece	11	Amancay	51	A. Poblete	10
1488	P. Inda	reaparece	12	L. de Fuego	51	H. Ulloa	15
2422	F. Castro	1-14-11	13	M. Greenhill (D)	51	V. Rojas	3
2433	G. Sarmiento	2-9-10	14	Templista	51	J. Duarte	8
2433	S. González	reaparece	15	Ultimo Salto	51	S. Soto	1
2433	M. Murillo	5-2-6	16	Biyey	50	L. Murillo	9
2423	O. Mora	3-14-12	17	Matorral	50	J. Castillo	2
2423	G. Julia	5-10-4	18	Salteador	50	R. Claveria	13



NOVENA CARRERA. A las 19.50 horas. 1.500 metros. 4a. serie. Indice: 25 al 34. QUINTA VALIDA APUESTA "QUINTUPLE" Pista mixta

2383	Juan Silva	5-14-7	1	Cauquenes	57	G. Jorquera
2446	José M. Baeza	4-12-3	2	Par de Damas	55	V. Ubilla
2382	A. Abarca	3-4-2	3	Rocky	54	P. Ulloa
2316	A. Muscat	4-2-2	4	B. Esperance	53	O. López
2446	J. B. Argagnon	1-1-2	5	Moon River	53	C. Pezoa
2261	O. Silva	reaparece	6	Banquero	49	E. Suárez
2285	A. Vodanovi	5-3-1	7	Bonachón	49	J. Miño
2286	Juan Melero	reaparece	8	Rio Cautin	49	L. Toro
2286	A. Bullezu	reaparece	9	S. Off	49	R. Sagardia
2446	P. Bagú	9	10	Trasandino	49	J. Duarte
2387	G. Julia	8-11-4	11	Cumba	48	R. Claveria
2414	H. González	6-9-3	12	Opulento	48	A. Pereira



DECIMA CARRERA. A las 20,25 horas. 1.000 metros. 5a. serie. Indice: 17 al 25.

2444	L. A. Garcia	3-5-1	1	Hill Sea	56	G. Jorquera	6
2445	V. Ramirez	11-5-1	2	Liucura	56	N.N.	4
2431	P. Molina	2-4-6	3	Polo	56	V. Ubilla	11
1172	A. Breque V.	reaparece	4	Rural	55	P. Ulloa	7
2445	L. E. Toledo	4-3-4	5	El Santo	54	O. López	18
2217	A. Valdes	reaparece	6	Iluminado	53	E. Guzman	14
2390	J. B. Argagnon	5-2-1	7	Malincuore	52	C. Pezoa	5
2418	G. Julia	6-5-3	8	Bella Genio	48	R. Claveria	17
2069	G. Sarmiento	reaparece	9	Poderoso	51	A. Poblete	16
2195	A. Carreño	reaparece	10	Tolpanera	51	N. Ramirez	12
2444	P. Bahu H.	1-1-7	11	Auberge	50	J. Duarte	10
2365	M. Baeza G.	4-4	12	Lyda	50	E. Suárez	15
24444	E. Inda	2-8-3	13	La España	49	H. Ulloa	3
2361	C. Bagú	2-2-21	14	Rio Grande	49	N.N.	8
2366	L. Escalona	4-7-1	15	La Lelita	48	L. Toro	1
2322	I. Duque	11-14-1	16	Poligono	48	J. Miño	9
2444	Mario Murillo	11-3-5	17	Tres Fort	48	H. Pilar	2
2365	H. Miranda	6	18	Ultimo Lance	48	A. Parra	13

CORRAL 7 con 8

Antonio Pereira:

"SOY HOMBRE QUIETO"

Es uno de los "benjamines" de la hípica. Tiene sólo 17 años y ya ha superado las cincuenta carreras ganadas en dos años de actuación. Evidentemente, este ha sido el mejor período para Antonio Pereira, ya que mejora con creces la marca de otros aprendices, al sumar 38 victorias en el año. Es un muchacho muy alegre y de temperamento vivaz, esto lo llevó a alternar con otro grupo de jinetes, afectos a la "dolce vita" y el joven Pereira anduvo en malos pasos. Ahora todo eso pasó y promete solemnemente no reincidir.

—Yo creo que lo que me sucedió es común a todo jinete nuevo que empieza y gana carreras. No se trata de que nos maree el triunfo, pero eso sí a veces se sube a la cabeza. Reconozco que hubo un tiempo en que no anduve bien, pero ahora todo es diferente.

—¿Por qué ese cambio?

—Son cosas que ocurren. Un día uno descubre que cuando tiene dinero, los amigos brotan hasta debajo de las piedras. Cuando las cosas van mal nadie se acerca.

No hace mucho, pasé un mes y quince días sin ganar. Todo el mundo me dio vuelta la espalda. Ya no había sonrisas y no habian invitaciones. Por eso, ahora, solo a trabajar y a ganar lo que se pueda. Quiero empezar a juntar algún dinero, porque este oficio es muy duro. No quisiera accidentarme y verme sin amigos y sin nada a que recurrir.

¿Qué hace con el dinero que gana?.

—Va todo a la casa, vivo con mis padres y ellos tienen sus entradas, pero todos deseamos el mejor standard de vida posible, y para eso trabajamos todos.

—¿Por qué razón, habiendo empezado en La Palma, prefiere correr en el Club Hípico?

—Es muy sencillo. yo soy zurdo y a la mano del Club me es más fácil usar el látigo. Además, es otro ambiente, son más cordiales y más amigos de uno.

—¿Preferencias por alguna caballeriza?.

Por suerte Oscar Silva y Oscar González me están dando sus montas. Por lo general estoy corriéndole todos los caballos que caen livianos. Es una gran ayuda.

—¿Y en La Palma?.

-Los monto a todos. Trabajo allí los domingos y los miércoles, y las montas que salen, las acepto.

—Por ahí lo han visto manejando ¿qué es más fácil, correr o conducir un auto?

—Difícil la respuesta. Arriba de un caballo, hay un terreno por delante y nadie le sale al paso; en cambio en la calle, sale cualquiera y provoca un accidente.

Evidentemente este ha sido el año de Antonio Pereira.



Pereira se tranquilizó

arriba y abajo



Se va un año y siempre es la hora de hacer un balance. A lo mejor por rutina. Tal vez porque así lo exige el camino recorrido.

La hípica no tuvo un año malo. Por el contrario, hubo avances en muchos aspectos. En otros, en cambio, seguimos marcando el paso. El Consejo Superior de la Hípica sigue inerte. Se anuncian cambios en su estructura y ellos no vienen. Falta el buen propósito de ordenar una actividad que es importante. Por ahí puede venir la crisis.

En lo institucional, el Hipódromo Chile se ha convertido en la institución rectora. En aquella donde las iniciativas de todo tipo, sobre todo, en lo gremial y en lo social, son más claras. El Club Hípico, afectado por una fuerte crisis económica, trata de salir adelante y debe ser el deseo de todo hípico de verdad que lo haga y rápidamente. Lamentablemente es difícil cambiar a la gente en su manera de actuar y de pensar. El lastre de una tradición generada por los antiguos latifundistas pesa aún sobre sus estructuras.

En las actuaciones individuales, creemos que Figurón llenó muchos meses del turf. Hasta hubo interés nacional por su actuación (por lo demás muy pobre) en el "Carlos Pellegrini" y sus records nacional quedaron grabados en páginas de oro.

Oscar Silva y Carlos Pezoa ganaron las estadísticas. Dos profesionales que no necesitan presentación. Enrique Vidal, el gran trainer viñamarino, otra vez fue un animador constante. No es casualidad. Vidal es de los mejores y sin ninguna duda. Entre los más experimentados, Jorge Inda y Augusto Breque mantuvieron su prestigio. ¡Era que no! La nota más triste fue el desaparecimiento de Juan Cavieres, el inigualado "Mago". Que descanse en paz. Su recuerdo perdurará entre los hípicos y su actividad se prolongará en su hijo, que lo está haciendo muy bien.

Los recuerdos, las emociones, se atropellan. Uno mira hacia atrás y se da cuenta en lo efímero que son los hechos y la vida. ¡Y a veces nos disgustamos por pequeñeces! Por eso, lo mejor es convencernos que somos mortales y dedicar unos segundos, cada día a pensar que llegará el instante en que nos tocará incorporarnos definitivamente al hermoso ciclo de la naturaleza para renacer algún día en el dulce verdor de una acacia, en el suave perfume de una rosa, en la complicada proteina de un músculo. . .¡Y todo eso es también vida!

Se va 1971, se cayeron las hojas del calendario y sólo quedan algunas horas de este tiempo existencial que fue un año. Pero todo seguirá igual con su claro obscuro, con su proceso dialéctico de afirmaciones y contradicciones. . . Y dentro de la vorágine de acontecimientos ¿qué podemos pedir para los lectores, para los amigos, para los seres queridos? ¡Sólo felicidad a raudales! ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

EL INDICADO, EL DATO Y EL GOLPE

Hipódromo Chile

1 **EL INDICADO**: Corregidor
el dato. moai
GOLPE: Perucci

2 **EL INDICADO**: Pastora
EL DATO: Millonada
GOLPE: La Amorosa

3 **EL INDICADO**: Hualcacha
EL DATO: B. Srpring
GOLPE: Jilguerita

4 **EL INDICADO**: Basileo
EL DATO: Gancho
GOLPE: Enhuinchada

5 **EL INDICADO**: Pilusa
EL DATO: Queilen
GOLPE: Bravata

6 **EL INDICADO**: Repotencia
EL DATO: Pastaza
GOLPE: Cuadrilla

7 **EL INDICADO**: Porine
EL DATO: Cheldon
GOLPE: Rusa

8 **EL INDICADO**: Ponche Crema
EL DATO: Black Queen
GOLPE: Gadi

9 **EL INDICADO**: Alicanto
EL DATO: Hindostan
GOLPE: Saturnina

10 **EL INDICADO**: Dibbdeford
EL DATO. Merise
GOLPE: San Paddy

11 **EL INDICADO**: Pretil
EL DATO: P. Alberto
GOLPE: Richy

12 **EL INDICADO**: Preparante
EL DATO: Raful
GOLPE: Taipan

13 **EL INDICADO**: Humorosa
EL DATO: Astro Azul
GOLPE: Bofeton

14 **EL INDICADO**: Balarrasa
EL DATO: M. Soledad
GOLPE: Ad. Love

Club Hípico

1 **EL INDICADO**: Maurio
EL DATO: Zarevich
GOLPE: Bigama

2 **EL INDICADO**: Phashima
EL DATO: Kuri Ñe
GOLPE: Osaca

3 **EL INDICADO**: Titao
EL DATO: Birrete
GOLPE: Salador

4 **EL INDICADO**: Golden Ray
DATO: Mi Cazula
GOLPE: Moissac

5 **EL INDICADO**: Guitarreada
EL DATO:? Marbensha
GOLPE: Querendon

6 **EL INDICADO**: Dingo
EL DATO: Raphael
GOLPE: Trique

7 **EL INDICADO**: Preferente
EL DATO: Seducteur
GOLPE: Braham Hill

8 **EL INDICADO**: Chochamu
EL DATO: Maria del Mar
GOLPE: Baby Pal

9 **EL INDICADO**: Par de Damas
EL DATO: Moon River
GOLPE: Cumba

10 **EL INDICADO**: Liucura
EL DATO: Malincuore
GOLPE: Hill Sea

Sporting Club

Domingo 2 de Enero de 1972.-



PRIMERA CARRERA 1.300 metros a las 15,00 horas. No Ganadores. Primeta Triple Número Uno.

	U. Bravo	debuta	1	Artillero	61	N. N.	14
2326	O. Silva	6ch.- 5ch.	2	Viejo Lindo	51	J. Tapia	12
2447	D. López	--9	3	Jailer	60	E. Rojas	8
2392	L. Vásquez	--3	4	Prudencio	60	E. Frias	1
2392	R. Bernal	--7	5	Cap. Maravilla	59	P. Aliaga	7
2451	A. Araya	-3-5	6	Don Guille	59	C. González	3
2447	D. Alvarez	--2-2	7	Rexenor	57	E. Romero	4
2447	J. H. Medina	-11-11	8	Corazonada	56	L. Yañez	2
2447	R. Saavedra	-9-3	9	Dulciana	56	L. Carvajal	16
2394	E. Vidal	--7-5	10	Eino	54	J. Maira	13
2394	E. 2º Guajardo	-4-3	11	Argizon	53	R. Araya	11
2347	E. 2º Guajardo	-2-10	12	Carola F.	52	J. González	5
2394	H. Navarro P.	--9	13	Rezongo	53	O. Escobar	15
2396	H. Navarro P.	--3-3	14	Floreat.	50	S. Azócar	9
2347	E. Bravo	--12	15	Cabellera	51	P. Hernández	10
2347	H. Vera	--6	16	Captura	50	J. Abarzúa	6

Corrales 11 con 12 y 13 con 14

SEGUNDA CARRERA 1.300 metros a las 15,35 horas. Ind. 0 - 7. Segunda Triple Número Uno.

2454	E. Bravo	--13	1	Gringo	55	P. Hernández	12
2105	C. Urbina	reaparece	2	Idilio	55	O. Escobar	8
2395	C. Urbina	-6-4	3	Como Lance	51	F. Meneses	1
2295	J. H. Medina	--14	4	Peyton Place	55	E. Romero	7
2451	D. Alvarez	-5-6	5	Roulette	54	J. Barraza	3
2295	U. Bravo	--9	6	Tranquilina	54	B. Parra	4
2395	A. Araya	--4-8	7	Yantar	54	D. Ahumada	2
2292	D. Bernal	--9	8	Zurzulita	52	N. N.	11
2332	R. Carvajal	--3ch.	9	Terete	51	G. Pinto	5
2453	R. Saavedra	14-12	10	Dundee	50	L. Carvajal	9
2350	G. Mancilla	-6-13	11	Marilante	50	A. Marchant	10
2154	L. Vásquez	reaparece	12	Starfish	48	J. González	6

Corral 2 con 3

TERCERA CARRERA 1.300 metros a las 16,10 horas. Ind. 23 -32 Tercera Triple Número Uno.

2402	H. Vera	--4	1	Adrienne	56	J. Bórquez	8
2297	E. Núñez	--3	2	Belzum	55	R. Romero	1
2402	E. Núñez	--13	3	Atención	50	E. Wastavino	7
2294	R. Pérez	--3	4	Mal Recuerdo	55	C. González	3
1611	D. Alvarez	reaparece	5	Baturro	54	J. Barraza	4
2402	O. Aliaga	--2-2	6	Marisole	51	J. Maira	2
2400	E. Vidal	--1	7	Mister Senegal	50	O. Escobar	5
2356	G. Pombo	--1	8	Plátano	50	L. Carvajal	6
2274	Jn. Melero	--2ch.	9	Pucci	48	J. Burton	9

Corral 2 con 3

CUARTA CARRERA 1.300 metros a las 16,40 horas. Ind. 32 - 49 Apuestas a ganador solamente.

2452	A. Martinez	--6	1	Napolitano	62	C. González	1
1794	A. Martinez	reaparece	2	Red Seal	59	J. Maira	3
2349	H. Vera	--1	3	Juan Pueblo	54	J. Bórquez	4
2250	G. Pombo	reaparece	4	Smetana	51	O. Escobar	2
2349	O. Martinez	--6	5	Westlandia	49	N. N.	5
2297	G. Mancilla	--12	6	Preacher	48	A. Marchant.	6

Corral 1 con 2.

QUINTA CARRERA 1.300 metros a las 17,20 hrs. Ind. 18 - 22. Primera Triple Número dos.

2356	A. Martinez	--6	1	Clepia	55	O. Escobar	12
2401	H. Vera	--5-2	2	Ghinaloa	55	J. Bórquez	8
2138	J. Castro R.	reaparece	3	Unánime	54	L. Yáñez	1
2402	A. Padovani	--12	4	Vivo el Ojo	54	R. Araya	7
2398	A. Padovani	-3-1	5	Contaco	53	C. González	3
2449	A. Araya	--1-8	6	Anatómico	53	D. Ahumada	4
2400	R. Pérez	--7-4	7	Tabolango	53	J. Maira	2
1652	G. Pombo	reaparece	8	Ventajero	53	E. Rojas	11
2263	J. Inda	reaparece	9	Fergala	52	S. Azócar	5
2400	D. Alvarez	--1-5	10	Sencillo	52	J. Barraza	10
2078	E. Nuñez	reaparece	11	Yasny	51	A. Marchant	6
2400	C. Silva	--7-3	12	Great Deal	50	N. N.	9

Corral 4 con 5.

SEXTA CARRERA 800 metros a las 17,55 horas. 2 años. Especial.

L. Alvarez	Ult. Gaucho	1	Kimono	54	E. Rojas	14
E. Vidal	Le Petit Roi	2	Llansol	54	N. N.	12
E. Vidal	Jarameño	3	Tiphany	51	J. Maira	8
O. Silva	Silver Moon III.	4	Papelón	54	O. Escobar	1
D. Bernal	Daemon	5	Peralen	54	J. Barraza	7
G. Pombo	Licurgo	6	Phiriglan	54	L. Yañez	3
H. Medina Ch.	Tetracordio	7	Turino	54	R. Araya	4
L. Vásquez	Avro	8	Visible	54	S. Leal	2
J. Jara	Rey Claro II.	9	Bramera	51	S. Vásquez	13
J. H. Medina	Nehru	10	Clairie	51	L. Carvajal	11
P. Medina Ch.	Naguilan	11	Last Idea	51	J. Bórquez	5
O. Aliaga	Utl. Gaucho	12	Miss July	51	C. González	15
Jn. Melero	Paddy's Point	13	Pecosita	51	S. Azócar	9
R. Carvajal	Naguilan	14	Pharela	51	G. Pinto	10
J. Abarzúa	Matasiete	15	Vistilla	51	J. Burton	6

Corral 2 con 3.

SEPTIMA CARRERA a las 18,25 horas. Clásico (Apuestas solamente a ganador).

1075	J. Castro R.	reparece	1	Armonioso	57	L. Yañez	1
2304	J. Inda	--5c	2	Notable	54	S. Azócar	3
2354	G. Pombo	--6-6	3	Radulesco	54	C. González	4
2360	A. Breque E.	--2c	4	Honra	52	S. Vásquez	2
2399	A. Padovani	--9	5	Alma de Acero	51	O. Escobar	5
2399	H. Vera	--4-1	6	Aventino	49	A. Marchant	6



JORGE INDA, fue el preparador que ganó más carreras clásicas en 1971.

OCTAVA CARRERA 1.300 metros a las 19,00 horas. Ind. 14 - 18. Tercera Triple Número Dos.

2400	C. Urbina	--8	1	Natural	54	S. Arellano	8
2291	D. Alvarez	--9	2	Alarido	53	J. Barraza	1
2449	J. Jara	-13-5	3	Harwell	53	D. Ahumada	7
2356	H. Vera	--9	4	Mora	53	J. Bórquez	3
2001	L. Vásquez	reaparece	5	Tough Guy	53	B. Parra	4
2454	D. López	-6-11	6	Gran Heraldo	52	S. Vásquez	2
2401	E. 2º Guajardo	--6-6	7	Atajo	51	G. Pinto	5
2298	G. Pombo	--12	8	Chesterfield	51	E. Rojas	10
2454	R. Pérez	1-2-9	9	Textual	51	J. Maira	6
2454	R. Bernal	-2-12	10	Adonia	50	N. N.	9

NOVENA CARRERA 1.300 metros a las 19,40 horas. Ind. 7 - 14.

2397	O. Aliaga	--2	1	Miss Verito	55	C. González	12
2398	H. Vera	--6-3	2	Waikali	55	J. Bórquez	8
2353	J. H. Medina	--4-4	3	Apia	52	O. Escobar	1
1391	D. López	reaparece	4	Devuelta	52	S. Vásquez	7
2398	R. Carvajal	--8-7	5	Vira Vira	52	J. Barraza	3
2395	J. Abarzúa	-12-1	6	Adorado	51	O. Pérez	4
2453	J. Abarzúa	10-10	7	Ortona	51	J. Tapia	2
2352	G. Pombo	--7	8	Cassapa	51	L. Carvajal	13
2398	D. Bernal	-11-13	9	Piruleta	51	N. N.	11
2453	H. Medina Ch.	--9-7	10	Seráfico	51	N. N.	5
2453	E. 2º Guajardo	-2-6-3	11	Capriccio	50	G. Pinto	9
2398	M. Quezada	-9-11	12	Embriagador	50	E. Rojas	10
2350	L. Bernal	--4-3	13	Estrella del Mar	49	J. Burton	6

Corral 6 con 7.

SILBATO SOPLO FUERTE

Silbato fue uno de los buenos trabajos de la mañana de ayer en el Club Hípico de Santiago. Cubrió 700 metros en 41 2/5 con la monta de José Sepúlveda. Otros cotejos:

400 METROS

LA GABACHITA (E. Naranjo) 24
LITORIO (N. Urrutia) 23
PATA CONEJO (R. Jaque) 24 2/5
RECO (P. Ulloa) 24

500 METROS

AMOR GAUCHO (E. López) 30 2/5
MARIA DEL MAR (L. Toro) 31
ESTANCILLA (A. Poblete) 29 2/5
BELLE ESPERANCE (E. López) 29.3/5
RURAL (E. Guzmán) 29 3/5
PILANCO (dos año) (J. Sepúlveda) 30 3/5
DISCOLO (E. Naranjo) 30 2/5
DON LUCAS (E. Naranjo) 30 1/5
CUCUSITA (J. Sepúlveda) 29 2/5
CABROCHICO (E. Naranjo) 29 3/5
GRAND BUNNY (L. Toro) 31

600 METROS

KARIM (Aprendiz) 37 2/5
NEGADO (V. Ubilla) 36
COMPENSADA (L. Toro) 36 1/5
PRINCIPAL (V. Ubilla) 36 3/5
MARCAO (R. Clavería) 35 1/5

700 METROS

SEÑORIAL (A. Pereira) 43 2/5
STARIGHT OFF (R. Sagardia) 42
RIO CAUTIN (L. Toro) 43
NAHUELPAN (J. Pérez) 44 2/5
CUMBA (R. Clavería) 43 1/5

800 METROS

ENRIQUE A (P. Ulloa) 50 2/5
MOON RIVER (R. Jaque) 48.2/5
VIEJA LINDA (R. Sagardia) 50 3/5

1.000 METROS

PRINCIPE VALIENTE (J. Trujillo) 1.4



R. Claveria

Trabajo físico y técnico:

DOS MESES EN LOTA ESTARAN LOS ATLETAS

● Nueve varones y seis damas sugirió la Federación Atlética.

Dura tabla de marcas mínimas para los que postulen al viaje a Munich

Lindo gesto de la Compañía Carbonífera de Lota para con los atletas preseleccionados. En efecto, a partir del 5 de enero el estadio lotino quedará a disposición de los deportistas que el Comité Olímpico designe como postulantes a defender los colores chilenos en los Juegos Panamericanos de 1975 y otros eventos importantes.

El objetivo, según informaron los técnicos, es promover una preparación cada vez más intensiva de los atletas, que por capacidad y recursos exhiban méritos para integrarse a este plan de trabajo.

Los deportistas que designe el Comité Olímpico permanecerán en Lota hasta fines de febrero y durante el plazo de concentración primitiva desarrollarán, durante mañana y tarde, trabajos técnicos y físicos que permitan ver los frutos esperados, entendiendo por frutos, un estado necesario para afrontar grandes alternativas.

Para esta delicada e interesante misión, pronto serán nombrados los entrenadores que tendrán la responsabilidad de llevar adelante el plan.

Mientras tanto, la Federación Atlética que comanda el dinámico Jorge Ehlers, acordó proponer al Comité Olímpico los siguientes nombres para el viaje a Lota: Jorge Grosser, Edmundo Warnke, Roberto Salmona, Víctor Ríos, Ramón Montero, Fernando Sotomayor, Mario Valdivia, Luis Leyton y probablemente José Ramírez, si antes logra reponerse bien de la lesión que lo aqueja y que data desde los Juegos Panamericanos de Cali.

En cuanto a las damas, la Federación también agregó una lista de destacadas especialistas. Ellas son: Rosa Molina, Amaya Barturen, Dora González, Sylvia Kinzel, María Cristina Ducci y Carmen Oyé.

EXAMEN MEDICO

Los nominados por la Federación Atlética de Chile deberán, a más tardar, tener al día sus exámenes médico-dental, en el gabinete del Consejo Nacional de Deportes. La fecha fatal para tales gestiones es el 31 de este mes.

MARCAS MINIMAS

Para los aspirantes a participar en las Olimpiadas de Munich, el Comité Olímpico de Chile resolvió fijar la siguiente tabla de registros mínimos: VARONES: 800 metros, 1'48"; 1.500 metros, 3'42, 2"; 3.000 metros con obstáculos, 8'42"; 5.000 metros, 13'53"; 10.000 metros, 29'05"; 110 metros con vallas, 14.1; 400 metros con vallas, 51"; garrocha, 5.10 mts.; jabalina, 79 metros; salto alto, 2.15 mts; maratón, 2 horas 20 minutos.

DAMAS: 400 metros, 54,3"; 800 metros, 2'06,5"; 1.500 metros 4'22", 100 metros vallas, 13,9"; salto alto, 1,76 mts; bala, 16 mts; disco, 55 mts.; jabalina, 54 mts; salto largo, 6,25 mts.



VICTOR RIOS campeón sudamericano de los 1.500 metros planos está entre los atletas que se preparían en Lota —durante dos meses— para la Olimpiada de Munich.

Campeón Mundial:

VASILI ALEXEEV, MEJOR DEPORTISTA DE LA URSS

MOSCU, 29 (PL). (Por Ramón Rodríguez). El hombre más fuerte del mundo, el pesista Vasili Alexeev, campeón del Orbe y de Europa en peso completo ha sido elegido por segundo año consecutivo como mejor deportista de la Unión Soviética, en la tradicional encuesta de los periodistas deportivas de la URSS.

El dos veces titular de Europa y del mundo ha sido, incluso, condecorado por sus victorias deportivas por el Gobierno soviético con las órdenes "Bandera Roja del Trabajo" y "Signo de Honor". Durante el año en curso Vasili Alexeev mejoró en 21 ocasiones las marcas mundiales a las que se podrían agregar los 26 records del planeta registrados durante el año pasado. Solamente durante la V Espartaquiada de los Pueblos de la URSS el gigante soviético impuso siete plusmarcas mundiales.

Entre los diez mejores atletas de la Unión Soviética que han sido seleccionados por los cronistas deportivos figurán también Alexander Medvied, de 34 años, de la ciudad de Minsk, capital de Vielorusia, que ha obtenido notables éxitos deportivos a nivel internacional. Por primera vez en la historia de lucha grecorromana amateur Medvied ha conquistado en siete oportunidades la corona mundial. Además en las dos últimas Olimpiadas, en Tokio y México, ganó el título Olímpico.

También por segunda vez consecutiva ha sido elegida, entre los diez mejores deportistas del país la estudiante de 19 años de la ciudad de Grosni, la Gimnasta Liudmila Turischeva.

En el presente año la actuación de Turischeva, la más joven entre los diez atletas del año, ha sido muy acertada. En abril ella conquistó la "Copa de la URSS", y en octubre triunfó en la "Copa de Europa" devolviendo al país este trofeo tan preciado que durante varios años ninguna de las gimnastas soviéticas pudo conquistarlo.

Faina Melnik es otra de las deportistas que ha sido incluida en la lista de los diez mejores atletas de la URSS de 1971.

Marcas mundiales de la lanzadora del disco de Frevan, capital de Armenia, han representado una de las mayores sorpresas en las competencias de campo y pista celebradas durante este año. La deportista soviética conquistó la medalla de oro en el campeonato de Europa con una nueva plusmarca Mundial.

Evgueni Arzhanov, corredor de 23 años de Kiev, ha sido el primero de los atletas soviéticos que ha conquistado el título europeo de los 800 metros planos. Su ventaja en la citada distancia en todas las competencias de este año, tanto en pistas ba-jo techo como abiertas, fue tan evidente que los especialistas sostienen la opinión que Arzhanov tiene todas las posibilidades de triunfar en los próximos Juegos Olímpicos.

No es el primer año que Valeri Borzov se considera uno de los más fuertes corredores de los cien y doscientos metros planos del país, de Europa y del mundo.

Actualmente Valeri Borzov le pertenecen los records europeos en los 100 y 200 metros Planos. Durante el año pasado el joven corredor de Kiev de 22 años no ha perdido ninguna de las competencias, entre las cuales tuvieron lugar el desafío con los norteamericanos, el Campeonato de Europa, y otros eventos.

Hace relativamente poco tiempo que empezó a parecer en las páginas de los diarios deportivos el nombre de Nina Statkevich pero ya ha sido elegida entre los diez mejores deportistas, soviéticos de 1971. La joven deportista de Leningrado defendió durante el año en curso el título europeo y conquistó la corona mundial en patinaje sobre hielo.

También entre los diez mejores atletas del año figuran dos parejas de patinaje artístico. Liudmila Pajomova y Alexandr Gorshkov del "Dinamo" de Moscú que han conquistado durante dos años consecutivos, el título mundial y europeo de baile sobre hielo.

La segunda pareja la constituyen Irina Rodnina y Alexei Ulanov del Club Central del Ejército que son actualmente campeones mundiales y europeos de patinaje artístico por parejas.

Vasile Alexeev

PACO MOLINA RENOVO CON ANTOFAGASTA

Francisco Molina sigue otra temporada en la banca de los Pumas de Antofagasta Portuario. Así lo resolvieron muy de acuerdo, el entrenador y la rama de fútbol, presidida por Luis Hernán Alvarez. Las condiciones económicas del nuevo contrato se mantuvieron en estricto secreto y obviamente no se entregaron a la publicidad, pero se supone que son muy satisfactorias para ambas partes y de modo especial para Paco Molina; quien aparte de recibir una buena suma, trabajará con el respaldo total de la directiva.



PACO MOLINA: otra temporada en la banca nortina

La renovación del contrato del coach, es una de las noticias importantes de la entidad nortina, pero no es la única. Hay otras. En el plano, administrativo está confirmado que el Gerente Santiago Rebolledo, no sigue en sus funciones y regresa a la capital. En realidad la directiva del club insistió ante Rebolledo, que continuara en su trabajo por lo menos un año más, pero el gerente dio razones muy atendibles para regresar a Santiago. Una de ellas, es que en el próximo mes jubila como empleado particular y esto le permitiría liberarse por lo menos por un tiempo de las obligaciones laborales.

En lo relativo a contrataciones, existen hasta el momento tres operaciones prácticamente finiquitadas: Pedro Grafiña, Víctor Manuel González, y Sergio Santibáñez, este último arquero de la Selección de Calama.

Considerando que la gran mayoría de los jugadores que actuaron en 1971, no renovarán sus respectivos contratos, la directiva está preocupada de buscar los reemplazantes. Hasta el momento hay varias conversaciones, pero ellas no podrán formalizarse hasta mediados de enero, es decir hasta que se sepa a ciencia cierta que jugadores quedarán con sus pases en la mano y cuanto exigirán por poner la millonaria. En todo caso, se ha filtrado la noticia que la semana pasada, cuando vinieron a Santiago, Paco Molina y Luis Hernán Alvarez, se pusieron en contacto con dos colocolinos, Juan Koschina y Sergio Ramírez, quienes es muy improbable que sigan en la entidad alba.

"PITOS" DEL BASQUETBOL DECAYERON EN EL PUERTO

VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Dos críticas constructivas. Una, el comportamiento de los árbitros en el básquetbol. La otra, la nueva "alharaca" para levantar la natación. Y esto ocurre en Valparaíso.

DECADENCIA REFERIL.

Uno de los aspectos resaltantes de la actividad cestera intensiva de este año, fue precisamente la decadencia de los arbitrajes. Lo demostramos con antecedentes. Se jugaba el encuentro de Sportiva con Unión Española de Santiago, en el gimnasio de la UC del puerto. Al reiniciarse el match en su período complementario, los jueces Abarca y Parra, formularon explicaciones a los principales actores, reconociendo su débil comportamiento y pidiendo la colaboración de los jugadores para evitar que el partido se les fuera por completo de las manos.

Algo desusado, en árbitros habitualmente considerados buenos, como incluso también Izquierdo, Ojeda y Castillo, aunque éste último se le vio poco. No puede extenderse este juicio a Luis Beltramí que dirigió solo eventualmente cuando los designados oficialmente no asistieron a dirigir sus compromisos, lo que igualmente estaría señalando que habría faltado organización y por supuesto capacitación.

Claro que no podría hacerse abstracción de la labor de los jueces que cumplen una función agotadora, controlando todo tipo de competencias. Desde aquellas con intervención de equipos de reparticiones privadas o públicas, hasta torneos de femeninas y competencias masculinas en todas las divisiones.

En todo caso, los arbitrajes, insistimos fueron discretísimos en su inmensa mayoría. En esta afirmación estaríamos reconociendo que el sistema no es atinado.

ARBITROS RENTADOS.

Creemos que la solución es una sola. Los árbitros deben ser rentados previa clasificación y pertenecer a un cuerpo absolutamente independiente. No es posible, como en la actualidad que de acuerdo a la reglamentación sean los clubes los que deban enviar postulantes para el Cuerpo de Arbitros.

De lograrse una nueva formación referil, es evidente que se obtendría como consecuencia una mejora ostensible en beneficio inclusive del básquetbol dentro de las asociaciones, indiscutiblemente más fuertes (Santiago-Valparaíso, Concepción, Valdivia), ya que hasta podría establecerse un intercambio para los compromisos de mayor importancia. Y por supuesto, se acabaría con esa especie de escuela de árbitros imbuidos del complejo aquel de aceptar una influencia, perjudicial para el progreso de esta actividad, como es no dejar jugar y "perseguir" a determinados jugadores o equipos.

OTRA VEZ A NADAR.

¿Para qué Chile Aprende a Nadar. ¿Hablamos en el caso particular de Valparaíso, donde luego de varios intentos nada de concreto se ha materializado. Valparaíso continua sin aprender a nadar y no por falta de piscinas.

Bueno, nuevamente se anuncian cursos de enseñanza de natación a partir de los primeros días de enero. Nos parece, sin temor a equivocarnos que se trata de una acción preconcebida de mover el ambiente para poder tener derecho a tomar parte en los próximos Campeonatos Nacionales. Pues, los dirigentes que tradicionalmente permanecen inactivos, surgen en esta época para "agarrar" viajes.

SENTIDO PRACTICO.

Es necesario para levantar la natación, proyectar una adecuada organización. Es absurdo, que la pileta de la antigua Escuela Naval no puede ser ocupada por quienes precisamente podrían aportar en sentido práctico por este deporte. En este instante, el único escenario del Deportivo Playa Ancha, absorbe a todos los aficionados para que defiendan los colores del club con lo que en la realidad, no hay rivalidad competitiva. En la Universidad Santa María que, igualmente, tiene pileta también es privilegio para los defensores universitarios.

Con este egoísmo no puede progresar la natación. No puede sin establecerse antes una criteriosa organización.

AUDAX SPORTIVO ITALIANO ¡A LOS AUDINOS DE CORAZON!

Hacemos un llamado a los que de verdad quieren al Audax Italiano a participar activamente en un debate en el cual se decidirá el destino de la rama de football del club. Llamamos a los viejos tercios, a los socios, a los hinchas a los simpatizantes y a los miembros de la Colonia a unirse y trabajar juntos en este momento difícil. Los colores de Audax tradicionales y con abundante historial dentro del deporte chileno, no pueden desaparecer a raíz de un mal resultado.

Audino de corazón: ¡asiste y salva con tu aporte al Audax Italiano!

Jueves 6 de enero a las 20.00 horas en su sede social de calle Lira 425.

VAIRO VUELVE A BUENOS AIRES

El 6 de enero próximo regresa definitivamente a Buenos Aires, el que fuera famoso jugador de River Plate y posteriormente entrenador muy cotizado, Federico Vairo.

El ex crack rivoplatense, estuvo radicado en Chile durante 12 años y habría seguido mucho tiempo mas si no se le hubiera presentado en la capital argentina, la posibilidad de abrir un establecimiento comercial en sociedad con Néstor Rossi y Salvador Biondi.

Para Vairo, volver a su Patria es sin duda agradable, pero al mismo tiempo alejarse de Chile es una situación que lo ha afectado: "no es fácil irse de un país en el que pasé momentos muy gratos, más aún que en Chile encontré amigos y hasta nació una hija, que por esta razón también es chilena. Sin embargo, económicamente la posibilidad que se me abrió es bastante auspiciosa y no la podía desechar. En todo caso, en cualquier momento puedo volver aunque sea sólo para abrazar a los amigos y respirar el aire chileno que es tan agradable...







FEDERICO VAIRO, adiós a Chile.

OTRO SOBORNO EN FUTBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES, (ANSA).— El presidente y otros dos altos funcionarios del club de primera división Banfield fueron condenados a prisión preventiva por la justicia por infracción a las normas sobre soborno de la ley del deporte.

Los condenados son el presidente de Banfield, Carlos Ismael Soler y el secretario, y el protesorero de la misma institución, Pedro Luis Cassón y Florencio Alberto Castro, respectivamente todos quedaron en libertad bajo caución juratoria.

El caso de soborno se produjo en octubre de este año, poco antes de disputarse el cotejo entre Bansfield y Ferrocarril Oeste por el torneo metropolitano del fútbol de primera división.

INDEPENDIENTE A LA COPA LIBERTADORES

BUENOS AIRES (ANSA)—Al vencer por un gol a cero a San Lorenzo de Almagro, el primer equipo del Club Atlético Independiente se aseguró la participación en la Copa Libertadores de América correspondiente al presente año.

La definición entre ambos equipos, sobre quien sería el acompañante de Rosario Central, campeón nacional argentino en el torneo continental, se debió a la reglamentación que establece que el subcampeón nacional (en este caso San Lorenzo de Almagro debe jugar con el ganador del campeonato metropolitano, Lauro que había logrado Independiente.

De esta manera y al superar ajustadamente a San Lorenzo, logró Independiente la posibilidad de volver a competir por el trofeo que hizo suyo en forma brillante en los años 1964 y 1965, ocasiones en que sus representantes brindaron magníficos espectáculos deportivos.

Aunque en esta ocasión Independiente se presenta con una modalidad del juego muy distinta de aquella, que era más ofensiva, la capacidad de sus integrantes puede lograr la reedición de tan importantes lauros deportivos.

En el encuentro jugado esta noche en la cancha de Boca Juniors fue dirigido por el árbitro Arturo Ithurralde y los equipos formaron de la siguiente manera:

Independiente: Santoro, Comiso, Sa, Garisto, Pavoni, Pastoriza, Raimondo, Semeneweicz, Maglione, Magan, González.

San Lorenzo de Almagro, Irusta, Glaria, Rezza, Heredia, Rosl, Espósito, Telch, García Ameijenda, Scotta, Ayala y Chazarreta.

Gol en el primer tiempo, a los 34' Pastoriza, para Independiente.

Cambios: Rubén González por Alberto González y Moreira por Magan, en Independiente.

Carlos Smith:

"AMERICA, DE LOS CHILENOS"

● La invasión mapochina en el fútbol mexicano vista de muy cerca por el ex vicepresidente de la rama respectiva de Everton

"El fútbol en México es un ESPECTACULO; luego deporte".

Los conceptos corresponden al ex vicepresidente de la rama de fútbol de Everton, Carlos Smith, chileno radicado desde hace un par de años en Ciudad de México.

Nuestro compatriota, gran amigo de esta casa periodística, conocedor profundo de la realidad del balompié profesional nacional y también del mexicano y sobre todo del espectacular éxito de los "embajadores deportivos" Carlos Reinoso, Roberto Hodge, Alberto Quintano, y Pedro Araya, vino a saludarnos, aprovechando una pausa en su reencuentro con familiares con motivo de estas festividades de fin de año.

—"Sí, es un espectáculo y como tal, tratado con criterio comercial absoluto, nos reitera.

"Al futbolista se le exige una entrega total. Ocho horas diarias debe estar disponible para su club. Entrenamientos mañana y tarde con una dedicación increíble. Y allí radica el porqué el jugador que actúa en el medio mexicano corre los 90 minutos de juego sin pausa, sin perder el ritmo inicial. La preparación física hace de éste un auténtico atleta, capaz de recibir golpes en la disputa fuerte del balón y por la pelea de los puntos". Pero entiéndase, esta dureza, este juego duro, dentro de los cánones reglamentarios. Si se producen desbordes ahí esta el árbitro para hacerse respetar y también las propias autoridades que controlan el espectáculo futbolístico para respaldar la gestión de estos. En otras palabras, prima el arbitraje respaldado.

¿Qué pasa realmente, en este momento, con los "pioneros" del mercado azteca?

—"Mucho y afortunadamente, altamente positivo para los chilenos. Reinoso fue la llave maestra. Con su corrección y responsabilidad, amén de sus condiciones que lo convierten en el más técnico, presentó la mejor imagen del futbolista chileno. La llegada posterior de los demás que igual que el ex defensor de Audax Italiano ha sido gravitante en el buen rendimiento de su equipo, ha hecho el resto.

Reinoso es en este instante, el jugador extranjero más caro de México. Es - si pudiera decirse - un ídolo. Como Hodge, como Araya, Castro, Quintano.

¿Cómo está avalado -según usted- el desempeño estelar de todos los chilenos?

—"Con su técnica y con su disciplina que les ha hecho entender las responsabilidades de un auténtico profesional". Ellos viven del fútbol y para seguir haciéndolo en la forma que lo hacen (han asegurado su tranquilidad económica) se cuidan. Hay algo, además, que va de la mano con su éxito; todos se ayudan dentro y fuera de la cancha. Forman una familia y actúan con un compañerismo que trasciende al grueso del público.

Yo he tenido una experiencia directa, personal que por sí sola habla de la simpatía que hemos logrado captar (en esto nos incluimos todos los chilenos futbolistas y no futbolistas).

"Entré a comprar a una tienda. Apenas alcancé a decir un par de palabras el dueño me preguntó ¿es usted chileno? Al reconocerlo, de inmediato se identificó como hincha del AMERICA (equipo de Reinoso, Hodge y Castro). Luego de conversar sobre futbol y destacar el marcadamente las bondades de los futbolistas chilenos me hizo una rebaja de un cuarenta por ciento en mi compra". Pero hay algo más: en un diario hay una columna habitual que informa sobre las novedades de los diversos equipos. La estinada al AMERICA se identifica con la figura de un HUASO chileno.

Es que el fenómeno conocido como "LA INVASION CHILENA" tiene muchas aristas para ser comentado. Pedro Araya es el goleador del torneo, es también TODO en el modesto equipo de San Luis de Potosí al que le ha regalado triunfos inesperados. El ex puntero derecho, hoy se desempeña como centrodelantero o interior izquierdo.

La charla podría continuar algunas horas más, tema hay suficiente, mas nuestro amigo debe reunirse con los suyos.

CARBON.



CARLOS SMITH igual que la colonia chilena en México felices con la extraordinaria campaña de los futbolistas nacionales que han brillado por su calidad, corrección y compañerismo.

Natación Internacional:

STADIO ITALIANO, UN DIGNO RIVAL DE LOS ECUATORIANOS

- Pese a su poco entrenamiento, los nadadores itálicos dan una excelente muestra de calidad y técnica
- Los visitantes, el Quito Tenis y Golf Club, dan cátedra de preparación y estilo

Con gran número de participantes y una excelente organización se efectuó el jueves en el Stadio Italiano la primera etapa de la confrontación de natación internacional en que participan los representantes de esa institución de colonia y los nadadores de Quito Tenis y Golf Club del Ecuador.

La primera jornada en todo caso, pese a no dar al Stadio Italiano los triunfos que se presumía, demostró que en esa institución hay valores que serán indudablemente los mejores representantes nacionales en el Sudamericano a efectuarse en marzo en Arica.

A las 18 horas, y luego del izamiento de los pabellones de Chile, Italia y Ecuador, se inició la competencia que, como dijimos, no sólo dio clases de calidad sino también de organización.

Pero en esta fecha los triunfos fueron para el Quito Tenis y Golf Club. De un total de 15 pruebas los visitantes se adjudicaron 11, pero en este resultado hay necesariamente algo que aclarar los visitantes provienen de un país en que la natación es una actividad ANUAL y el Stadio Italiano, en cambio, hace muy poco inició sus entrenamientos, las cifras, pues, no delinean de manera exacta lo que es y tiene esta institución itálica, semillero tradicional de deportistas.

LAS PRUEBAS

Pero antes de indicar las pruebas y sus tiempos se hace necesario nombrar a los Ledesma, dupla ecuatoriana que logró excelentes cronos en los 100 metros delfín, y a los hermanos Piero y Lorenzo Traverso, del Stadio italiano los que junto a Tito Cattaneo y Gabrielita Bertossi se transformaron en los mejores valores de esta primera fecha.

PRIMERA PRUEBA 100 mts. espalda Damas Infantil A.

Alejandra Viteri, Quito, 1.36.1
Betttina Betti, Italiano, 1.43
Gabriela Bertossi, Italiano, 1.43.8

SEGUNDA PRUEBA 100 mts. crowl. Varones Infantil A.

Diego Quiroga, Quito, 1.17.7
Enrique Ragazzone, Italiano, 1.21.2
Juan C. Levrini, Italiano, 1.33.6

TERCERA PRUEBA 100 mts. pecho Damas. Infantil B.

María Gloria Espinoza, Quito, 1.37.6
Mónica Alvarez, Italiano, 1.47.6
Ximena Valenzuela, Italiano, 1.56.9

CUARTA PRUEBA 100 mts. del fin Varones Infantil B

Diego Viteri, Quito, 1.27.4
Roberto Ledesma, Quito, 1.31.4
Luis Levrini, Italiano, 1.33.1

QUINTA PRUEBA 1000 mts. espalda Damas Juvenil A.

Carla Vorbeck, Quito, 1.24.1
María Espinoza, Quito, 1.28.7
Antonietta Cattaneo, Italiano, 1.29.8

SEXTA PRUEBA 100 mts. Delfin Varones Juvenil A.

Enrique Ledesma, Quito, 1.11.2
Juan C. Ledesma, Quito, 1.21.5
Piero Traverso, Italiano, 1.22.1

SEPTIMA PRUEBA 100 mts. espalda Varones Juvenil B.

Tito Cattaneo, Italiano, 1.13.3
Cristian Alvarez, Italiano, 1.19
Livio Traverso, Italiano, 1.19.6

OCTAVA PRUEBA 100 mts. Pecho Damas Infantil A.

Alexandra Viteri, Quito, 1.57.6
Gabriela Bertossi, Italiano, 2.2.4
Bettina Betti, Italiano, 1.6.2

NOVENA PRUEBA. 133 mts. Combinado Varones Infantil A.

Diego Quiroga, Quito, 2.5.6
Enrique Ragazzone, Italiano, 2.20
Enrique Orellana, Italiano, 2.32.9

DECIMA PRUEBA 100 mts. crowl Damas Infantil B.

María Espinoza, Quito, 1.21.1
Lurdes Báez, Quito, 1.26.6
Mónica Alvarez, Italiano, 1.26.9

DECIMOPRIMERA PRUEBA 100 mts. Espalda Varones Infantil B.

Lorenzo Traverso, Italiano, 1.21.4
Roberto Ledesma, Quito, 1.27.9
Diego Viteri, Quito, 1.31.3

DECIMOSEGUNDA PRUEBA 100 mts Crowl Damas. Juvenil A.

Carla Vorbeck, Quito, 1.12
María Espinoza, Quito, 1.17
Antonietta Cattaneo, Italiano, 1.22

DECIMOTERCERA PRUEBA 100 mts. espalda Varones Juvenil A.

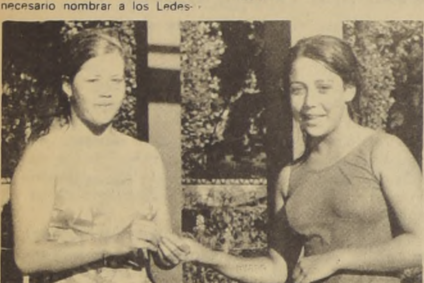
Piero Traverso, Italiano, 1.17.5
Enrique Ledesma, Quito, 1.21.9
Pablo Alvarez, Italiano, 1.24.6

Posta 4x100 mts. Libres Varones Infantil B.

Italiano, 5.18.4
Quito, 5.19.6

Posta 4x100 mts. Estilos Damas Juvenil A.

Quito, 5.59.5
Italiano, 6.05.1




CARLA VORBECK Y ANTONIETA CATTANEO del Quito Golf y Tenis Club y el Stadio Italiano respectivamente, juntas después de la prueba. Excelente tiempo colocaron en los 100 metros espalda damas.



AGILIDAD, PICARDIA, buen estado físico son algunos de los atributos que exige el Balonmano. En la escena dos equipos del Liceo 23 en interesante partido.

A NIVEL NACIONAL SE DIFUNDIRA EL BALONMANO

Un juego de exhibición de Balónmano, efectuaron en el gimnasio del Liceo 23, de Renca dos equipos integrados por alumnos de dicho plantel educacional.

La exhibición tuvo como finalidad, dar a conocer este deporte hasta ahora prácticamente desconocido en nuestro medio y las proyecciones y planes que se tiene para su divulgación a nivel nacional.

Patrocina el plan, la Dirección de Deportes del Estado y a cuyo cargo está el profesor Pablo Boutktha que inició sus actividades en el Liceo anteriomente señalado, y donde ha encontrado numerosos adeptos.

El profesor Boutktha, señaló y como pudo apreciarse que prenderá rápidamente en nuestro medio porque en sí es muy atrayente, especialmente los cultores cuando prueban su sabor practicándolo.

Actualmente el Balónmano es deporte Olímpico y debutará oficialmente en los Juegos de Munich, el próximo año. En sudamérica, se juega en Argentina y Brasil, que deberán eliminarse con Estados Unidos y Canadá para la gran justa alemana.

En Europa ha prendido de tal forma, que se señala como el más popular después del fútbol.

Fue inventado por los alemanes alrededor del año 1915, habiendo sido sus iniciadoras las damas. Después de 1935 se propagó rápidamente y por su nobleza y agilidad debieron organizarse torneos nacionales e internacionales. El actual campeón mundial es Alemania y sub campeón de URRS.

En Santiago, para el próximo año se difundirá en los colegios de Renca, La Florida y Conchalí, agregando el entrenador Boutktha que las personas que se interesen pueden dirigirse a la Dirección de Deportes o simplemente llamar al teléfono 31544, es válido para todo el país.

Finalmente dijo que estaba convencido de que este deporte crecerá muy rápidamente porque es muy apto para los chilenos por su agilidad y picardía.

A continuación señalamos algunas características de este deporte.

El juego de Balónmano en sala, consiste en enfrentar a dos equipos de siete jugadores. Cada equipo intentará introducir el balón en la portería del equipo contrario, al mismo tiempo que defiende el suyo contra el ataque del bando oponente. Para manejar el balón deben usarse las manos; solamente el guardameta se le permite tocar el balón con el pie al defender su portería y dentro del área.

Un equipo de Balonmano en Sala se compone de 11 jugadores (2 guardametas y 9 jugadores de campo), de los cuales solamente 7 pueden actuar al mismo tiempo (1 portero y 6 jugadores de campo).

La distribución de los jugadores en el campo se efectúa de acuerdo con las tácticas ofensivas y defensivas que se pretende utilizar, pero siempre el guardameta, al defender su portería, debe colocarse dentro de la propia área de portería.

En general, la tarea de los jugadores de campo consiste, en unas ocasiones en rechazar los ataques del equipo contrario dentro del campo de juego y fuera del área de portería (acción ofensiva) en otras ocasiones deben intentar atacar la portería contraria, intentando conseguir un gol (acción ofensiva). Al conseguir un equipo introducir el balón en la portería del equipo contrario, se ha producido un gol.

Al reanudar el juego sacará de centro el equipo a quien se le haya marcado el gol.

Al comienzo de la segunda parte del encuentro, se cambian los equipos de campo.

Se declara ganador del encuentro aquel equipo que durante todo el encuentro, haya conseguido marcar un mayor número de goles. Si ambos equipos marcan el mismo número de goles, o si no se ha marcado tanto alguno, el partido se declarará empatado.

El encuentro será dirigido por un árbitro ayudado en sus tareas por dos jueces de gol y un cronometrador anotador. El árbitro, vela por el cumplimiento de las reglas de juego y sus decisiones deberán ser acatadas por los jugadores en todas las circunstancias que puedan presentarse.

El juego de Balonmano en Sala exige sobre todo, un equipo debidamente preparado y entrenado, tanto física como técnicamente, siendo la velocidad una de las virtudes fundamentales entre todas las demás cualidades exigidas a los jugadores. Al mismo tiempo, necesita una precisión extraordinaria en el manejo del balón, junto con una gran potencia para los pases y, en especial, en tiros a puerta, sin que esta potencia vaya reñida con la habilidad para dirigir el balón al sitio que interese. Juntamente con la preparación física adecuada, deberá prestarse especial atención al adiestramiento técnico de los jugadores.

Edmundo Warnke en la partida:

SIN FAVORITOS LA "SAN SILVESTRE"

SAN PABLO (ANSA).- Atletas de 22 países, especialmente invitados, ya empezaron a llegar a San Pablo a fin de participar en el último día del año de la 47ª. corrida pedestre de San Silvestre promovida por el Diario La "Gazeta Esportiva".

La prueba, que se destaca por el detalle curioso y sugestivo de realizarse entre el crepúsculo de un año y el advenimiento del otro, se disputa en un recorrido de cerca de 9000 metros por las calles de la ciudad, con la participación de atletas nacionales y extranjeros.

La nómina de los concurrentes es la siguiente:

Fvrank Shgrter y Stevs Tagerberg (USA): Fichardlmvunro (Canadá):, Emile Puttemans y Karep Lismont, (Belgica), Juha Vaatainn Lasselvirem y Feppo Tuominem (Finlandia): Ardizzove Giuseppe y Giuseppe Cindolo (Italia): Dkorica (Yugoslavia): Sven Begstron y Urban Larsson (Suecia): Matias Vallejos (Paraguay): Arne Risa (Noruega): Aki Usani (Japón): Jack Lane (Inglaterra): Rafael Angel Pérez (Costa Rica): Rafal T. Palomares, Padro Miranda y José Neri (México) Paul Angenvooth y Lutz Philipp República Federal de Alemania) Edmundo Warnke Díaz: (Chile) Cere Bertoci (Uruguay). Se esperan, además, los representantes de Colombia, Perú y Argentina.

Hoy por la noche los concurrentes deberán hacer el primer recorrido por el trayecto de la competición y mañana lo harán con preocupación de marcar tiempo.

Faltando sólo pocas horas para la largada de la tradicional carrera, todavía no se puede afirmar que hay un favorito, pese a que la tendencia general de los periodistas especializados estadounidense Franu Shorter, que llegó esta mañana a Sao Pablo.

De caza y pesca, de La Cisterna:

CLUB "LOS CERTEROS" CUMPLIO SEIS AÑOS

Seis años de vida cumplió el Club de Caza y Pesca "Los Cérteros" de La Cisterna.

Esta institución, que cuenta con más de 100 socios, festejó su aniversario con un paseo campestre a Talagante, fiesta que fue presidida por su dirigente máximo, Gustavo Llorens, Presidente del Club y representante de éste ante la Dirección General de Deportes y al Consejo Local de La Cisterna.

En esta misma oportunidad el vicepresidente del Club, Manuel Pereira Cabrera, procedió a la entrega de los pergaminos recordatorios a que se hicieron merecedores los vencedores de las competencias internas.

La rama de Caza, siguiendo una nueva modalidad, se dividió en tres grupos, los qué obtuvieron los siguientes resultados:

1ra. Serie: Campeón, Alfonso Valdivia.
1° serie: Vicecampeón, Manuel Pereira
2da serie: Campeón, Osvaldo Leyton. Vicecampeón, Ramón Palominos
3ra serie: Campeón, Juan Pinet, Vicecampeón, Hernán Inostroza.

La rama de pesca no tuvo campeones internos y no completa aún sus fechas para decidir la clasificación total, y sólo ha participado en el curso del año en el Campeonato Internacional de Trucha que se efectuó en Linares, evento en el que logró un destacado 5 lugar.

Aparte de ello, además, el Club "Los Certeros" es un animador tradicional en las jornadas de embarcado por el Campeonato Nacional, logrando en "fondo fangoso" un tercer puesto individual y un tercer lugar por equipos, logrando además la mejor pieza. En estos instantes, además, el club participa en el torneo de pesca variada, evento del que se desconocen aún los resultados finales.

MUNICH Y EL SILENCIO DEL BOXEO CHILENO

Han pasado mas de 30 dias desde que terminó el Campeonato Nacional de Boxeo y hasta el momento nadie ha dicho nada sobre lo que harán o cuándo empezarán a concentrarse los campeones de Chile. O en último caso los hombres que designarán las autoridades del boxeo nacional.

Nos estamos refiriendo al grupo de pugilistas que deberá representar a Chile en las Olimpiadas de Munich, que a lo sumo no deben ser mas de cuatro boxeadores lo que tendrán disponibilidad en las plazas que el COCH dejará para el deporte de los puños.

Tampoco hay muchos hombres dónde elegir, no hay dónde perderse cuando en el horizonte salta con claridad un grupo bien definido Héctor Velásquez, Martín Vargas, Rubén Godoy, Efraín Ilufi y Gastón Diet. De los cinco ninguno tiene las posibilidades perdidas. Pero a la vista salta la gran chance de Gastón Diet, un técnico que puede cinchar a la hora de los "quiúbos". Velásquez, tiene clase; Martín Vargas, posee dinamita, especial para estos casos. Godoy es peleador a muerte. Iluffi, puede ser una gran sorpresa... Pero, ¿cuándo empiezan a trabajar con ellos? ¿No podrían ir los cinco?





164º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

(Ley Nº 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1971, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON DEMETRIO GUTIERREZ LOPEZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA **8 DE NOVIEMBRE DE 1971**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	DIRECCION DEL NEGOCIO Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA					
Guillermo Soto M.	Arica	Feria Sangra, Pto.	32	012236	Eº 2.000
Guillermo Soto M.	Arica	Feria Sangra, Pto.	32	012239	Eº 2.000
Paquetería "Roselín"	Iquique	Vivar	765	10427	Eº 2.000
Paquetería "Roselín"	Iquique	Vivar	765	10428	Eº 2.000
Imp. Renato Tassara Ltda.	Iquique	Vivar	923	33449—A	Eº 2.000
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA					
"Kiosko 13"	Chuquicamata	Fresia	12	3905	Eº 2.000
PROVINCIA DE ATACAMA					
Suc. Antonio Galeb Ch.	Vallenar	Prat	1035	05216	Eº 2.000
Suc. Antonio Galeb Ch.	Vallenar	Prat	1035	07236	Eº 2.000
Mercería "La Casa Azul"	Vallenar	Prat	1251	95328	Eº 2.000
PROVINCIA DE COQUIMBO					
Abarrotes — Suc. Blas Godoy C.	Combarbalá	Libertad	401	18567	Eº 2.000
Casa "Marco Polo"	Coquimbo	Aldunate	1229	40842	Eº 2.000
Restaurant — Manuel Godoy V.	Coquimbo	Cantera Baja		12333	Eº 2.000
Bodega "Imperial"	Coquimbo	Melgarejo	1363	55620	Eº 2.000
Bodega "Imperial"	Coquimbo	Melgarejo	1363	55621	Eº 2.000
Farmacia "La Estrella"	Illapel	Constitución	636	38572	Eº 2.000
Farmacia "La Estrella"	Illapel	Constitución	636	38575	Eº 2.000
Emporio "Araya"	La Serena	Balmaceda	1730	11411	Eº 2.000
Almacén "San Luis"	La Serena	Brasil	702	78200	Eº 2.000
Almacén "San Luis"	La Serena	Brasil	702	78201	Eº 2.000
Bodega "Don Lalo"	La Serena	Vicuña	679	2271	Eº 2.000
Mercería "Vicuña"	Ovalle	Vicuña Mackenna	114	50094—A	Eº 2.000
Mercería "Vicuña"	Ovalle	Vicuña Mackenna	114	50135—A	Eº 2.000
Abarrotes — David Rojas y Cía.	Vicuña	G. Mistral	403	197796	Eº 2.000
Abarrotes — David Rojas y Cía.	Vicuña	G. Mistral	403	197812	Eº 2.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA					
Almacén "El León de Tarapacá"	Cabildo	Humeres	550	12054	Eº 2.000
Almacén "El León de Tarapacá"	Cabildo	Humeres	550	12059	Eº 2.000
PROVINCIA DE VALPARAISO					
Almacén "Central"	El Quisco	Avda. Italia s/n.		17089	Eº 2.000
Fte. de Soda "La Rueda"	La Calera	Latorre	468	05876	Eº 2.000
Fte. de Soda "La Rueda"	La Calera	Latorre	468	05877	Eº 2.000
Club Deportes "Quilpué"	Quilpué	Vicuña Mackenna	725	08431	Eº 2.000
Perfumería "Dubarry"	Quillota	Maipú	226	83814	Eº 2.000
Restaurant "La Playa"	Quintero	Estrella de Chile	15	02909	Eº 2.000
"Candilejas"	Valparaíso	Avda. Argentina	260	140232—A	Eº 2.000
García Vellella y Cía.	Valparaíso	Avda. P. Montt	2324	58382	Eº 2.000
Arnaldo Berríos M.	Valparaíso	Avda. Playa Ancha	613	05711	Eº 2.000
Arnoldo Berríos M.	Valparaíso	Avda. Playa Ancha	613	05714	Eº 2.000
Bazar "El Mercurio"	Valparaíso	Avda. Uruguay	603	01381	Eº 2.000
Bazar "El Mercurio"	Valparaíso	Avda. Uruguay	603	01385	Eº 2.000
Zapatería "La Parisién"	Valparaíso	Bustamante	177	141626	Eº 2.000
Zapatería "La Parisién"	Valparaíso	Bustamante	177	141936	Eº 2.000
Mercería "Los Gallos"	Valparaíso	Cochrane	80	46944	Eº 2.000
Mercería "Los Gallos"	Valparaíso	Cochrane	80	46946	Eº 2.000
Mercería "Los Gallos"	Valparaíso	Cochrane	80	46954	Eº 2.000
Mercería "Los Gallos"	Valparaíso	Cochrane	80	46983	Eº 2.000
Antiguo "Bar Inglés"	Valparaíso	Cochrane	851	135674	Eº 2.000
Casa "Zeldis"	Valparaíso	Condell	1228	36024	Eº 2.000
Casa "Zeldis"	Valparaíso	Condell	1228	86565	Eº 2.000
Casa "Zeldis"	Valparaíso	Condell	1228	102362	Eº 2.000
Patricio Hidalgo y Cía. Ltda.	Valparaíso	Deformes	2902	2902	Eº 2.000
Ropería "El Crédito"	Valparaíso	Independencia	3142	13592	Eº 2.000
Almacén "Chileno"	Valparaíso	Javiera Carrera	902	64266	Eº 2.000
"El Vaciador Argentino"	Valparaíso	Rodríguez	418	07217	Eº 2.000
"El Vaciador Argentino"	Valparaíso	Rodríguez	418	07227	Eº 20.000
Perfumería "La Real"	Valparaíso	Serrano	557	44810—A	Eº 2.000
Restaurant "El Rápido"	Villa Alemana	Santiago	686	3038	Eº 2.000
Mercado "Victoria"	Viña del Mar	Avda. La Paz	170	21988	Eº 2.000
Emporio "Quillota"	Viña del Mar	Quillota Esq. 8 Norte		34189	Eº 2.000
Emporio "Quillota"	Viña del Mar	Quillota Esq. 8 Norte		34196	Eº 2.000
Emporio "Quillota"	Viña del Mar	Quillota Esq. 8 Norte		34198	Eº 2.000
Almacenes "Yarur"	Viña del Mar	San Antonio	1170	134989	Eº 2.000
Botillería "San Antonio"	Viña del Mar	Simón Bolívar	431	010065	Eº 2.000
Botillería "San Antonio"	Viña del Mar	Simón Bolívar	431	010081	Eº 2.000
Tostaduría "Arauco"	Viña del Mar	Valparaíso	274	53740 Aprox.	Eº 2.000

BOLETA QUE OBTUVO EL PREMIO MAYOR DE Eº 300.000

		Boleta Nº	Fecha
TOSTADURIA "ARAUCO"	VIÑA DEL MAR — VALPARAISO 274	53741	8-Noviembre-71

TODAS las boletas emitidas en cualquier día del mes de NOVIEMBRE, y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea **53741** están favorecidas con un premio de "COINCIDENCIA" de Eº 600.— c/u.

TODAS las boletas emitidas en cualquier día del mes de NOVIEMBRE, por cualquier negocio del país cuyas tres últimas cifras sean 741, están favorecidas con un premio de "TERNA" de Eº 220.— c/u.

Los vales de máquinas registradoras autorizadas deben consignar el año de emisión.

Nota: En los casos de boletas que resulten favorecidas con dos o más premios, esta Dirección sólo cancelará el de mayor monto.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
Tostaduría "Arauco"	Viña del Mar	Valparaíso	274	53742 Aprox.	Eº 2.000
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Farmacia "Roosevelt"	Barrancas	Avda. EE. UU.	1221	149791	Eº 2.000
Fiambrería "Huelén"	Barrancas	J. J. Pérez	7089	11352	Eº 2.000
Fca. de Helados "Spring"	Conchalí	Avda. F. Vivaceta	2990	006535	Eº 2.000
Farmacia "Gatica"	Conchalí	Pasaje Tolosa	5644	14712	Eº 2.000
Confitería "Panchito"	La Cisterna	Gran Avenida	6550	25196	Eº 2.000
Confitería "Panchito"	La Cisterna	Gran Avenida	6550	25205	Eº 2.000
Casa "Lyon"	La Cisterna	Gran Avenida	8101	126554	Eº 2.000
Ferretería "El Nuevo Sol"	La Cisterna	Gran Avenida	9166	106351	Eº 2.000
Ferretería "El Nuevo Sol"	La Cisterna	Gran Avenida	9166	106386	Eº 2.000
Ferretería "El Nuevo Sol"	La Cisterna	Gran Avenida	9166	106400	Eº 2.000
Rep. de Calzado "Palmita"	La Reina	Larraín	5782	09658	Eº 2.000
Abarrotes "Santa Laura"	Maipú	5 de Abril	225	25478	Eº 2.000
Mercado "Santa Rosa"	Maipú	Luis Infante C.	132	13741	Eº 2.000
Licores — Rosa Ruz V.	Maipú	Ordóñez	759	05270	Eº 2.000
Mercería "Melipilla"	Melipilla	Serrano	475	280647	Eº 2.000
Mercería "Melipilla"	Melipilla	Serrano	475	280659	Eº 2.000
Mercería "Melipilla"	Melipilla	Serrano	475	280819	Eº 2.000
Textil "Atalaya"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	2470	23763	Eº 2.000
Manuf. Metálicas "Sportable"	Ñuñoa	Manuel Carvallo	1241	310	Eº 2.000
Dulcería "Lolito"	Providencia	Avda. P. de Valdivia	2060	15420	Eº 2.000
Dulcería "Lolito"	Providencia	Avda. P. de Valdivia	2060	15427	Eº 2.000
Rep. de Calzado "Western"	Providencia	Avda. Providencia	1388 Loc. 23	23353	Eº 2.000
Disquería "Carnaby" St.	Providencia	Avda. Providencia	2089	032068	Eº 2.000
Disquería "Carnaby" St.	Providencia	Avda. Providencia	2089	032111	Eº 2.000
Bozzo Hnos. y Cía.	Providencia	Avda. Providencia	2125	252548	Eº 2.000
Géneros "Yarur"	Puente Alto	Concha y Toro	85	065079	Eº 2.000
Almacén "Joselito"	Quinta Normal	José J. Pérez	5340	10928	Eº 2.000
Farmacia "Prat"	San Bernardo	Arturo Prat	19	294959	Eº 2.000
Ferretería "San Pedro"	San Bernardo	Eyzaguirre	629	277523—B	Eº 20.000
Ferretería "San Pedro"	San Bernardo	Eyzaguirre	629	277419—B	Eº 2.000
Casino — Rafael Chamorro B.	San Miguel	Pedro Mira	646	029414	Eº 2.000
Reifschneider	Santiago	Agustinas	1151	78450—U	Eº 2.000
Reifschneider	Santiago	Agustinas	1151	78487—U	Eº 2.000
Reifschneider	Santiago	Agustinas	1151	78632—U	Eº 20.000
Reifschneider	Santiago	Agustinas	1151	78903—U	Eº 2.000
Reifschneider	Santiago	Agustinas	1151	78977—U	Eº 2.000
Reifschneider	Santiago	Agustinas	1151	79000—U	Eº 2.000
Reifschneider	Santiago	Agustinas	1151	79054—U	Eº 2.000
Reifschneider	Santiago	Agustinas	1151	79066—U	Eº 2.000
"Farmacia del Indio" S. A.	Santiago	Ahumada	2	609374	Eº 2.000
"Farmacia del Indio" S. A.	Santiago	Ahumada	2	609449	Eº 2.000
"Farmacia del Indio" S. A.	Santiago	Ahumada	2	609543	Eº 2.000
"Farmacia del Indio" S. A.	Santiago	Ahumada	2	609598	Eº 20.000
"Farmacia del Indio" S. A.	Santiago	Ahumada	2	610190	Eº 20.000
Farmacia "Meléndez"	Santiago	Avda. Buzeta	4250	243652—C	Eº 2.000
Farmacia "Meléndez"	Santiago	Avda. Buzeta	4250	243715—C	Eº 2.000
Farmacia "Meléndez"	Santiago	Avda. Buzeta	4250	243723—C	Eº 2.000
Farmacia "Meléndez"	Santiago	Avda. Buzeta	4250	243736—C	Eº 2.000
Joyería "Núñez"	Santiago	Avda. Independencia	397	019944	Eº 2.000
Confitería "Colón"	Santiago	Avda. Independencia	770	029578	Eº 2.000
"Portofino"	Santiago	Avda. Matta	1136	63215	Eº 2.000
Rest. "Las Delicias de Quirihue"	Santiago	Avda. Matta	1413	30722	Eº 2.000
Fca. de Tubos—Juan Aguilera R.	Santiago	Avda. México	802	6445	Eº 2.000
Bazar "Lican-Ray"	Santiago	Avda. Recoleta	2095	05241	Eº 2.000
Plásticos "Venus" Ltda.	Santiago	Avda. Seminario	659	17994	Eº 2.000
Farmacia "Imperial"	Santiago	Bascuñán	699	277935	Eº 2.000
Farmacia "Imperial"	Santiago	Bascuñán	699	277958	Eº 2.000
Farmacia "York"	Santiago	Compañía	1037	24991—A	Eº 2.000
Farmacia "York"	Santiago	Compañía	1037	773188	Eº 2.000
Farmacia "York"	Santiago	Compañía	1037	773198	Eº 20.000
Farmacia "York"	Santiago	Compañía	1037	773454	Eº 2.000
"La Escoba"	Santiago	Compañía	2484	22522	Eº 2.000
Almacén—Cruz Gaete G.	Santiago	Coquimbo	1038	005870	Eº 2.000
Anguita y Cía. Ltda.	Santiago	Chiloé	3629	21402	Eº 2.000
Peluquería "Luchita"	Santiago	El Pino	847	001914	Eº 2.000
Peluquería "Luchita"	Santiago	El Pino	847	001916	Eº 2.000
Carlos Sellhorn	Santiago	Esmeralda	774	5920	Eº 2.000
Fca. Nacional de Huaipe	Santiago	Esperanza	1590	17308	Eº 2.000
Fca. Nacional de Huaipe	Santiago	Esperanza	1590	17310	Eº 2.000
Confitería "Enrilo"	Santiago	Gal. A. Varas, Loc.	1172	195860—A	Eº 2.000
Confitería "Enrilo"	Santiago	Gal. A. Varas, Loc.	1172	195861—A	Eº 2.000
Confitería "Enrilo"	Santiago	Gal. A. Varas, Loc.	1172	195885—A	Eº 2.000
Theoduloz Hnos. Ltda.	Santiago	Huérfanos 1052, Loc.	11	036162	Eº 2.000
Relojería "Erdmann"	Santiago	Huérfanos 1178, Loc.	Ñ	55067	Eº 2.000
Relojería "Erdmann"	Santiago	Huérfanos 1178, Loc.	Ñ	55074	Eº 2.000
Limpiados "King"	Santiago	Lirios	389	115206	Eº 2.000
Limpiados "King"	Santiago	Lirios	389	115225	Eº 2.000
Calzados "Beba"	Santiago	Mac Iver	8	47537	Eº 2.000
La Selecta S.A.I.C.	Santiago	Mac Iver	328	42799—A	Eº 2.000
La Selecta S.A.I.C.	Santiago	Mac Iver	328	42857—A	Eº 2.000
Depósito "Salemar"	Santiago	Maipú	6	4043	Eº 2.000
Depósito "Salemar"	Santiago	Maipú	6	4045	Eº 2.000
Fiambrería "La Francesa"	Santiago	Mercado Central	58	031430	Eº 2.000
Fiambrería "La Francesa"	Santiago	Mercado Central	58	031461	Eº 2.000
Hugo Margozzini C.	Santiago	Mercado Central	63	559833—B	Eº 2.000
Hugo Margozzini C.	Santiago	Mercado Central	63	559845—B	Eº 2.000
Lechera del Sur S. A.	Santiago	Merced	830	269504—A	Eº 2.000
Lechera del Sur S. A.	Santiago	Merced	830	269546—A	Eº 2.000
"Coppelia" — Modas	Santiago	Moneda	724	40897	Eº 2.000
"Coppelia" — Modas	Santiago	Moneda	724	40898	Eº 2.000
"Stephanie"	Santiago	Moneda	926	21456	Eº 2.000
Suc. Claudio Guerra O.	Santiago	Nueva de Matte	1299	005076	Eº 2.000
Restaurant "Unión"	Santiago	Nueva York	11	64596—B	Eº 2.000
Restaurant "Unión"	Santiago	Nueva York	11	64600—B	Eº 2.000
Restaurant "Unión"	Santiago	Nueva York	11	64624—B	Eº 2.000
Restaurant "Unión"	Santiago	Nueva York	11	64629—B	Eº 2.000
Restaurant "Unión"	Santiago	Nueva York	11	64638—B	Eº 2.000
"Casa del Turista"	Santiago	Pasaje Matte	318	05833	Eº 2.000
Tejidos "Patito"	Santiago	Patronato	282	014169	Eº 2.000
Tejidos "Patito"	Santiago	Patronato	282	014170	Eº 2.000
Tejidos "Patito"	Santiago	Patronato	282	014171	Eº 2.000
"Créfor"	Santiago	P. Fernández Concha	946	179039	Eº 2.000

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	DIRECCION DEL NEGOCIO Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
Calzados "La Iberia"	Santiago	Puente	799	80739—A	Eº 2.000
Calzado "La Iberia"	Santiago	Puente	799	80830—A	Eº 2.000
Tejidos "Oso"	Santiago	Río de Janeiro	355	006911	Eº 2.000
Tejidos "Oso"	Santiago	Río de Janeiro	355	006912	Eº 2.000
Guttstadt y Rosenberg Ltda.	Santiago	San Diego	193	54630	Eº 2.000
Manufacturas Royle S. A.	Santiago	San Diego	500	93915	Eº 2.000
Manufacturas Royle S. A.	Santiago	San Diego	500	93917	Eº 2.000
Manufacturas Royle S. A.	Santiago	San Diego	500	93918	Eº 2.000
Calzado "Miñón"	Santiago	San Diego	1184	22210	Eº 2.000
Suelería Ríos"	Santiago	San Diego	1398	275076	Eº 2.000
Suelería Ríos"	Santiago	San Diego	1398	275090	Eº 2.000
Suelería Ríos"	Santiago	San Diego	1398	275151 Aprox.	Eº 2.000
Suelería "Ríos"	**Santiago**	**San Diego**	**1398**	**275152**	**Eº 80.000**
Suelería Ríos"	Santiago	San Diego	1398	275153 Aprox.	Eº 2.000
Café "Real"	Santiago	San Diego	1683	56350	Eº 2.000
Librería — Waldo Eguía G.	Santiago	San Diego	1780	10135	Eº 20.000
Librería — Waldo Eguía G.	Santiago	San Diego	1780	10139	Eº 2.000
Casino "Miguelito"	Santiago	San Diego	2145	194163	Eº 2.000
Casino "Miguelito"	Santiago	San Diego	2145	194177	Eº 2.000
Maderas Alonso Ltda.	Santiago	San Diego	2290	91029—B	Eº 2.000
Farmacia San Isidro	Santiago	San Isidro	599	59855—B	Eº 2.000
Bar "Minerva"	Santiago	San Pablo	1077	434183	Eº 2.000
Bar "Minerva"	Santiago	San Pablo	1077	434418	Eº 2.000
Electricidad "El Hogar"	Santiago	San Pablo	1129	289198	Eº 2.000
Casa "Cruz"	Santiago	San Pablo	3063	82303	Eº 2.000
Tienda "La Rama Verde"	Santiago	San Pablo	3162	15188	Eº 2.000
Confecciones — Alber Hadwa y Hnc.	Santiago	Santa Filomena	565	001938	Eº 2.000
Pastelería — Raquel Cerda P.	Santiago	Santo Domingo	819	62933	Eº 2.000
"Wembley"	Santiago	Tenderini	11	005948	Eº 2.000
PROVINCIA DE O'HIGGINS					
Elisa de Carrasco y Cía.	Doñihue	Carvallo	67	137915	Eº 2.000
Almacén "Parral de Purén"	Doñihue	Quillayquén		50995	Eº 2.000
Almacén "Parral de Purén"	Doñihue	Quillayquén		50999	Eº 2.000
Almacén "Parral de Purén"	Doñihue	Quillayquén		51002	Eº 2.000
Casa "Salinas"	Peumo	Walker Martínez	315	7277	Eº 2.000
Farmacia "Labrín"	Peumo	Walker Martínez	333	03943	Eº 2.000
Fca. de Bebidas "Caupolicán"	Rengo	Chapetón	28	70964	Eº 2.000
Emporio "Buenos Aires"	San Vicente T.T.	E. González	202	15955	Eº 2.000
"Copec"—García y Blanco Ltda.	San Vicente T.T.	Riesco esq. Centenario		1648	Eº 2.000
PROVINCIA DE COLCHAGUA					
Relojería "Toledo"	San Fernando	Guadalupe	451	2811	Eº 2.000
Casa "Francesa"	San Fernando	M. Rodríguez	865	232454	Eº 2.000
Casa "Francesa"	San Fernando	M. Rodríguez	865	232455	Eº 2.000
Casa "Francesa"	San Fernando	M. Rodríguez	865	232456	Eº 2.000
Casa "Francesa"	San Fernando	M. Rodríguez	865	232472	Eº 2.000
Tienda Zapapa Hnos.	San Fernando	M. Rodríguez	1085	23432	Eº 2.000
Casa "Zerene"	Santa Cruz	R. Casanova	88	98790	Eº 2.000
PROVINCIA DE CURICO					
Autoservicio "El Polo Norte"	Curicó	C. Henríquez	600	118141	Eº 2.000
Autoservicio "El Polo Norte"	Curicó	C. Henríquez	600	118167	Eº 2.000
Autoservicio "El Polo Norte"	Curicó	C. Henríquez	600	118172	Eº 2.000
Autoservicio "El Polo Norte"	Curicó	C. Henríquez	600	118176	Eº 2.000
Barraca "Cautín"	Curicó	O'Higgins	640	43339	Eº 2.000
Farmacia "Hospital"	Curicó	San Martín	99	35103	Eº 2.000
Farmacia "Hospital"	Curicó	San Martín	99	35138	Eº 2.000
Farmacia "Hospital"	Curicó	San Martín	99	35148	Eº 2.000
PROVINCIA DE TALCA					
Cristalería "El Hogar"	Talca	5 Oriente	1143	104420	Eº 2.000
Maquinarias — Luis A. Ramírez A.	Talca	12 Oriente	1020	24892	Eº 2.000
Quiosco "Alameda"	Talca	Dos Poniente 4 Norte s/n.		48893	Eº 2.000
Quiosco "Alameda"	Talca	Dos Poniente 4 Norte s/n.		48895	Eº 2.000
Club "Talca"	Talca	Uno Oriente	1033	4963	Eº 2.000
Avícola — Fernando Araque	Talca	Uno Sur	1274	2406	Eº 2.000
PROVINCIA DE LINARES					
Bata S.A.C.	Linares	Independencia	799	522701	Eº 2.000
Bata S.A.C.	Linares	Independencia	799	523793	Eº 2.000
Bata S.A.C.	Linares	Independencia	799	524659	Eº 2.000
Bata S.A.C.	Linares	Independencia	799	526283	Eº 2.000
Bata S.A.C.	Linares	Indepedencia	799	526297	Eº 2.000
Suelería "Bravo"	Linares	Maipú	760	54069	Eº 2.000
PROVINCIA DE ÑUBLE					
Tienda "La Quirihuana"	Quirihue	Quirihue		6416	Eº 2.000
"Los Tres Reyes Magos"	Chillán	5 de Abril	720	340302	Eº 2.000
"Los Tres Reyes Magos"	Chillán	5 de Abril	720	340375	Eº 2.000
Posada "Flecha Verde"	Chillán	Maipón	531	68330	Eº 2.000
PROVINCIA DE CONCEPCION					
Almacén "La Granja"	Concepción	Avda. 21 de Mayo	2491	50844	Eº 2.000
Almacén "La Granja"	Concepción	Avvad. 21 de Mayo	2491	50848	Eº 2.000
"Printyl"	Concepción	Barros Arana	832	1993	Eº 2.000
"Printyl"	Concepción	Barros Arana	832	1995	Eº 2.000
"Printyl"	Concepción	Barros Arana	832	2004	Eº 2.000
"Printyl"	Concepción	Barros Arana	832	2005	Eº 2.000
Fte. de Soda "Iván"	Concepción	Carrera	699	28044	Eº 2.000
Fte. de Soda "Iván"	Concepción	Carrera	699	28049	Eº 2.000
Paquetería "La Ocasión"	Concepción	Caupolicán	588	10627—E	Eº 2.000
Paquetería "La Ocasión"	Concepción	Caupolicán	588	10632—E	Eº 2.000
Paquetería "La Ocasión"	Concepción	Caupolicán	588	10657—E	Eº 20.000
Barraca "Colo-Colo"	Concepción	Colo-Colo	851	14715—C	Eº 2.000
Barraca "Colo-Colo"	Concepción	Colo-Colo	851	14722—C	Eº 2.000
Librería "Antártida"	Concepción	Freire	727	59504	Eº 2.000
Arts. Deportivos "Víctor Fierro"	Concepción	Gal. Martínez, Loc. 18		66569—A	Eº 20.000
Arts. Deportivos "Víctor Fierro"	Concepción	Gal. Martínez, Loc. 18		66574—A	Eº 2.000
"La Hormiguita"	Concepción	Gal. Universitaria, Loc. 24		43224	Eº 2.000
"La Hormiguita"	Concepción	Gal. Universitaria, Loc. 24		43260	Eº 2.000
Confecciones "Bombay" S. A.	Concepción	Maipú	535	47231—O	Eº 2.000
Confecciones "Bombay" S. A.	Concepción	Maipú	535	47277—O Aprox.	Eº 2.000
Confecciones "Bombay" S. A.	**Concepción**	**Maipú**	**535**	**47278—O**	**Eº 80.000**
Confecciones "Bombay" S. A.	Concepción	Maipú	535	47279—O Aprox.	Eº 2.000
Relojería — Víctor Soto P.	Concepción	Maipú	812	20272	Eº 2.000
Relojería — Víctor Soto P.	Concepción	Maipú	812	20281	Eº 2.000
"Sintonía"	Concepción	O'Higgins	680 Loc. 5	28256	Eº 2.000
"Sintonía"	Concepción	O'Higgins	680 Loc. 5	28261	Eº 2.000
Vinos "El Gitano"	Chiguayante	O'Higgins	2805	6785	Eº 2.000
Fanaloza	Penco	Freire	1004	3397	Eº 2.000
Fanaloza	Penco	Freite	1004	3409	Eº 2.000
Farmacia "Penco"	Penco	Maipú	301	39739	Eº 2.000
Vinos — José Figueroa F.	Tomé	A. Latorre	155	7832	Eº 2.000
Vinos — José Figueroa F.	Tomé	A. Latorre	155	7833	Eº 2.000
Restaurant — Rosario Figueroa	Tomé	M. Montt	57	26083	Eº 2.000
Héctor Yáñez A.	Yumbel	Campanario		38246	Eº 2.000
Almacén — Moisés Yáñez Q.	Yumbel	Yumbel		08237	Eº 2.000

NOTAS IMPORTANTES.— **Primera:** No tendrán derecho a premios las boletas emitidas por ventas de productos exentos de impuesto exclusivamente. **Segunda:** Respecto a las boletas emitidas por **tintorerías y lavanderías** se considera, para los efectos del pago de premios, la FECHA DE CANCELACION del servicio respectivo, la que debe figurar en forma completa en el documento y no la FECHA DE EMISION O RECEPCION de las especies. **Tercera:** No tienen derecho a premios las boletas o comprobantes internos emitidos por ventas de GAS LICUADO. **Cuarta:** No tienen derecho a premios los vales o comprobantes emitidos por los establecimientos hoteleros a sus huéspedes, y que son facturados posteriormente. **Quinta:** No tienen derecho a premios los documentos que tienen el carácter de GUIAS, aunque se encuentren timbradas por el Servicio como medida de control, y que son emitidas por mayoristas o distribuidores a sus clientes para ser facturadas posteriormente. (Distribuidores de cervezas, bebidas, cecinas, licores, etc.).

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE ARAUCO					
Bodega "Santa Elena"	Curanilahue	Barros Arana	080	11545	Eº 2.000
Bodega "Santa Elena"	Curanilahue	Barros Arana	080	11546	Eº 2.000
PROVINCIA DE BIO-BIO					
Compraventas "San Francisco"	Los Angeles	Almagro	628	7378	Eº 2.000
Compraventas "San Francisco"	Los Angeles	Almagro	628	7403	Eº 2.000
Compraventas "San Francisco"	Los Angeles	Almagro	628	7408	Eº 2.000
Restaurant "Mazzola"	Los Angeles	Lautaro	579	13882	Eº 2.000
Restaurant "Mazzola"	Los Angeles	Lautaro	579	13887	Eº 2.000
"El Tigre"	Mulchén	Villagrán	380	4207	Eº 2.000
PROVINCIA DE MALLECO					
Farmacia "Popular"	Collipulli	Bulnes	253	30484	Eº 2.000
Almacén "El Oriente"	Curacautín	O'Higgins	220	34407	Eº 2.000
Confitería "Selecta"	Victoria	Lagos	545	014145—A	Eº 2.000
PROVINCIA DE CAUTIN					
Ignacio Molina J.	Carahue	Pedro de Valdivia	402	89574	Eº 2.000
Restaurant "Hilton"	Lautaro	Saavedra	401	1799	Eº 2.000
Provisiones — Isabel Apablaza	Temuco	Centenario	0670	103865	Eº 2.000
Emporio "Matta"	Temuco	M. Matta	398	181156	Eº 2.000
Emporio "Matta"	Temuco	M. Matta	398	181162	Eº 2.000
Tienda "El León"	Temuco	Portales	1085	65948	Eº 2.000
Tienda "El León"	Temuco	Portales	1085	65953	Eº 2.000
Bodega — Armando Saavedra	Temuco	Temuco	1602	15829—A	Eº 2.000
Tienda "El Ahorro"	Vilcún	Prados de Mendoza	41	36249	Eº 2.000
PROVINCIA DE VALDIVIA					
Paquetería "María Cristina"	Los Lagos	San Martín	7	35676—A	Eº 2.000
PROVINCIA DE OSORNO					
Tienda y Almacén - Eudulio Ojeda S.	Corte Alto	Corte Alto		33070	Eº 2.000
Tienda y Almacén - Eudulio Ojeda S.	Corte Alto	Corte Alto		33073	Eº 2.000
Modas "Biewer"	Osorno	Ramírez	890	19179—A	Eº 2.000
PROVINCIA DE LLANQUIHUE					
Soc. Imp. Pérez y Cía.	Puerto Montt	A. Varas	480	26356	Eº 20.000
Soc. Imp. Pérez y Cía.	Puerto Montt	A. Varas	480	69498	Eº 2.000
Tienda "La Pincoya"	Puerto Montt	A. Varas	959	05715	Eº 2.000
Tienda "La Pincoya"	Puerto Montt	A. Varas	959	05718	Eº 2.000
Rep. de Calzados "Montemar"	Puerto Montt	Benavente	525	47698	Eº 2.000
Brahm Hnos. Ltda.	Puerto Montt	Cauquenes	121	149327—A	Eº 2.000
Brahm Hnos. Ltda.	Puerto Montt	Cauquenes	121	149379—A	Eº 2.000
PROVINCIA DE AYSEN					
Creaciones "Rapunzel"	Coyhaique	Condell	S/N	10093	Eº 2.000
PROVINCIA DE MAGALLANES					
Almacén — Ermelinda Gallardo M.	Pto. Natales	Bulnes	789	11551	Eº 2.000
Farmacia "La Estrella"	Punta Arenas	Bories esq. Mejicana		79851—L	Eº 2.000
Farmacia "Baeriswyl"	Punta Arenas	Bories	858	51082—A	Eº 2.000
Farmacia "Baeriswyl"	Punta Arenas	Bories	858	51084—A	Eº 2.000
Farmacia "La Estrella"	Punta Arenas	Ecuatoriana	716	68375—Ñ	Eº 2.000
Farmacia "La Estrella"	Punta Arenas	Ecuatoriana	716	68381—Ñ	Eº 2.000
Farmacia "La Estrella"	Punta Arenas	Ecuatoriana	716	68397—Ñ	Eº 2.000
Farmacia "La Estrella"	Punta Arenas	Ecuatoriana	716	68398—Ñ	Eº 2.000
Farmacia "La Estrella"	Punta Arenas	Ecuatoriana	716	13902—O	Eº 2.000
Farmacia "La Estrella"	Punta Arenas	Ecuatoriana	716	13906—O	Eº 2.000
Farmacia "La Estrella"	Punta Arenas	Ecuatoriana	716	13929—O	Eº 2.000
"Palacio de las Sedas"	Punta Arenas	Roca	832	167057	Eº 2.000
"Palacio de las Sedas"	Punta Arenas	Roca	832	167061	Eº 2.000
"Palacio de las Sedas"	Punta Arenas	Roca	832	167084	Eº 2.000
Restaurant "Marítimo"	Punta Arenas	21 de Mayo	1584	005235	Eº 2.000
Restaurant "Marítimo"	Punta Arenas	21 de Mayo	1584	005238	Eº 2.000

COBRO DE PREMIOS: El **original** de las boletas favorecidas con algún tipo de premio puede ser presentado en cobro en cualquier oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago y comunas vecinas solamente en la oficina dependiente del Departamento de Compraventas de esta Dirección que funciona ahora en el primer piso, hall central, al fondo, del edificio del Ministerio de Hacienda, cualquier día, de Lunes a Viernes, entre 9 y 12 horas. Para evitar aglomeraciones de última hora y facilitar una mejor atención al público, se ruega a las personas favorecidas de Santiago concurrir a esta oficina en las primeras horas de la mañana.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del **ORIGINAL** de la boleta premiada y la cédula de identidad al día. Los premios serán pagados mediante cheques nominativos extendidos al portador del documento premiado, reservándose esta Dirección el derecho de no pagar los premios requeridos por boletas ilegales; que no sea el original del documento premiado; que se encuentren remarcadas en su numeración, fecha de emisión o anotaciones; que hayan sido adulteradas; que sean ilegibles o se encuentren incompletas en sus partes principales; que carezcan de fecha completa de emisión, o sea, día, mes y año, o que ésta sea ilegible. Todas las boletas presentadas en cobro serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias que obran en poder de esta Dirección, en el caso de las individualizadas en la presente nómina. Estos documentos serán confrontados, además con el Acta Notarial respectiva.

TODAS las boletas presentadas para el cobro de premios de "COINCIDENCIAS" y "TERNAS" serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias en los establecimientos emisores de estos documentos, por funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y las fechas de pago de estos premios dependerán del tiempo que demore esta confrontación, distancias, ubicación de documentos y contribuyentes emisores y demás trámites a que deben ser sometidas las boletas favorecidas con algún tipo de premios. Este plazo, momentáneamente, no puede ser inferior a 45 días aproximadamente.

EL PLAZO para cobrar los premios indicados en la presente nómina vence el día **29 de Marzo de 1972.**

PROXIMO SORTEO: Se efectuará el día 28 de Enero de 1972. Participarán en este sorteo todas las boletas emitidas en el país durante el mes de Diciembre de 1971 para optar a un premio mayor de Eº 250.000,—.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones Liquidacion total, traiga dinero San Diego 1317 Fono 55117, Matucana 26-D Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR haberse extraviado el libreto de cheques del Banco de Chile - Serie KD Nº 855060 al 855075, queda nulo, por haber dado el aviso correspondiente.

A-31-6

POR extravio Libreta Ahorro Banco del Estado (Ofic. Central). Nº 1355218 de Victoria Olmos de Aguilera Contreras, queda nula.

A-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ema Ladrón de Guevara Rebolledo a Teresa y María Ladrón de Guevara Rebolledo.

A. 31/6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 624128 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Alejandro Salgado Contreras queda nula por haberse dado aviso

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Andrés Morales Soza a Carmen Patricia y Marina Aida de las Nieves Morales Andres, sin perjuicio derechos cónyuge, Julia de las Mercedes Andres Cabrera.

A. 31/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abel Gutiérrez Aguilera a Alfa, Delta y Talia Gutiérrez von Hundt y Abel Texia Gutierrez Inostroza, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Luisa von Hundt.

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Roa Ortega a Emiliano Roa Vera. Tramitase articulos 33/37 Ley 16271.

A. 31/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Expediente 41.753 "Weir Scott S.A.C." Quiebra". En verificación crédito Eduardo Muñoz Soto, empleado, La Cañada 7147-B, por Eº 60.000 provenientes comisiones como empleado vendedor de fallida, proveyose. Santiago, seis septiembre 1971. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente. Hernán Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

A-30-31-3-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, practicaré Inventario Solemne cinco enero 1972, Autos Liquidación sociedad conyugal Venegas con Guajardo. Actuario.

A-31-6

EN CUMPLIMIENTO con las disposiciones legales, se deja nulo, por extravio, el cheque A.B Nº 109807 de 24 de Diciembre del First National City Bank, cuenta 033-111 por Eº 10.000 (diez mil escudos).

A. 31/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Luisa Machuca Cisterna a Miguel Octavio Valencia Tobar, como cesionario, derechos Carlos, Adriana y Juan Octavio Peña Machuca, y de cónyuge, Juan Ramón Peña Cireceo.

A. 31/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Luisa Garcia Zegers a Salvador, Eleodoro, Raquel, Corina y Graciela Achondo García y María Luisa, Marta y Berta Garcia Zegers. Practicaré inventario solemne. Secretaría, cinco enero, 10 horas. Secretaria.

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Nicanor Mellado de la Fuente a hijos Luis, Ana María y María Inés Mellado Tapia y nieta Valeria Mellado Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge, Inés Tapia. Practicaré inventario solemne. Secretaria 31 presente, doce horas. Secretaria.

A. 31/6

QUIEBRA: Ind. Met. Banks Ltda. Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un Primer reparto de fondos del 10,70% sobre los créditos reconocidos VALISTAS.- Síndico de Santiago.— Huérfanos 626, 8º piso.

C-31-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alfredo Gacitúa Vidaurre a Ana María Zanetta Alvarez y Carmen, Alfredo y María Victoria Gacitúa Zanetta, sin perjuicio derechos primera como cónyuge.

A-30-31-3-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Expediente 41.753 "Weir Scott S.A.C. Quiebra". En verificación crédito Carlos Rojas Cartagena, empleado, Miguel Claro 1691 casa H, por Eº 10.000 correspondientes a comisiones como empleado vendedor de falleida, proveyóse: Santiago, primero septiembre 1971. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosies, como se pide. Hernán Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

A-30-31-3-6

POR EXTRAVIO libreto cheques Banco Español Chile, serie 3196240 al 250 queda nulo por el aviso correspondiente.

A. 31/6

CUARTO Juzgado. Posesión efectiva Emilia Irizar López. Practicaré inventario solemne cinco enero 1972, diez horas. Secretaria.

A. 31/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luzmila Galdámez Manriquez a Maria Raquel Vizcaya Ortega, por trasmisión derechos Raquel Ortega Galdames. Practicaré inventario solemne, Secretaria tres enero, quince horas. Secretaria.

A. 31/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Rodríguez Gutiérrez a Emilio Ramón y Héctor Sergio Rodríguez Maldonado, sin perjuicio derechos cónyuge, Olga Maldonado Leiva.

A. 31/6

Sindicato Profesional de Empleados y Obreros S.A. Importadora Vehiculos Ford. En San Miguel a 27 de diciembre de 1971 ante el Inspector del Trabajo señor José González Quiroz se efectuó elección complementaria un Director siendo elegido Patricio Cristi Flores con lo que el Directorio queda constituido como sigue: Presidente Horacio Torres Tapia, Secretario Juan Balcázar Barroso. Tesorero Patricio Cristi Flores Directores Emeterio Suazo Stuardo José Mariano Ancamil. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo.

A-31-6

ANTE el Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantla de Santiago, autos "Cormu con Rubio, Matías", presentóse Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado B.O'Higgins 874, 8º Piso, solicitando notificación tasación efectuada Comisión Tasadora, designada conformidad ley, fijándola Eº 535.000 sobre inmueble denominado Chacra Las Rosas, comuna de Quinta Normal, departamento provincia Santiago, superficie 76.900 m2., siguientes deslindes: Norte, Suc. Meza; Sur, calle Lo Prado; Este, Carlos Hurtado y otros, Oeste, calle Neptuno. Primer otrosí, consigna Eº 107.000 equivalente quinta parte tasación; Segundo otrosí, publicación de avisos para que terceros interesados hagan valer sus derechos; Tercer Otrosí, documentación previa para giro de cheque; Cuarto Otrosí, se tenga presente toma de posesión material; Quinto Otrosí, prohibición sobre inmueble; Sexto Otrosí, acredita personería; Séptimo Otrosí, se tenga presente exención de impuestos; Octavo Otrosí, patrocinio y poder; Noveno Otrosí, notificación por avisos. Tribunal proveyó: a lo principal, cómo se pide; Primer Otrosí, por efectuada la consignación custódiese boleta; Segundo Otrosí, ha lugar mediante tres avisos en La Nación, al 3º y 5º, cómo se pide; al 4º, 6º, 7º y 8º, téngase presente; al 9º ha lugar y notifíquese por tres avisos La Nación y Diario Oficial. Rol 8477. El Secretario.

A. 31/6

NOTIFICACION. Sociedad Cajas Registradoras National S.A.C., comerciantes, Alameda B. O'Higgins 1112, Santiago, demandó ante 6º Juzgado Civil Mayor Cuantla Santiago, a Ramón García Corces, comerciante, Serrano 601, y pidió despachar mandamiento ejecución y embargo contra él, de acuerdo Ley 4702, por no cumplimiento contrato privado de 22 septiembre 1970, por el cual le vendió una Caja Registradora de segunda mano, rehabilitada, marca N.C.R. modelo 6055 (15) 7 x Nº 5883213, en Eº 42.900, con Eº 2.860 contado y Eº 1.040 momento entrega Caja, y saldo de Eº 39.000 en 15 cuotas iguales de Eº 2.600, cada una, vencimiento del 30 octubre 1970 al 30 diciembre 1971, constituyéndose prenda sobre especie vendida, inscrita fojas 7415 Nº 14733 Registro Especial Prendas Conservador Santiago año 1970. No habiendo pagado cuotas vencían 30 noviembre 1970 al 28 febrero 71, lo demandó y pidió: En lo principal, mandamiento ejecución y embargo por Eº 36.400 de acuerdo Ley 4702 y Arts. 434 Nº 4, 437, 442 y siguientes Código Proc. Civil, más gastos, intereses y costas. Primer otrosí, señala bienes embargo. 2º, depositario. 3º acompaña documentos. 4º custodia. 5º se tenga presente. 6º, poder y petrocinio. Juzgado proveyó: Santiago, 18 de mayo de 1971. A lo principal, despáchese; al 1.er, 2º y 6º otrosíes, téngase presente; al 3º, por acompañados los documentos en la forma solicitada; al 5º, como se pide, en la forma solicitada. Papel Eº 6,56. Cuantía Eº 36.400. Rol Nº 824-71. Humberto Espejo Zúñiga. Juez. Sara Navas, secretaria. Enseguida demandante solicitó notificarlo y requerirlo por avisos, y Juzgado lo acogió por resolución 20 diciembre 1971. En consecuencia, notifico a don Ramón García Corces, resoluciones indicadas y lo requiero conforme petición del demandante, debiendo embargarse, de no efectuar pago, la especie deda en prenda. El Secretario.

A. 31/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Enrique Echavarría Schulze a Sonia Elcira y Nora del Carmen Echavarría Hofnnan, sin perjuicio derechos cónyuge, Carmen Hofmann Farías.

A. 31/6

POR resolución del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por doña Graciela del Carmen Viracca Araya a sus sobrinos: don César Guillermo, Aldo Andrés, María Verónica y Sergio Vicente Viracca Carrasco. b) se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Manuel José Viracca Ayala, a sus nietos, los mismos indicados en la letra anterior, por transmisión de los derechos de su padre legítimo, hijo legítimo del causante, don Sergio Silis Viracca Araya y c) Se concede la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Sergio Silis Viracca Araya, a sus hijos legítimos: los mismos herederos indicados en las letras anteriores, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña María Alicia Carrasco Abarca.

Z-31-6

NOTIFICACION: Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, por resolución 4 noviembre 1971, recaída en autos rol 1149-70, caratulados "Garces Fernández, Jaime con León Etcheverry, Juan", ejecutivo, ordenó notificar por avisos extractados, por tres veces Diario La Nación y una vez Diario Oficial, a herederos de don Juan León Etcheverry, título ejecutivo de Jaime Garces Fernández, comerciante, domiciliado Ahumada 254, constituido por dos letras de Eº 20.000, vencida 5 enero 1970 y Eº 12.500 vencida 20 septiembre 1970, en relación a cuales preparó vía ejecutiva, sobre notificación protesto letras. Estado cuaderno principal, vencido plazo oponer excepciones. Cuaderno apremio, bienes embargados poder depositario provisional. Lo que notifico a herederos de Don Juan León Etcheverry. La Secretaria.

A. 31/6

NOTIFICACION y Requerimiento. El Banco Hipotecario de Chile, Institución Crédito, Estado 91, piso 2º, Santiago, demandó ante 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, a don Jorge Costa Prado, abogado, Av. Bulnes 102, Santiago, y solicitó: En lo principal, requerirlo le pague dentro 30 días, Eº 3.400 por dividendos insolutos, y Eº 1.676,59 por saldo capital deuda, mas intereses penales y costas, de obligación hipotecaria primitiva de Eº 20.000 iniciales, en bonos 10 con 6%, constituida por escritura mutuo fecha 3 octubre 1961, Notaría Echeverría, con garantía su fundo "El Otoño", en comuna y departamento Melipilla, bajo apercibimientos señalados Decreto Fuerza Ley Nº 252, de 4 abril 1960. Primer otrosí: no designa depositario, por ahora. Segundo otrosí: patrocinio y delegación poder. Iltma. Corte designó este Tribunal conocer juicio, quien proveyó: "Santiago, 3 mayo 1971. A lo principal, requiérase; otrosíes, téngase presente. Rol Nº 1274-71. Papel Eº 5,56. Raúl Guevara R. Juez. Luis Manterola A., Secretario. Habiendo sido infructuosas las gestiones notificar demandado, el Banco solicitó notificar y requerirlo por avisos, accediendo el Tribunal por resolución de 13 diciembre 1971. En consecuencia, notifico a don Jorge Costa Prado resoluciones indicadas y requiero, conforme peticiones del demandante, le pague dentro treinta días lo cobrado en demanda. Luis Manterola, Secretario.

A. 31/6

NOTIFICACION.- Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.- En Expediente 53.589 "Abarca Mario con Celis Silvia". Nulidad Matrimonio comparece Mario Ernesto Abarca Zúñiga, chofer domiciliado Rosas 1658, Santiago, deduciendo demanda Nulidad Matrimonio contra Silvia Elena Celis Carreño, labores casa, domiciliada Huérfanos 2609, Santiago; matrimonio celebrado diecinueve Noviembre 1957, ante Oficial Civil Circunscripción Moneda, Santiago inscripción 97 E. año 1957.- Fundamentando demanda en que testigo del matrimonio Santiago Fermín Gatica estaba inhabilitado para testificar por ser sordo. Primer otrosí: documentos.- Segundo otrosí, patrocinio poder, Juzgado Proveyó.- Santiago, dieciséis de junio de 1971.- A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, téngase por acompañados, con citación; al segundo, téngase presente.- Papel Eº 3,35.- Rol 53.589.- Araya.- Contreras.- No siendo habida la demandada a Fojas seis solicitóse notificación por avisos.- Juzgado con mérito diligencias practicadas proveyó. Santiago, veintisiete de diciembre de 1971.- Agréguese a los autos el exhorto devuelto. Proveyendo las peticiones de lo principal y otrosí de fojas seis, como se pide y notifíquese la demanda por medio de avisos extractados que serán publicados por tres veces y en cada uno de los diarios La Nación y El Mercurio, de esta ciudad, sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial.- Araya. Contreras.- Notifico a Silvia Elena Celis Carreño, demanda y providencias precedentes. Secretario.

A-31-6

QUIEBRA: Ludovino Carreño Rodriguez, Juzgado Civil de Mayor Cuantia San Bernardo. Resolución 20 octubre 1971 sobreseyó temporalmente quiebra en conformidad arts. 129 y siguientes Ley 4558. Secretario.

C-30-31-3-6

QUIEBRA Consorcio Distribuidor Andino Ltda. "Codisa". Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia, Bandera 385, por resolución 22 marzo 1971, tuvo por verificado extraordinariamente un crédito por la suma de Eº 140.482,10, correspondiente a Comercial Automotriz Providencia, Comersa S.A., proveniente a diecinueve letras de cambio, por transacciones comerciales entre sociedad fallida y verificante. La Secretaria.

A. 31/6

Habiéndose extraviado Libreta 710253 Banco del Estado, perteneciente a Alba E. Rojas C queda nula por aviso

A-31-1 2-6

EXTRACTO Juzgado Letras Pte Alto, concedió posesión efectiva Rol Nº 12073 Lucas Marchant Miranda, a hijos legítimos Clara Rosenda, Irene, José Manuel, Luis Enrique Orlando y Félix Hernán Marchant Oyarzún, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clara Oyarzún Guajardo. Pte. Alto, 10 de noviembre de 1971.

Z-5-6

NOTIFICACION: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, presentóse Segundo Ceferino Espinoza Carrillo, empleado, domiciliado Chacabuco 81 A., solicitando en lo principal, declárase nulidad de matrimonio celebrado 15 junio 1955 con Mirta Norma Eliana Cabezas Astudillo, labores de casa, último domicilio fue Calle Uno 1526 Población Buen Consejo. Quinta Normal, ante Oficial Registro Civil Circunscripción de Lota Nº 3, departamento Coronel, por carecer contrayentes domicilios y residencias esa oficina, teniéndolo compareciente en Pasaje 24, casa 2771, Población Los Cóndores de Chile de San Bernardo y demandada en calle Estela 1121 Comuna San Miguel. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo patrocinio y poder abogado José Castro Mandujano, Agustinas 1141, 6º piso, of. A. Providencia: Santiago, 9 julio 1971. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, por acompañados, con citación; al segundo otrosí, téngase presente Papel Eº 3,35. Cuantía indeterminada. Rol 1357-71 Humberto Espejo juez. Sara Navas secretaria. Fojas Ocho, solicitó, en lo principal, notificación por avisos, a demandada, por no haberse ubicado en domicilio designado demanda y no ser conocida en el sector; otrosí, se efectúe publicación por extracto redactado por secretario. Cumplidos trámites ordenados a fs. 8 vta., Tribunal por resolución 27 diciembre 1971, ordenó notificar demanda por avisos extractados por tres veces en diario La Nación y correspondiente Diario Oficial. Lo que Notifico a Doña Mirta Norma Eliana Cabezas Astudillo. La Secretaria.

A. 31/6

NOTIFICACION.- Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, presentóse Alfonso Vallebona Del Rio, representación Sociedad Chile de Distribución SOCHILE Limitada", exponiendo ser dueña de tres letras aceptadas por Antonio Kuscevic y Guillermo Melej Nazar, representantes sucesión Carlos Nazar Sellán, a Socedad INAPRECO Limitada, endosada por esta a SOCHILE Limitada por Eº 106.887,59; Eº 165.007,29, Eº 12.946,63, siendo protestadas a su vencimiento por no pago. Solicitan notifíquese protestos siguientes personas: a) Guillermo Melej, Antonio Varas 744; Ana María Nazar Melej, Antonio Kuscevic Kuscevic, como representante cónyuge nombrada; Carmen Nazar Melej, Jesús De Lasa De la Torre en su representación; Gloria Susana Nazar Melej y cónyuge Ricardo Boizard Coycolea, Latadía 4392; Carlos Antonio Nazar Melej, Carmen Melej Nazar viudad de Nazar, Alonso de Monroy 3020, ignóranse profesiones, como representantes sucesión Carlos Nazar Sellán; b) Santiago Yazigi Jáuregui, Silva Hurtado 1805; Hernán Musa Yazigi, Marchant Pereira 1139; Hugo Melej Nazar, Los Almendros 4374; Ricardo Tapia Chaqui, Estado 337, ignóranse profesiones, como codeudores solidarios; c) Sociedad Inapreco Limitada, representada por Luz María Sotomayor De la Cruz, como interventora; Francisco Fernández Rodriguez, como Gerente, Dagoberto Godoy 251, Maipú. Proveyóse: Santiago, cuatro agosto 1971. A lo principal, notifíquese, primer otrosí, como se pide; segundo, téngase presente. Papel: Eº 14,56. Rol: 53.909. Araya. Contreras.- Protestos: Letra por Eº 12.946,63 girado doce diciembre 1969, vencimiento cuatro noviembre 1970 protestada seis noviembre 1970; Letra por Eº 106.887,59, girada dos diciembre 1969, vencida treinta agosto 1970, protestada seis noviembre 1970, todas antes notario Gustavo Infante, todas giradas orden de Inapreco. Ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "La Tercera", correspondiente "Diario Oficial". Notifico a personas individualizadas precedentemente, demanda, providencias y protestos señalados. Secretario.

A 31 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Reyes Rubio a Raquel Gray Buzeta, Mariana Saldías Reyes y Gustavo Contador Lobos.

A. 31-3. 6

27 enero 1972, 10 horas, ante Cuarto Juzgado Trabajo Santiago, juicio "Pizarro Bravo Humberto" Fuenzalida Balbontín Miguel", remátarase propiedad loocalidad Concón, Av. Borgoño 23.160, inscrita favor demandado Conservador Bienes Raíces Valparaíso, fs. 5307 Nº 5953 año 1963. Mínimo: Eº 210.368. Garantía: Eº 21.036,80 Precio pagadero contado. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Secretario.

A-30-31-3-6

CON fecha 15 diciembre 1971 en nuestra sede Prieto 1824, el Sindicato Profesional de Comerciantes en ropa y objetos Varios sector Vega Central ante el Inspector del Trabajo, señor Fernando Riquelme B. para elegir la nueva directiva por 1971 - 1972 saliendo elegidos los siguientes: Presidente, Osvaldo Barrera, secretario, Luis Miranda, tesorero, Pedro Albornoz. Directores: Santiago Soza y Aurelio Herrera. El Secretario.

A-1-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, decretó por sentencia de fecha 26 de noviembre de 1971, en autos Rol Nº 24.590, la interdicción provisoria de don Guillermo Díaz Ríos, internado actualmente en el Hospital "Sanatorio de Putaendo", privándole en consecuencia de la administración de sus bienes Secretaria.

A-1-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago concedió el 13 de diciembre de 1971 posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Pedro González Díaz, llamado también Pedro Segundo Díaz Díaz, a sus hijos legítimos Carlos, Oscar, Olga y Elisa Díaz Zepeda, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Lorenza Amelia Zepeda Valdivia. Tramítese conforme a lo dispuesto en los arts. 33 y siguientes de la ley 16.271 El Secretario.

Z-30-31-3-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia de don Manuel Humberto Higuera a herederos Norma Yrene, Marta Luisa, Luis Humberto, Francisco, Zoila y Roberto Higuera Aguirre, hijos legítimos del causante a su hija natural Ysabel Higuera Soto, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. Se tramita acogido a los beneficios de la ley 16271.

Z-30-31-3-6

QUIEBRA: Lueje, Versluys y Cía. Ltda. Notifica reparto definitivo de fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un reparto definitivo de fondos del 8,4% sobre los créditos reconocidos Valistas, completándose el 68,4%. Síndico de Santiago. Huérfanos 626, 8º piso.

C-31-6.

CON FECHA 23 de diciembre de 1971, ante la Inspectora del Trabajo Sra. Maritza Guzmán Lagos, se efectuó la elección de la Directiva del Sindicato Profesional de EE. de Madeco para el período 71/72, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, René Carrera Chacón; Secretaria, Eugenia Ceroni Pacheco; Tesorero, Iván Venegas Muñoz; Directores, Sergio Pizarro Cerda y Oscar Inostroza Farías. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo Nº378 del Código del Trabajo.

A-30-6

NOTIFICACION: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, presentóse Aliro Romero Morales, empleado, domiciliado Recinto Estación de Graneros, solicitando en lo principal, declárese nulidad de matrimonio celebrado 26 abril 1960 con Verónica de las Mercedes González Vidal, labores de casa, ignorando actual domicilio, ante Oficial Registro Civil Rancagua, por carecer contrayentes domicilios y residencias esa oficina, teniéndolo compareciente Recinto Estación de Graneros y demandada en Rengo calle Guevara 263. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo, notificación por avisos; tercero, patrocinio y poder abogado Alfonso Palma Cádiz, Ahumada 312 of. 525. Providencia. Santiago, 20 mayo 1971. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, por acompañados, con citación; al segundo otrosí, previamente oficiese a la Dirección General del Registro Civil e Identificación, Correos y Telégrafos, Carabineros de Chile para que informen acerca del actual domicilio o residencia de la demandada y a Policía Internacional para que informe si salió del país y fecha de su regreso en caso de haberlo hecho. Al tercer otrosí, téngase presente. Papel Eº 3,35. Cuantía indeterminada. Rol 1027-71. Humberto Espejo juez. Sara Navas secretaria. Cumplido trámites, Tribunal por resolución 2 diciembre 1971 ordenó notificar demanda por avisos extractados en diarios La Nación y correspondiente Diario Oficial. Lo que notifico a Doña Verónica de Las Mercedes González Vidal. La Secretaria.

A. 31/6

POR extravio queda nula libreta ahorro 1072726 Banco del Estado - Central.

A-1-6

POR extravio queda nula libreta ahorro 21618403 (104989) Banco del Estado. Vicuña Mackenna.

A-1-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Celinda Romero Cádiz a Luis y Juan Acuña Romero.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gilberto Labarca Ramírez a Victoria Barnett Lawrence.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Valdés Crespo a Pedro y Lucila Valdés Aranda, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Aranda.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ramiro Ramírez Hansen a Elisa Díaz Menicanti.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Muñoz Valenzuela a Marta Muñoz Trujillo, sin perjuicio derechos cónyuge Luz Trujillo.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Ríos Cortés a Carmen Beas Gajardo, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A. 31-3. 6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía.- Autos Rol Nº 685-71 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a la Sucesión de Carlos Retamales Esparza inmueble de calle Manuel Antonio Matta s/n en la Comuna de Renca del Departamento y Provincia de Santiago que tiene una superficie aproximada de 12 Hectáreas y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topográfico elaborado por la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano. Norte: calle Manuel Antonio Matta. Este: Sucesión Fermín Corrial Urbina Sur: Fábrica de Porcelanas Chilenas. Oeste: Iracheta Hnos. Inscripción dominio expropiado a fs. 13171 Nº 15122 del año 1969 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en Eº 540.000 y depositada en la cuenta corriente del Juzgado la suma convenida pagar al contado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley 6504. El Secretario.

A-30-31-3-6

NOTIFICACION: Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385, en expediente rol 2199-70, "Iturra con Vidal", dictóse sentencia: Santiago, 27 diciembre 1971, comparece Héctor Iturra Iturra, demandando nulidad matrimonio celebrado Alda Vidal Araneda, celebrado 12 diciembre 1958, Circunscripción Registro Civil Temuco Nº 1 inscrito bajo Nº 534, invocando incompetencia funcionario autorizante. Tribunal considerandos fundamentados acogió demanda, declarando nulo matrimonio. Espejo, juez. Navas, secretaria. Lo que notifico a doña Alda Vidal Araneda. La Secretaria.

A. 31-3. 6

NOTIFICACION: Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Alfonso Vallebona Del Rio, por Sociedad Chile de Distribución SOCHILE LIMITADA", hoy Sociedad Comercial Minera Limitada "SOCOMIN LIMITADA", Moneda 1025, solicitando se concedan siguientes medidas prejudiciales precautorias: a) Estacionamientos 155, 156, inscrito fojas 18.823 Número 20.334 Registro propiedad 1963. Conservador Bienes Raíces Santiago; b) Propiedad calle Alejandro del Rio 2197, inscrita fojas 8247 Número 9461 Registro Propiedades 1967. Conformidad disposiciones citadas solicita prohibición de celebrar actos o contratos sobre esos bienes hasta por Eº 284.841,51, intereses, costas. Solicita ampliación plazo medida prejudicial, de treinta días. Primer otrosí: Tener presente expediente "Sochile con Sucesión Nazar". Segundo: "Acción entablada es notificación protesto letras. Tercero: Propone fianza Eº 2.000; fiador a Hermann Bischop Cambiaso. Cuarto: Patrocinio. Poder. Proveyose: Santiago, dieciocho noviembre 1971. A lo principal, y otrosí, mérito antecedentes, de la fianza constituida por la consignación hecha concédese medida prejudicial precautoria solicitada, ampliándose plazo para notificar deudor en forma pedida. Araya. Elia Osorio Secretario Subrogante. Amplióse nuevamente plazo treinta días. Ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Mercurio", correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Sucesión Carlos Nazar Sellán, compuesta siguientes herederos: Carmen Nazar Melej, casada con Jesús De la Lasa De la Torre, Biarritz 1960, Departamento 33; Ana María Nazar Melej, casada con antonio Kuscevich, General Córdova 1283; Gloria Susana Nazar Melej casada con Ricardo Boizard Goycolea, Latadía 4392; Carlos Antonio Nazaj, Alonso de Monroy 3020, Departamento 202; Carmen Melej Nazar viuda de Nazar, todos ignórase profesión de igual domicilio, solicitud, providencias insertas. Secretario.

A-1-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Rojas Calderón a Patricio Rojas Laguzzi, sin perjuicio derechos cónyuge Dora Laguzzi.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fidela Rojas Alvarez a María Mercedes y Luis Rojas Rojas y María Rebeca, Santiago, Delmira y Juan Rojas Alvarez.

A. 31-3. 6

QUIEBRA. Sociedad Dalmazzo y Viancos Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución de 21 de diciembre de 1971, tuvo por acompañada ampliación de inventario y será aprobado si no fuere objetado dentro de plazo legal. Secretario.

C-30-31-3-6

QUIEBRA. Sociedad Dalmazzo y Viancos Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución de 21 de diciembre de 1971 ordenó notificar fecha cesación de pagos fallida propuesta por el Síndico, en día 13 de agosto de 1970. Secretario.

C-30-31-3-6

HABIENDOSE extraviado el título Nº 284059 de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 1308 acciones inscritas a nombre de Olga de Las Mercedes Marín Marín quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

A-1-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Iliana Ruiz a hija Eliana Loyola Illanes y nieta Eliana Naumann Loyola, sin perjuicio derechos cónyuge José Miguel Loyola Leiva.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva René Lara Reyes a hijos René, Marta, Ruth, Enzo, Mónica, Patricio y Salvador Lara López y nietos Marta Magaly y Elizabeth Lara Guajardo, sin perjuicio derechos cónyuge Marta López Farías.

A. 31-3. 6

HABIENDOSE extraviado títulos Nº 54723 - 163397 - 174295 - 310414, por 11-2-2-5 Acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Humberto Pizarro Rodríguez queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-1-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada dejada por Luis Guillermo Sánchez, a cónyuge Ana Graciela Aguilar Salinas. Secretario.

A-31-3-4-6

Cheque extraviado Nº 07479 por Eº 1.079,16 Cta. Cte. 12380 Banco Estado Suc. Bandera queda nulo.

A-2-6

Habiéndose extraviado Libreta de Ahorro Banco del Estado Nº 1079482 perteneciente a Fresia Ibarra Alvarez queda nula.

Z-2-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Beatriz Loyola Guichard a José, María Teresa, Julio, Beatriz, Laura Ramón y Carlos Femenías Loyola.

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Ugarte Larrain a María Teresa, Juan, María Soledad y Rafael Ugarte Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge María Teresa Guzmán. Practicaré inventario solemne Secretaría cinco enero, diez horas. Secretaria.

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Prat Echaurren a Jorge, Gabriel, María Trinidad, Francisco, Mariana, María Olga, María Jesús y María de la Luz Prat Alemparte, sin perjuicio derechos cónyuges María de la Luz Alemparte. Practicaré inventario solemne, Secretaria cinco enero, diez horas. Secretaria.

A-31-3-4-6

ANTE EL Inspector del Trabajo señor Luis Fernández, con fecha 29 de diciembre de 1971, a las 16,00 horas, se ha elegido la nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de EEPP O.O. del Servicio de Cooperación Técnica de Chile, siendo constituida por las siguientes personas. Presidente, Eugenio Díaz C., Secretario, Pedro Castex M., Tesorero, Elsa Acuña V. Director, Marta Silva E. Director, Rubén Bórquez O. Se hace la presente publicación para dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

A-2-6

ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Rol 697-71, Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a José Luis Hurtado Vidal, inmueble Fundo Las Perdices, Bollenar, Melipilla provincia Santiago, rol 2026-11 superficie aproximada 8 hás, siguientes deslindes según plano Nº 1233, elaborado expropiante: Norte, otros propietarios. Sur, Onofre Andaur. Este, camino Melipilla. Oeste otros propietarios. Inscripción dominio predio expropiado fs. 94 Nº 128, año 1968, Conservador Bienes Raíces Melipilla. Indemnización de común acuerdo fijada Eº 128.000 pagándose 50% contado, 50% año plazo, suma contado consignada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

A-31-3-4-6

ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

…RCER Juzgado Civil, concedió …sesión efectiva Ascensión He… …a Araya, testamentaria, a Ma… Olga y Camila del Carmen Vil… …s Herrera.

A-31-34-6

…RCER Juzgado Civil. Amplió …sesión efectiva Carlos Birkner …bleto, a doña Virginia Birkner …tega.

A-31-3-4-6

…RCER Juzgado Civil.- Conce… …posesión efectiva Luis Felipe …nzalida, a Carlos Luis Patricio …ardo Alfonso y Máximo José …mingo Fuenzalida Díaz, sin …juicio derechos cónyuges Ma… …Sofía Díaz.

A-31-3-4-6

…GUNDO Juzgado, concedió …sesión efectiva Laura Latoja …pia a Francisco Herrera Latoja.

A-31-3-4-6

…GUNDO Juzgado Civil Mayor …antía. Expediente Rol 41753 …eir Scott y Cía". Quiebra. …tificación Jaime J. Ponce …mplido, abogado, Matías …usiño 199, oficinas 905 - 906, … E° 26.000,29, proveniente …ra cambio protestada por E° …175,66 más interés y gastos …testo, proveyóse: Santiago, 6 … 1971. A lo principal, por …ficado el crédito. Notifíquese … forma legal: al primer otrosí, …mo se pide y al segundo, tén… …se presente. Elia Osorio. …nuel Puga. Lo que notifico …eresados. Secretaria.

A-31-3-4-6

7 REMATES

…MATE: Ante Sexto Juzgado …il Mayor Cuantía, Santiago, …ndera 385, se rematará 24 …ero 1972, 15.30 horas, el …partamento N° 101 del primer …so y el subterráneo que le …rresponde, del edificio ubicado … José Victorino Lastarria N° … Comuna y Departamento …ntiago, inscrito fs. 21.249 N° …726. Registro Propiedades …nservador Bienes Raíces …ntiago, año 1967. Mínimum …basta E° 106.000. Forma …go, al contado, o 20% contado, …ldo a plazo no superior a 15 …os, devengando interés anual …% y 15% caso mora o simple …tardo, más reajustes. Todo pos… … deberá otorgar garantía …uivalente 10% mínimo, dinero …ectivo o boleta bancaria orden …ribunal. Demás bases, …pediente 1604-71 "Asociación …horro y Préstamo Calicanto con …ourguet Gabriel." Requerimien… … La Secretaria.

A-3-6

…EMATE. Ante Quinto Juzgado …il Mayor Cuantía Santiago, …mátase 20 enero próximo, 10 …ras, propiedad calle Tres …niente 2867 Comuna Ñuñoa, …crita fojas 18881 N° 23577 …nservador Santiago 1969. …nimo: E° 130.710,65 pagade… … contado o 20% contado y sal… … no superior 15 años, cuotas …ales, iguales sucesivas y …ustables con 10% interés y …% caso mora, con hipoteca …rantía; boleta o dinero por …% mínimo. Más bases autos …sociación Casapropia con Za…a, requerimiento. Secretario

A-31-6

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 20 Enero 1972, 10 horas, inmueble calle Roma 2227 Comuna Conchalí, Departamento Santiago, inscrita fojas 4252 N° 7822 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1950. Mínimo E° 38.247 contado y saldo cuotas trimetrales no inferiores E° 10.000. Interés 15% anual y 18 caso de mora. Para tomar parte subasta interesados deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal o dinero efectivo por 10% mínimo. Demás bases y antecedentes autos Rol 1042-70 "Monteghirfo Lugure con Seitz Félix". Secretaría.

A. 1°/6

REMATE. Veinticuatro enero, dieciséis horas, rematarásе ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago departamento tercer piso, edificio Huelén 115 Comuna Providencia, inscrito fojas 1823 N° 2453, Registro Propiedad año 1970 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimun E° 106.000 pagaderos contado o 20% contado, saldo hasta quince años. Garantía 10% mínimun. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal expediente 45.454 "Asociación Ahorro y Préstamo Calicanto - López Manuel". Requerimiento. Secretaria.

A. 1°/7

8 CITACIONES

SINDICATO Profesional de Músicos de Orquesta Filarmónica. Cítase a Asamblea de Socios, para el 5 de Enero de 1972, a las 12 horas, en la Sede de San Antonio 149. Tabla: Elección de Directiva para el próximo período. La Directiva.

A-31-8

El Sindicato Profesional de Ingenieros de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. cita a asamblea general extraordinaria para el día 4 de Enero de 1972 a las 17.30 hrs. en Santa Rosa 76 2 piso a objeto de practicar la reforma de los estatutos y renovar la directiva para el período 1971-1972 ante un inspector del Trabajo. El Secretario.

A-31-8

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Lumen Ltda". Cita a Junta General Ordinaria de Socios para el día 31 de diciembre de 1971 a las 18.30 y 19.00 hrs. en primera y segunda citación respectivamente en calle Lumen N° 90, Maipú. Tabla: 1.- Aprobación del Balance. 2°.- Elecciones de los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia. 3°.- Fijación de cuotas. 4°.- Varios. El Consejo.

A-31-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

EMPLEADA todo servicio necesito. Unión Americana 334.

Z-31-10

18 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquinas de escribir portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Teléfonos 85479-89927-497288

A-9-18

COMPRO Máquinas de escribir y sumadoras. Preferencia Remington. Ofrecer a Fono 61936 - 68212, Casilla 13893 Correo 15. Stgo.

A-31-6

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Descanso

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 43811. Desde las 14 hrs. El final de un canalla. El arreglo. Bebe la sangre de Drácula.

CALIFORNIA. (498061). 16.30 hrs. El rey de los osos.

EGAÑA (271026). Descanso.

EL GOLF. (480046). 16 hrs. El rey de los osos.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Zacarías. Frankestein debe morir. Bullit.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega. Tel. 484067. 16, 19 y 22 hrs. Festival de Big Sur.

LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios. Tel. 431160. 16, 19 y 22 hrs. Criaturas olvidadas del mundo.

LO CASTILLO. Vitacura. Tel. 481981. 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Pufnstuf.

MARCONI. (42867). 16, 19 y 22 hrs. Perdidos en la noche.

MACUL (271026) Descanso

ORIENTE. (41345). 16,30 hrs. Alguien detrás de la puerta.

P. de Valdivia. P. de Valdivia - Bilbao. Tel. 43948. 16, 19 y 22 hrs. La flauta mágica.

10 DE JULIO - FRANKILIN - AVDA. MATTA - GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila. Tel. 581427. Desde las 14 hrs. La dama del Auto con lentes y fusil. La casa del farol rojo. La amante perfecta.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Mata bebe, mata. Secuestradores del espacio. La máscara del demonio.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 15 hrs. Simón, el bribón.

SUR. (61524). Descanso.

IMPERIAL. (561112). Descanso.

LIRA. (511704). Descanso.

MISTRAL. (63994). Descanso.

MODERNO. (582782). Descanso.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Los buenos y los malos. El gran silencio. La batalla decisiva.

MONACO. 10 de Julio, A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. La mujer del Cura. Río Lobo. El gran robo del Banco.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. La dama del auto con lentes y fusil. La casa del farol rojo. La amante perfecta.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. La fuente de la doncella. La cigarra no es un bicho.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Yo soy la ley. 7 hombre y un destino. Sábata viene a matar.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA. (713384). Descanso.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Yo soy la ley. 7 hombres y un destino. Sábata viene a matar.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION BRASIL.

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 hrs. Duelo de pillos. Hombres marcados. Cómo, cuándo y con quién.

ALAMEDA. (91254). Descanso.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. El final **de un canalla. La protesta. Bebe la sangre de Drácula.**

BLANCO ENCALADA.

(91787). Descanso.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. La caja siniestra.

CARRERA. Desde las 13 hrs. Bullit. Frankestein debe morir. Zacarías.

COLON. San Pablo - Maipú. Tel. 733146. Desde las 13 hrs. Las 3 magníficas. Soldados **vírgenes**. Busco mi destino.

MINERVA. (733793). Descanso.

MONUMENTAL. (791345). Descanso.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA - EL SALTO.

VALENCIA. Desde las 14 hrs. Los buenos y los malos. La batalla decisiva. El gran silencio.

LA PALMILLA. (773185). Desde las 14 hrs. La gran esperanzan blanca. Dónde está el frente. Monty Walsh.

NACIONAL. Independencia 801. Tel. 370594. Desde las 13 hrs. El extra. Un puesto en el infierno. El hombre marcado.

LIBERTAD. Desde las 14 hrs. Los 7 proscritos.

CINES COMUNALES

DIANA (Cartagena). Descanso.

PLAZA (Talagante). Descanso.

TV CHILE

13.30	Apertura con Bicho y Mane
13.40	Estudio Dos a las dos
14.30	Chile a la Vista con Mario Céspedes
14.35	Noticiero
14.50	El Dos de Mayo
15.20	Quinta Dimensión
15.50	Entrevista
16.05	El Diablo se Divierte
17.00	Saturnino y Kiri
17.30	Pin Pon
18.00	Música Libre
18.25	Largometraje "Motín de la muerte" con George Montgomery y Gale Storn
19.40	Raíces del Canto
20.10	Tambien Sucede
20.15	Especial
20.40	Resumen del Departamento de Prensa
21.30	Escape Libre
21.55	TV Tiempo Wella
22.00	Noticiero
22.30	Show Especial

U canal 9

17.30	Noticiario. Lee: Justo Camacho
17.40	El Volantín. Hoy: Cuentos Chilenos. Folklore. Dibujos Animados
18.40	El Llanero Solitario
19.10	Musical
19.30	Jaque Mate
20.00	Noticiario. Lee: Justo Camacho
20.10	Simplemente María con: Saby Kamalich, Elvira Travesí, Braulio Castillo, Ricardo Blume
21.00	El Tornillo
21.30	Nueve Diario 71
22.10	Programa Especial
0.30	Noticiario. Lee: Alejandro Fortuño
0.37	Cierre

tv 13

14.00	Pasado Meridiano. Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez. Puertas Adentro. Teleserie "Carlota y Maximiliano". Teleteatro Español
16.55	Los Picapiedras
17.27	Rin Tin Tin
18.00	Maverick
19.00	Juventud Mayoría
19.20	Teleserie "Rosas para Verónica"
20.20	Ironside
21.13	El Libro
21.22	El Sapo y La Culebra
21.30	Teletrece con Pepe Abad y Pepe Guixe. El Tiempo con Willy Duarte. Santiago Martinson. Comentarios de Marina de Navasal
22.15	La Gran Jornada
23.00	Show Especial de Fin de Año

BANCO CENTRAL DE CHILE

DIRECTORIO

En la elección efectuada el 29 de noviembre de 1971 fue elegido Director del Banco Central de Chile el señor Luis Segundo Lazo Santander, en representación de los Empleados y Obreros, por el período que se inicia el 1° de enero de 1972 y termina el 31 de diciembre de 1974, en conformidad a las disposiciones del Artículo 22° de los Estatutos de la Institución.

Esta publicación se hace de acuerdo a lo prescrito en el Artículo 41 del D.F.L. N° 252, de 30 de marzo de 1960, que fijó el texto de la Ley General de Bancos.

BANCO CENTRAL DE CHILE
ORLANDO GONZALEZ T.
Gerente Secretario General

universidad técnica del estado



SECRETARIA NACIONAL DE EXTENSION Y COMUNICACIONES

CORO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA

Director: Mario Baeza G.
IV Concierto del Ciclo "Lunes Corales de Verano"

UNA REUNION MUSICAL CON EL CORO UNIVERSITARIO

Programa

I

Cuatro Nuevos Directores

CORO A.- Director: Ricardo Cortés
Enrique VIII, Thomas Morley, Samuel Barbier
CORO B.- Director: Manuel José Domínguez
Guillaume Costeley, Johannes Brahms, Paul Hindemith
CORO C.- Director: Lucía Pereira
Lorenz Lemlin, Roland de Latre, Zoltan Kodaly
CORO D.- Director: Manuel Cubillos
Thomas Campian, Anónimo del S. XV, Eduardo Grau

II

Música Instrumental y vocal

Compositores: Scarlatti, Bach, Haendel, Haydn, Mozart, Beethoven Fischer, Buxtehude, Corelli, Zipoli Brahms.
Instrumentos: Címbalo, piano, guitarras, flautas, violín, cello, viola da gamba.
Solistas: Cristina Henríquez, Cecilia Carvallo, Mary Visse, Victoria Barceló Ana María Narvarte, Patricia Walker Lucía Pereira Sonia Meza, Eliana Cuevas. Ignacio Dockendorff, Ricardo Cortés, Manuel José Domínguez, Castor Narvarte, Cesáreo Serna, Manuel Cubillos.

III

Música Juvenil de Hoy

TRADICIONAL Y POPULAR: Mary Visse, Jorge Ugarte, J. Miguel Walker, Manuel Cubillos.
FOLKLORICA: Ignacio Dockendorff, Nelly Nusbaum, Gloria Caro, Cesáreo Serna.
GRUPO BEAT: Jorge Middleton, Víctor Rondón, Cástor Narvarte, Ricardo Cortés.

UN CONCIERTO DE JOVENES PARA JOVENES

Estrictamente para "menores de treinta años".

TEATRO MUNICIPAL
Salón Filarmónico
Lunes 3 de enero de 1972, a las 19,30 hrs.

Entradas en Boletería y en la Sede del Coro Universitario Almirante Barroso 585, de 15 a 20 hrs.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) Dpto. del Teatro de la U de Chile 19.30 horas. "La Madre" de Gorki-Brecht

ALEPH. Lastarria 90. Grupo Aleph 20 Hrs. "¿Se sirve Ud. un Cocktail Molotov?

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Grupo Pincheira. Descanso.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Descanso.

EL TUNEL Merced 314 Mimos de Noisvader. 20 horas. "Adiós papá" de Carlos Alberto Cornejo y Enrique Noisvander. El Túnel 23 horas. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel.

LA COMEDIA. Merced 349. Tel. 391523. Ictus. Descanso.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 Hrs. "Simplemente Marido", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920. Tel. 715451. Cía de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Av. Apoquindo 3384 (480531). Cía. Ferrada Romo. "Réquiem para un Viernes por la noche" de Germán Rosenmacher.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 hrs. "Cómeme perro".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cía de revistas Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 735 (41143). Cía de Los Cuatro 19.15 hrs. "25 "años después" de Pedro Vienna.

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) Teatro del Angel 19.30 horas. "El botín" de Joe Orthon

cines del CENTRO

AUDITORIO Inst. Chileno-Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644). Descanso.

ASTOR. Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.55 hrs. 5 para el infierno.

BANDERA.- Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. Operación risa.

CITY.- Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. Carrera contra el destino.

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 hrs. Alguien detrás de la puerta.

CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. Alguien detrás de la puerta.

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. Mujeres perdidas. Amor Libre.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Río Lobo. La mujer del Cura.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Pufnstuf.

DUCAL.- Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 hrs. La Monja de Monza.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. 13.45, 15.45, 22 hrs. Alegre Historia de Scrooge.

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. La Fidelidad.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. 15, 18.45 y 22 hrs. Khartoum.

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 10.45 hrs. El rey de los osos.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. desde las 11 hrs. Elpecado del Abate Mouret.

IMPERIO.- Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10.30 hrs. Robó, huyó y lo pescaron.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 11 hrs. Trenes rigurosamente vigilados.

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 12.30 hrs. La Conquista del Oeste.

LUXOR. (84688). Descanso.

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 13 hrs. El botín más grande del mundo.

METRO. Bandera 141. (61570). Desde las 11 hrs. El rey de los osos.

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. La Caja Siniestra.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. Pasión de juventud.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. El magnífico texano.

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. La flauta Mágica.

REX Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 Hrs. Festival de Big Sur.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. La fuente de la doncella. La cigarra no es un bicho.

RITZ. (380613). Descanso.

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. Más fuerte que el amor. Los placeres de Penélope.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 13 hrs. Más fuerte que el amor. Los placeres de Penélope.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Los visitantes de la noche. El círculo rojo.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins San Isidro. Tel. 64718. Desde las 15, 18.30 y 22 hrs. La Batalla de Waterloo.

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Simplemente María.

SAO PAULO. (394976). Descanso.

TIVOLI. (30611). Descanso.

TOESCA. (711562). Descanso.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. El magnífico texano.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. Criaturas olvidadas del mundo.

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. Zeppelin.

Deportes, Hípica y Espectáculos

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

CREANDO LA CULTURA CHILENA

Por Carmen Grande.

Realmente, 1971 ha sido un año fructífero en lo artístico y cultural. Sé que habrán también algunos amargados que no lo reconozcan, pero la verdad que en todos los planes del arte ha existido un gran avance.

El arte y la cultura, antes privilegio de unos pocos, ha llegado este año a los más amplios factores, mediante instituciones artísticas, gubernamentales y universitarias.

El teatro, la ópera, el ballet y la música culta que fuera en un tiempo exclusividad de una élite que podía pagar los altos precios que se cobraban para cada función, hoy mediante campaña masivas a nivel nacional llegó a los más vastos sectores a precios populares o simplemente gratis.

Vale hacer notar la labor realizada por el Programa "Arte para todos", que semana a semana fue hasta una población diferente entregando un variado programa. Es así como se integraron a este programa, folklore, ballet, música popular y sinfónica.

También fue una nota positiva en el transcurso del año la Temporada Lírica Nacional. Es esta la primera vez que se lleva a cabo una temporada con artistas exclusivamente nacionales, sin necesidad de exportar extranjeros, los que cobraban altos precios logrando con esto que las entradas fueran prohibitivas para los sectores más postergados. Por otro lado, se dió a nuestros líricos la oportunidad de desarrollarse de crear también una fuente de trabajo para ellos.

Como es habitual, el Teatro Municipal presentó, entre otras cosas la Temporada de Ballet, una de las mejores. Se estrenaron varias obras y se montó especialmente el Ballet Coppelia, el que recibió los elogios de la crítica y el público, elogios que obligaron a la compañía a repetir las funciones.

El teatro, a nuestro modo de ver fue el más favorecido con los cambios. Debemos hablar de un movimiento teatral, un movimiento a nivel poblacional y sindical. Como nunca se crearon grupos en poblaciones y sindicatos.

Profesionalmente, también hubo progresos. Dos nuevas compañías vinieron a unirse a las ya existentes "El Túnel" y "Del Angel", cada cual con su modalidad, cada cual con su público, pero ambas altamente positivas para el desarrollo del teatro en Chile.

Aunque se piense que el teatro Chileno no ha sufrido un avance significativo, debemos hacer notar que existe una especie de efervescencia hacia este tipo de manifestación artística.

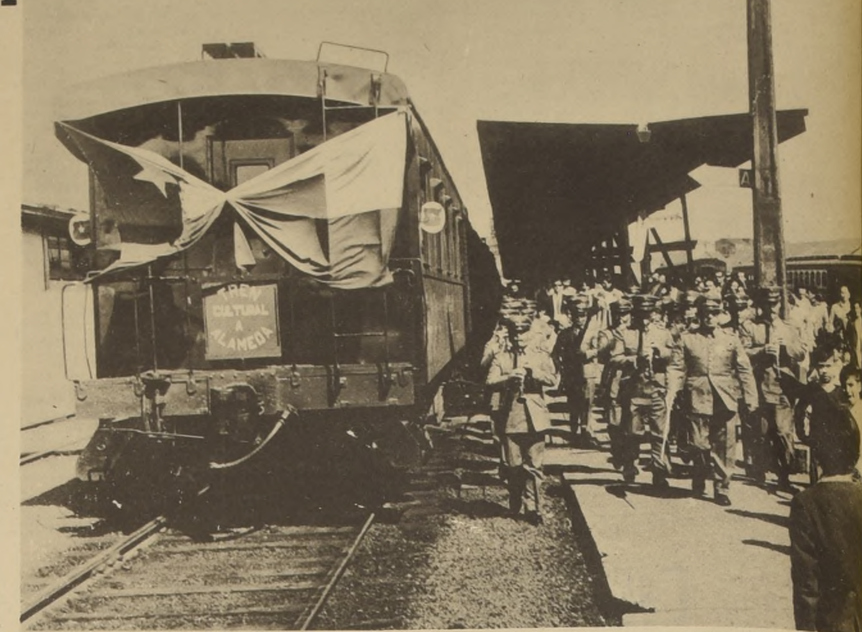
La Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, con sus cursos de Instructores Teatrales y con su Plan Piloto en Ancud está contribuyendo a la creación de una masa de adictos al teatro.

En cuanto a la música juvenil, popular, si bien es cierto que no han sucedido cosas realmente relevantes, podemos darnos por satisfechos ya que la calidad de nuestros artistas fue aprobada en varios festivales internacionales: Zabaleta, Marcelo, Carlos Contreras lo confirmaron.

Hablar de la nueva canción chilena, no es hablar de un logro de este año, sin embargo fue en 1971 cuando adquiere mayor fuerza, siendo importante la transformación que ella sufrió ya que no se trata ahora de denuncia, sino que de construcción. Es notable también la integración de ritmos latinoamericanos a nuestras canciones.

Otro gran paso en bien de una cultura popular y netamente nacional es que dió el TREN DE LA CULTURA, organizado por el Departamento de Cultura de la Presidencia de la República. En su paso por la ciudades del sur fue dejando una semilla, semilla que hoy ya da sus primeros frutos al organizarse a través del país innumerables institutos culturales.

Y... cuantas otras manifestaciones artísticas quedan sin mencionar, pero el espacio es corto y las realizaciones muchas. Este fue un año en que se echó andar una nueva cultura, una cultura orientada al pueblo para elevar su status y al mismo tiempo sacar de ellos todas aquellas manifestaciones típicas y fundamentales en la creación de la Cultura Chilena.



Se puede decir con sinceridad que el pitazo del Tren de la Cultura fue el que dio inicio a una nueva cultura orientada a todos los sectores.

FORMANDO ACTORES

Una interesante labor desarrolló el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile durante el presente año.

Las actividades oficiales se iniciaron en el Antonio Varas con el estreno en marzo de "EL DEGENERESIS": sátira musical en dos partes de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

El 16 de julio se estrena "EL JARDIN DE LOS CEREZOS" del autor ruso Antón Chéjov. Como director invitado vino al país el hombre de teatro uruguayo: Antonio Larreta.

Posteriormente, dado su éxito, se repone "EL DEGENERESIS" nuevamente. Y a fines de noviembre se estrena "LA MADRE" de Bertolt Brecht, según la novela del ruso Máximo Gorki. La dirección es de Pedro Orthous, premio de la crítica por su interesante montaje. Música de Hanns Eisler.

AUSPICIOS

En marzo se presenta en el Antonio Varas con el auspicio del Dpto. de Teatro, el Elenco de la Sociedad Uruguaya de Actores con "EL TOBOGAN" de Jacobo Langsner. Tuvo muy buenas críticas y la acogida del público chileno.

La Sociedad Uruguaya de Actores es una asociación gremial del hombre de teatro de Montevideo. Tiene 30 años de existencia. Una de las principales finalidades de la gira era establecer vías de contacto entre los movimientos culturales de Chile y Uruguay.

También actuaron en el país con el auspicio del Dpto. de Teatro: el Teatro Popular de Vanguardia del Paraguay con "UN PUÑADO DE TIERRA" y después el Grupo Trashumante de Córdoba (Argentina) con "DOS VIEJOS PANICOS", en la Sala de la Reforma.



"La Madre", una obra importante para el proceso que vive Chile.

FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR

A comienzos de octubre tiene lugar en Ancud, en la provincia de Chiloé, el Primer Festival Nacional de Teatro Escolar. Auspiciaron el Ministerio de Educación, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile. Fue una interesante medida para descentralizar las actividades culturales y también para dar un mayor impulso al teatro en los escolares. Participaron conjuntos de Enseñanza Normal, Media y Profesional; hubo un Primer Premio en cada Dirección de Enseñanza.

DOCENCIA

En el Departamento de Teatro, en lo que a docencia se refiere funcionaron 3 carreras: Actuación, Diseño, e Instructores Teatrales. Muy interesante fue la presentación de una obra de los alumnos de Tercer Año en diversas comunas de la capital: "EDIPO REY". Se destinó a escolares de la Enseñanza Media, según un convenio entre la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y el Ministerio de Educación.

La carrera de Instructores Teatrales, destinada a formar monitores, realiza una interesante difusión del arte teatral en colegios y sindicatos.

30 ANIVERSARIO

El 22 de junio del presente año el Departamento de Teatro cumplió sus 30 años de existencia. Fue fundado un 22 de junio de 1941 con el nombre de Teatro Experimental, con Pedro de la Barra como su primer director.

Con ocasión de los 30 años se realizó una serie de actividades. El Festival de Teatro Escolar de Chiloé formaba parte de ese programa de celebraciones.

CENTRO APEUCH

Muy importante fue la iniciativa del Centro de APEUCH del Dpto. de Teatro que presentó al Teatro Nacional de Marionetas. Todos los domingos a las 11.30 en el Antonio Varas. Hubo dos estrenos: "EL GRAN CIRCO" y "LA MALA NOCHEBUENA DE DON ETCETERA". El próximo año se continuará con esta nueva modalidad. Sin dudas elogiable, debido a la escasez de buenos espectáculos para niños.

EL DESARROLLO DE LA LIRICA

Por Luis Bustos.

Con nuevos moldes, propósitos y distintas finalidades, más de acuerdo con nuestra propia realidad y también de acuerdo a los postulados que en este campo tiene el programa del nuevo gobierno, se realizó este año 1971 la Temporada de Opera, se le ha devuelto al artista nacional la confianza en sus medios de expresión en este arte, y se ha demostrado que cuando se trabaja con dedicación, esfuerzo y sacrificio, se puede lograr este y otros objetivos.

Comprendemos que aún falta algo para una meta más perfecta, pero dado a la premura del tiempo que hubo para preparar esta temporada y que cuando se aplica aquello de "borrón y cuenta nueva" sería de irresponsable optimismo pretender que todo salga de primera calidad desde el principio, pero en todo caso esa es la finalidad que poco a poco deberá ser alcanzada.

Esta vez se reunieron para realizar esta temporada las diversas entidades artísticas que existen, como ser la Opera Municipal, la Opera Nacional del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile y la Agrupación Lírica de Concepción, con el muy importante auspicio de la Oficina de Cultura de la Presidencia de la República.

No hubo estrenos importantes salvo il Tabarro de Puccini presentado por el conjunto del I. E. M. esta misma agrupación repuso este año el Barbero de Paisiello y su gran éxito "Gianni Schicchi" de Puccini, que sin duda es lo más perfecto que se ha hecho en este terreno en los últimos dos años.

La Opera Municipal presentó La Boheme en dos ocasiones y Madame Butterfly, ambas de Puccini.

La Agrupación Lírica de Concepción hizo La Traviata de Verdi con gran éxito de público pero con relativo éxito artístico, habría sido preferible que este conjunto presentara Don Pasquale que fue la primera obra en que ellos se dieron a conocer en su ciudad.

Artistas: Entre las sopranos destacaron Angélica Montes, Liliana Silva y Ana Rubilar, que volvieron al palco escénico después de larga ausencia; otra artista destacada en esta cuerda fue Patricia Vásquez, quien una vez que supere algunos ripios técnicos llegará muy lejos. Mary Ann Fones, Margarita Fernández y Marisa Lena, todas ellas de la agrupación universitaria, también les cupo excelente participación.

Las mezzosopranos, Grimanesa Jiménez, gran artista como la Vieja en Gianni, Zdenka Liberon, excelente Susuki, Inés Carmona y Aída Reyes fueron las más destacadas.

Entre los tenores hubo dos invitados extranjeros: Liborio Simonella y Horacio Mastango, ambos argentinos, que dejaron una buena impresión en el público. Entre los nuestros se alzó con buenos perfiles y por primera vez con la responsabilidad de primeros roles, Alfonso González, quien hizo un estupendo Pinkerton en la última función de Butterfly, a pesar de su accidentada participación "malgré lui" en la primera de ellas. Otros buenos elementos fueron Juan Eduardo Lira, Ignacio Basterrica, Carlos Clerc y Amado Rivera.

Entre los barítonos Carlos Haiquel fue lejos el mejor, y que recibió el premio del Círculo de Críticos de Arte como la figura más destacada en Opera Nacional, justo galardón a una dilatada y meritoria carrera. Como buena promesa mencionaremos a Arturo Cortés y también en esta cuerda hay que hacer mención de Juan Charles, veterano artista quien realizó un Coro de excepción. Otro veterano que también fue Mario Plazaola.

Entre los bajos hubo elementos parejos y de gran calidad, pero como siempre el mejor Mariano De la Maza, después Patricio Méndez, joven elemento muy bien dotado y de gran porvenir y Eleodoro Vásquez siempre seguro y responsable. Los maestros que tuvieron la dirección de las diversas obras fueron Juan Carlos Zor... Eduardo Mobarak y Agustín Cullel.

Jaime Fernández y Eugenio Dittborn fueron los principales registas.

En esta temporada hubo algo curioso, se empezó con un Coro y se terminó con otro, por supuesto que esta anomalía se hizo sentir en la calidad coral y ojalá esto sea superado a la brevedad.

En resumen, una Temporada sin grandes ni costosas figuras pero que dejó una conclusión: es posible hacer Opera en Chile y perfeccionando uno que otro detalle importante, esta finalidad será lograda.



GIANNI SCHICHI", de Puccini fue una de las óperas presentadas por la Temporada Lírica interpretada con artistas chilenos



La Escuela de Mujeres, una obra para los estudiantes

LA UTE Y SU TRABAJO DE EXTENSION CULTURAL

LA SECRETARIA NACIONAL de Extensiones y Comunicación de la Universidad Técnica del Estado ha tenido durante este año una política general, la de presentar sus conjuntos estables de Santiago en las Sedes de la UTE en provincias, especialmente orientados hacia los estudiantes y trabajadores.

Entre los grupos con que cuenta dicha secretaría está el Quilapayún, el Inti Illimani, el conjunto Cuncumén, el Ballet Folklórico Experimental, el Coro Universitario, el Coro de Química Industrial y el Coro FEUT, y la Camerata.

Este año los tres coros fueron los motores principales del primer festival de Coros realizado recientemente, con la participación de conjuntos corales de todas las sedes de la UTE a lo largo del país.

Es necesario hacer notar la creación del Departamento de Cine y Televisión, cuyo primer trabajo fue el documental, "El Sueldo de Chile", que fue premiado con la "Paloma de Oro", en el Festival de Cine de Leipeig.

En cuanto a teatro se refiere el TEKNOS, que orientó su labor a los estudiantes de la enseñanza media, presentó a principios de año la obra de Elizaldo Rojas, "Recuento", conjuntamente con una pieza infantil, "Canciones para mirar".

Luego de estas dos obras que se mantuvieron en cartelera por varios meses, se estrenó con gran éxito la versión moderna de un clásico francés "La Escuela de las Mujeres", de Moliere, con la cual se ha recorrido el norte y sur del país.

Mediante un convenio entre la CUT y esta Secretaría, se organizó el Primer Concurso de Dramaturgos Trabajadores. A raíz de ello se creó el Teatro Nuevo Popular que montó la obra ganadora, "La Maldición de la Palabra", de Manuel Garrido. Esta puesta en escena fue presentada preferencialmente en centros laborales y poblacionales.

También la "Camerata" ha desarrollado su acción mirando hacia los sectores estudiantiles y poblacionales, ofreciendo una serie de recitales que de alguna medida han contribuido al enriquecimiento cultural de nuestro pueblo.

Una visita importante en la UTE, fue la delegación cubana, encabezada por Ella Calvo, la Orquesta Aragón, Los Papines, y otros, la que actuó en Chile gracias a los auspicios de esta universidad y el sello DICAP.

UN SELLO

Discoteca del Cantar Popular es un sello que se destacó en 1971, más que nada por la preocupación de sus artístas

Discoteca del Cantar Popular, durante el año aumentó la producción de discos en más de un 100% con respecto al año anterior. Asimismo a través de su Departamento de Espectáculos capitaneado por el popular Worren, aumentó los recitales ofrecidos por sus artistas no sólo en el teatro Marconi sino que también en los teatros de los barrios más populares de la Capital. Las presentaciones de estos artistas, en los Sindicatos de trabajadores y en las poblaciones se realizaron con más frecuencia.

Presentó tanto en provincias como en Santiago, algunos artistas extranjeros, con el auspicio de las Embajadas correspondientes y de la Secretaría Nacional de Comunicaciones y Extensión de la UTE, así fue como DICAP presentó al BALLET FOLKLORICO DE LA REPUBLICA POPULAR DE ARMENIA, elenco que estaba constituido por más de sesenta personas, a LOS MONTONEROS DE MENDEZ, Conjunto Boliviano, que nos dejó un álbum grabado, al folklorista argentino CESAR ISELLA, al Cantante Catalán RAIMON; al Conjunto de Música Juvenil TERRICON de la Unión Soviética y a esa extraordinaria delegación de artistas Cubanos integrada por CARLOS PUEBLA, ELA CALVO, LOS PAPINES, y la orquesta típica ARAGON, que sin lugar a dudas fue la visita más importante en materia musical que tuvimos este año. Esta delegación también dejó grabado un álbum que se llama SALUDO CUBANO. La mayoría de estas presentaciones fueron de carácter popular.

Y no sólo aclamaciones en Chile también lo hizo en algunos países latinoamericanos, primero fue el GALPON y el NUEVO STELLA teatros de Montevideos, donde presentó al Conjunto QUILAPAYUN. Después vino el ciclo de recitales que programó en el teatro PAYRO de Buenos Aires donde palticiparon en el siguiente orden: Angel Parra, Isabel Parra que se hizo acompañar en guitarra de Horacio Salinas, Rolando Alarcón y Quilapayún, este conjunto vuelve a la capital Argentina para presentarse en una sala más grande el GRAN REX y posteriormente se presenta en el LUNA PARK interpretando siempre la Cantata Popular Santa María de Iquique del Compositor Luis Advis. Por último DICAP concreta una gira de VICTOR JARA, que empieza en México, Costa Rica, Venezuela, Colombia y termina en Argentina. Esta iniciativa de DICAP, obtiene excelentes resultados tanto para la nueva Canción Chilena como para el proceso revolucionario que vivimos en Chile en estos momentos. Sabemos que las agencias noticiosas internacionales informan con mala intención, distorcionando y muchas veces inventando malas noticias sobre nuestro país, con el propósito de entregar una pésima imagen de Chile, nuestros artistas, cuyo denominador, común es el compromiso con su pueblo y por ende con el proceso revolucionario, se han encargado de desmentir esas informaciones cantando y contando la verdad.

DICAP, realizó este año, convenios con diferentes instituciones que deseaban grabar sus discos, es así como la Federación del CUERO y CALZADO editó su primer álbum con su grupo folklórico. INDAP, también editó su primer single que está dirigido a sus campesinos y lo interpreta Héctor Pavez. El Departamento Juvenil de la CUT, también editó su primer Single con canciones que ganaron el Festival de los Trabajadores de TEXTIL PROGRESO, interpretadas por RUBEN CORTES.

GRANDES VISITAS EN LA U.C.

Para la Universidad Católica 1971 fue un año que puede definirse de la siguiente manera: como una constatación de que la cultura puede y debe ser comunicada a la ciudadanía. Además de las numerosas actividades de índole cultural, la UC contó con el más amplio apoyo del público. Este estuvo presente en cada uno de sus programas. Ejemplo de esta afirmación lo constituye el hecho de que el trompetista de color, Duke Elligton, al son de su intrumento, fue capaz de llenar el Caupolicán.

Entre los postulados de la reforma universitaria de 1967 figuraba este importante elemento renovador: la universidad como puente de enlace entre la comunidad y los centros creadores del arte. La universidad decidida a emprender el diálogo y la participación. La respuesta de los universitarios y del hombre de la calle, con su asistencia a la UC, cerró el circuito artístico de 1971.

MUSICA CONTEMPORANEA

A fines de año el Instituto de Música de la UC presentó el Festival de Música Contemporánea, a través del cual se pretendía demostrar que no existe incompatibilidad entre la música clásica y la popular. Para ello se invitó a algunos grandes músicos: Duke Elligton, Astor Piazzolla, Juan Orrego Salas, Juan Pablo Izquierdo, Gunther Schuller. Se incluyeron el tango y el jazz como fenómenos relevantes de la música popular del continente. El éxito hizo que la gente llenara dos veces el Municipal, una el Caupolicán y que cada función del Salón de Honor de la UC se viera repleta.

TEATRO

Se presentó en el teatro Camilo Henríquez la obra "Paraíso para uno", de Alfonso Alcalde, preparada por el Taller de Creación Teatral de la Escuela de Artes de la Comunicación. La misma escuela organizó un concurso de guiones cinematográficos en el que obtuvo el primer premio el joven alumno Rodrigo González, quien presentó luego su pieza "Atacama la Grande". En el mes de agosto se realizó el Festival de la Canción Popular para estudiantes secundarios.

PERSONAJES

Visitaron la Casa Central de la UC y ofrecieron charlas y conferencias: Graham Greene, autor de "El Poder y la Gloria", Ernesto Cardenal, poeta nicaragüense, que ocasionó vivas discusiones en torno a su persona, Duke de Elligton y su orquesta: Astor Piaazzolla; Juan Pablo Izquierdo, Juan Orrego Salas, Gunther Schuller, Felipe Herrera. Y gracias al Festival de Clásicos del Cine, en el Salón de Honor, los santiaguinos pudieron ver a Marlene Dietrich, Jean Paul Belmondo, Luis Bundel, Jean Luc Goddard y otros.

Cabe destacar que dicho Festival de Clásicos del cine, junto al de Música Contemporánea, fue uno de los más exitosos del año docente: 40 funciones, 12 mil espectadores, tres personas que viajaron especialmente desde Temuco para presenciar el suceso artístico. Entre los films que el público "volvió a ver" o descubrió "por primera vez" se contó con verdaderas joyas de la cinematografía: "El Acorazado de Potemkin", "Ladrón de Bicicletas", "Pierrot, le Fou", "Viridiana", "El Angel Azul y otras de renombre mundial.

Duke Ellington una gran visita en nuestro país.

LOS CUATRO HACEN SU BALANCE DEL 71

1.- En marzo regresamos de una gira por seis meses al exterior. En esta oportunidad visitamos Venezuela (todo el país), Panamá y Ecuador. Presentaron "Entretengamos a Mr. Sloane" de Joe Orton, Play Strinberg de Augusto Strinberg.

2.- En julio la Compañía de los Cuatro estrena en el Petit Rex la obra de la autora nacional Isabel Allende "EL EMBAJADOR", teniendo como de protagonista a Domingo Tessier con Orietta Escámez, Alejandro Cohen, Nelson Brodt y Carlos Villalón. La pieza trata sobre el rapto de un Embajador en un país de América por un grupo de guerrilleros.

3.- En octubre sube a escena la obra del autor brasileño Pedro Vianna "25 años Despues", dirigida por María Maluenda. En el reparto intervienen Domingo Tessier, Orietta Escámez, Agela Escámez, Raúl Espinoza, Nélson Brodt, José Secall, Sergio Buschamann, Luis Olivares, Omar Barahona y Jaime Ramírez.

El tema de la obra de Pedro Vianna, es nada menos que la tortura en el Brasil actual 25 años después de los horrores que hicieron los nazis de la Gestapo, en nuestro continente -dice- se repite la historia.

Este drama no sólo presenta uno de los aspectos más oscuros y crueles de la dictadura gorila que oprime al pueblo hermano del Brasil, sino que es un grito de alarma, una advertencia viva, desgarradora, para cada chileno, para cada hombre de convicciones democráticas, para quien crea realmente en la dignidad de la persona humana, de cada una y de toda persona humana.



BALANCE "TUERCA" 1971


Este año aparecieron los nuevos T.C.


La primera prueba del año concitó el interés público.


Los dirigentes de Fadech dieron todo de sí para

El año 1971 es sin lugar a dudas el mejor que ha vivido el automovilismo deportivo chileno en materia de competencias: logros internacionales y construcción de autódromos.

Un total de 36 competiciones realizadas en circuitos o en rutas abiertas se contabilizan al haber de los actuales dirigentes. Tres autódromos se han inaugurado en el territorio y convenios internacionales garantizan la participación de pilotos chilenos en eventos más allá de las fronteras.

La creación de la Confederación de automovilismo Sudamericano comienza a ser una realidad y en ella, la participación de nuestro país ha sido preponderante.

Tres grandes premios en ruta abierta tuvieron lugar en el año que termina. El 21 de Marzo con el auspicio de La Nación se inició el campeonato por el ranking con una prueba corrida entre Santiago y Viña del mar y en el cual cayeron todos los records establecidos hasta la fecha; el 22 y 23 de Mayo otro gran premio esta vez entre Santiago —Serena—Santiago puso emoción y vértigo al deporte de los "tuercas" y en el mes de Octubre los días 22, 23 y 24 los aficionados pudieron vivir lo que fue el Gran Premio al Sur en el cual de ida y regreso se unió Santiago con Villarrica.

El público santiaguino presenció 13 competencias en el autódromo Las Vizcachas —unas locales y otras internacionales— y en todas ellas los competidores hicieron derroche de pericia y audacia.

Por primera vez la hinchada tuvo la ocasión de conocer modelos de coches que participan habitualmente en el campeonato argentino; tal fue el caso de las dos fechas de Fórmula 2 y la temporada de Sport Prototipos. En las ocasiones señaladas los pilotos nacionales dieron la satisfacción a sus seguidores de mostrar su superioridad frente a los visitantes extranjeros.

Argentinos y chilenos se lucieron en la temporada S.P.



Nunca antes tampoco un número tan crecido de extranjeros vinieron a Chile como participantes de pruebas automovilísticas; peruanos, argentinos y chilenos vivieron en clima permanente de confraternidad deportiva en las mutuas visitas realizadas.

En dos ocasiones durante el año que termina, los locales salieron fuera de las fronteras a eventos de alta importancia. El 17 de Enero una delegación chilena estuvo compitiendo con un buen rendimiento en las 6 horas peruanas corridas en Collique y el 7 de Noviembre los cables conmovieron a los aficionados al comunicar la victoria de Juan Armando Band y Rafael Prieto en las 12 horas internacionales realizadas en el autódromo Municipal de Buenos Aires.

En el aspecto técnico mecánico 1971 fue el año de la aparición de los llamados "mostruos del T. C." La categoria mayor del automovilismo se vió enriquecida con la puesta en escena de los coches de Garafulic e Ibarra con los Colores de Casablanca, y la presentación de las máquinas de Kovacs, Rebolar y Gimeno que lucían la enseña G. M.

Nuevas técnicas fueron aplicadas en los pequeños autos de Anexo J y estos lograron mostrar su categoria en pruebas como la realizada en Buenos Aires en la que lograron imponerse a la adelantada mecánica argentina.

Quizás lo más positivo y digno de destacar en este balance de fin de año sea la creación y actuación de la Categoria Standard Nacional que permitió incrementar el parque de autos y pilotos de competencias en casi el doble y la aparición consiguiente de nuevos valores conductivos.

El boom tuerca hizo que las autoridades comenzaran a valorar la importancia que en el desarrollo tecnológico del país tiene la práctica de este deporte y a ello se debe la aprobación —sin distinciones de colores políticos— de una ley que otorga fondos a la Federación Chilena de Automovilismo para ir a la solución definitiva de los problemas económicos que afectan al deporte de los fierros.

La aplicación de estas y otras leyes de excepción permiten augurar un futuro promisorio a esta práctica deportiva que atrae a las multitudes.

En el balance negativo hay que anotar los problemas suscitados entre esferas dirigentes y que sólo la buena voluntad de las partes puede solucionar hacia adelante.

También hay que consignar como negativos los accidentes ocurridos en pruebas efectuadas a ruta abierta y que deben llevar a los clubes y a las autoridades máximas, a estudiar nuevas normas de seguridad tanto para público como competidores.

En el saldo favorable queda también el esfuerzo de provincias y pueblos por no sólo realizar eventos, sino que también construir circuitos asfaltados, como comodidades para espectadores y participantes. En esta labor destacan La Unión, Valparaiso, Antofagasta y Arica que han iniciado o inaugurado nuevas pistas con el esfuerzo de toda la comunidad.

El automovilismo deportivo chileno puede cerrar el año con la satisfacción de poder entregar un balance realmente favorable.


Figuras como Batich fueron la revelación del año.

Gran parque automovilístico es uno de los saldos favorables


El público conoció a la Fórmula 2 argentina



GRACIAS AMIGOS

En forma muy breve, como lo es este número, queremos agradecer las múltiples muestras de saludos que nos han hecho llegar dirigentes, pilotos y clubes de Automovilismo Deportivo, y amigos, con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo.

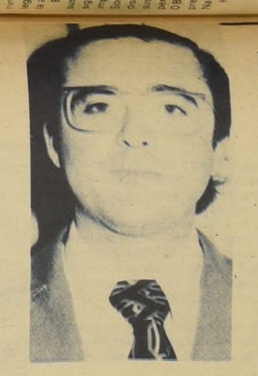
La gran cantidad de tarjetas que repletaron nuestro buzón nos impide dar a conocer, como hubieran sido nuestros deseos, los nombres de cada uno. Muchas gracias a todos ustedes, especialmente a aquellos que en sus páginas encontraron más de alguna crítica. Sus saludos han sido doblemente importantes para nosotros porque demuestran una vez más, que hemos estado en lo cierto.

LA DIRECCION



LOS LAURELES PARA GARAFULIC Y KOVACS





El título no pudo quedar en mejores manos. Por ahora son lejos los mejores pilotos con que cuenta el automovilismo de velocidad. Lo demostraron en el circuito y en la carretera.

Boris Garafulic y Eduardo Kovacs comparten el título de campeón chileno de automovilismo deportivo de Turismo Carretera, al terminar igualados a 61 puntos en el torneo oficial correspondiente a 1971.

El ranking oficial de pilotos fue entregado el lunes por la Federación de Chile de Automovilismo Deportivo, en el que aparecen ambos volantes ocupando el lugar de privilegio, de tal forma que para la competencia del próximo año, ambos deberán en consecuencia compartir también el N 1. Garafulic varias veces campeón de Chile, cuya fama traspasó nuestras fronteras, es piloto oficial de la Planta Casablanca, cuyo equipo de competición lo dirigen los propios obreros de esta importante industria automotriz.

Kovacs, porteño de nacimiento tuvo este año, una de las más destacadas actuaciones que jamás haya tenido piloto alguno. Además, de lograr el título en Turismo Carretera, ganó por apreciable ventaja en su serie de Anexo Jota. Su debut en Fórmula 2, sirvió para calibrar en forma definitiva las bondades conductivas extraordinarias de que está dotado, al ganar esa peti: temporada internacional en forma impecable. Participó obteniendo los laureles para sí en "Las 6 horas de Chile" junto con su hermano Lionel y, posteriormente en "Las 12 horas Argentinas" lamentablemente para el automovilismo chileno debió abandonar a las siete horas de carrera cuando precisamente punteaba la prueba. En Turismo Carretera, es piloto oficial de General Motors y en Anexo Jota de las British Leyland.

El título, no pudo quedar en mejores manos. Los dos demostraron tanto en ruta como en el circuito ser por el momento las mejores manos. En este breve balance, no podemos olvidar a Luis Gimeno, que barrió en el GP al Sur de Chile, al retorno de Juanito Gac, cuyo tercer lugar hace honor a su caballerosidad deportiva a Lino Pesce, que obtuvo su primer GP ganando la Santiago-Serena-Santiago; y en otras categorías a Juan Carlos Jury, campeón en Limitada 31, René López, Juan Fernández, Jenault Jacquemar en Anexo Jota; en Standard Nacional: Antonio Batich, Guillermo Araos, Samuel Larraín, Eduardo Fernández y Enrique Gómez.

TURISMO CARRETERA

1°	Coche	Nº 2	Boris Garafulic	61.0 puntos
1°	Coche	N° 4	Eduardo Kovacs	61.0 puntos
3°	Coche	N° 5	Juan Gac	41.0 puntos
4°	Coche	N° 7	Fernando Paredes	37.5 puntos
5°	Coche	N° 15	Lino Pesce	26.0 puntos
6°	Coche	N° 12	Carlos Griffin	25.0 puntos
7°	Coche	N° 1	Manuel Comandari	18.5 puntos
8°	Coche	N° 6	Luis Gimeno	17.5 puntos
8°	Coche	N° 101	Mario Queirolo	17.5 puntos
10°	Coche	N° 37	Marcelo Stansan	10.5 puntos
11°	Coche	N° 8	Claudio Ibarra	10.0 puntos
12°	Coche	N° 34	Santiago Margozzini	8.5 puntos
13°	Coche	N° 112	Oscar Muñoz	7.5 puntos
14°	Coche	N° 3	Alfredo Rebolar	7.0 puntos
14°	Coche	N° 30	Germán Mayo	7.0 puntos
14°	Coche	N° 14	Miguel Cortes	7.0 puntos

LIMITADA 31

1°	Coche	N 500	Juan C. Juri	44.5 puntos
2°	Coche	N 520	Hernán Yuri	20.5 puntos
3°	Coches	N 503	Carlos Videla	18.5 puntos
4°	Coche	N 502	Humberto Celeste	17.5 puntos
4°	Coche	N 518	Julio Román	17.5 puntos

ANEXO JOTA 0 - 850 cc

1°	Coche	Nº 401	René López	77.0 puntos
2°	Coche	Nº 305	Roberto Muñoz	73.0 puntos
3°	Coche	Nº 400	Rafael Prieto	68.0 puntos
4°	Coche	Nº 402	Renato Bertero	57.5 puntos
5°	Coche	Nº 212	Constantino González	18.0 puntos

851 - 1.150 cc

1°	Coche	Nº 312	Juan Fernandez	77.0 puntos
2°	Coche	Nº 310	Roberto Gómez	64.5 puntos
3°	Coche	Nº 301	Patricio Fernández	60.5 puntos
4°	Coche	Nº 317	Fernando Roselet	25.0 puntos
4°	Coche	Nº 206	Lionel Kovacs	25.0 puntos

1.151 - 2000 cc

1°	Coche	Nº 4	Eduardo Kovacs	70.0 puntos
2°	Coche	Nº 209	Juan M. Bengoles	55.0 puntos
3°	Coche	Nº 200	Francisco Lanz	52.5 puntos
4°	Coche	Nº 608	Nicolas Gabor	24.5 puntos
5°	Coche	Nº 300	Santiago Bengolea	19.5 puntos

2.000 - 5.000 cc

1°	Coche	Nº 116	Jeanaut Jacquemse	30.0 puntos
2°	Coche	Nº 17	Jaime Vergara	27.0 puntos
3°	Coche	Nº 115	Alfonso Dafonseca	24.15puntos
4°	Coche	Nº 110	René Portilla	22.5 puntos
5°	Coche	Nº 109	Jorge Mac-'kay	21.0 puntos

STANDARD NACIONAL 0 - 850 cc

1°	Coche	Nº 934	Antonio Bathich	56.5 puntos
2°	Coche	Nº 932	Hector Becker	47.5 puntos
3°	Coche	Nº 913	Wenceslao Serey	40.0 puntos
4°	Coche	N° 914	Jorge A. Bravo	29.0 puntos
5°	Coche	Nº 922	Ernesto Díaz	23.5 puntos

851 - 1.000 cc

1	Coche	N° 834	Guillermo Araos	50.5 puntos
2	Coche	N° 833	Ernesto Jorger	43.5 puntos
3°	Coche	N° 832	Arcadio Badilla	33.5 puntos
4°	Coche	N° 818	Oscar Rossa	32.5 puntos
5°	Coche	N° 849	Jorge Evans	23.5 puntos

1.001 a 1.600 cc

1°	Coche	Nº 703	Samuel Larrain	81.0 puntos
2°	Coche	Nº 709	Julio Poblete	27.5 puntos
3°	Coche	Nº 708	Eliseo Azócar	27.0 puntos
4°	Coche	N° 712	Prospero Bisquert	24.5 puntos
5°	Coche	Nº 409	Francisco Rodriguez	10.0 puntos

1.601 a 2.000 cc

1°	Coche	Nº 210	Eduardo Fernández	84.0 puntos
2°	Coche	Nº 204	Patricio Campos	62.5 puntos
3°	Coche	Nº 601	Adrian Kupferschmied	37.0 puntos
4°	Coche	Nº 32	Ramón Arrau	34.5 puntos
5°	Coche	Nº 616	Jack Alaxaluf	26.0 puntos

2.001 a 5.00 cc

1°	Coche	Nº 501	Enrique Gomez	16.0 puntos
2°	Coche	Nº 500	Eugenio Maira	10.0 puntos

FIERRO A FONDO
SUPLEMENTO TUERCA LA NACION

Santiago 31 de diciembre de 1971

año I N° 7

DIRECCION:

Agustinas 1269, 3er Piso.
Teléfono 82222 Anexo 42

DIRECTOR:
CARLOS TRUJILLO REYES

JEFE DE REDACCION:
Miguel H. Aguirre

REDACTORES:
Miguel Fritz, Chicler, Observador, Don Pistón, Espectador 501

FOTOGRAFIA:
Jorge Arroyo

DIAGRAMACION Y DIBUJO
Juan Guerrero
Dora Antuña

LABORATORIO COLOR
Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo

CORRESPONSALES
Buenos Aires: Luis Marcos Montaldi
Colombia: Sergio Alonso
Perú: Raúl de la Fuente P.
Europa: Luiggi Martelli Bovon

Cámara de Diputados

Sesión 33a. Extraordinaria, en Miércoles 29 de Diciembre de 1971

DE 16 A 19 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

V. TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas

El señor SANHUEZA (Presidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 27a., 28a., 29a., 30a., y 31a., extraordinarias, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor Parga (Prosecretario).— da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.- CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor SANHUEZA (Presidente)— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1.- El que reajusta las remuneraciones del personal de los sectores público y privado.

2.- El que modifica la ley N° 16.880, sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, y

3.- El que modifica el decreto con fuerza de ley N° 286, de 1960, con el objeto de que el Servicio Médico Nacional de Empleados pueda delegar la atención de medicina preventiva en el Servicio Nacional de Salud.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación, declararé calificadas de simples estas manifestaciones de urgencia.

El señor PONTIGO— "Suma urgencia" para el proyecto de reajuste de remuneraciones.

El señor PARETO— ¡Cómo vamos a aprobar suma urgencia, si el proyecto tiene más de ochenta artículos!

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Sala, declararé calificadas de "simples" las urgencias hechas presentes para los dos últimos proyectos.

Acordado

En votación la petición de "suma" urgencia para el proyecto sobre reajuste de remuneraciones.

Durante la votación

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor PARETO— Pueden enviar el miniproyecto.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, estamos en votación.

¡Señor Palestro!

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— **Rechazada la petición de "suma urgencia".**

En consecuencia, declararé calificada de "simple" la urgencia solicitada para el proyecto mencionado.

Acordado

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Palestro!

2.- REAJUSTE DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES DE LOS TRABAJADORES DE LOS SECTORES PUBLICOS Y PRIVADO. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Entrando en la Tabla del Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer término y en conformidad con el artículo 289 del Reglamento, del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que reajusta las asignaciones familiares de los trabajadores de los sectores público y privado.

Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 920-71-S, son las siguientes:

ARTICULO 1°

Ha pasado a ser artículo único.

En su inciso primero, ha reemplazado la palabra "privado" por la expresión "de los imponentes del Servicio de Seguro Social" y ha suprimido la frase "sin que se aplique, en esta oportunidad ninguno de los otros mecanismos legales vigentes" y la coma (,), que la antecede.

En su inciso segundo, ha sustituido la oración final por la siguiente: "El mayor gasto que importe al Servicio de Seguro Social el cumplimiento de esta disposición, en la parte en que sus recursos propios no se lo permitieren, se imputará al ítem 08/01/02. 036.007 del presupuesto de gastos de la Nación para 1972.

Ha suprimido su inciso tercero.

ARTICULO 2°

Ha sido suprimido.

El señor SANHUEZA (Presidente)— El señor Secretario va a dar lectura a la primera modificación introducida por el Senado.

El señor GUERRERO don Raúl (Secretario)— El artículo 1° ha pasado a ser artículo único. En su inciso primero, ha reemplazado la palabra privado por la expresión de los imponentes del Servicio de Seguro Social.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En discusión la primera modificación del Senado.

El señor MOSQUERA— Pido la palabra.

El señor GUERRA— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Mosquera, y, a continuación el señor Guerra.

El señor MOSQUERA— Señor Presidente, cuando este proyecto se discutió en la Cámara de Diputados, los democratacristianos manifestamos que teníamos ciertas reservas y que en el Senado íbamos a fijar nuestra posición. Vamos a votar, en consecuencia, por lo que el Senado acaba de reemplazar; en otras palabras, votaremos favorablemente la modificación del Senado.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA— Señor Presidente, los Diputados nacionales nos alegramos de que el Senado haya dejado sin efecto la frase sin que se aplique, en esta oportunidad ninguno de los otros mecanismos vigentes. En efecto, cuando tratamos el proyecto, los Diputados nacionales, hicimos las indicaciones...

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me permite, señor Diputado? No está en discusión la materia señalada por Su Señoría. Está en debate la primera modificación, que consiste en reemplazar "privado" por "de los imponentes del Servicio de Seguro Social".

El señor GUERRA— Pero es todo el artículo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Primero vamos a discutir la modificación señalada; en seguida, otra observación.

El señor GUERRA. Señor Presidente, los Diputados nacionales vamos a votar favorablemente la sustitución del Senado.

Nada más.

El señor MILLAS— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS— Señor Presidente, esta modificación del Senado incide en la constitución del Fondo Unico de Asignación Familiar, respecto del cual hay un proyecto que pende de la consideración de la Cámara. Este proyecto, que es un paso inicial, significa el poder normalizar todo el funcionamiento del sistema que, al término de este año, excluye de él al sector de los empleados particulares y a otros sectores privados. La ligereza con que se ha redactado esta modificación del Senado, se deduce del hecho de que, por ejemplo, hay sectores que están dentro de una Caja de Previsión, como el sector periodístico en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y según, esto, no quedarían sometidos a ningún régimen, por cuanto se trataría sólo de una situación de los imponentes del Servicio de Seguro Social.

Los parlamentarios comunistas mantendremos el criteio con que ha procedido el Ejecutivo, que fue el predicamento propuesto anteriormente, sobre la base de estudios técnicos de la Superintendencia de Seguridad Social, y acogido en proposiciones y en estudios que se habían afinado bajo el anterior gobierno. Por lo tanto, hay una línea de continuidad y seriedad técnicas para abordar el problema. En consecuencia mantendremos el criterio anterior de la Cámara.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera modificación del Senado.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos, por la negativa, 19 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Aceptada la modificación del Senado.

Se va a dar lectura a la segunda modificación del Senado al artículo 1°, que ha pasado a ser artículo único.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— El Senado, en su inciso primero, ha suprimido la frase "sin que se aplique, en esta oportunidad ninguno de los otros mecanismos legales vigentes" y la coma (,) que la antecede.

El señor GUERRA— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA— Señor Presidente, tal como decía, cuando se discutió este proyecto los Diputados nacionales, a través del Diputado que habla, sostuvimos que debía suprimirse esta frase, porque era atentatoria especialmente contra los empleados particulares o aquellos que podían aumentar su asignación familiar mediante mecanismos convencionales.

Por esto, nos alegramos, sobre manera de que el Senado haya suprimido esta frase. En consecuencia, los empleados particulares tendrán derecho también a obtener una mejor asignación familiar.

Nada más.

El señor MILLAS— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS— Señor Presidente, en relación con la situación de los empleados particulares cabe señalar que ella fue regulada, en los términos que se conocen por una ley vigente promulgada el año pasado, al considerarse una situación similar. Ahora bien, de acuerdo con los términos del Convenio de la Central Unica de Trabajadores con el Gobierno, en el proyecto sobre constitución del Fondo Unico de Asignación Familiar, el Gobierno ha propuesto que los empleados particulares queden liberados de la imposición del 2%, que hasta ahora, se les ha descontado de sus sueldos para el Fondo de Asignación Familiar y ha planteado que la liberación de esta imposición que hacían ellos, no implica la pérdida de ninguno de sus beneficios. Se trata de todo un mecanismo establecido de acuerdo con los empleados particulares y en forma favorable para ellos.

Los Diputados comunistas estamos, por lo tanto, sobre la base de que con ello, claramente, de ninguna manera se perjudica, sino que se trata de un sistema para beneficiar también a los empleados particulares, por el mantenimiento del proyecto en la forma despachada inicialmente por la Cámara.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos, por la negativa, 22 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Aceptada la modificación del Senado.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Palestro, por favor! ¡Serenidad, señor Diputado!

Se va a dar lectura a la tercera modificación del Senado.

El señor GUERRERO — Don Raúl (Secretario)— El Senado, en el artículo 1°, sustituyó la oración final de su inciso segundo por la siguiente: "El mayor gasto que importe al Servicio de Seguro Social el cumplimiento de esta disposición, en la parte en que sus recursos propios no se lo permitieren, se imputará al ítem 08/01/02.036.007 del presupuesto de gastos de la Nación para 1972.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la cuarta modificación del Senado, que consiste en suprimir el inciso tercero, del artículo 1°.

El señor MILLAS— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Millas, y, a continuación, el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Es sólo para pedir una aclaración.

El señor MILLAS— Si el señor Valenzuela desea pedir una aclaración, no tengo inconveniente en concederle la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Sólo quisiera preguntar ya que en la página 2a. no aparece muy claro que es exactamente lo que se sustituye. Porque la modificación dice: En su inciso segundo ha sustituido la oración final por la siguiente... Me imagino que se refiere a esa frase que empieza: En los regímenes en que el beneficio se paga... ¿Esa es la que queda sustituida por la que empieza por El mayor gasto que importe?...

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— ¿Tendría la bondad, entonces, la Mesa de aclarar esto?

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Millas, a continuación, el señor Arnello.

El señor MILLAS— En relación a lo que señala el señor Valenzuela, es evidente que la votación ya producida sobre lo que se manifiesta en el boletín que ha resuelto el Senado, ha reemplazado la frase que decía "El Fisco aportará al Servicio de Seguro Social las sumas necesarias para dar cumplimiento a esta disposición en la parte en que sus recursos propios no se lo permitieren".

Lo que ha hecho el Senado en esta materia es precisar que aquel mayor gasto, siempre en la parte en que sus recursos propios no se lo permtieren, será aportado con cargo a un ítem determinado del presupuesto. Eso me parece suficientemente claro.

Pero voy a referirme a la supresión del inciso tercero de este artículo 1°. ¿Qué es lo que hace el inciso tercero del artículo 1°? Establece que la empresa, el patrón, el empleador, que está sometido a un régimen convencional de asignación familiar, de acuerdo, por lo tanto según el propio nombre de tales regímenes con el convenio vigente con sus trabajadores, no podrá compensar con imposiciones más allá de las asignaciones familiares imputables al 31 de diciembre de 1971, reajustadas esas asignaciones familiares es decir, las que se le permitió imputar a imposiciones al 31 de diciembre reajustadas, digo, en el porcentaje que corresponde al alza del costo de la vida. ¿Qué quiere decir esto? Que siguen rigiendo en favor de los trabajadores las modificaciones que los favorezcan de tales asignaciones familiares, que el trabajador, en nigún caso tendrá en el sistema de los regímenes convencionales ningún desmedro en sus derechos en cuanto a asignaciones familiares superiores, pero, que, en cuanto a lo que se puede imputar a imposiciones, lo que se le puede descontar al Servicio de Seguridad Social para su financiamiento, se imputará lo que es lógico, la asignación familiar reconocida, aumentada en el porcentaje del alza del costo de la vida. Esto es indispensable con vista a la constitución de un fondo único de asignación familiar, porque, de otra manera, significa que las imposiciones de los trabajadores en algunos casos pueden ser afectadas en sumas extraordinarias y puede haber la tendencia a negociar de parte de algunos empresarios, disminuyendo otros beneficios sociales, no otorgándolos en discusión de los convenios, y, en cambio, entregando a los trabajadores aparentes reivindicaciones que no pagan ellos sino que las pasa a pagar el Servicio de Seguro Social, el Fondo Nacional de Asignaciones Familiares, y por lo tanto en desmedro del conjunto de trabajadores.

Insisto en que las disposiciones de este inciso tercero de ninguna manera afectan a la vigencia de los regímenes convencionales, al mantenimiento de beneficios en forma de asignación familiar, en algunos casos elevados y merecidos, en relación a las condiciones alcanzadas por estos trabajadores hasta ahora, y que son producto de sus luchas y de sus movimientos reivindicativos. De lo que se trata es de evitar el vicio de que parte desmesurada de tales asignaciones pudiera cargarse más allá de lo prudente a las imposiciones que se descuentan al Servicio de Seguro Social, que no se enteran a él. Por eso el rechazo, la supresión de este inciso tercero por el Senado constituye evidentemente, un error, o significa una ayuda, un aporte, un favor, no a los trabajadores, de ninguna manera, sino que a determinados empresarios.

Los parlamentarios comunistas estamos por el mantenimiento del inciso tercero. He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, en la mañana de hoy al término de la sesión de la Comisión de Trabajo y con ocasión de la asistencia a ella del Señor Subsecretario de Previsión Social, tuvimos oportunidad de comprobar cuales eran los regímenes convencionales de asignaciones familiares que se encuentran pendientes, y la estricta verdad es que más del 80% de los regímenes convencionales existentes se refieren a empresas y a trabajadores que se encuentran hoy día en el sector estatal, o llamémoslo "área social", como prefiere el Gobierno hacerlo. Es decir se refiere a empresas estatizadas, nacionalizadas en las que no se produce el supuesto beneficio a un empresario, como lo cree el señor Millas, al suprimir el Senado esta disposición. La inmensa mayoría corresponde a las de los trabajadores del cobre, y de otras actividades del área estatal.

Como digo, más del 80% son de ese sector.

En consecuencia, lo que se está suprimiendo es una disposición que no se justifica en este instante y en este proyecto porque se pretende impedir, por la vía del evitar la compensación, que se mantengan los beneficios convencionales que se han otorgado, ya que exclusivamente se contempla el reajuste de las asignaciones, pero los otros beneficios para la familia que pudieran estar establecidos en otros regímenes no se pueden reajustar, porque tendría que entrar a cargarse a las utilidades o excedentes de las empresas que hoy se encuentran dentro del área estatal.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— De manera que al aprobar lo que señala el Senado, no se está perjudicando a los trabajadores ni beneficiando a los empresarios, sino que se está evitando que esta disposición entre a crear problemas innecesarios, mientras se redacta la legislación completa y de fondo que se señala en otro proyecto de asignaciones familiares que está conociendo la Cámara.

Nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Aprovechando la presencia del señor Millas, que está informando y que es Diputado de Gobierno, quisiera plantearle una dificultad que la visualizo en este tercer inciso que estamos tratando.

Fíjese que se puede presentar, según entiendo de la lectura de esta disposición, que el Senado, propone suprimir la siguiente situación: Dice el texto del Ejecutivo "A contar del 1° de enero de 1972, en los regímenes convencionales de asignación familiar, se podrán compensar con imposiciones, únicamente las asignaciones familiares imputables al 31 de diciembre de 1971..." El problema es el siguiente: que hay un marido que ha constituido su hogar tiene siete chiquillos y por razones fisiológicas el día 5 de enero de 1972, la señora tiene trillizos. Entonces subió de siete a diez el número de asignaciones familiares. No podrían según esta disposición del Ejecutivo, compensarse a esos tres hijos que nacieron repito, como trillizos. ¿No le parece señor Millas que es un absurdo?

El señor OLAVE— ¿Por qué no?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Por que así lo dice el texto. Léalo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Señor Olave, el texto dice: "A contar del 1° de enero de 1972, en los regímenes convencionales de asignación familiar, se podrán compensar con imposiciones, únicamente las asignaciones familiares imputables al 31 de diciembre de 1971..." Es decir, es sólo para los que ya estaban registrado a esa fecha. Si el día 5 de enero de 1972, en el ejemplo propuesto, nacen trillizos, quedan off side los tres.

El señor OLAVE— Absurdo.

El señor TEJEDA— Aconséjele la píldora.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Risas

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— La verdad es que es una duda legítima la que me surge. Le doy una interrupción al colega Millas, para ver si puede aclarar esta situación. Puedo estar en un error.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor CARDEMIL— Pido la palabra.

El señor MILLAS— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Cardemil; a continuación, el señor Millas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Aunque sea que hayan nacido mellizos: no importa que no sean trillizos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Terminó Su Señoría?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— No. Le he ofrecido una interrupción al señor Millas, para que pueda aclararme esta situación.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Diputado, le recuerdo que el que dirige el debate es el Presidente de la Cámara. Si el señor Millas no quiere hacer uso de la interrupción, no se le puede obligar.

¿Terminó de usar de la palabra Su Señoría?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— En uso del Reglamento, puedo pedir que se me aclare esta situación, y, a través de la Mesa, le pido al señor Millas que lo haga él.

El señor PONTIGO— ¡Pero si en este trámite del proyecto no hay Diputado informante!

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Cardemil, y, a continuación, el señor Millas.

El señor CARDEMIL— Le cedo el uso de la palabra primero al señor Millas.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Cardemil, tiene la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS— Señor Presidente, entiendo que el Diputado informante de este proyecto, cuando se discutió aquí en el primer trámite constitucional, fue el señor Cardemil o el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA— No, el señor Olave.

El señor MILLAS— Bueno, fue el señor Olave. En todo caso, lo que está claro es que yo no soy el Diputado informante, ni soy integrante de la Comisión que consideró el proyecto. Sin embargo, no se requiere ser el Diputado informante; no se requiere haber integrado la Comisión técnica que informó sobre este proyecto, para comprender - y esto en relación a lo expresado por el señor Arnello— que el hecho de que un porcentaje de las empresas que están sometidas a regímenes convencionales de asignación familiar, por haber resuelto, con el establecimiento de tales regímenes, convenios vigentes con sus trabajadores, sean empresas que están incorporadas al área social de la economía, no implica una diferenciación, en el terreno técnico, sobre la materia.

En primer lugar, es cuestión de buen orden, de buena organización, que aquellos beneficios extraordinarios, aquellas regalías contractuales en favor de la familia que no corresponden a asignación familiar tengan que ser financiadas por las empresas respectivas y no por el resto de los trabajadores de Chile, los que a raíz de esto deban recibir una asignación familiar esmirriada y, además, ello conduzca a una postergación respecto del establecimiento de un Fondo Unico de Asignación Familiar, con regalías adecuadas.

En segundo lugar, es evidente que si un porcentaje de las empresas, por elevado que sea, aunque fuere tan alto como el que señaló el señor Arnello, y que daré por establecido, porque no tengo el estudio técnico preciso —indudablemente, el porcentaje de estas empresas es difícil de determinar: hay que ver los diversos grados de regalías, en qué forma contribuyen al Fondo, etcétera; o sea, no basta con el número de empresas, con el número de trabajadores—, dando por establecido que fuera el 80%, el beneficiar a siquiera un 20% de empresas de las que están en esta situación extraordinaria y que son las que pagan más altos salarios y han podido resolver de esta manera el establecimiento de regímenes convencionales en relación a su alta productividad, debido a que los trabajadores también hacen un aporte muy grande a estas empresas y, por lo tanto, se pueden establecer regímenes de esta especie en ellas, técnicamente resulta justificado. El beneficiar, digo, al 20% de tales empresas, siendo ellas particulares, con la supresión del inciso tercero, a los parlamentarios comunistas nos parece inadecuado, inconveniente y lo rechazamos, además, por esta razón supletoria.

Respecto a lo expuesto por el señor Valenzuela Valderrama, es muy claro lo que establece este inciso tercero. Se refiere a qué monto, a qué nivel de asignación familiar era imputable en el año 1971, porque en lo referente a cada régimen convencional de asignación familiar se tiene que determinar y se tiene que establecer ante el Servicio de Seguro Social la asignación familiar imputable en relación a tal convenio. De ninguna manera aquí se modifica el derecho a percibir el beneficio en relación a quienes puedan significar una carga de asignación familiar. Pudiera no tratarse de trillizos, como señala el señor Valenzuela Valderrama, pudiera tratarse de quintillizos o de una cantidad mayor de niños e, indudablemente, según la interpretación muy clara, esto no afecta de ninguna manera y los quintillizos recibirían la asignación con el reajuste correspondiente. Aquí, de lo que se habla, lo que se estableció en la historia de la ley—porque a nadie le mereció dudas ni pudieron merecerlas— es de qué asignación es imputable en tal convenio al fondo de asignaciones familiares. Sobre esto quiero hacer presente al señor Valenzuela que de lo que se trata es de ir reajustándolas, ya que existen modalidades específicas de imputación, que ellas se puedan modificar en relación al monto en que varíe la asignación familiar del Servicio de Seguro Social. El problema es de carácter técnico diferente al señalado por el señor Valenzuela. Aquí se trata de que el aumento superior al alza del costo de la vida, el aumento extraordinario que va a tener la asignación familiar que pagará el Servicio de Seguro Social, va a permitir que la asignación imputable con cargo a cualquier convenio, se pueda modificar en el mismo porcentaje, lo cual no es justo, porque, en relación a la asignación del Servicio de Seguro Social, se hará un esfuerzo extraordinario, un esfuerzo del país, un esfuerzo del conjunto del sistema previsional, con vista a aproximarla a la asignación de empleado particular, a las otras asignaciones superiores y a las asignacionales convencionales con el propósito de ir avanzando hacia el fondo único de asignación familiar.

Lo injusto es que esta asignación imputable en cualquier régimen convencional pueda modificarse en un porcentaje desorbitado. Esto es lo que se resuelve en este inciso e indudablemente, con la promulgación de éste en el proyecto de ley que estamos tramitando, de ninguna manera se podría interpretar —y nadie estaría en condiciones de interpretarlo así— en el sentido de que quien no hubiera tenido reconocida una carga este año, no pudiera hacerla reconocer en el año siguiente, porque eso se regula por disposiciones sobre esta materia muy diferentes, muy claras. Existe una disposición taxativa en el sentido de que en el régimen convencional se puede reconocer cargas, igual que en los regímenes no convencionales, en los regímenes ordinarios. Y, por lo tanto, señor Presidente, aquí se trata de lo que técnicamente se denomina la asignación imputable en un determinado régimen convencional.

Señor Presidente, los parlamentarios comunistas mantendremos el criterio que ya hemos expuesto e insistiremos en lo aprobado por la Cámara en el primer trámite constitucional de este proyecto.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Puede continuar el señor Cardemil.

El señor CARDEMIL— Señor Presidente, en la Comisión se planteó la duda que expone el Diputado señor Héctor Valenzuela con respecto a qué va a suceder con las cargas de familia que acredite un trabajador afecto a los regímenes convencionales de asignación familiar, cualquier carga que nazca en el año 1972, tratándose de trillizos como planteaba el señor Valenzuela, sean uno o dos cargas...

El señor OLAVE— ¡Los trillizos de Valenzuela!

El señor CARDEMIL— Y en la Comisión, el Subsecretario de Previsión y el Superintendente de Seguridad Social expresaron que sólo las cargas registradas —para no usar el término "imputables—" al 31 de diciembre de 1971, eran las que se iban a poder compensar en las asignaciones familiares, y las nuevas cargas de 1972 iban a ser de cargo directo del empleador, no podrán ser compensados, lo que crea un problema a aquellas empresas que no tienen consultados en sus gastos las asignaciones familiares que se causarán en 1972.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— ¡Ya que van a seguir naciendo!

El señor CARDEMIL— Ya que van a seguir naciendo, indudablemente.

Es decir, todas las asignaciones familiares a partir del 1° de enero de 1972, van a ser de cargo del empleador, quien las va a poder imputar y asimilar al régimen de remuneraciones. Esa es la explicación que dieron respecto a esta iniciativa.

El señor Mosquera me ha pedido una interrupción que le concedo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Cardemil, puede hacer uso de la palabra el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA— Señor Presidente, el señor Millas ha hecho una larga intervención respecto a esta iniciativa que anticipa un proyecto general que está discutiendo la Comisión de Trabajo y que no se ha despachado aún porque...

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me permite, señor Mosquera? Ha terminado el tiempo del primer dicurso del señor Cardemil.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso.

El señor MOSQUERA— Gracias.

Decía, señor Presidente, que ese proyecto no se ha despachado en general, porque es muy complejo, no es tan sencillo se trata de un problema que crea mucha resistencia por intereses creados de los propios trabajadores, y él lo sabe.

Quienes hemos estado participando permanentemente en los debates de la Comisión, como los Diputados de su propio Partido, como el señor Olave, de la Unidad Popular, saben —porque lo dijimos muy claramente cuando se discutió el proyecto aquí en su forma original— que los democratacristianos teníamos el mejor ánimo de anticipar esto, porque éramos consecuentes con lo que ayer habíamos pensado y no podíamos cambiar, pero también teníamos derecho a pensar sobre la forma en que se estaba aprobando este proyecto en la Cámara de Diputados, por lo que expresamos que íbamos a hacer las consultas a nuestras bases, al Departamento Técnico de nuestro Partido. Pues bien, hoy día, dadas las razones entregadas, los antecedentes que tenemos y lo que hemos escuchado hoy en la mañana, creemos que tuvimos razón al considerar que esto no es tan fácil, porque a pesar de que queremos cambiar un sistema que es injusto, tenemos que considerar que se trata de derechos adquiridos de los trabajadores. Por lo tanto, escuchándolos a ellos, como lo hemos hecho hoy día, y analizando los problemas, estoy seguro que vamos a poder llegar a un factor común para dar un paso que ha sido tan difícil durante años, ya que esto se arrastra desde el Gobierno de Alessandri, pasando por el Gobierno de Frei. Se trata de una situación que es imposible de mantener, y nosotros estamos dispuestos y somos responsables ante el país de procurar una solución y, yo le hago un llamado a la Cámara de Diputados, porque lo hemos hecho antes como parlamentarios de Gobierno. Nosotros estamos dispuestos a hacerlo en bases también concretas y no tan simples como se está planteando aquí, en un proyecto que en el fondo es un anticipo de la base fundamental del proyecto original, es la médula del proyecto original la que estamos discutiendo aquí.

Por eso, señor Presidente, yo agradezco la interrupción y sólo me resta decir que los democratacristianos no estamos ciento por ciento en contra de esto.

Ayer dijimos que íbamos a legislar sobre esta materia lo mantenemos hoy día y lo repito tal como lo dije en sesión de Comisión esta mañana: los democratacristianos estamos por una asignación familiar igual para todos los hijos de los chilenos a fin de que haya justicia. Lo dijimos en 1964 y lo mantenemos hoy día, que somos de oposición.

Nada más.

El señor TEJEDA— ¿Cómo van a votar?

El señor ESPINOZA (don Luis)— Es lo que interesa.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Puede continuar el Diputado señor Cardemil.

Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE— Señor Presidente, en realidad son extraordinariamente positivas las palabras del Diputado señor Mosquera, pero, en honor a la verdad, resulta un tanto contradictorio lo que se dice con lo que se hace.

Las modificaciones del Senado que se ha anunciado que serán aprobadas por los bancos de la Democracia Cristiana, en verdad están en contra del espíritu del proyecto, en forma íntegra, porque éste, tal como lo decía el mismo señor Diputado, es el fundamento, es la base y, sin embargo, esta base se desvirtúa y prácticamente se deja el proyecto en condiciones realmente inaceptables para ir a una transformación real y profunda del sistema de prestaciones familiares.

Más claro, señor Presidente, nos encontramos aquí con el hecho de que en este momento se ha impedido que se elimine la utilización de otros mecanismos legales vigentes para regular las asignaciones familiares de distintos sectores.

Pués bien, esto ha sido aceptado, por ejemplo, por la Confederación de Empleados Particulares y otros organismos gremiales que son realmente los afectados con la disposición. Sin embargo, el Congreso a través de la Oposición, simplemente tuerce este acuerdo, este sentir de los empleados y votando en contra de lo mismo que ellos han declarado restituyen los mecanismos y hace totalmente ineficiente la aplicación del sistema de prestaciones familiares, a mi juicio, con un sentido político y demagógico que no tiende a resolver el problema en su fondo y ni siquiera a contemplar la solidaridad que debe existir entre los trabajadores. Para que ésta solidaridad sea efectiva, indicutiblemente algunos tendrán que ser afectados en sus intereses, y los afectados van a ser lógicamente los que más tienen en beneficio de los sectores más postergados. Aún más, el espíritu de este proyecto del Ejecutivo es extraordinariamente positivo, porque es cosa sabida que los obreros podían recibir solamente un aumento líquido en sus asignaciones familiares de E° 5, pero mediante un aporte fiscal van a percibir ahora E° 30 más, aumentando de 90 a 120 escudos la asignación familiar. Sin embargo, este esfuerzo no se compensa ni se procura nivelar, tratándose precisamente, de fijar una asignación familiar igual para todos los trabajadores, para los hijos de los empleados y los obreros, porque ese es el espíritu, induscutiblemente, de solidaridad que deben animar a todos los chilenos: que en determinado momento no haya una distinción de clases y que no sean tratados en distintas condiciones el hijo del obrero, el hijo del campesino, el hijo del empleado. Naturalmente, que con estas mistificaciones a los planteamientos que tienden a resolver este problema no vamos a ir a ninguna parte. Por eso, nosotros vamos a insistir en el texto original de la Cámara, que ya fue aprobado por esta Corporación sin ninguna modificación y que, sin embargo, ahora —insisto— por muchos sectores de la Cámara, en forma demagógica, trata de ser cambiado, modificado, en detrimento de los obreros, de los campesinos y de aquellos que tienen, mirando hacia el futuro, la posibilidad de gozar de una asignación familiar nivelada, reajustada.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me excusa, señor Olave?. El señor Arnello le solicita una interrupción.

El señor OLAVE— Terminé, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor ARNELLO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, la verdad es que no se avienen las calificaciones que hace el Diputado señor Olave a los Diputados que no se han manifestado de acuerdo en este trámite con la disposición que ha suprimido el Senado. En primer

lugar, porque habría que pensar dónde está aquí la demagogia. Si está en quienes observan los errores que contiene una disposición que, como se ha indicado, señala un criterio absolutamente discriminatorio para reajustar o no reajustar las asignaciones según sea la fecha en que haya nacido la carga que las causa, o si existe, en cambio, en un Gobierno que ha enviado dos proyectos que son distintos, y que son diferentes en su financiamiento e, incluso, en la manera como enfrentan estos problemas. En el proyecto que crea el sistema único de asignación familiar, que es el que está estudiando en este momento la Comisión de Trabajo, y Seguridad Social, se establecen fórmulas y sistemas totalmente distintos de los que se proponen en este inciso que se trata de suprimir. De manera que no se venga a imputar un criterio político determinado o una demagogia en la actitud; simplemente, es algo que ya no tiene razón alguna de ser, toda vez que lo que se está estudiando para imponer en forma general y en forma definitiva no tiene las características de este inciso, ya que se trata de un sistema totalmente distinto, en el que, incluso, como hemos visto, se entra a suprimir el descuento del aporte determinado para la asignación familiar a financiarlo de otro modo.

De manera que se puede ir a la nivelación de las asignaciones familiares; se pueden buscar sistemas que establezcan, en dos o tres años una igualdad absoluta, según se nos indicó en la mañana, sin necesidad de esta disposición, que no viene sino a crear una situación de discordia y a producir una verdadera serie de dificultades, no en beneficio de las empresas, sino en perjuicio de los trabajadores. Eso es claro y real.

Quiero decir, concretamente, que los primeros perjudicados con esta disposición serán los trabajadores de las empresas recién estatizadas. Ese es un hecho absolutamente claro y cierto.

De manera que insistimos en aprobar la supresión propuesta por el Senado. Al mismo tiempo, rechazamos, porque los estimamos infundados los cargos hechos por parte del Diputado señor Olave.

El señor FUENTES (don César Raúl) Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, muy breve, para expresar que la finalidad del reajuste de la asignación familiar misma está expresada en los incisos primero y segundo, que ya se votaron, de este proyecto.

El inciso tercero, sin lugar a dudas, sólo pretende establecer una doble limitación a la compensación. Una, en relación a las asignaciones familiares, haciendo compensables las imputables al 31 de diciembre de 1971.

En segundo lugar, eliminando en favor de la familia, a que se refiere el texto legal que discutimos. Es probable que esta sea una materia perfectamente discutible en algunos aspectos, como, por ejemplo, en el segundo, porque no habría por qué quitar al Fisco, en definitiva, al Estado, obligaciones contractuales que le corresponde cargar, o más bien, ser objeto de un gravamen para los particulares. En el primer aspecto, sin lugar a dudas, que está mucho más lejos de la finalidad, que se ha expresado en la Cámara, que tendría este proyecto de ley. Y desde este punto de vista, creo que tiene razón don Héctor Valenzuela, al señalar que las asignaciones familiares imputables, es decir, las asignaciones que se causen con posterioridad al 1° de enero de 1972, no van a ir al sistema de compensación y tendrán que ser de cargo del empleador; no serán de cargo de ningún sistema previsional sino del empleador. Esto, en definitiva, va a liquidar el sistema de compensación.

Por eso, vamos a estar en contra de este inciso tercero.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Olave, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el señor Arnello se ha referido al proyecto de ley de prestaciones familiares, y este mini proyecto tiene relación con esa materia. La verdad es que, en lo fundamental, no hay ninguna diferencia. Está bien claro que la asignación familiar del obrero se aumenta de 90 a 120 escudos; las asignaciones de otros órganos previsionales, se aumentan en un ciento por ciento del alza del costo de la vida.

En cuanto a los excedentes, si los hubiera, de los distintos órganos previsionales, éstos se reparten en un 50% al Fondo Unico de Pensiones y el otro 50% para el bienestar de los propios trabajadores. Y en esto son idénticas, como dos gotas de agua, ambas disposiciones.

Pero resulta que los excedentes, en este momento, están reglamentadas por otras leyes; está bien señalada en las disposiciones la forma en que se pueden utilizar. De modo que resulta innecesario insistir sobre la materia en este mini proyecto, que sólo viene a adelantar una parte del proyecto de prestaciones familiares, con el fin de que en forma rápida y segura puedan entregarse en el mes de enero, como es el espíritu del Ejecutivo, las asignaciones familiares a los trabajadores manuales e intelectuales del país.

Es todo, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino, en el tiempo de su primer discurso.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, parece que se quiere nivelar las asignaciones familiares hacia abajo; somos partidarios de que se nivelen hacia arriba.

Los regímenes convencionales sirven para compensar los bajos jornales de los obreros...

El señor OLAVE.— Los siguen teniendo.

El señor GUERRA.— Los siguen teniendo, pero hay una discriminación...

El señor OLAVE.— Con respecto a los empresarios.

El señor GUERRA.— Por otra parte, ¿dónde operan estos regímenes convencionales? Operan, precisamente, en las empresas, como lo ha indicado el señor Arnello, del cobre, del carbón, del salitre. El sacrificio obrero minero, que por ley debe ganar 20 ó 30 escudos, en este caso, sabe que el alza del costo de la vida es superior y trata, por medio de la asignación familiar, de resarcirse de esta menor renta.

De ahí que soy partidario de mantener el régimen convencional y tratar de nivelar la asignación familiar hacia arriba, para evitar un perjuicio evidente en la economía de los obreros.

El señor OLAVE.— No los afecta.

El señor GUERRA.— De ahí que somos partidarios de aprobar la supresión propuesta por el Senado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Terminó, señor Diputado?

El señor GUERRA.— Sí, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, yo lamento mucho las palabras del colega Olave en su primer discurso, porque no ha sido consecuente con lo que se ha visto aquí en los proyectos del Ejecutivo sobre previsión, especialmente.

El señor OLAVE.- Me referí a esto.

El señor MOSQUERA.— No tenemos nada de demagogo. Si tuviéramos algo de demagogo, tendríamos que ver bastante hacia atrás. Por eso, no puedo quedarme callado ante sus palabras.

En la parte medular repito estamos de acuerdo con el proyecto; pero hay cosas que hoy día para los propios gremios, no están claras. Los trabajadores se preguntan qué pasará de 1972 adelante. El señor Olave y los colegas de la Unidad Popular saben que no está claro lo que se va a realizar entre 1972 y 1976.

Vuelvo a insistir: si el proyecto en discusión en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social fuera tan sencillo como este mini proyecto, no tendríamos las dificultades que hemos tenido por tantos años.

Pero hay sectores de la Cámara que creen que tienen derecho a criticar ciertas cosas. Siempre el señor Guerra, en todos los proyectos que se presentan en beneficio de los trabajadores, habla como si ellos fueran los hombres que salvan todo.

Como trabajador, quiero decir que nuestra labor ha sido corregir lo malo que hizo la Derecha en el país.

Por eso, hay personas que no tienen autoridad para criticar las cosas que se tratan de mejorar. Si piensan que no ayudamos al trabajor, creo que están equivocados de partida, pues no hay proyecto en que nosotros no hayamos tratado de mejorar sus rentas y su previsión.

No podemos aceptar que se hable de nivelación hacia abajo; él sabe, positivamente, - lo dije cuando era Diputado de Gobierno-, que es imposible nivelar hacia arriba. No se puede nivelar la asignación familiar a E° 400 ó E° 370 por cada carga familiar, porque no hay presupuesto que resista. Hay que ser franco y decir que no se puede. Hay que reconocer que el año 1964 la asignación familiar era de E° 4,70, y los democratacristianos la aumentamos a E° 10 la Unidad Popular aumentó la asignación familiar obrera y hoy día se están haciendo esfuerzos, tanto de parlamentarios de Izquierda, como democratacristianos, para elevarla a E° 120. Esto se ha logrado gracias a los cambios que hemos impulsado; pero no pueden decir algunos Diputados de Derecha que son los hombres salvadores de las cosas; no pueden decir que aceptamos a fardo cerrado todas las cosas y que actuamos como simples títeres.

Nada más, señor Presidente.

El señor ARNELLO.— ¿Por qué no le ponen una camisa de fuerza?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Guerra, en su segundo discurso; a continuación, el señor Klein, don Evaldo.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, siempre los Diputados nacionales hemos estado legislando en favor del pueblo, aunque algunos ignoren las leyes importantes que hemos sacado.

Una ley muy importante es la de revalorización de pensiones, inspirada y llevada a la realidad por Diputados liberales y conservadores, hoy nacionales; estableció un mecanismo para que los jubilados, en el futuro tuvieran mejor renta. Otra ley muy importante, que tratan de arrogarse varios colegas, es la que dio la calidad de empleados particulares a los torneros, matriceros, electricistas y mecánicos, de iniciativa, precisamente, del ex Partido Liberal.

Ahora, muchos obreros tienen incentivo para mejorar en sus profesiones y disfrutar de las rentas que les corresponden como empleados, como obreros especializados.

De tal manera que nosotros hemos colaborado eficientemente a mejorar la legislación laboral. Por lo demás, la persona que en Chile rompió el dique de incomprensión de los obreros fue, precisamente, el ex Presidente don Arturo Alessandri Palma, que nos dio toda nuestra legislación social.

Nada más, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Palestro!

Tiene la palabra el señor Klein, don Evaldo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados por favor, ruego guardar silencio.

Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— Cuando haya calma voy a hablar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Palestro!

Señor Klein, puede hacer uso de la palabra.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, como palabras sacan palabras, también voy a intervenir. Y voy a intervenir con una especie de anécdota que me pasó durante la campaña a Diputado del año 1969, que tiene relación con la nivelación de las asignaciones familiares.

Yo quisiera que me escucharan bien porque voy a ser honrado en mis conceptos, como siempre lo he sido.

En una reunión con obreros efectuada en Las Quemas, en vez de hacer preguntas yo, dije: "Pregúntenme a mí lo que a ustedes les interesa". Entonces un obrero salió con la siguiente pregunta: "Mire, don Evaldo, yo estuve en la proclamación del señor Alessandri en Puerto Montt, y dijo que iba a nivelar las asignaciones familiares de los obreros. Y estuve cuando se proclamó al señor Frei, y también dijo que las iba a nivelar. Ninguno de los dos lo hizo. ¿Por qué? "Difícil la pregunta para contestarla, pero contesté. Dije: "Porque la tos no los dejó". Palabras textuales. Porque nadie aquí en Chile quiere aflojar algo. Si se les sube la asignación familiar a los obreros, a ciertos sectores previsionales se les va a tener que bajar y eso es lo que desgraciadamente no ocurre en nuestro país. Pero fui honrado, porque pude haber sido demagogo y haber dicho muchas cosas, pero dije la verdad.

Traigo a colación esto nada más que como un antecedente. Yo soy honrado en política, pero la tos nunca deja hacer, y a lo mejor le va a ocurrir a este Gobierno también.

Nada mas señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RIESCO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Riesco, don Germán.

El señor RIESCO.— Muchas gracias, señor Presidente.

Sólo quería muy brevemente, recordar al colega Mosquera, que se ha querido atribuir todas las leyes de bienestar social de nuestro país, que la misma asignación familiar fue puesta en práctica, por primera vez en Chile, en la Municipalidad de Santiago, por don Germán Domínguez, regidor del Partido Conservador en aquel entonces.

Para citarle, brevemente, unas pocas leyes, quiero referirme a la de Medicina Preventiva y a la de Seguro Social, la primera obra del doctor Cruz Coke, y la segunda de don Exequiel González Cortés, a la ley de la Madre y del Niño, del doctor Cruz Coke y a la de Habitación Popular de don Alejo Lira Infante. Podría seguirle señalando muchas otras pero con ello dilataría el debate. Creo mucho más beneficioso abocarnos a legislar pidiéndole al señor Mosquera que se instruya debidamente acerca del origen de las leyes de bienestar social en Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación propuesta por el senado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado, por la afirmativa 53 votos, por la negativa, 23 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la modificación.

En discusión la última modificación propuesta por el Senado que consiste en suprimir el artículo 2°.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor PONTIGO.— Votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado, por la afirmativa 52 votos, por la negativa 23 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la modificación.

3.— ACUERDO PARA DESPACHAR UN PROYECTO

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar al final del Orden del Día, sin el trámite de la Comisión de Gobierno Interior, el proyecto que denomina Pablo Neruda a la calle San Diego, de Parral.

Acordado.

4.- MODIFICACION DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 RESPECTO DE ESCALAFONES DEL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde discutir el proyecto, de origen en un Mensaje, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1968, en lo que se refiere a los Escalafones de Oficiales Ejecutivos e Ingenieros y de Oficiales de Infantería de Marina de la Armada Nacional.

Por acuerdo de la Cámara la Sala se constituyó en sesión secreta.

5.- TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

Se constituyó la Sala en sesión pública a las 17 horas 43 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Se ha pedido el asentimiento para despachar el proyecto, con informe de la Comisión del Trabajo y Seguridad Social, que establece ciertas normas en favor de determinados funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

El señor CASTILLA.— Hay un acuerdo para despachar mi proyecto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Queda un minuto para el término del Orden del Día.

¿Habría acuerdo para despachar de inmediato el proyecto del señor Castilla?

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Qué proyecto?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El que cambia de nombre a una calle de Parral.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CASTILLA.— El mío estaba acordado ya.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Para el final del Orden del Día.

6.- DERECHO A SUFRAGIO DE LOS ANALFABETOS. OBSERVACIONES.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde seguir con las observaciones al proyecto que reglamenta el derecho a sufragio de los analfabetos.

Las observaciones, impresas en el boletín N° 386-70-0, aparecen insertas en el Orden del Día de la Sesión 32a. del 28 de diciembre de 1971.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Estaba con la palabra el Señor Acevedo.

Está pedida la clausura del debate.

Si la parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada

Si le parece a la Cámara, se votarán todas las observaciones restantes en un solo acto.

El señor ACEVEDO.— ¿Cuáles?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Las del artículo 3°, que se agrega al proyecto, y que comprenden el Capítulo III, porque las otras están despachadas.

¿Habría acuerdo?

Acordado

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado, por la afirmativa, 15 votos, por la negativa, 38 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazadas las observaciones.

Despachado el proyecto.

7.- DENOMINACION DE PABLO NERUDA A UNA CALLE DE PARRAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado el Orden del Día. En consecuencia, corresponde despachar el proyecto del Diputado señor Castilla. Tiene un artículo único, que dice: Denomínase a la actual calle San Diego de Parral, Pablo Neruda.

Si la parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

8.- OTORGAMIENTO DE LA DENOMINACION MINISTRO CARLOS CORTES DIAZ A ESCUELA DE TALTAL. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, diversos señores Comités están de acuerdo en tratar al término del Orden del Día, sin debate, el proyecto, devuelto por el Senado, que denomina Carlos Cortés Díaz a la Escuela Industrial de Taltal.

El Senado introdujo una modificación que consiste en sustituir el artículo 1° despachado por la Cámara por el que voy a leer. Artículo 1° Denomínase Ministro Carlos Cortés Díaz a la Escuela Básica N° 3, de Taltal.

¿Habría acuerdo para aprobar la modificación del Senado?

Aprobada.

Despachado el proyecto.

INCIDENTES

9.— OCUPACION DE LA CASA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el Diputado señor Koenig.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, el diario "La Segunda", de esta tarde informa, con grandes caracteres, que la sede de la Universidad de Chile fue asaltada en el día de hoy. La información expresa que fueron elementos de la Unidad Popular, dirigidos por el MIR, los que trataron de impedir la reunión del Consejo Normativo Superior, que estaba convocado para las 11 horas del día de hoy.

Me he puesto en contacto con diversas personas, dirigentes de la Universidad, y efectivamente me han confirmado que el Consejo Normativo Superior estaba citado para una sesión esta mañana de 11 a 13 horas. De acuerdo con la reglamentación, había sido citado con cuatro días de anticipación para tratar temas fundamentales para la Universidad, como el del presupuesto universitario, la ampliación de las matrículas, que tanto se ha reclamado por parte de los estudiantes que egresan de la enseñanza media, y aspectos de la carrera funcionaria dentro de la Universidad.

Ayer, efectivamente, había sesionado el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile para comenzar a tratar estas materias. Sesionó con aquéllos que asistieron, porque hubo quórum.

Hoy día, a las 11 de la mañana, cuando los Consejeros llegaron al Salón de Honor de la Universidad, lo encontraron ocupado por 300 personas, más o menos, muchas de ellas ajenas a la Universidad y dirigidas por dos o tres personeros miembros del Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile. El señor Fernando Vargas dio a conocer que se trataba de una asamblea informativa sobre diversos asuntos o aspectos universitarios. La norma común para hacer este tipo de asambleas ha sido que se formule una petición previa del local, lo que en esta oportunidad no se hizo. El objetivo claro de esta reunión y ocupación del local del Salón de Honor era, sencillamente, evitar e impedir la sesión que iba a realizar el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile. ¿Por qué razón? Porque ayer se demostró, y hoy volvió a demostrarse después, que había quórum, no sólo para sesionar, sino también para tomar acuerdos.

Había 42 personas, que concurrieron a la citación que había hecho el señor Rector, don Edgardo Boeninger. Debido a que se encontraba ocupado el Salón de Honor, se trasladaron a sesionar a la Sala del Consejo Universitario. Pero, a los pocos minutos de estar reunido el Consejo Normativo Superior, se inició, desde fuera, un violento forcejeo contra las puertas de la Sala del Consejo. Cedió una de estas puertas e inmediatamente ingresaron 80 individuos, algunos de ellos universitarios, otros no. Naturalmente, después que subieron a las mesas de la Sala del Consejo y lanzaron gritos injuriosos contra las autoridades universitarias, se inició un pugilato entre las personas que estaban dentro y las que ingresaban. Entre otras personas, se dio el caso del señor Karsulovic, que fue lesionado por la acción de dos damas que estaban presentes en la sesión del Consejo Universitario.

Algunos minutos después, cuando los hechos se habían producido, apareció el señor Soto Becerra, Consejero Universitario del Frente de la Unidad Popular, quien manifestó desesperadamente que no podía controlar a la gente que estaba bajo sus órdenes. Le ofreció al señor Rector escoltarlo para salir, lo que éste naturalmente no aceptó, ya que estaba en su casa, y solamente procedió a dirigirse a su oficina. Quedaron, pues los asaltantes ocupando la Sala del Consejo y el Salón de Honor.

En verdad, esta violación física se ha debido, como dije denantes, a que se vio que el Frente Universitario y el Rector Boeninger podían reunir el número de Consejeros para sesionar y para tomar acuerdos. Para impedir que se trataran materias tan importantes como las que decía al comienzo, como el presupuesto de la Universidad, la ampliación de las matrículas para el año 1972, que nos parece fundamental, y aspectos de la carrera funcionaria, se hizo esta ocupación, a fin de impedir que el Consejo Normativo Superior pudiera sesionar.

Nosotros, los democratacristianos queremos manifestar nuestra protesta por la forma en que los elementos de la Unidad Popular, dirigidos por el MIR, están actuando en la Universidad de Chile. Queremos que de esto quede constancia en actas.

A través de un oficio al señor Ministro de Educación y al señor Rector de la Universidad de Chile, deseamos hacer llegar la protesta de los Diputados de estas bancas por los sucesos lamentables que han ocurrido hoy día en la Universidad de Chile, provocados por elementos de la Unidad Popular y del MIR.

Nada más señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Koenig, a nombre del Comité Demócrata Cristiano.

10.— DISTRIBUCION DE MEDIAGUAS EN LA COMUNA DE COLINA. (SANTIAGO).— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Diputada señora Blanca Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, Honorable Cámara, a raíz del último sismo, las asistentes sociales del Ministerio del Interior hicieron encuestas en la comuna de Colina para ver cuántas mediaguas eran necesarias. Las encuestas dieron como resultado que los pobladores necesitaban más o menos 400 viviendas.

Estas viviendas han estado llegando ahora último, en un número no precisado hasta el momento, por mano del señor Moisés Cossio, ex candidato a Regidor del Partido Socialista, quien las distribuye a su arbitrio, sin dar cuenta ni a la Subdelegación ni a la Corporación municipal sobre la entrega, que está haciendo con discriminación.

Hace 45 días, los Regidores de la Corporación, encabezados por su Alcalde, don Manuel Rojas, sustuvieron una entrevista con el Intendente de Santiago, a fin de darle a conocer esta anormalidad. Este quedó en investigar el hecho. El día 28 del presente, nuevamente los Regidores lo plantearon al Intendente, quien quedó otra vez en investigar la situación. Los Regidores procedieron a entrevistarse con el señor Subsecretario del Interior, quien solicitó al señor Fiscal de CORHABIT que en el plazo de 48 horas le informara sobre el hecho.

Dado que continuamente los pobladores están solicitando a los señores Regidores la entrega de las viviendas y éstos desconocen la forma de entrega y la cantidad llegada a la comuna, han solicitado la investigación del Regidor de la comuna don Manuel Segovia Hormazábal.

Además, señor Presidente, se me ha informado, a través de este Regidor, que el señor Cossio estaría vendiendo las viviendas. Es una cosa muy grave que, además de entregarlas en forma discriminatoria, esté cobrando dinero por las mediaguas, que deben repartirse gratuitamente.

Por este motivo, señor Presidente, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, para que se investigue de qué manera se están entregando estas mediaguas y si es efectivo que se estaría cobrando dinero por ellas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

11.— DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE TAXIBUSES ENTRE COLINA Y SANTIAGO.— OFICIO

La señora RETAMAL.— Por otro lado, señor Presidente, en la misma comuna de Colina, hay otro problema.

Los trabajadores de Colina no tienen en qué venir a Santiago, y por supuesto, en qué regresar porque los taxibuses están vendiendo numerados los asientos. De tal manera que la gente que tiene que venir a trabajar desde la comuna de Colina a Santiago, no puede hacerlo y tiene que venirse en locomoción particular. Llegan atrasados a sus trabajos y en muchos casos han sido despedidos de las industrias y de sus ocupaciones por esta razón. Es un problema grave.

Por este motivo, a través de la Cámara de Diputados, queremos hacer llegar al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes un oficio para que se investigue también si realmente se están dando numerados los asientos solamente a la gente que va a las termas de Colina y a la piscina "La Ponderosa", dejando en la calle, sin tener en qué movilizarse, a la gente que efectivamente lo necesita que es el pueblo, el pueblo trabajador, no el flojo que está parado en las esquinas por cierto. Todo esto es a petición de los pobladores y del Regidor de Colina señor Manuel Segovia. Solicito que se envíe el oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por la señora Diputada.

La señora RETAMAL.— Gracias Presidente. He terminado.

12.— INEFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION DE LAS EMPRESAS DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el turno democratacristiano, tiene la palabra el señor Penna, don Marino.

El señor PENNA.— Señor Presidente, por acuerdo unánime del Parlamento chileno, esto es, de los representantes soberanos del pueblo, se acordó la nacionalización del cobre de la gran minería. En otras palabras toda la nación, sin discrepancias, manifestó eficazmente su voluntad de hacer totalmente chilena la industria del Cobre, debido a la importancia principal de esta actividad en la economía nacional y frente al imperativo histórico de desarrollo que ella debe abordar.

Tal decisión por otra parte, ya era clara durante el Gobierno del Presidente Frei; los convenios del cobre, que permitieron el primer paso; la chilenización del cobre y la intensificación del programa de aumento de la producción hasta la nacionalización pactada, constituyen - sin que nadie de buena fe pueda negarlo - las diferentes etapas de un proceso que lleva y desemboca naturalmente en la nacionalización total. Así pues, los pasos preliminares y preparatorios estaban ya dados.

El actual Gobierno adoptó la decisión que también había sustentado el candidato Tomic de dar el paso final y abordar la nacionalización total, en lo cual debo repetir fue unánimemente apoyado.

Ahora bien, tal decisión de la voluntad chilena entraña a su vez palmariamente una responsabilidad enorme para quienes están llamados a ponerla por obra. En efecto, la nacionalización se llevó a cabo con el objeto obvio e irrenunciable de que toda la riqueza que respresenta la producción nacional de cobre revierta al país, su economía de desarrollo y diversificación industrial, sus inversiones de producción y de mejoramiento social. Esto significa, por lo tanto, que en interés de Chile, las minas y empresas nacionalizadas deben administrarse eficazmente, valga decir, en el interés general y directo de Chile, y no de un Partido o de un grupo de partidos, con las personas más capacitadas para hacerlo, y no con personas, inidóneas, ineptas o, lo que es aun peor movidas sólo por intereses políticos inmediatos y contingentes, con autoridad, y no con indisciplina, con criterio técnico productivo, preocupado de los costos, y no con interferencias de grupos políticos o comités de inútiles, oratoria de asamblea, odiosidades y resentimientos ajenos a todo espíritu iniciativa positiva.

La realidad de nuestras minas del cobre nacionalizadas demuestra, sin embargo juzgada con objetividad y desapasionamiento, que, lamentablemente se hace en ellas todo lo que no debe hacerse.

La producción de enero a noviembre de 1971 de las tres minas tradicionales, esto es Chuquicamata, El Salvador y El Teniente, fue de 446 mil toneladas métricas, contra 477 mil toneladas métricas del mismo período del año pasado. Faltando sólo la producción de diciembre y por los antecedentes reunidos, el año 1971, finalizará con una producción de 481 mil toneladas en estas tres minas que comparada con la de 1970, en que se produjeron 533 mil toneladas arroja un descenso de 52 mil toneladas menos que el año anterior.

El Gobieno ha tratado de ocultar estas cifras adicionando a la producción total de la gran minería 89 mil toneladas que producirán en 1971 dos minerales que recién este año empiezan a producir y cuyas inversiones se hicieron en el gobieno anterior, con lo que se va a conseguir una producción total de 570 mil toneladas métricas para el año 1971, contra 535 del año pasado, o sea, 6,5% más.

Sin embargo, a fines de 1970 y durante 1971 se ha completado la inversión de 700 millones de dólares programada y realizada por el gobierno anterior, que tuvo por objeto ampliar las minas tradicionales, de Chuquicamata, El Salvador y El Teniente, y abrir y poner en producción los nuevos minerales de Exótica y Andina. De modo que, para medir efectivamente el aumento de la producción, hay que comparar la producción de 1971 con los programas de producción.

En efecto, cabe hacer presente que en diciembre de 1970 se pronosticó, por los técnicos de este Gobierno, una producción de 821 mil toneladas para 1971, lo cual quedó estipulado en el cálculo de entrada de la Ley de Presupuesto. Ya en abril de 1971, se fijó un nuevo programa, para este año, de 720 mil toneladas métricas -101 mil toneladas menos- que está impreso en "Plan 1971", libro editado por ODEPLAN, página 72.

Sin embargo, en mayo este cálculo volvió a ser revisado y, tanto el señor Max Nol en el Congreso de la pequeña y Mediana minerías, como el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la grepública, en la página 395, dan para este año una producción de 675 mil toneladas métricas.

Hemos visto que la producción real será solamente de 570 mil toneladas.

Hay una diferencia de 251 mil toneladas de cobre que, a un precio de 50 centavos de dólar la libra, da un menor ingreso para Chile de 280 millones de dólares. Esto es una pérdida superior al presupuesto en dólares del país de un año entero.

Esta es la gran responsabilidad de solamente un año de gobierno de la Unidad Popular, y explica la gran escasez de todo los repuestos y materiales importados.

Todos sabíamos que la bonanza del precio internacional del cobre no podía durar, pero se trataba, justamente, de compensar las futuras bajas de precio con una mayor producción. Sin embargo, en las minas tradicionales de Chuquicamata, El Salvador y El Teniente no sólo no habrá ni un gramo de aumento, sino una disminución de 52 mil toneladas con respecto al año 1970, y cantidades similares, de disminución con respecto a los penúltimos cinco años, cuando no estaba listo el plan de expansión.

Así, las producciones sumadas de estos tres minerales fueron: en el año 1966, 536 mil toneladas métricas; en 1967, igual cantidad; en 1968, 520 mil toneladas métricas; en 1969, 540 mil toneladas métricas; en 1970, 533 mil toneladas y en 1971, baja a 481 mil toneladas métricas. Ninguna explicación sirve para justificar la baja de la producción en 1971.

En El Teniente, junto a la mina vieja y a la planta Sewell que, según los informes de SOFREMIN y ruso se encuentran en buenas condiciones, está hoy la mina nueva de El Teniente 8, la nueva planta de Colón y la fundición de Caletones, con los mismos reverberos pero con nuevos convertidores adicionales. Hay más agua que otros años, ya que junto a los recursos tradicionales se cuenta con 260 litros por segundo extras que se encontraron al excavar el túnel Teniente 8 y con obras especiales.

En Chuquicamata, los camiones y carros de ferrocarril tenían que llevar el mineral desde el fondo de la mina, de 400 metros de profundidad, hasta los molinos primarios situados en la superficie, a 3 kilómetros de distancia. Hoy se ha instalado un molino primario de grandes dimensiones en el fondo de la mina, y una correa transportadora lleva el mineral a la molienda secundaria y los camiones tienen sólo que hacer un corto recorrido en el fondo de la mina, de no más de 400 o 500 metros. Esta instalación estaba ya lista en abril, y a la Comisión Investigadora de la Cámara se le hizo una demostración. Además, se cuenta con 25 camiones Lectra Haul nuevos de 100 toneladas, y junto a instalaciones tradicionales hay, al lado, instalaciones modernas.

En El Salvador nada justifica el no logro de, por lo menos, igual producción que el año pasado, sin embargo, produzcan 10 mil toneladas menos.

El Gobierno se equivoca en todos los argumentos dados hasta aquí. Trata de jusificar malamente, sin conseguirlo, el porqué no se han logrado las metas programadas, pero nadie puede explicar al país por qué este año, en las 3 minas tradicionales, Chuquicamata, El Salvador y El Teniente, se ha bajado la producción con respecto a años anteriores, sobre todo cuando hay 700 millones de dólares adicionales invertidos allí, lo que, al cambio actual de Corredores, equivale al presupuesto de 5 años del Ministerio de Obras Públicas.

Por lo demás, se dan muchos argumentos para explicar el no haber tenido un aumento en la producción, pero ninguno sirve y todos son perfectamente destruibles, incluso recurriendo a los informes que presentaron los rusos y SOFREMIN, sobre lo cual el Gobierno ha basado tanto sus argumentos.

En los próximos días haré una exposición dedicada exclusivamente a aclarar con documentos y cifras cada uno de los argumentos que da el Gobierno como disculpa, por no haber aumentado la producción de cobre.

Con una liviandad increíble, las autoridades mineras, desde el propio Ministro de Minería, a quien no se le ha entregado autoridad para imponer criterios y directivas de acción, empezaron por dejar irse a los cerebros del cobre. Porque eso es lo que, de hecho, permitieron que sucediera. Más de 400 geólogos, técnicos diversos, ingenieros de minas, civiles, eléctricos, etcétera, cuya capacidad y conocimientos no han sido sustitudos o reemplazados, han abandonado o han debido abandonar el país. —Sólo 14 extranjeros había en El Teniente y no más de un 20% del total eran extranjeros en el resto de las minas—. Políticamente, se les crearon las circunstancias para que hubieran de hacerlo. En una actitud increíble, que de algún modo el país tiene derecho a sancionar, se prescindió de su capacidad, experiencia, conocimientos y práctica, sin tener quienes los reemplazaran. Y, frente a esto, no se intente argumentar que se hizo todo lo posible para que se quedaran. Esto no es así, en realidad. Acaso lo hicieran en el papel y en la palabra de las declaraciones oficiales, pero en el duro rigor de los hechos, a todos ellos se les hizo la vida imposible.

Hoy uno se encuentra, con novedades desconcertantes y lo acabo de leer en una revista técnica especializada el "Journal Mining" de Septiembre: el ingeniero Robert Laurich, Superintendente de Exótica, que este Gobierno no supo retener, está siendo recibido con los brazos abiertos en Rusia, a donde la Anaconda lo envió para estudiar los minerales de Udakhan en Siberia, con el objeto de que Rusia se asocie con esta empresa norteamericana para explotar esos yacimientos.

Aún hoy conviene, a este respecto, recordar el caso de los supervisores despedidos por supuesto sabotaje, a quienes una reciente sentencia, objetiva y fundada, que ha sido ganada en primera instancia en el juzgado de Calama y en 2ª instancia en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, ha sobreseído, rechazando, en consecuencia, como gratuito, el cargo de sabotaje, cargo que sólo existía en la mente sectaria, intolerante e ignorante de quienes lo formularon, sin base alguna en los hechos.

Anecdóticamente señalo, siempre por vía de ejemplo, que esta política de sectarismo, odiosa e inmadura, no ha cesado. Así es como en El Teniente se ha pasado una nómina de cuarenta profesionales y supervisores para que sean despedidos, porque sus cónyuges, personas independientes y libres, dentro de nuestro estado de derecho, de manifestar respetuosamente sus convicciones, habían participado en una marcha "de las cacerolas" en Coya. Por esta importante y directa razón de eficiencia, ya se ha despedido a tres y próximamente los seguirán treinta y siete, para ser reemplazados, en una fiebre de colocación política que, si cupiera esperar alguna razón lógica, parecería denunciar la desesperación e impaciente desaliento de las fuerzas partidistas de Gobierno. De esta suerte el capital de conocimientos que muldialmente se llama "know-

"how", que debe entenderse por "saber como", es decir, conocer los medios, se derrochó; dando trágicos tumbos, descendió por las aguas escasas del río Loa, por el Salado, por el Aconcagua y por el Cachapoal, y se perdió definitivamente para nuestro país en las aguas del ancho mar.

Así, pues el país está conociendo el resultado de esta política, y empieza a padecerlo. Este ha sido, desde el punto de vista minero, el año del "Tenientazo". En efecto, de las 52 mil toneladas de menor producción que habrá este año en las minas tradicionales con respecto a años anteriores cuando no operaban con el plan de expansión, 26 mil corresponderán al Teniente.

Si estuviera en plena operación dicho plan de expansión, la producción del mineral del Teniente, contra las 150 mil toneladas que rendirá debiera haber producido 274 mil toneladas.

Por otra parte, el costo de producción del Teniente en junio de 1971 fue de 75 centavos de dólar por libra, de los cuales 30,8 centavos son por costos de producción; 29,1 centavos son por gastos generales y administración; 8,2 centavos corresponden a amortización; 3,6 centavos a gastos de venta y 3,2 centavos por depreciación. Es bueno recordar que el precio de venta en el Mercado de Londres ha oscilado entre los 45 y los 50 ctvos. de dólar por libra.

Sólo al Gobierno debe inculparse el haber entregado la administración del Teniente a personas sin conocimientos, capacidad, experiencia ni aptitudes para hacerlo siquiera medianamente bien. Los actuales administradores tienen una capacidad y preparación casi nulas para desempeñar los cargos, y sólo hacen prevalecer, neciamente, el proselitismo y favoritismo políticos sobre las necesidades de esa industria a la que, contradictoriamente, llaman "el salario de Chile", sugiriendo así entender sus proyecciones e importancia, lo que contradicen con su conducta y sus hechos.

Conviene informar lo que hacen tales administradores que han llegado al Teniente, no obstante ocupar altos cargos. Por ejemplo, el señor Trufello, jefe de ingenieros, se ha permitido hacer nombrar a su cónyuge como empleada de la sociedad, con una renta de E° 7.779 mensuales, en calidad de "Jefe de Artesanía", cargo vago y difuso, creado ad-hoc para ella. Y cito otro ejemplo, ya que ellos desgraciadamente abundan: el señor Schonker, también superintendente, designó a su vez, a su cónyuge como obrera especializada en artesanía, con E° 134 por día, lo cual —aparte la renta— le ha permitido a ésta concurrir al sindicato industrial a votar.

En Chuquicamata el panorama no es más estimulante ni prometedor. En efecto, acá es de dominio público y conocimiento general que quien manda en Chuquicamata es el señor Berthelón, subgerente de relaciones industriales, verdadero "comisario político" destacado ahí por el Comité Central del Partido Comunista, secundado por un señor Caputo, de filiación comunista. Además, cabe señalar una extraña y perjudicial subversión que ocurre en Chuquicamata: en el campo operacional mismo no disponen los técnicos sino los políticos. Esto explica, por ejemplo, entre otros lastimosos perjuicios, que a uno de los hornos de reverlero, sometido a reparación normal, le volaran una bóveda con dinamita, porque los que mandan hicieron poner una sobrecarga de explosivos. El horno dañado deja a la fundición en posición extremadamente vulnerable en materia de producción.

Así se explica que la producción de Chuquicamata, que debiera alcanzar a 1.100 toneladas de cobre fino por día, no rinda, en la actualidad, sino 500 toneladas diarias; en diciembre, la producción de Chuquicamata llegará apenas a 15.000 toneladas y de las 336.000 toneladas programadas para este año, apenas llegará a 250 mil.

El epílogo de todo este cúmulo de errores en Chuquicamata lo acaba de dar la renuncia de los señores Andrés Zauschquevich Vera, Tchiehow y Ricardo Wilhem, todos técnico de alta categoría, que tenían en sus manos la producción de Chuqui, colocados en sus puestos por este mismo Gobierno y que durante el año hicieron esfuerzos denodados por mantener la producción en límites precarios, luchando siempre contra los politiqueros y burócratas.

Esta renuncia ha sido el triunfo de los politiqueros. Los técnicos han sido derrotados y el cobre queda en manos de irresponsables y anarquistas.

Horas muy negras nos esperan a los chilenos, porque quien destruye el cobre está destruyendo realmente a Chile.

Nada más, señor Presidente.

13.—DEFICIENCIAS EN LA REPARACION DE VIVIENDAS DE LA POBLACION JUAN XXIII DE LA COMUNA DE CALLE LARGA (ACONCAGUA).—OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

El señor IGLESIAS.—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría, en los dos minutos que quedan al Comité.

El señor IGLESIAS.—Señor Presidente, solamente para hacer una reclamación relacionada con una desatención del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en una población de mi provincia, en la comuna de Calle Larga.

Esta población, denominada Juan XXIII, está constituida por 64 viviendas, construidas por la ex Fundación de Viviendas y Asistencia Social en el año 1964, y entregadas por ella. Con motivo del sismo del año 1965, varias casas quedaron en muy mal estado. 18 viviendas debieron ser totalmente reconstruidas, 25 reparadas y las otras fueron entregadas en el estado que quedaron, porque eran habitables.

Ocurre que, después de transcurridos varios años y de muchas reclamaciones, se entregaron estas 18 viviendas reconstruidas, hace cuestión de un año y medio o dos años, y se han terminado de reparar las otras 25, pero los pobladores han venido reclamando por el mal estado en que quedaron, sobre todo después del último sismo, cuando quedaron totalmente inhabitables las 18 viviendas reconstruidas por la firma Lauté.

Yo reclamo que el señor Ministro de la Vivienda haga una investigación...

El señor KOENIG.—¿Qué firma?

El señor IGLESIAS.— La Lauté.

...que se investigue la calidad de los trabajos realizados, el costo, la manera como se ha fiscalizado, la forma como se entregó esta población y estas casas especialmente, porque hay quejas de los pobladores, que declaran que las casas les fueron entregadas por los propios empleados o jefes de obras de la firma contratista, y no funcionarios del Ministerio de la Vivienda hace algunos meses. Esto debe arreglarse, repararse, y la Corporación de Servicios Habitacionales debe dar un informe acucioso y buscar una solución a este grave problema que afecta a esta población de la comuna de Calle Larga.

Los pobladores piden, aun cuando sea en estas condiciones precarias, se les entregue, de una vez por todas, los títulos de las viviendas, con el objeto de que ellos puedan, con su esfuerzo personal y algún préstamo que les otorgue la CORHABIT, reparar, refaccionar y reponer esas casas...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—¿Me permite, señor Iglesias?

El señor IGLESIAS.—...que ha sido imposible arreglarlas hasta ahora.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Señor Iglesias, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

¿Pide algún oficio el señor Diputado?

El señor IGLESIAS.—Sí, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Se enviará oficio al señor Ministro de la Vivienda, y se transcribirán sus observaciones.

14.—CRISIS EN LA MINERIA DEL COBRE.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor URETA.—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Puede hacer uso de la palabra el señor Ureta.

El señor URETA.—Cuando el 11 de julio del presente año fue aprobada por el Congreso Pleno, por unanimidad, es decir, con el apoyo total de los diferentes sectores políticos que representan a la ciudadanía en el Parlamento, la reforma constitucional que autorizaba la nacionalización de la Gran Minería del Cobre, se levantó la sesión mientras se entonaba el Himno Nacional por todos los congresales presentes, caso quizás único en nuestra historia patria. Y es que, en aquel momento, se produjo una hermandad de chilenos que, por sobre banderías partidistas, estaban conscientes de que nuestro país recuperaba, en aras de su bienestar y prosperidad, la posibilidad de proporcionar un futuro desarrollo y progreso y, por ende, mejores condiciones de vida para las generaciones venideras.

Al respecto, el Partido Nacional hizo la siguiente declaración sobre la nacionalización de la gran minería del cobre:

"1) El pleno dominio de sus riquezas básicas es una aspiración legítima de todo Estado soberano.

2) En su "Declaración de Principios Doctrinarios y Programáticos", del Partido Nacional se refirió a este problema, expresando:

"Recuperar las riquezas del subsuelo, especialmente el hierro y el cobre, mediante un sistema legal que fije plazo para que las empresas que las explotan se constituyan en Chile conforme a las leyes chilenas, con la mayor parte de su capital chileno y, en lo posible, con técnica y trabajadores chilenos, de modo que efectivamente su administración responda a un verdadero interés nacional y sus utilidades contribuyan a la capitalización del país".

"La recuperación de las riquezas naturales tiende a hacer a los chilenos libres de la presión o dependencia económica extranjera, pero este objetivo no puede alcanzarse a través del estatismo burocrático que politiza las empresas y coartar la libertad de trabajo".

"3) Los parlamentarios nacionales han apoyado las medidas propuestas por la administración anterior y por el actual Gobierno, para hacer realidad esta aspiración nacionalista, señalando además, la necesidad de mantener la minería del cobre al margen de maniobras políticas sectarias que pudieran perjudicar su eficiencia, con grave menoscabo del desarrollo económico del país.

"4) Estamos ciertos de que en las actuales circunstancias, el Gobierno tendrá el apoyo de todos los chilenos para llevar adelante esta política, dentro de las normas constitucionales establecidas al efecto, en el bien entendido de que no se trata de salir de una esfera de influencia económica para caer en otra".

¡Cuán genrosa fue esa declaración de mi partido! ¡y cómo el Gobierno del señor Allende ha demostrado no ser acreedor a la confianza que el pueblo de Chile depositó en él! Ya en aquel momento, era innegable que existía un consenso unánime y generalizado sobre la absoluta necesidad de que cada país fuera dueño de sus riquezas básicas. Por lo demás, ya había sido consagrado este principio en las Naciones Unidas. Y, por ello, ningún sector nacional se oponía, ni lo pensó a al adopción de tan indispensable medida. De allí nacía nuestra alegría, basada en la esperanza de un futuro mejor, pues existía el convencimiento de que Chile, a través del Estado y sus instituciones, tendría la capacidad suficiente para explotar, con experiencia y técnica eficiente, nuestras riquezas mineras, teniendo como único punto de vista la mayor producción, mediante el esfuerzo creador y laboral de los profesionales, especialistas y trabajadores, que lucharían con el gran tesón de que son capaces por hacer "despegar" económicamente a nuestro país, sin que para nada interviniera la política, el sectarismo ni la demagogia. Se trataba, pues de trabajar por lo que tan acertadamente el Primer Mandatario llamara "el sueldo de Chile" y que, como tal, es patrimonio de toda la ciudadanía.

Esta recuperación de las riquezas básicas se realizó principalmente mediante la nacionalización de las empresas extranjeras que explotaban nuestros yacimientos cupríferos. Estábamos conscientes de que necesitábamos de un material humano de alta capacidad, y de ingentes recursos financieros, que son esenciales para la correcta explotación de la gran minería del cobre. Pero teníamos la certeza de que, a través de un esfuerzo de unidad nacional, superaríamos todos los escollos y lograríamos la meta deseada.

Sin embargo, nuestra confianza y nuestra alegría duraron poco. Pronto se comenzó a ver que "el sueldo de Chile", patrimonio de todos los chilenos, sin distinción de color político, se iba convirtiendo, poco a poco, en propiedad exclusiva del "allendismo" y de los partidos que sustentan al actual Gobierno. Especialmente pasó a ser controlado por el Partido Comunista, como los demostraremos más adelante. Desde luego, existen documentos, ya dados a conocer por la prensa irrefutables por tener firmas responsables de personeros de la Unidad Popular, que así lo están demostrando. Uno de ellos está dirigido al presidente de la Comisión de Administración de "El Teniente" "compañero" Armando Arncibia, y lo firman los integrantes del comando ejecutivo local de Sewell. En él dicen que los nombramiento recaigan en profesionales militantes de los partidos de UP". En otro documento, se exige que "se decida el ingreso únicamente de militantes de los partidos de la Unidad Popular". Y éste lo firman Alejandro Rodríguez, por el Partido Socialista; Osvaldo Segovia, por el Partido Comunista; Eduardo Guerra, de la USP, Eduardo Campe Arce, del Partido Radical; y Osvaldo Mendoza del Movimiento de Acción Popular, y está dirigido al presidente del directorio dela Compañía de Chuquicamata, Julio Zambrano Torres. Con respecto a este señor, la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre, en declaración pública, sostiene que de "don Julio Zambrano sólo podemos señalar que es mejor que se siga dedicando exclusivamente a cuestiones políticas porque en lo relativo a la conducción técnica y profesional de la empresa..." Dejan puntos suspensivos, dando a entender la absoluta falta de capacidad e idoneidad para el cargo que el citado señor Zambrano tiene, ya que no pasa de ser un mero agitador político.

Más adelante la ANSCO agrega: "Denunciamos a la opinión pública el hecho inaudito de que una empresa tan vital para la economía nacional, como lo es la Compañía de Cobre "Chuquicamata", está siendo objeto de todo tipo de manejos políticos con el fin de que determinadas fuerzas tomen el control de ella, lo que está produciendo un desquiciamiento en sus estructuras productivas. Por esos procedimientos se han ido numerosos profesionales chilenos altamente calificados —generalmente al extranjero— los que no podrán ser reemplazado y perdiéndose la inestimable experiencia de los mismos".

Es así como la Unidad Popular ha olvidado que la nacionalización del cobre se pudo realizar únicamente gracias a esa reforma constitucional aprobada por todos los partidos políticos y que dio amplias atribuciones al Ejecutivo. Fue una actitud patriótica, que se asumió en un momento histórico, entendiendo que el Gobierno haría un correcto uso de estas facultades, con prescindencia absoluta en materia política y preocupándose tan sólo del progreso y de la mayor producción del país. Desgraciadamente, ello no ha sido así; y, muy por el contrario, un proceso que debió ser factor de desarrollo económico, se ha convertido en una maquinaria de publicidad sectaria, extremista y concientizadora.

Chuquicamata, el inmenso mineral en el cual Chile gana uno de cada tres dólares que produce el país, ha sufrido una increíble metamorfosis; pues habiendo sido una empresa dinámica, a pesar de naturales deficiencias subsanables, ha sido transformado por el Partido Comunista en centro de politización y en centro de aplicación de sus doctrinas.

De esta forma, el Partido Comunista inició una persecución política en contra de los supervisores de Chuquicamata entre los que se cuentan los mejores profesionales, técnicos, prácticos y obreros especializados, de los pocos que van quedando y que también piensan en irse, hastiados de la persecución el sectarismo y la irresponsabilidad, como lo ha señalado el señor Correa Iglesias, ex abogado de la Compañía de Cobre de Chuquicamata. El alejamiento de este personal se ha reflejado en la marcha de la empresa, pues existe una absoluta falta de decisiones oportunas y necesarias, y todo se limita a eludir responsabilidades, en circunstancias que en un mineral de esta magnitud se requiere de soluciones urgentes e inmediatas ante cualquier contingencia, a riesgo por lenidad, de afomtar inmensas pérdidas. El señor Correa Iglesias dice que "ayuda también a consolidar el señalado estado de cosas, el hecho de que la gran mayoría del personal superior, tanto chileno como extranjero, se ha ido de la empresa y el recién llegado desconoce la forma en que operaba ésta y teme tomar decisiones que puedan significar responsabilidades futuras".

Es tan grande la escasez de técnicos para manejar la industria, que CODELCO, según denuncia hecha por el Diputado señor Marino Penna, tenía preparado un contrato para traer esos elementos desde Yugoslavia, pagándolos en dólares en términos extramadamente onerosos. Por otra parte, resulta grotesco traer a Chile, que producirá este año alrededor de 600 mil toneladas métricas de cobre, técnicos y obreros de un país que no pasa de una producción de 70 mil toneladas.

Sin embargo, hay nuevos ejecutivos en la empresa; pero no tiene tiempo para preocuparse de la buena marcha de ella, ya que siempre están muy ocupados en numerosas reuniones políticas. Es por esto que es notoria en Chuquicamata la falta de dirigentes que efectivamente manden en la mina, ya que los que aparentemente son las autoridades de la Compañía carecen de facultades y están supeditados al visto bueno de los que tienen el poder político, esto es, el Partido Comunista. A estas alturas, cabe reflexionar sobre el increíble masoquismo que demuestran los demás partidos de la Unidad Popular ante la prepotencia y hegemonía en el Gobierno de los comunistas.

En Chuquicamata se está viviendo un clima de absoluta indisciplina por parte de los obreros, sin que se tomen medidas conducentes a cambiar este estado de cosas. Muy por el contrario, el ya mencionado presidente de la empresa, el obrero de filiación comunista Julio Zambrano, ridiculiza a los supervisores cuandos éstos tratan de poner atajo a la indisciplina. Y, a propósito de este personaje, hay una carta, citada por el Diputado señor Patricio Phillips, fechada el 2 de septiembre de 1971 y dirigida al "compañero" Julio Zambrano, que dice: "Con frecuencia que nos alarma, hemos constatado la diversidad de criterio con que se ha actuado frente a problemas comunes que se han presentado. Y al decir la diversidad de criterio, decimos que muchas decisiones yan sido incomprensibles para este comando, miradas desde el punto de vista político, que es el que nos interesa.

"El segundo problema —dice la carta— es la definición, de una vez por todas, en la política de ingreso a la Compañía".

Para ello, deseamos que se decida el ingreso de militantes de partido de la Unidad Popular. Da posibilidades de un trabajo efectivo, políticamente hablando. Frente a las elecciones que se avecinan, frente a un pliego de peticiones, sólo se puede oponer una política clara de ingresos. Pedimos que se haga efectiva, la idea tantas veces conversada, del ingreso político. De ahí que estamos en contra y pedimos no se acepten más recomendaciones de Ministros y parlamentarios, pues hemos comprobado, que, en muchos casos, son personas ajenas a la Unidad Popular.

Firmado: Comando Departamental de la Unidad Popular de Calama.

Chuquicamata está sembrada de activistas políticos cuya única ocupación es concientizar para el Partido Comunista. Paredes, postes y calles están llenos con sus consignas. Existen verdaderos cuarteles generales de las tristemente célebres brigadas Ramona Parra, Elmo Catalán y Luciano Cruz, cuyos elementos fuertemente armados, deambulan libremente en vehículos de la empresa y con todos los gastos, naturalmente, pagados por la compañía.

Largo sería enumerar las tropelías que estos delincuentes con fuero cometen a diario, con la aquiescencia de las autoridades que los ven pasar y contemplan sus atropellos sin poder actuar. Sin embargo, el trabajador de las minas como buen chileno, es ladino y no se ha dejado convencer, en su gran mayoría, por el despliegue publicitario marxista y coercitivo. Es así como en dos oportunidades, llegó el propio Presidente de la República a exponer sus planteamientos. Pero nada ha dado resultado, ni siquiera la visita nefasta del tirano del Caribe, Fidel Castro, que cayó en el vacío más absoluto.

Chuquicamata ha recibido otras visitas, como ser la de una delegación rusa, que vino con el propósito de elaborar un informe del estado de la industria. Con una falta de patriotismo increíble se hizo entrega a estos personeros de los planos de las plantas y de las instalaciones de la mina; se les dejó fotografiar y sacar películas, y se les facilitó información técnica de procedimientos altamente secretos. Aparte de ello, se les dio a conocer documentos confidenciales y una serie de secretos industriales, de alto valor para nuestro país.

La penetración soviética en Chuquicamata va a continuar, pues se enviarían técnicos que vendrán a aprender el arte y los secretos de la fundición, en la que están muy atrasados. Pero hay algo más. El Gobierno de Chile estima que los técnicos norteamericanos no deben permanecer en nuestro país, y, sin embargo, los Ministros de Comercio de los Estados Unidos y Rusia, pues enviarán técnicos que vendrán a aprender el arte y los secretos de la fundición, en la que están muy atrasados. Pero hay algo más, el Gobierno de Chile estima que los técnicos norteamericanos no deben permanecer en nuestro país, y sin embargo, los Ministros de Comercio de Estados Unidos y Rusia, Maurice Stans y Vladimir Alkhimov, se han reunido y han llegado a un acuerdo para que los norteamericanos exploten en Siberia el riquísimo yacimiento de cobre de Udokán, donde los Estados Unidos piensan producir 400.000 toneladas de cobre fino al año, y a ello responde el próximo viaje que el Presidente Nixon hará a Rusia el año que viene. A esto hay que agregar que 250 supervisores que ya no están en Chile han sido contratados por compañías norteamericanas para ir a trabajar en estos yacimiento cupríferos rusos explotados por el tan vilipendiado capital imperialista de los Estados Unidos.

La persecución política es tan grande con su consiguiente prepotencia, que el señor Jaime Paivovich, actual Fiscal de CODELCO, en un acto de matonaje indigno del cargo que ocupa y frente a ejecutivos del Gobierno, en Chuquicamata agredió de hecho a un gerente de la empresa.

En lo que respecta a El Salvador, el presidente de esta compañía ha informado al Ministro del ramo que, durante el presente ejercicio habrá una pérdida de 20 millones de dólares.

Es necesario dar a conocer algunas cifras de producción de la Gran Minería del Cobre. Chuquicamata en 1970 produjo 262.996 toneladas métricas, en 1971, 261.000 toneladas. El Salvador, en 1970, 93.015, en 1971, 84.000 toneladas métricas. El Teniente en 1970, 176.745; en 1971 152.000. En total la producción de 1970 fue de 532.756 toneladas métricas, contra 586.000 toneladas métricas de 1971, pero agregando el rendimiento de las minas Exótica y Andina, que produjeron 89.000 toneladas, es decir, entre 1970 y 1971 hubo una pérdida de 532.000 a 497.000 toneladas métricas en las tres minas más importantes del país. El Gobierno calcula para el próximo año 1972, a través de CODELCO, una producción de alrededor de 722.000 toneladas métricas.

Es clara la considerable disminución de producción de cobre, a pesar de los malabares del Gobierno por demostrar lo contrario, pues agrega la producción de las minas Exótica y Andina, que, durante el año 1970, no se encontraban en producción. Más grave es aún esta disminución, cuando ya se ha invertido con préstamos norteamericanos en el Plan de Expansión, la suma de seiscientos millones de dólares, cuya mayor parte ha ido a El Teniente que acusa, porcentualmente, la mayor baja.

De este cuadro se desprende que la situación de la minería no puede ser más caótica, ya que el mismo Supremo Gobierno esperaba, para este año, una producción de 800.000 toneladas métricas.

Por otra parte, es necesario señalar los costos de producción en los diversos minerales, Chuquicamata, 36 centavos de dólar la libra; El Salvador, 41; El Teniente, 48 (trabajando a pérdida); Exótica, 47; y Andina 41. Hay que destacar que el cálculo del Gobierno para los 722.000 toneladas métricas que espera producir en 1972, las valoriza en 47 centavos de dólar promedio.

Es útil, con respecto al mineral El Teniente que se encuentra en la provincia que tengo el orgullo de representar en esta Corporación, dar los siguientes costos por mes, en el presente año: enero, 49, febrero, 39; marzo, 42...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor URETA.— Solicito medio minuto más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Lamentablemente no hay quórum, en la Sala, para pedir el asentimiento de ella.

15.— SITUACION DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, en esta sesión, no por rara coincidencia, los Diputados Ureta y...

El señor URETA.— Señor Diputado, ¿me concede medio minuto?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Pontigo, el señor Ureta le solicita medio minuto.

El señor PONTIGO.— Desgraciadamente, no tengo tiempo, señor Diputado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El señor Pontigo no desea ser interrumpido.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, repito: en esta sesión, no por rara coincidencia, los Diputados Penna y Ureta han traído dos discursos escritos destinados a un solo fin: a mostrar una imagen falsa de la situación que, realmente, existe en Chile, respecto de la producción en la gran minería del cobre. Han pretendido presentar hacia el exterior y hacia el interior del país, una imagen de anarquía, de desorden, de incapacidad, para dirigir la producción.

Han sido dos documentos: uno, el del señor Penna, seudotécnico, trayendo una serie de informaciones y antecedentes, con los cuales pretende demostrar que la producción cuprífera de Chile está bajando, como consecuencia de la incapacidad de los funcionarios de la Unidad Popular, en esas empresas, para impulsar el desarrollo creciente de la producción de ese mineral; el del señor Ureta, un discurso que complementa el anterior, como que hubieran estado de acuerdo para elaborarlos, hace un examen político de la situación y pretende mostrar cómo la Unidad Popular estaría actuando con sectarismo, al hacer discriminaciones y persecuciones odiosas que, finalmente, perjudicarían a la producción y a los intereses del país.

Señor Presidente, en Chile, se firmaron los convenios del cobre, contra los cuales los partidos de la Unidad Popular, principalmente los comunistas, estuvimos en contra, porque con ellos sólo se favorecían los intereses de las empresas norteamericanas, que, durante largos años, explotaron estos minerales.

Los convenios del cobre fueron realizados bajo la presión del pueblo de Chile, el que aspiraba a una nacionalización, y para pretender, con ellos, disminuir el combate del pueblo y hacer creer al país que se trataba de un proceso de nacionalización. Lo que nosotros sabemos, y la realidad lo ha demostrado al pasar el tiempo, es que no se perseguía un proceso de nacionalización, sino que se trataba, simplemente, de convenios que eran brutalmente atentatorios del interés del país y favorables a las empresas norteamericanas.

Posteriormente, se ha seguido luchando en Chile por la nacionalización. Se ideó, entonces, otra forma de proceder: se inventó la chilenización pactada, en la que el Gobierno adquirió el 51% de las acciones de estas empresas; es decir, Chile pasaba a ser el mayor accionista; pero al pasar a ser el mayor accionista se estableció, en estos convenios, que los que decidían, finalmente, eran las empresas norteamericanas y no el mayor accionista, que era el Estado chileno.

Ahora bien, cuando se nacionalizó el cobre a través de la reforma constitucional, el Gobierno quiso saber cuál era la situación de la Gran Minería. Así fue como se contrató a un grupo de técnicos franceses, de SOFREMINE, para examinar las condiciones de las plantas e instalaciones y las condiciones técnicas de la producción en el interior de las minas. Todo el país, sabe, porque este documento ha sido publicado, las condiciones en que Chile se recibía de las minas, después de los famosos convenios y de la famosa chilenización pactada.

¿Qué ha pasado, señor Presidente?

Lamentablemente he tenido que improvisar, trayendo algunos recuerdos, al azar, del problema planteado en relación con el cobre; y no he traído la documentación que más adelante exhibiré en la Cámara, para contestar con mayores antecedentes las falsedades que se han expuesto en esta sesión.

En Chuquicamata, entre otras cosas, se estableció por ejemplo, que la planta termoeléctrica, que proporcionaba la energía, tenía que ser prácticamente, hecha de nuevo, porque quedó en condiciones infames para atender la producción, y se sabe que de mantenerse en las condiciones en que quedó esa planta la producción, en Chuquicamata, no podría elevarse a los niveles que Chile necesita y está reclamando para su desarrollo y su progreso económico. Por otra parte, quedó establecido claramente que más de 30 millones de toneladas de estéril fueron depositadas en el mineral, y que la remoción de ellas significará un gasto extraordinario e inmenso al Gobierno de Chile para explotar la mina de ese sector.

Este informe de SOFREMINE conocido por el país, señala, en seguida por ejemplo, que, en "El Salvador", el actual sistema de ventilación no es adecuado, razón por la cual hay que modificarlo y que, tal como está naturalmente, no se puede aspirar a tener una gran producción de cobre en "El Salvador". Sería una cosa extraordinaria poderlo conservar en las condiciones en que se está trabajando actualmente. Hay que hacer una enorme inversión para modificar el sistema de ventilación y dar la posibilidad a los trabajadores de elevar la producción en "El Salvador".

En relación con "El Teniente", se sabía por anticipado, que allí no iba a ser posible aumentar la producción como consecuencia del sistema de aducción de agua que naturalmente era malo pues no había sido hecho en forma conveniente de modo que también era necesario efectuar inversiones grandes allí.

Ahora ¿de eso es responsable el compañero Allende o la Unidad Popular, si es que fueran cierto todos los antecedentes que aquí se han entregado?

No señor Presidente, esta es la herencia maldita que hemos recibido del pasado, es decir, de los convenios del cobre y de la chilenización pactada, porque el Gobierno chileno, en aquellas ocasiones no tuvo la presteza suficiente ni la energía necesaria, ni el patriotismo conveniente para cautelar los intereses del país en las grandes empresas del cobre. El Gobierno de la Unidad Popular tiene ahora sus hombros la enorme responsabilidad de corregir los errores del pasado, para elevar la producción, pero este Gobierno no puede hacer milagros.

Por eso nosotros queremos decir que aquí se quiere presentar una imagen falsa de la realidad chilena en los problemas que estamos enfrentando en la hora presente.

Los Diputados señores Penna y Ureta aparentan defender a los trabajadores, pero no dicen que fueron sus mismos sectores políticos reaccionarios los que impulsaron la huelga en El Salvador para exigir de estas empresas estatizadas aumentos superiores a su capacidad de ingreso. Fueron ellos los que se movilizaron en "El Salvador" para crear un problema muy difícil confundiendo a los trabajadores, los llevaron a una huelga que duró 11 días y que significaba 200 mil dólares de pérdida para el Gobierno.

En seguida ¿Qué ocurre en Chuquicamata? También están alentando exageradas peticiones de los trabajadores, en circunstancias que se sabe que Chuquicamata tiene un límite de posibilidades para atender las necesidades económicas, mejoramiento de salarios y otros convenios que se han suscrito con los trabajadores.

Y ahora quieren culparnos...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado?

El señor PONTIGO.— ... a nosotros, cuando en realidad son ellos los responsables de la situación.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— ... que, en este instante, pueda existar en contra del interés de Chile.

El señor KOENIG.— No le eche la culpa al empedrado.

16.—EXTENSION DEL BENEFICIO DEL 2% POR AÑOS DE SERVICIOS AL PERSONAL DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL Y DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor TAVOLARI.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAVOLARI.— Le concedo una interrupción al señor Héctor Ríos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, en la sesión 11ª., ordinaria, del miércoles 7 de julio de 1971, intervine, en dos minutos que me fueron concedidos, para anunciar una moción que beneficiará al personal del Servicio de Seguro Social y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Se trata de una solicitud formulada por la ANES de Valparaíso, con el objeto de reconocer el 2% por años de servicios para dichos trabajadores. Como, de acuerdo con las reformas constitucionales, los parlamentarios no podemos tener iniciativa en materia de gastos públicos, manifesté, en dicha sesión, que iba a conseguir el patrocinio del Ejecutivo para esa justa moción. Para ello, hablé personalmente con el Subsecretario de Previsión Social, señor Laureano León, quien reconoció la justicia de esta iniciativa, de este proyecto de ley, que dice, a la letra:

"Artículo único.— Aclárase que el artículo 1° de la ley N° 17.015, del 31 de octubre de 1968, no excluyó del "beneficio del 2% por años de servicio al personal que trabaja en el Servicio de Seguro Social y en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, acogidos a las disposiciones del Código del Trabajo y de leyes complementarias, quedando sólo excluidos de estos beneficios aquellos empleados que prestan servicios en los fundos y que gozan de participación de utilidades".

Con la buena volntad y eficiencia que lo caracterizan el señor Subsecretario de Previsión Social solicitó un informe de la Subsecretaría de Hacienda, —la que, en realidad, negó estos justos beneficios— que fue contestado en los siguientes términos, con fecha 24 de septiembre de este año:

"Ha recibido esta Secretaría de Estado su providencia N° 780 de 4 de agosto del presente año, por la que remite el oficio N° 1.992, de 14 de julio del año en curso, de la Superintendencia de Seguridad Social en el que solicita la opinión de este Ministerio respecto a la iniciativa legal para extender el beneficio del artículo 1° de la ley N° 17.015 al personal acogido al Código del Trabajo que presta servicios en las Instituciones de Previsión".

"Al respecto, cúmpleme informar a Ud. que el beneficio del 2% por años de servicios otorgado por la ley N° 17.015 reemplazó el sistema de sueldo del grado superior (quinquenios) a los funcionarios de las instituciones semifiscales (Caja de Previsión), al otorgar este beneficio al personal acogido al Código del Trabajo no se ajusta a la política de remuneraciones ya que como norma general no tienen derecho a este tipo de beneficio y poseen otro tratamiento".

"Este Ministerio no es partidario de extender este beneficio al personal señalado, por no corresponderle, y no ajustarse a las normas generales de tratamiento a este tipo de personal".

El señor KOENIG.— No le hacen caso a los radicales. Mandan otros.

El señor RIOS (don Héctor).— Este oficio de la Subsecretaría de Hacienda no aclara el problema y, en consecuencia, insisto en este beneficio que es de justicia para estos funcionarios, que reclaman el 2% por años de servicios, habiendo sido considerados los funcionarios del Servicio de Seguro Social como empleados particulares, cuando en realidad son empleados semifiscales.

Ruego se transcriban mis observaciones al señor Minis-

tro del Trabajo y Previsión Social y, por su intermedio, al señor Subsecretario de Previsión de dicho Ministerio, con el objeto de hacerles justicia a esos funcionarios marginados del beneficio del 2% por años de servicios.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor KOENIG. — No le van a hacer caso.

El señor RIOS (don Héctor). — Concedo una interrupción al señor Clemente Fuentealba.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente). — Su Señoría no puede conceder interrupciones, porque ya está haciendo uso de una.

17.— CONSIDERACIONES EN TORNO A LAS INTERVENCIONES EN LA HORA DE INCIDENTES.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Tavolari.

El señor TAVOLARI. — Señor Presidente, he escuchado los distintos planteamientos hechos por los colegas, y a ellos quiero referirme, aun cuando tengo sólo dos o tres minutos.

Que manera de perderse una oportunidad tan hermosa de un fin de año sin superar etapas y habernos puesto de acuerdo para haber dicho algunas cosas amables que hubiesen traído tranquilidad a los espíritus. Sería muy interesante pensar que somos hombres que tenemos distintas ideas, distintas concepciones para mirar muchos problemas de la vida. Pero ¿no es posible que nos detengamos un solo día en el calendario para mirarnos de frente, con esa honorabilidad que posee el que tiene una idea por lo menos frente a la vida, y decirnos que es conveniente muchas veces, superando etapas, ponernos de acuerdo frente a líneas macizas? El no hacerlo tal vez signifique mantener situaciones que nadie quiere, sobre todo los hombres que actuamos en la cosa pública, para su país, para su familia y para el destino de su país.

Por eso en estos dos minutos, más que un discurso una intervención colocándome en una trinchera, me agradaría hacer llegar una especie de aviso, de saludo, de despertar, a todos mis colegas, sin excepción, y decirles que hay todo un futuro que nos está esperando y, lo que es más importante, en este momento, estamos escribiendo historia y tenemos que ser responsables de esa historia, porque mañana nos van a juzgar. Ojalá esto sirviera para que el próximo año actuemos en este terreno con un poco más de seriedad y con esa tranquilidad que posee quien tiene la razón, aun cuando algunos dicen que nadie tiene el patrimonio de la verdad. Por lo menos, los hombres que tienen un ideal creemos tenerla y en razón de ello luchamos.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.

18.— CRISIS EN LA MINERIA DEL COBRE.— REPLICA A OBSERVACIONES SOBRE LA MATERIA FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA (don Clemente). — Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Clemente). — Señor Presidente, desde hace algún tiempo a esta parte se está aprovechando la Hora de Incidentes para hacer toda clase de críticas al Gobierno de la Unidad Popular, y hemos visto cómo algunos Diputados vienen preparados con largos discursos escritos que, indudablemente, los han elaborado con el objeto exclusivo de desprestigiar al Gobierno del Presidente Allende...

El señor URETA. — ¡Para decir la verdad!

El señor FUENTEALBA (don Clemente). — ... sabiendo indiscutiblemente que aquí, en la Hora de Incidentes, no hay lugar para un debate amplio, en que se puedan plantear las cosas como debiera hacerse.

Nosotros somos sorprendidos con estos discursos de Diputados, ya sea de la Democracia Cristiana o del Partido Nacional, que cuenta en la Hora de Incidentes con un tiempo 3 o 4 veces superior al nuestro, y como ellos vienen preparados, prácticamente nosotros tendríamos que hacerlo en otra ocasión, ocupando para ello los siete minutos del Comité Radical en la Hora de Incidentes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Señor Koenig!

El señor FUENTEALBA. — En esta oportunidad, el Diputado Ureta, al que primera vez que escucho hablar en la Cámara, ha leído un largo discurso, en el que hace cargos que ya se han hecho por los diarios...

El señor URETA. — ¡Que son verdades!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Señor Ureta!

El señor FUENTEALBA (don Celemente). — ... y en todas partes sobre la política del cobre. No ha dicho nada nuevo, sino que ha repetido lo que majaderamente se viene sosteniendo desde hace mucho tiempo sobre la política del cobre del Gobierno de la Unidad Popular.

Nosotros sabemos que todas estas mentiras no nos alcanzan, porque estamos conscientes de que la política que se está llevando a cabo es la que indudablemente corresponde realizar en una actividad en la que recién inicia su participación el Gobierno chileno. Todos sabemos que, desde que triunfó la Unidad Popular, las empresas que se dedicaban a la extracción del cobre, sabiendo que les quedaban pocos días en Chile hicieron todo lo posible por sabotear la explotación de las minas con un criterio más bien de piratería.

Ya se ha dicho en varias ocasiones lo que significó por ejemplo, recibir la mina más grande del mundo, Chuquicamata con 30 millones de toneladas de estériles, que para retirarlas y para que la mina pueda recuperar su producción normal se necesitará no uno o dos meses, sino, por lo menos, un año.

Ya se ha dicho también, que la Exótica, que está entregando óxidos de cobre, debe elaborar su producción en la planta de óxidos de Chuquicamata, de manera que esta mina no ha incorporado nada nuevo a la producción por carecer de planta elaboradora en la mina misma. Se ha dicho que en El Salvador se ha floreado la mina, lo que ha significado que no pueda seguir trabajando en forma normal. Se ha dicho que El Teniente ha tenido que reducir su producción en un 60% por falta de agua, lo que se ha dicho en varias oportunidades y se ha probado, y, sin embargo, se sigue con la misma majadería.

Yo podría decir que el propio Presidente Frei manifestó que en 1970 se iba a aumentar la producción de cobre a un millón 200 mil toneladas, y, sin embargo, no lo pudo hacer porque indudablemente hubo factores que no se pudieron superar. En este caso, a pesar de que el actual Gobierno hace solamente seis meses que está a cargo de las minas, ya se nos quiere achacar toda clase de errores, toda clase de omisiones.

Nosotros, los Diputados radicales tenemos que sacar la voz en esta oportunidad porque se habla de un problema que pasa en la Minería del Cobre, y saben los Diputados nacionales y saben los Diputados democratacristianos que el Ministro de MINERÍA es un militante del Partido Radical. Ellos no quieren presentar batalla al Partido Radical, porque quieren hacer aparecer ante el país al Gobierno de la Unidad Popular, como un Gobierno marxista, exclusivamente marxista, y cuando se habla de Allende, se dice el Presidente marxista, y cuando se habla de Unidad Popular el Gobierno de la Unidad Popular marxista, conscientes de que están mintiendo...

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Señor Vergara!

El señor FUENTEALBA (don Clemente)... porque saben que el programa de la Unidad Popular está sujeto a ciertos términos, que han acordado. Nos hacen un lado precisamente porque saben que están engañando al país.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Señor Vergara, llamo al orden a Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Clemente). — Señor Presidente nosotros pensamos que todas estas cosas que están pasando ahora no pueden ser achacadas a nosotros, porque estamos recién empezando a administrar estas minas. Es necesario tener en cuenta que el Gobierno de la Democracia Cristiana en los seis años, no pudo aumentar la producción como lo esperaban...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado señor Palza.

El señor PALZA. — ¿No ve que está mintiendo, Presidente?

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente). — ¡Señor Palza!

El señor FUENTEALBA (don Clemente). — ... o la aumentaron en muy poco puesto que repito, señor Palza, el propio Presidente Frei dijo que en el año 1970 iba a entregar el Gobierno con una producción de 1 millón 200 mil toneladas y no lo entregó.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado señor Palza, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PALZA. — Me está aludiendo Presidente.

El señor FUENTEALBA (don Clemente). — No aumentó la producción como se anunciaba y a nosotros que estamos seis meses en poder de las minas de cobre nos vienen a criticar porque no ha aumentado la producción.

El señor PALZA. — Es que ha bajado la producción.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado señor Palza, llamo al orden a Su Señoría y le ruego no interrumpir!

El señor FUENTEALBA (don Clemente). — Aquí se ha hecho mención por el señor Ureta a un informe del señor Carlos Correa ¿Quien es el señor Correa?

El señor URETA. — Un distinguido abogado.

El señor FUENTEALBA (don Clemente). — Fue un técnico contratado por los norteamericanos para trabajar en Chuqui en noviembre del año 1970, con un sueldo de 800 dólares más casa.

El señor URETA. — Es poco para él.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente). — ¡Señor Ureta, llamo al orden a Su Señoría!

El señor FUENTEALBA (don Clemente). — Y se le despidió en agosto del año 1971, precisamente porque estaba defendiendo a las empresas norteamericanas en contra de los intereses de Chile.

El señor Penna hacía presente en una sesión pasada que había contratos con técnicos yugoslavos para que se vinieran a Chile a trabajar en las minas de cobre. Se probó que no era efectivo, que no era cierto, que no había tales contratos, y siguen con la majadería de los contratos con los yugoslavos y siguen empleando una fuente de información como la del señor Correa que es un hombre que está precisamente vendido al capital norteamericano.

Yo, señor Presidente, protesto en forma enérgica porque se aprovecha de plantear estos problemas en la Hora de Incidentes, donde no se puede abrir un debate amplio, claro y preciso para aclarar las cosas y ponerlas en su lugar.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente de Izquierda.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.

19.— CRISIS EN LA MINERIA DEL COBRE

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor LAEMMERMANN. — Pido la palabra.

El señor FUENTES don César Raúl (Vicepresidente). — Tiene la palabra su Señoría.

El señor LAEMMERMANN. — Señor Presidente, le he concedido una interrupción al señor Ureta.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la interrupción el señor Ureta.

El señor URETA. — Señor Presidente, quiero finalizar mi intervención anterior.

Estaba dando las cifras de costo del mineral "El Teniente", durante los meses del presente año. Decía que en enero, era de 49 centavos de dólar la libra; en febrero, 39; en marzo, 42; en abril, 49; en mayo, 52; en junio, 75; en julio, 76; en agosto, 51 y en septiembre, 67.

De todo lo anterior, y de la exposición hecha se llega a la conclusión de que, o hay un cambio sustancial en la política del cobre, desterrando definitivamente la politiquería, sectarismo y demagogia de que ha hecho alarde la Unidad Popular, o nuestra riqueza fundamental va irremediablemente a un colapso de trágicas consecuencias para el país.

Además, hay que recalcar que los cuatrocientos millones de dólares que el país ha dejado de percibir son los que debieran servir para importar alimentos agropecuarios, dada también la pésima política agraria seguida por este Gobierno.

Quiera Dios que nuestros gobernantes tomen de una vez por todas conciencia de la necesidad de unidad en Chile, en bien de todos los chilenos, y se olviden de odios, violencia y sectarismo, que sólo conducen a que nuestro país continúe en el subdesarrollo.

Muchas gracias.

20.—TERMINACION DEL CAMINO DE LOTA A LARAQUETE (ARAUCO).- OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Puede continuar el Diputado señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMANN. — Muchas gracias.

Señor Presidente, en esta oportunidad me voy a referir al camino de acceso de la provincia de Arauco por el lado norte, que es la ruta de Lota a Laraquete. En esta última localidad se encuentran los límites provinciales entre las provincias de Concepción y Arauco.

Esta ruta que he señalado fue asfaltada con bitumen, pero por falta de una adecuada mantención se destruyó lentamente hasta quedar en un estado tan inservible en un tramo de ocho kilómetros, desde Lota a la cuesta y valle de Colcura y cuesta de Chivilingo, que la Dirección de Vialidad llamó nuevamente a propuesta públicas para repavimentar este tramo a base de cemento. La firma contratista ha ejecutado solamente cuatro kilómetros desde Lota hasta la cuesta de Colcura. Por razones que ignoro estas obras se encuentran suspendidas precisamente en el tramo más afectado que el valle de Colcura y la cuesta de Chivilingo. Si éstas no se continúan en los meses de verano, no me cabe la menor duda de que la locomoción colectiva suspenderá el recorrido hacia la provincia de Arauco, quedando todos los pueblos de Arauco, Curanilahue, Cañete, Contulmo y la capital de la provincia, la ciudad de Lebu, en un total y perjudicial aislamiento. Más aún, la celulosa de Arauco, que se encuentra ubicada en la localidad de Carampangue, sufrirá graves trastornos al no contar con una ruta que debe mantenerse en un estado que no signifique peligro para el transporte de elementos que requiere para su funcioamiento y la seguridad para las miles de personas que viajan diariamente por este camino.

Por estas consideraciones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que apremie al contratista para la terminación de este tramo que he señalado o solucione los impedimentos, si hay responsabilidad de la Dirección de Vialidad por falta de cancelación de los estados de pago.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 197, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1971 AL 1.o DE ENERO DE 1972

PRIMER SECTOR.— Mapocho - Avda. Bdo. O'Higgins - Teatinos - Cerro Santa Lucía: Ahumada, Ahumada N.o 301; Puente, Puente N.o 615; Carrera, Agustinas N.o 1225; Petrizzio, Estado N.o 93; San Antonio, San Antonio N.o 501.

SEGUNDO SECTOR.— Teatinos - Catedral - Balmaceda Occ. - Quinta Normal - Carrascal - Blanqueado: Roosevelt, Estados Unidos N.o 1201; Diagonal, Gonzalo Bulnes 2491; La Estrella, San Pablo 8735; Yungay, Matucana 769; Las Agustinas, Riquelme 373; Cruz Blanca, San Pablo 2699; Simón Bolívar, San Pablo 4745; Modelo, San Pablo 1596.

TERCER SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins - Franklin - San Diego - Avda. Bustamante: Eno, Alameda 2802, Otero, Brasil 99; Ximena, Bascuñán 1971; Carrera, Los Pinguinos 4294; Moderna, Ramón Freire 1924 Maipú; Lemus, Alameda 2471; Chacabuco, Chacabuco 64; Rossi, Ejército 303; Caupolicán, Bascuñán 1002.

CUARTO SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins - Franklin - San Diego - Avda. Bustamante: Barrios, Avda. Matta 503; Esmeralda, San Diego 967; 10 de Julio, San Francisco 694; Ñuble, San Diego 1796; Bogotá, Sierra Bella 1698; Jofré, 10 de Julio 199; Bruselas, San Diego 551; Díaz, Franklin 1386-A; Arriarán, San Francisco 1204.

QUINTO SECTOR.— Providencia - Vitacura - Apoquindo - Las Condes - Bilbao: Manuel Montt, Manuel Montt 30; Iris, Apoquindo 5224; La Cordillera, Los Militares 6900; Tomás Moro, Alonso de Córdova 1030, local 2 lado Almac; Holandesa, Los Leones 16; Lo Castillo, Francisco de Aguirre 4735; El Golf, Renato Sánchez 3725.

SEXTO SECTOR.— Irarrázaval - Bilbao - Bustamante - Macul - La Reina: Centro de Ñuñoa, Irarrázaval 2521; Babel, Simón Bolívar 3751; Villa Santa Carolina, Castillo Urizar 2259; San Carlos, Fco. Bilbao 3885 esq. Tobalaba; Larraín, Larraín 6877; Villa La Reina, Nueva Larraín 9000; Mundial, Irarrázaval 710; Radium, Manuel Montt 262562; Zúñiga, Fco. Bilbao 581; Los Olmos, J. P. Alessandri 2576.

SEPTIMO SECTOR.— Vicuña Mackenna - Zanjón de La Aguada - Camino Melipilla - San Miguel - La Cisterna - La Granja: Raiyel, La Feria 5435; Departamental, 3.a Transversal 5410; Mónaco, Gran Avenida 7475; Carmen Mena, Carmen Mena 684; Digu, Santa Rosa 4207; La Línea, Fernández Albano 02880; José María Caro, Avda. Central 7597-A; Subercaseaux, Gran Avenida 3804; Martínez Acuña, Gran Avenida 9303; Pizarro, Santa Rosa 2510-C; Kenia, Avda. Central 6553.

OCTAVO SECTOR.— Avda. Santa María - Renca - Avda. Fermín Vivaceta - Avda. Independencia - Avda. El Salto - Avda. Recoleta: Simón, Independencia 895; Palmilla, Pedro Fontova 5102; Ibaceta, J.M. Balmaceda 334; Recoleta, Recoleta 351; Centenario, Recoleta 2298; González, Pinto 1700; Imperial, Vivaceta 2892; Valdivieso, Avda. Valdivieso 0123.

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA AVDA. PORTUGAL N.o 155

Nota: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas en invierno y 20,30 horas en verano, por la ventanilla correspondiente.

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES:	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
CARABINEROS	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS:	
Santiago	51171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020